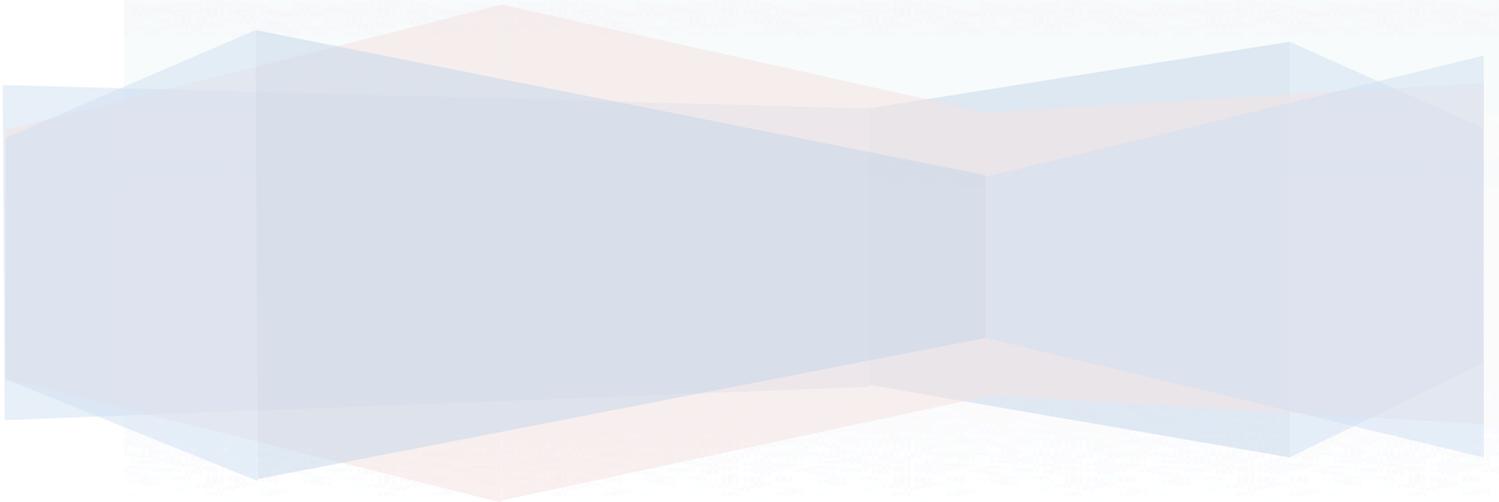


Faustino Barberá Martí

(1850-1924)

Médico y publicista valenciano

José L. Fresquet Febrer



© del texto: José Luis Fresquet Febrer
© de la presente edición: José Luis Fresquet Febrer con la colaboración
de la Fundación del Ilustre Colegio de Médicos de Valencia

Imprime: Excma. Diputación de Valencia


IMPRESA
PROVINCIAL DE VALÈNCIA

Depósito legal: V-376-2017

ISBN 13-978-84-617-8081-5

La Diputació de València sempre ha vetllat perquè es respecten els interessos de totes les persones a la nostra província, d'una manera igualitària i solidària. El col·legi IVAF-Luis Fortich, declarat Centre d'Integració Preferent per a alumnes amb deficiència auditiva, evidencia que les persones sordes són un punt d'especial atenció per part de la nostra institució.

Compromesos amb l'educació integral i amb la justícia social, en aquest llibre volem mostrar el més sincer homenatge al Doctor Faustino Barberá Martí. Otorinolaringòleg, obstetra i ginecòleg, no només va presidir l'Institut Mèdic Valencià, sinó que també es va convertir en acadèmic de la Reial Acadèmia de Medicina de València. Va participar en els projectes d'higiene de la ciutat de València i va contribuir de bon grat als avanços mèdics de l'època, investigant i, a més, difonent el seu coneixement a la població.

Seguint amb el vessant social de Faustino Barberá, crec que és necessari destacar la seua implicació amb la Comunitat Valenciana de l'època, gràcies a la defensa del valencianisme i la seua intervenció com a figura política conscienciada amb el passat cultural i històric de València.

La Diputació de València, així com ho estava el Dr. Barberá, es mostra compromesa amb la identitat cultural, l'herència social i la història valenciana. De tal forma, agraïm l'oportunitat d'acompanyar el Dr. Fresquet Febrer i col·laborar amb la Fundació de l'ICOMV en l'edició de la biografia d'un dels nostres genis, a qui considerem una figura d'allò més transcendent en el llegat cultural valencià.

Jorge Rodríguez Gramage
President de la Diputació de València

L'atenció, l'Educació integral i la millora de la qualitat de vida de les persones sordes a la província de València, ha estat sempre estretament vinculada a la Diputació de València. Més de 100 anys de dedicació i història són prova d'això.

Oferir a totes les persones les mateixes oportunitats educatives i de vida, independentment de les seues condicions, ha estat un repte acceptat per la Diputació de València al llarg de tots aquests anys i complert per la successió de moltes generacions de col·legis, escoles i instituts, com avui l'IVAF i el col·legi Lluís Fortich i per multitud de docents i especialistes amb una preocupació comuna: desenvolupar amb les persones sordes de totes les edats un nivell de comunicació més eficient.

Per això, la Diputació de València assumeix de bon grau la responsabilitat i aprofita aquesta oportunitat de col·laboració amb la Fundació de l'ICOMV per donar-li la visibilitat que mereix i retre merescut homenatge a la figura de l'otorinolaringòleg valencià Dr. Faustino Barberá Martí.

I ho fem de la millor manera possible, amb l'edició d'aquest llibre biogràfic de la mà del Dr. José L. Fresquet Febrer, conscients de la importància de la nostra identitat cultural i de la necessitat de conservar aquest tipus de llegat i les seues aportacions, en aquest cas d'investigació i praxi mèdica i també cultural.

Obstetra i ginecòleg, otorinolaringòleg preocupat per la sord-mudística, la lepra i la història social de la medicina i els seus aspectes científics, la personalitat, la tasca intel·lectual i científica de Faustino Barberá així com la seua responsabilitat professional cap a la societat de la seua època en general i de la valenciana en particular, es posen de manifest en aquest excel·lent treball del Dr. Fresquet que, amb un esforç profund, generós i metòdic, posa al nostre abast l'exercici infatigable, compromès i productiu d'un professional únic de la medicina valenciana com va ser el Dr. Barberá.

Aquest tipus de treballs de recerca esdevenen veritables fonts de coneixement del passat històric a tots els nivells, i no només per als historiadors i investigadors especialistes, sinó també, organitzats de manera que resulten realment accessibles, per al conjunt de les persones interessades en conèixer episodis i èxits individuals i col·lectius del nostre passat recent que, com en el cas del Dr. Faustino Barberá, són expressió de la societat que els ha produït i constitueixen una part fonamental del nostre patrimoni històric i cultural.

La història -en el seu més ampli sentit- no només és indispensable per explicar el present; també serà el fonament per construir el futur.

Aprendre dels qui ens han precedit, dels que ells van aprendre, ens permetrà prendre millors i més justes decisions en aquest temps que ens ha tocat viure.

**Mercedes Berenguer Llorens
Diputada de Benestar Social, Salut i Educació
Diputació de València**



Estimados compañeros, como Presidenta de la Fundación del ICOMV quiero presentaros una nueva iniciativa, que espero sea de vuestro agrado.

Se trata de una serie de libros biográficos de Médicos Ilustres Valencianos, fundamentalmente de finales del siglo XIX.

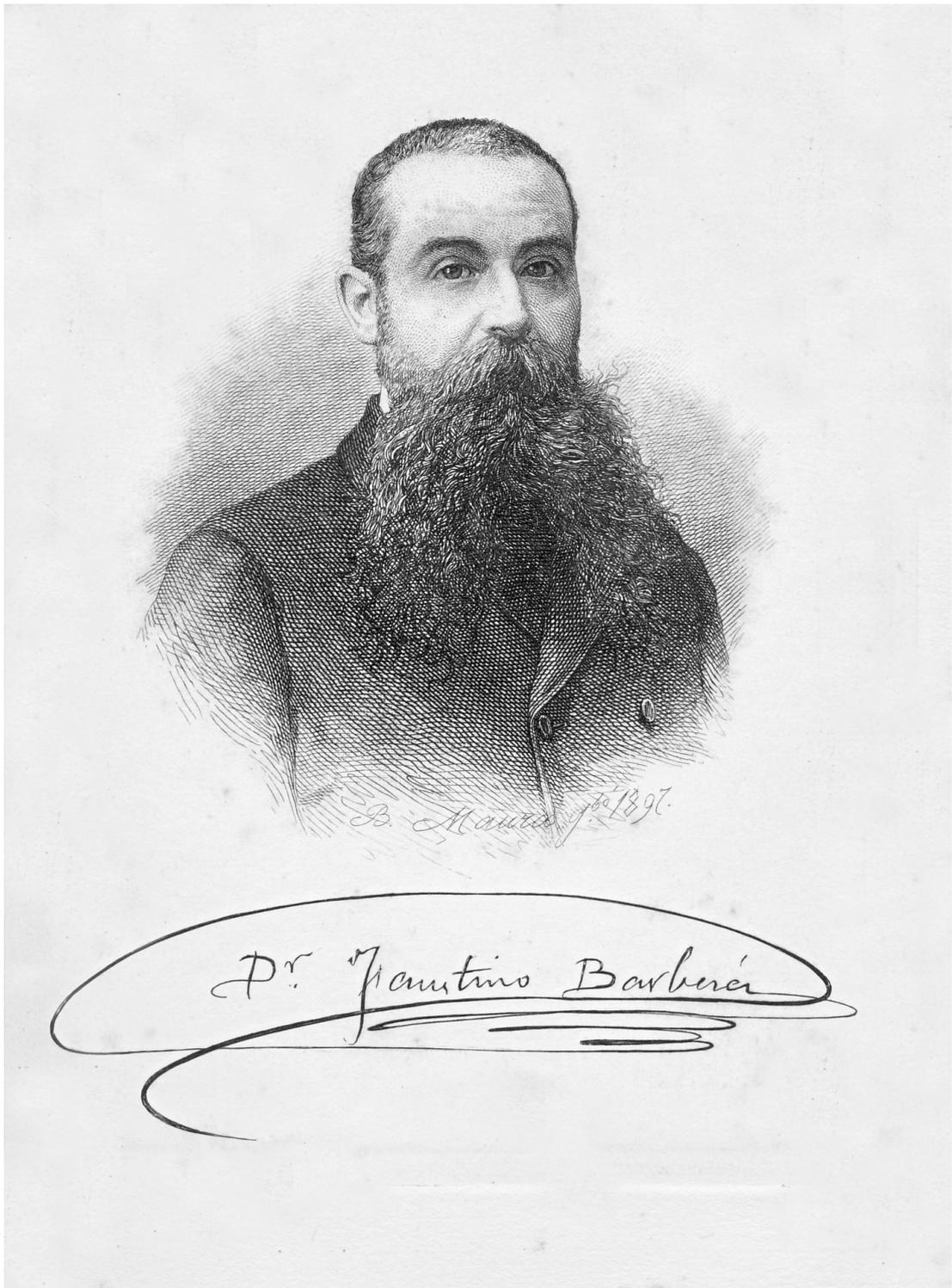
Estas biografías se harán desde la Fundación del ICOMV, con la colaboración de La Diputación Provincial de Valencia, y estarán elaboradas por el personal del Departamento de Historia de la Ciencia y Documentación de la Facultad de Medicina de La Universidad de Valencia.

Iniciamos esta serie de biografías con la del Dr. Faustino Barberá Martí, que como dice el profesor Fresquet, autor del libro, es una de las figuras más interesantes de la medicina valenciana del último cuarto del siglo XIX y parte del XX, pero que no es suficientemente conocido ni por los médicos ni por las Sociedades Valencianas.

Esta iniciativa supone un reto y un aliciente que nace con vocación de continuidad.

Espero que este libro sirva para aumentar el conocimiento de todos los compañeros sobre los grandes médicos valencianos; y que sea acogido con el mismo cariño e ilusión con el que lo hemos elaborado.

MERCEDES HURTADO SARRIÓ
Presidenta de la Fundación del ICOMV



Grabado y firma de Faustino Barberá Martí en 1897, por B. Maura

Sumario

Introducción.....	
La persona.....	
La vertiente política de Barberá.....	
La obra	
Sus primeros trabajos: el <i>Boletín del Instituto Médico Valenciano</i> y Primer Congreso Médico-Farmacéutico Regional.....	
Psicoterapia, hipnotismo y sugestión.....	
Barberá y la enseñanza de sordomudos y ciegos.....	
La otorrinolaringología.....	
Fisiología de la voz.....	
Otros temas.....	
El discurso de ingreso en la Academia.....	
La lepra y el Sanatorio Fontilles.....	
La Historia de la Medicina.....	
Necrologías.....	
Otros trabajos historicomédicos.....	
Trabajos y artículos sobre otros temas.....	
Publicaciones de Faustino Barberá.....	
Cronología.....	
Bibliografía.....	

INTRODUCCIÓN

Una de las figuras más interesantes de la medicina valenciana del último cuarto del siglo XIX y primero del XX es Faustino Barberá Martí. Su vida transcurre entre el reinado de Isabel II y la dictadura de Primo de Rivera. Se formó como médico durante el Sexenio revolucionario, periodo en el que se despertó la esperanza de renovar el anquilosado edificio del saber en la España decimonónica. Desarrolló su actividad a lo largo de la Restauración, etapa de cierta estabilidad institucional y la construcción de un modelo liberal del estado que fue degradándose con el tiempo. La crisis de 1917 supuso un punto de inflexión para su legitimidad. Aunque el régimen sobrevivió, no fue capaz de llevar a cabo las reformas necesarias para ampliar sus bases sociales y políticas y desarrollar una transformación ordenada hacia la democracia¹.

La ciencia y la medicina de este periodo también experimentaron transformaciones decisivas². Esta última se hizo ciencia natural y el laboratorio se convirtió en su verdadero santuario. Una serie de nuevos principios pasaron a primer plano: sólo los hechos procedentes de la observación sensorial (de forma directa o instrumental, basados en la mera contemplación o en el experimento) pueden admitirse como punto de partida del saber científico; estos hechos comienzan a ser ciencia verdadera cuando permiten establecer entre ellos relaciones causa-efecto; ese saber gana rigor cuando el “dato de observación” se convierte en el resultado de una “medida”, es decir, en un “dato numérico”; el saber científico logra la perfección cuando la relación entre los datos numéricos correspondientes a la causa de un fenómeno y los que corresponden al efecto conduce a formular una ley general de la naturaleza. Un libro enseñó a los médicos cómo llevar a cabo estos principios, la *Introduction à l'étude de la médecine expérimentale* (1865) de Claude Bernard. Para él, la base de la investigación fisiológica es el “razonamiento experimental”, que se inicia con una idea de la realidad observada que, tras ser elaborada racionalmente, ha de ser confirmada o rechazada mediante el experimento.

Esta forma de pensar y actuar proporcionó pronto grandes resultados: en la morfología, por ejemplo, los estudios de Gegenbaur; la formulación definitiva de la teoría celular gracias a Virchow y a Cajal; la embriología de His y la “mecánica del desarrollo de Roux”; así como la investigación citológica e histológica desde Henle a Cajal. En el terreno de la fisiología se

¹ Casanova, J.; Gil Andrés, C. (2012).

² Véase por ejemplo Bynum, W.F. (1995), Laín Entralgo, P. (1974) y (1978), y López Piñero, J.M. (2010).

puede destacar la obra del mismo Claude Bernard, la de Brown Séquard, von Helmholtz, Ludwig, Pflüger, Langley y Sherrington entre otros; el desarrollo de la química fisiológica desde los inicios de Liebig; los trabajos de E. Fischer, Kossel y otros muchos.

En el campo de la patología y la clínica contemporáneas la sucesión de las tres grandes mentalidades, la anatomoclínica, la fisiopatológica y la etiopatológica. Cada una de ellas con la creación de nuevas disciplinas, el desarrollo de una nueva semiología y el hallazgo de nuevos signos. En lo que se refiere a la farmacoterapia la tradicional materia médica acabó convirtiéndose en farmacología experimental y Paul Ehrlich creó en 1910 la primera sustancia eficaz que actuaba sobre la causa de enfermedad produciendo en el enfermo los mínimos daños. Idéntico camino de renovación es el que siguió la cirugía entre 1848 y 1914: difusión y perfeccionamiento de la anestesia e introducción de nuevas técnicas operatorias; introducción y desarrollo de la hemostasia, antisepsia y asepsia; conversión de la cirugía que había sido exéretica, evacuadora o conservadora en una cirugía restauradora y funcional. Los cambios en la patología y la clínica y también en la cirugía facilitaron la aparición de las especialidades médico-quirúrgicas.

De la misma manera esta etapa fue para la psiquiatría de una gran fertilidad. El positivismo actuó como unificador de las distintas escuelas que trataron de transformar sus conocimientos en saberes positivos. De esta situación se benefició también la asistencia psiquiátrica. Por último, este periodo fue muy trascendente para la salud pública. La higiene se constituyó en una ciencia más de la naturaleza y se resolvieron definitivamente las doctrinas del contagio. Unido esto a otros factores hizo que en el cambio de siglo se hubieran transformado las características sociales de la medicina.

La situación letárgica en la que se encontraba la ciencia española encontró algunos caminos que acabaron por cristalizar. Uno de los principales hitos fue la creación de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, la influencia de la Institución Libre de Enseñanza con la que colaboraban o se sentían unidos muchos científicos, el discurso regeneracionista de sectores amplios de la política y sociedad española, la creación del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, etc. La medicina valenciana había vivido su etapa de plata entre los años setenta y los noventa del siglo XIX³. La orientación científica que dominó fue la medicina de laboratorio. Personas como Peregrín Casanova, que introdujo la anatomía filogenética basada en el evolucionismo darwinista; Juan Aguilar y Lara, que comenzó a realizar trabajos de fisiología experimental; Constantino Gómez Reig, que cultivó la higiene pública basada en la bacteriología; la labor desarrollada por Santiago Ramón y Cajal en Valencia; Amalio Gimeno y Vicente Peset, que introdujeron la farmacología de base experimental; los clínicos Julio Magraner, José Crous y Casellas, y Francisco Moliner; los cirujanos José María Machí y Pascual Garín; y los ginecólogos Francisco de Paula Campá y Manuel Candela, entre otros, supieron asimilar las novedades doctrinales y técnicas que la etapa de la medicina de laboratorio significaba para la patología y la práctica médica.

Se habla de una decadencia a finales de siglo. Muchos de estos protagonistas marcharon de Valencia o murieron. Sin embargo, los nuevos estudios que se ocupan de este periodo están cambiando esa idea. La obra de Faustino Barberá es un ejemplo.

³ López Piñero, J.M. (ed.) (1992) y (2002), Sánchez Ron, J.M. (1989).

Barberá no es un desconocido para la historiografía médica. Su compañero José Rodrigo Pertegás, respetadísimo historiador de la medicina y de todo lo relacionado con Valencia, recogió abundante información sobre el mismo. Introdujo, además, la historia oral, ya que entrevistó a varias personas que tuvieron contacto con él. Sólo una pequeña parte de lo que recogió vio la luz⁴. Desde entonces es raro que la figura de Faustino Barberá no haya aparecido en multitud de estudios llevados a cabo a lo largo del siglo XX porque abarcó áreas y disciplinas distintas. Incluso, como Pertegás, mostró interés por todo lo valenciano, desde su lengua hasta su prehistoria pasando por la recuperación de sus grandes protagonistas, fueran médicos, músicos o historiadores. Así, no es raro que la figura de Barberá aparezca también en estudios de filología, de pedagogía, de política o de literatura.

En lo que se refiere a la medicina, Barberá también presenta varias vertientes. En un primer momento se interesó por la obstetricia y ginecología, siguió el hipnotismo y la sugestión, después la otorrinolaringología, la sordomudística, la lepra y la historia de la medicina. Como se aprecia, hay un Barberá preocupado por los aspectos científicos de la medicina de su época y otro interesado en los problemas sociales de diferentes enfermedades. Desde el inicio de su actividad profesional compaginó la medicina con el publicismo. Durante mucho tiempo fue redactor en el *Boletín del Instituto Médico Valenciano (BIMV)*. Desaparecido éste fundó en 1899 la *Revista Valenciana de Ciencias Médicas (RVCM)* que perduró hasta poco antes de su fallecimiento.

Barberá no fue profesor universitario y parece que nunca tuvo intención de seguir la carrera académica. Tampoco opositó a un puesto de la administración, la beneficencia por ejemplo. Sin embargo, fue una figura conocida que frecuentó especialmente los círculos médicos, científicos y sociales de su tierra. Perteneció al Instituto Médico Valenciano que llegó a presidir. También fue académico de la Real Academia de Medicina de Valencia. Participó en los proyectos de higiene de la ciudad y de la región, y también se implicó en política con la defensa del valencianismo y la recuperación de su pasado histórico y cultural.

Amplió estudios en el extranjero y viajó siempre que su profesión se lo exigía para especializarse, entrevistarse con alguna personalidad y recabar información sobre el funcionamiento de instituciones o para participar en congresos nacionales e internacionales. Mantuvo buenas relaciones con personalidades de toda España y especialmente de Cataluña por razones históricas y de lengua.

Este libro se ocupa en primer lugar de la biografía de Faustino Barberá. Después, el estudio de su obra se expone por temas y etapas: “Sus primeros trabajos: el *Boletín del Instituto Médico Valenciano* y Primer Congreso Médico-Farmacéutico Regional”; “Barberá y la enseñanza de sordomudos y ciegos”; “La otorrinolaringología”; “La lepra y el Sanatorio de Fontilles”; “La Historia de la Medicina”; y “Trabajos y artículos sobre otros temas”. El criterio ordenador dentro de cada uno de ellos es el cronológico. Se ha seleccionado la mayor parte de sus trabajos, los más representativos. Sigue después una cronología con los méritos de nuestro protagonista y la relación de sus publicaciones ordenadas por año.

⁴ En las últimas décadas varias personas se han interesado por estos materiales y por la figura de Barberá en alguno de sus aspectos. Entre ellos podemos mencionar a J.M. López Piñero, E. Balaguer Perigüell, Alfons Cucó i Giner, Juan Micó Navarro, Felip Ferrer Baixauli, R. Roca Ricart, E. Genovés López de Sagredo, F. Fabregat, A. García Escrivà y Emili Casanova.

LA PERSONA

Faustino Barberá nació en Alaquàs (Valencia) en la casa de sus padres Victorino Barberá Expósito y Fausta Martí el día 19 de diciembre de 1850. Victorino había sido expósito del Hospital General, por lo que se desconoce su procedencia. Desde hacía casi veinticinco años desempeñaba su labor de maestro de primera enseñanza y también ejercía como profesor de música y organista de la Iglesia parroquial. Éste había contraído matrimonio en Alaquàs el 28 de febrero de 1829 con Fausta⁵. Tuvieron ocho hijos: Vicenta Francisca, que fue bautizada el 13 de marzo de 1830, Victorino el 12 de marzo de 1832, Teresa el 27 de febrero de 1834, Eulalia el 12 de febrero de 1836, María de los Dolores el 4 de febrero de 1838, Ramón el 17 de noviembre de 1840, Manuel Miguel el 4 de septiembre de 1847, y finalmente Faustino el 20 de diciembre de 1850⁶. Todos ellos murieron a edad temprana menos Dolores y Faustino. Aunque la mortalidad infantil era una lacra de la España de la época, a esta familia le afectó de forma muy dramática.

Según contó un amigo de la infancia de Faustino Barberá a Rodrigo Pertegás, su hermana Dolores, doce años mayor que él, se casó con el secretario del Ayuntamiento. Durante un tiempo gozó de una vida desahogada, pero cuando enviudó quedó en situación económica precaria. Se quejaba de que no recibía el cariño que esperaba de su hermano. Algunas veces, cuando comía en su casa, lo hacía con las criadas. Cuando enfermó mandó varios recados a su hermano en Valencia que fueron desatendidos. En el momento que éste se dignó acudir, Dolores ya era cadáver. Un yerno de su hermana trabajó en la redacción de la *Revista Valenciana de Ciencia Médicas*, que dirigía Barberá, pero surgieron desavenencias y dejó el cargo⁷. Estos detalles, junto a otros que se irán descubriendo, muestran un Faustino de carácter algo duro e introvertido.

Faustino realizó los primeros estudios en Alaquàs con su padre. Después de hacer el examen de ingreso se matriculó en el Instituto provincial de segunda enseñanza de Valencia, siendo admitido como externo en el Colegio de las Escuelas Pías de la calle Carniceros. Cada día acudía a sus clases después de recorrer los algo más de seis kilómetros que separan Valencia de su ciudad natal. Así lo cuenta Rodrigo Pertegás:

«...venía diariamente a pie a Valencia. Hay que tener en cuenta que según el régimen de dichas escuelas [Pías] en aquella época, había de asistir a los corros para preparar la lección, antes de la misa a las siete de la mañana, lo que arguye la necesidad de salir del pueblo a las cinco todo lo más tarde, pues la distancia es de unos siete kilómetros. Es también de advertir que en los años en que Barberá era estudiante no se había construido la actual carretera desde la Cruz de Mislata a Torrente y que formalmente tenía que irse por el camino antiguo que se llama 'Camí fondo', porque como todos los que rodeaban la capital estaba más bajo que los campos de la huerta, lo que hacía que en la época invernal estaba casi completamente embalsado por aguas pluviales».

⁵ Según Rodrigo Pertegás, Archivo Parroquial de Alaquàs, fol. 236 del Libro XII.

⁶ Información extraída por José Rodrigo Pertegás. Archivo, Carpeta Rodrigo Pertegás, "Citas".

⁷ Archivo Rodrigo Pertegás. Faustino Barberá Martí. Carpeta "Citas". También en la versión digitalizada: Fresquet, J.L.; María Luz López; Catalá, J. (2002).

Estas son las calificaciones que obtuvo:

<p><i>Curso 1862 a 1863</i> Primero de latín: Notable Doctrina: Bueno Principios de aritmética: Mediano</p>	<p>Traducción del griego: Mediano Geometría y trigonometría: Mediano Francés: Bueno</p>
<p><i>Curso 1863 a 1864</i> Segundo de latín: Notable Geografía: Bueno Principios de geometría: Bueno</p>	<p><i>Curso de 1866 a 1867</i> Psicología: Bueno Lógica: Bueno Historia de España: Mediano Física y química: Bueno Doctrina: Bueno</p>
<p><i>Curso de 1864 a 1865</i> Latín y griego: Mediano Historia general: Mediano Aritmética y álgebra: Mediano</p>	<p><i>Curso 1867 a 1868</i> Ética: Bueno Perfección de latín: Bueno Principios de literatura: Bueno Historia natural: Bueno Conferencias de moral: Bueno</p>
<p><i>Curso de 1865 a 1866</i> Retórica y poética: Bueno</p>	

Antes de finalizar estos estudios, su padre sufrió una apoplejía que no sólo le impidió trabajar sino que dejó sumida a la familia en una grave situación económica. Esto obligó a Faustino a compaginar sus estudios con sustituir a su padre en la escuela con el beneplácito del municipio, a tocar el órgano en la Iglesia parroquial, encargarse de la dirección artística de una banda de música y admitir cuantas clases de letras y de solfeo podía para mantener a su familia⁸. Según contó la criada de Faustino, Amalia Navarro a Rodrigo Pertegás, éste tenía facilidad para la música. En su casa llegó a reunir un piano de cola, el armonium de su padre, un violonchelo y varios instrumentos más⁹. También se atrevió a componer. Escribió obritas musicales del género sacro algunas de las cuales se estrenaron en la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados por el Orfeón del Colegio de Ciegos donde se conservaban muchas de ellas. Se sabe además que escribió un himno dedicado al rey D. Jaime que fue estrenado por una banda militar.

Aunque terminó los estudios secundarios en junio de 1868, entre los días 20 y 22 de marzo de 1869 tuvo que realizar los ejercicios para obtener el grado de bachiller en artes siendo calificado con la nota de aprobado¹⁰. Pocos meses después se aprobaba la Constitución de 1869 tras largos debates parlamentarios y preparada después de las elecciones que se celebraron en enero de 1869 en las que venció la Coalición Progresista-Liberal integrada por el Partido Progresista, la Unión Liberal y los Demócratas “cimbrios”, seguida por el Partido Republicano Democrático Federal y la Comunión Católico-Monárquica. La nueva ley por la

⁸ Rodrigo Pertegás, J. (1929), pp. 24-25.

⁹ Archivo Rodrigo Pertegás. Carpeta “Citas”. También en la versión digitalizada: Fresquet, J.L.; María Luz López; Catalá, J. (2002).

¹⁰ Archivo Rodrigo Pertegás. Carpeta “Citas”. También en la versión digitalizada: Fresquet, J.L.; María Luz López; Catalá, J. (2002). En su expediente de la Universidad Central, de Madrid, consta la fecha de su grado de bachiller en artes: 22 de marzo de 1869.

que se regiría el país, aceptaba la monarquía democrática (el rey reina pero no gobierna); la libertad de culto; la soberanía nacional, que reside en las Cortes y se traduce del sufragio universal; una declaración exhaustiva de derechos individuales y libertades del ciudadano; y la descentralización administrativa y judicial. Esto supuso una amplia libertad tanto en el terreno ideológico como en el institucional que, a pesar de la inestabilidad política, condujo a importantes progresos.

El padre de Faustino Barberá falleció el día 1 de septiembre de 1870 cuando tenía 65 años. Con el fin de estudiar medicina Faustino se trasladó a Valencia en pleno sexenio revolucionario como se ha visto. La enseñanza seguía reglamentada por la ley Moyano. Los medios de la Facultad fueron adaptándose con retraso y limitaciones a las nuevas exigencias de la enseñanza médica. Desde el plan Pidal en 1845, el *curriculum* estaba integrado por las siguientes asignaturas: física, química e historia natural aplicadas a la medicina; anatomía y fisiología; terapéutica y materia médica; patología general y anatomía patológica; higiene; patología y clínica médicas; patología y clínica quirúrgicas; y obstetricia, asociada todavía al estudio de las enfermedades “propias de la niñez y del sexo femenino”. Prácticamente este esquema se mantuvo hasta finales del siglo XIX excepto que la histología, la anatomía patológica y la pediatría se convirtieron en asignaturas independientes en 1886¹¹.

La revolución democrática condujo, no obstante, a un cambio en el funcionamiento real de la enseñanza. Se suprimió la censura ideológica, se crearon las escuelas libres y las facultades provinciales (en Valencia funcionaron una Facultad libre de Farmacia y una Escuela libre de Veterinaria). La Junta revolucionaria nombró rector a Eduardo Pérez Pujol (1830-1894), catedrático de la Facultad de Derecho de orientación krausista, que fue después uno de los fundadores de la Institución Libre de Enseñanza. Se tomó muy en serio la “extensión universitaria” que puso al servicio de grupos marginados de la enseñanza como las mujeres y los obreros. En la Facultad de Medicina encontró un excelente colaborador, Enrique Ferrer Viñerta, que encabezó en Valencia la llamada “revolución quirúrgica”. En una *Memoria* acerca del estado de la enseñanza en el curso 1869 a 1870 Ferrer Viñerta señalaba que:

«Los estudios de Medicina han recibido últimamente gran impulso, debido a los elementos de instrucción con que cuenta la Facultad y al deseo del Excmo. Sr. Rector y de todos los profesores del claustro de la misma para mantener el buen nombre de la Escuela Médica Valenciana... El local de la Facultad ha alcanzado importantes mejoras debidas al interés que por la enseñanza pública demostró y sigue demostrando la Diputación Provincial, la que autorizó... [se] cediera a la Escuela de Medicina el local que fuera necesario a fin de aumentar el número de clases, para establecer un aula, el departamento que en la planta baja ocupaba la Academia de Medicina, juntamente con la habitación principal que existe sobre el mismo y que se ha destinado a Museo Anatómico»¹².

En el curso 1867-68 la Facultad de Medicina de Valencia tenía matriculados 396 estudiantes, más 63 en los estudios de cirujano procedentes de planes anteriores, 75 en los de practicante y 3 en los de matrona. Era la facultad con mayor número de alumnos de la Universitat de València y la tercera de España tras la de Madrid y la de Barcelona¹³.

¹¹ Peset Reig, M.; Peset Reig, J.L. (1974).

¹² López Piñero, J.M. (2002), pp. 148-149.

¹³ López Piñero, J.M. (2000), p. 20.

Mientras Faustino Barberá estuvo en la Facultad, José María Gómez Alamá (1815-1874) explicaba la anatomía. En 1848 consiguió una de las dos cátedras de la disciplina que había en Valencia. Fundó el Museo anatómico y fue el principal responsable de la recuperación de la enseñanza anatómica durante la llamada “Etapa intermedia”. Publicó un *Compendio de anatomía* (1867-1868) cuya segunda edición ampliada tituló *Tratado elemental de anatomía humana descriptiva, general y microscópica* (1872). Introdujo las prácticas obligatorias sobre el manejo del microscopio y las preparaciones histológicas, dedicándoles una parte en su *Arte de diseccionar* (1870) que mejoró en la edición de 1872. Alamá, sin embargo, se opuso al evolucionismo darwinista. Defendió la fijeza de las especies y la existencia de un “reino humano” de acuerdo con las ideas de Georges Cuvier¹⁴.

Otro profesor que ha sido poco estudiado es Elías Martínez Gil (1822-1892). Destacó por sus estudios histopatológicos y el estudio microscópico de las lesiones, especialmente de los casos operados por Ferrer Viñerta. Ambos pertenecieron a la Sociedad Histológica Española desde su fundación en 1874 por Aureliano Maestre de San Juan, uno de los primeros maestros de Cajal¹⁵.

La enseñanza de la fisiología correspondía a José Ortolá Gomis. Accedió a la cátedra en 1866 y fue separado de la misma por sus ideas evolucionistas. Fue repuesto en su cargo en 1868 por el movimiento revolucionario ocupándolo hasta su fallecimiento en 1880. La cátedra de farmacología la ocupó entre 1855 y 1873 Fernando de Vida de quien no se conoce publicación alguna¹⁶. No obstante, fue decano de la Facultad.

Durante el periodo revolucionario, entre 1869 y 1875, Juan Bautista Peset Vidal fue el encargado de impartir clínica médica con excepción de un curso que explicó medicina legal. El marco de su actividad fue, sin embargo, el Instituto Médico Valenciano que encabezó durante más de dos décadas. Se dedicó de forma preferente a la práctica médica, a cuestiones relacionadas con la clínica y con la salud pública. También tuvo tiempo para los estudios históricos que inició con un *Bosquejo de la historia de la medicina en Valencia* (1863-1866). Perteneció a la mentalidad anatomoclínica y desconfió al principio de la investigación de laboratorio aplicado a la práctica médica así como del método estadístico. No obstante, poco a poco fue introduciendo la medicina de laboratorio en la enseñanza¹⁷.

La cátedra de patología general y anatomía patológica estuvo ocupada entre 1865 y 1881 por Agustín Morte Gómez, personaje de escaso brillo. También impartió docencia Joaquín Serrano Cañete (1832-1892) quien ocupó interinamente la cátedra que dejó tras su muerte Joaquín Casañ y Riglá entre 1869 y 1875. Difundió el evolucionismo darwinista contribuyendo a que se convirtiera en uno de los fundamentos doctrinales de los médicos valencianos de orientación experimentalista.

León Sánchez Quintanar (1801-1877) ocupaba la cátedra de patología quirúrgica que desempeñó hasta su fallecimiento en 1877. Fue el típico representante de la mentalidad anatomoclínica. En sus obras se observa la relación que establece entre la observación de los enfermos con la anatomía patológica macro y microscópica. En lo relativo a la práctica

¹⁴ López Piñero, J.M. (2002), pp. 154-159

¹⁵ López Piñero, J.M. (2002), pp. 155-159

¹⁶ López Piñero, J.M. (2002), pp. 161-162.

¹⁷ López Piñero, J.M. (2002), pp. 165-167

quirúrgica merece ser destacada su aportación en la amputación de la pierna. Se ocupó también de la anestesia, como puede apreciarse en el discurso que leyó en contestación al que presentó Francisco Armet en la solemne recepción como catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia en 1863, y del que se publicó un extracto en *El Siglo Médico* en 1864¹⁸. Cuando estudió en el Colegio de San Carlos de Madrid estuvo con Hernández Morejón, colaboró como discípulo aventajado en la preparación de una obra central de la historiografía médica española, la *Historia biobibliográfica de la medicina española*. Trabajó durante mucho tiempo en la Biblioteca Nacional relacionándose con los estudiosos que por entonces frecuentaban la institución. En la capital comenzó también a recoger materiales para lo que serían sus obras *Biblioteca Médica Hispano-Lusitana* y *Biblioteca Quirúrgica Hispano-Lusitana*, que elaboró estando ya en Valencia. Éstas permanecieron inéditas y se conservan en la actualidad en la Biblioteca Peset Llorca de la Universitat de València. Juntas forman un repertorio biobibliográfico en seis volúmenes con información sobre más de mil autores que, en general, no figuran en la obra de Morejón¹⁹. Han sido digitalizados y publicados en CD²⁰ Por último, merece ser destacada su pasión por los libros. Llegó a reunir una colección destacada de medicina de los siglos XVI al XVIII que sus hijas donaron a la Facultad de Medicina tras su muerte²¹.

Enrique Ferrer Viñerta (1830-1891) sustituyó en su cátedra de clínica quirúrgica a José Romagosa Gotzens (1820-1868) que falleció en 1868. Era de mentalidad reformista y fue un renovador de la cirugía. En su madurez asimiló la mentalidad fisiopatológica. Defendió el método didáctico activo, según el cual los estudiantes redactaban sus propias historias clínicas. Desde los años sesenta recurrió al examen microscópico de las piezas operatorias. Se interesó de forma especial en la histopatología oncológica. Utilizó la anestesia, las técnicas hemostáticas y la antisepsia de Lister que ya utilizaban Francisco de Paula Campá (1838-1892) y Enrique Herráez Aguirre, médico de Aiello de Malferit²².

En el campo quirúrgico también aparece Nicolás Ferrer y Julve (1839-1901) que fue catedrático de anatomía quirúrgica, operaciones, apósitos y vendajes desde 1872 a 1901. No obstante, su fortuna personal le permitió abandonar el ejercicio profesional durante la Restauración y dedicarse a sus aficiones arqueológicas e históricas y a sus cargos de decano y rector²³.

Barberá debió tener como catedrático de obstetricia y enfermedades de la mujer y de los niños a Francisco de Paula Campá Porta (1838-1892), que la ocupó desde 1872 a 1889. Procedente de Barcelona era un seguidor de los planteamientos de la “medicina de laboratorio”. Pronto se integró en el grupo experimentalista valenciano que fundaría poco después, en 1877, Amalio Gimeno Cabañas. Fue el tocoginecólogo español del siglo XIX con mayor producción circulante a nivel internacional²⁴.

¹⁸ Sánchez Quintanar, L. (1864) “De la anestesia y medios anestésicos, bajo el punto de vista clínico” en *El Siglo Médico* vol. 11, pp. 403-406, 436-438.

¹⁹ López Piñero, J.M. (2002), pp. 170-172.

²⁰ Véase Micó Navarro, J.; Fresquet, J.L.; López, M.L. (2003); Micó Navarro, J.; Fresquet Febrer, J.L. (2007) y Micó Navarro, J.; Fresquet Febrer, J.L. (2008).

²¹ López Piñero, J.M. (2002), pp. 170-172.

²² López Piñero, J.M. (2002), pp. 155-159.

²³ López Piñero, J.M. (2002), pp. 161-162.

²⁴ López Piñero, J.M. (2002), pp. 214-215.

De Peregrín Casanova aprendió no sólo evolucionismo sino todo lo relacionado con el método científico, tal como se aprecia en su discurso sobre Vilanova Muñoz y Poyanos. Admiró también a Crous y Casellas pero le resultaba extraña la mezcla de principios religiosos y científicos que había hecho. De la misma forma, como se verá, para él la experimentación era el único medio adecuado para la aplicación de cualquier objeto y medio curativo. Conoció y se inscribió en la mentalidad anatomoclínica pero con el tiempo llegó a integrarla con las otras dos, la fisiopatológica y la etiopatológica.

Cuando Faustino Barberá estaba estudiando en Valencia debió coincidir con los conocidos Luis Simarro Lacabra (1851-1921), que comenzó sus estudios en 1868; Luis Comenge Ferrer (1854-1916) y José Rodrigo Pertegás (1854-1930), que los terminaron en 1875; Enrique Salcedo y Ginestal²⁵ (1848-?) que permaneció en la Facultad entre 1868 y 1873 antes de marchar a Madrid para realizar el doctorado y que posteriormente colaboró en la revista de Barberá.

De esta manera Faustino estudió en una Facultad que iniciaba un periodo de florecimiento circunstancial que fue creciendo hasta finales de siglo. La ciudad contaba con publicaciones periódicas de cierta altura y el Instituto Médico Valenciano se encontraba, quizás, en el periodo más fructífero de su primera etapa. Todo ello debió influir en su trayectoria biográfica.

En 1872 tuvo que enfrentarse Barberá a una nueva desgracia. El día 26 de mayo de 1872 murió su madre Fausta a los sesenta y un años de edad de una apoplejía en la calle de la Corona número 12 de Valencia. Faustino sentía por ella una gran veneración porque había hecho todo lo posible para mantenerle y para que estudiara Medicina. Ese mismo año, en diciembre, ganó por oposición la plaza de alumno interno de clínicas²⁶.

Tras la muerte de su madre Faustino compartió habitación en un piso de la calle el Pilar con el organista del Hospital Luis Garcés hasta que obtuvo la licenciatura, según la entrevista que le hizo Rodrigo Pertegás al propio Garcés. También le contó que Faustino invertía la mayor parte del tiempo en estudiar, vivía con muchas estrecheces y que los días festivos iba a los pueblos cercanos a tocar el órgano y ganar algo de dinero. Después alquilaron en la misma calle una habitación mejor²⁷.

Estas son las calificaciones que obtuvo Faustino Barberá a lo largo de la licenciatura:

<i>Curso 1870-71</i>	<i>Curso 1872-73</i>
Anatomía descriptiva y general (primer curso): Aprobado	Patología quirúrgica: Aprobado
Ejercicios de Osteología y disección: (primer curso): Aprobado	Anatomía quirúrgica, operaciones, apósitos y vendajes: Aprobado
Anatomía descriptiva y general (segundo curso): Aprobado	Patología médica: Aprobado
Ejercicios de disección (segundo curso):	Obstetricia. Patología especial de la mujer y de los niños: Aprobado

²⁵ Fresquet Febrer, JL (2007).

²⁶ El 31 de enero de 1873. Archivo Rodrigo Pertegás. Carpeta "Personal".

²⁷ Archivo Rodrigo Pertegás. Carpeta "Citas". También en la versión digitalizada: Fresquet, JL.; María Luz López; Catalá, J. (2002).

<p>Aprobado</p> <p><i>Curso 1871-72</i></p> <p>Fisiología humana: Aprobado</p> <p>Higiene privada: Aprobado</p> <p>Patología general con su clínica y con anatomía patológica: Aprobado</p> <p>Terapéutica, materia médica y arte de recetar: Aprobado</p>	<p><i>Curso 1873-74</i></p> <p>Preliminares clínicos y Clínica médica (primer curso): Aprobado</p> <p>Clínica quirúrgica (primer curso): Aprobado</p> <p>Clínica de Obstetricia: Aprobado</p> <p>Higiene pública: Notable</p> <p>Medicina legal y toxicología: Aprobado</p> <p>Clínica médica (segundo curso): Aprobado (1975)</p> <p>Clínica quirúrgica (segundo curso): Aprobado (1975)</p>
--	---

Barberá fue dispensado del año de ampliación por decreto del rector. En septiembre de 1875 solicitó ser admitido a los ejercicios de licenciatura. Realizó el examen teórico y el práctico. Formaron parte de su tribunal Enrique Ferrer Viñerta, Peregrín Casanova Ciurana y José Crous Casellas. Le tocó en suerte el enfermo que ocupaba la cama número treinta y cuatro de la sala de cirugía del Hospital. Faustino diagnosticó herida por arma de fuego complicada probablemente por piohemia. Después practicó en el cadáver la intervención que le tocó también en suerte, la señalada con el número treinta y cinco del programa: paracentesis abdominal. Obtuvo la calificación de aprobado. Ese mismo año fue declarado inútil para el servicio militar²⁸.

Apenas obtuvo el grado de licenciado en 1875, Faustino Barberá fue nombrado médico-cirujano de Sedaví el 4 de octubre con la dotación de 700 pesetas. En 1876 fue socio corresponsal del Instituto Médico Valenciano. El 24 de diciembre de 1878 contrajo matrimonio en primeras nupcias con Encarnación Ferrándiz Alejos, perteneciente a una familia acomodada de Picanya, en la Iglesia de San Martín. Uno de los testigos fue el farmacéutico Joaquín Salvador²⁹. El Sr. Bento contó a Rodrigo Pertegás cómo se conocieron. Barberá fue con él a las fiestas de Picanya que se celebraban en el mes de julio. Fueron a comer a casa de los Ferrándiz que entonces mantenían amistad con los Bento y conoció a sus hijas. Una de ellas, Encarnación, llevaba mucho tiempo padeciendo del estómago. Habían visitado a varios médicos, pero no hallaron remedio eficaz. Barberá se comprometió a curarla y así lo hizo al cabo de un tiempo. Cuando el padre preguntó por los honorarios, Faustino le pidió la mano de su hija³⁰.

Mientras tanto, Faustino Barberá preparó también el doctorado. Un certificado emitido en Madrid que solicitó Rodrigo Pertegás, señala que se matriculó de las asignaturas de este grado, que vivía en la calle de Silva nº 3-2º y que su fiador era José Palafox. El título de su tesis era *De la malaria*. Leyó en Madrid el 6 de octubre de 1879 ante un tribunal compuesto por Juan Creus, Julián Calleja, Carlos Guijarro, Francisco Cortejarena y Rafael Martínez.

²⁸ Certificado de la Comisión Provincial de Valencia. de 16 de enero de 1875. Archivo Rodrigo Pertegás, carpeta "Personal".

²⁹ Archivo Rodrigo Pertegás. Carpeta "Citas". También en la versión digitalizada: Fresquet, JL.; María Luz López; Catalá, J. (2002).

³⁰ Archivo Rodrigo Pertegás. Carpeta "Citas". También en la versión digitalizada: Fresquet, JL.; María Luz López; Catalá, J. (2002).

Dos días después tuvieron lugar los ejercicios. Aunque obtuvo el grado el día 8 de abril de 1879, el título le fue expedido el 16 de abril de 1887³¹.

Cuando se produjo la epidemia de cólera de 1885 Faustino Barberá estaba en Sedaví como médico titular. Se volcó con sus enfermos y desarrolló una intensa actividad para controlar la enfermedad en su demarcación. Por tal motivo recibió la Cruz de Beneficencia y el Instituto Médico Valenciano le concedió dos años más tarde la medalla de oro y el título de socio de mérito por la *Memoria* que redactó sobre la mencionada enfermedad³². El *Boletín*



Fotografía de Faustino Barberá vestido con el traje de doctor en Medicina. Fotografía que le regaló al interesado su amigo el farmacéutico Pedro Chiari Llobregat (1849-1904). Archivo Rodrigo Pertegás. Biblioteca Peset Llorca. Universitat de València

correspondiente a 1887 recoge el discurso de agradecimiento de Barberá por el premio concedido, en el que señala que su trabajo trae:

³¹ Archivo Rodrigo Pertegás. Carpeta “Profesional”. También en la versión digitalizada: Fresquet, JL.; María Luz López; Catalá, J. (2002).

³² Sesión solemne del 31 de marzo de 1887.

«... el caudal laborioso de mis observaciones, de mi práctica y de mi trabajo recogido con cuidado y sin cobardía del lecho estremecido por las convulsiones de los epidemiados... he traído a vuestro taller todos cuantos materiales he encontrado en mi jurisdicción...»³³.

Curiosamente *La Crónica. Diario de noticias y anuncios*, de Huesca, el día 2 de julio de 1885 insertaba una noticia breve en la que se decía que el médico de Sedaví y su esposa habían sido invadidos por el cólera, pero que se encontraban fuera de peligro porque ambos habían sido inoculados³⁴.

A pesar de encontrarse bien en Sedaví Faustino aspiraba a algo más y deseaba seguir formándose, por lo que el día 1 de enero de 1886 regresó a la ciudad de Valencia fijando allí su domicilio. El matrimonio Faustino-Encarnación tuvo cinco hijos. Todos, excepto una niña llamada Encarnación, murieron a edad temprana. Uno de los niños, además, falleció de forma trágica cuando se cayó del regazo de la niñera que se había dormido.

En 1886 comenzó a interesarse por la enseñanza de los sordomudos y los ciegos y a colaborar con el centro que se creó en Valencia con tal fin. De ello nos ocuparemos más adelante.

El día 12 de mayo de 1887 a las cinco de la tarde fallecía su esposa a los veintiséis años de edad en su domicilio de la calle de las Damas de Valencia de una lesión cardíaca. Fue enterrada al día siguiente en el Cementerio general. La unión había durado nueve años. Ahora sólo le quedaba su hija Encarnación.

En 1888 fue nombrado socio corresponsal de la Sociedad Ginecológica Española, miembro de los Congresos Ginecológico de Madrid y Universal de Barcelona y en el mes de mayo secretario de la sección de Obstetricia del Congreso Nacional de Ginecología. Ese mismo año dirigió también el *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Al residir en Valencia figuraba ya como socio residente y fue el encargado del discurso de apertura de curso. Dedicó la sesión apologética a la figura de Tomás Vilanova Muñoz y Poyanos, quien había nacido en Bigastro (Alicante) en 1737. Se trataba de un médico que estudió en Valencia y que se formó a sí mismo en física, química, historia natural, botánica, farmacia, anatomía y cirugía. Llegó a dominar también el griego, el latín y el árabe. Amplió estudios por diversos países europeos regresando con un herbario de más de mil especímenes clasificados según Linneo. Desempeñó la cátedra de aforismos de medicina de la Universidad de Valencia hasta que en 1788 se implantó el plan de estudios del rector Blasco y pasó a ocupar la cátedra de química y botánica³⁵. Murió en Valencia en 1802. El estudio de Barberá es ejemplar y se acompaña de la reproducción de numerosas fuentes relativas a Vilanova. También deja ver el interés de Faustino por el método científico:

«En la constitución de las ciencias y en cuanto puede ser objeto de la inteligencia del hombre, presidió y preside el mismo orden evolutivo: el conocimiento humano parte siempre de la noción

³³ Barberá Martí, F. (1887-88) “Discurso de gracias dirigido al Instituto Médico Valenciano en el aniversario cuadragésimo séptimo de su instalación[Recepción de premio]” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 20, pp. 76-81.

³⁴ *La Crónica: diario de noticias y anuncios*, 2 de julio de 1885, p. 2.

³⁵ Barberá Martí, F. (1888). *Sesión apologética dedicada a D. Tomás Villanova Muñoz Poyanos*. Valencia, Ferrer de Orga. El discurso se leyó el día 20 de octubre de 1888.

empírica, para lo cual basta la simple inspección sensual, y de esta rudimentaria noción se eleva a los principios en que se funda y de estos a las leyes que les informan...»³⁶

Por último, la idea de progreso científico de Barberá descansa sobre el planteamiento teórico de que la ontogenia del método no es más que la filogenia de la ciencia.

El día 31 de marzo 1889 el Instituto le concedió un diploma en testimonio de gratitud por los trabajos desarrollados en el *Boletín* y el 20 de junio le agradeció públicamente sus gestiones para que el Ayuntamiento de Alicante rotulara una de sus calles con el nombre de Doctor Vilanova³⁷.

Faustino Barberá fue uno de los promotores del Primer Congreso Médico-Farmacéutico Regional que se celebró en Valencia entre el 26 y el 31 de julio de 1891. Se organizó para celebrar el quincuagésimo aniversario de la fundación del Instituto. La participación fue muy importante y hubo muy buenas comunicaciones. Sin embargo, las actas tardaron tres años en publicarse. Barberá, que se encargó de la tarea, explicó que los retrasos se debían a problemas con el editor y a que algunas secciones faltaron al cumplimiento de los plazos en la entrega de los originales. El Congreso fue rentable. Se invirtieron en su celebración 3.732,65 pesetas y sobraron 1.837,35 que se reservaron para futuros congresos o necesidades científicas.

El Congreso vino a ser la culminación de la primera etapa de la vida del Instituto Médico Valenciano. La Junta estaba constituida por José María Machí (presidente), Miguel Más y Pedro Chiarri (vicepresidentes), Vicente Guillén (tesorero contador), Francisco Cantó, Jaime Albiol, Manuel Candela, Francisco Moliner, Adolfo Cervera, José Aveño, José Sanchís Bergón, José María García Zahonero, José Luis Vidal, Juan Bartual, Francisco Bolinches, Enrique Slocker, Manuel Lasala (vocales), Faustino Barberá (secretario), y Manuel Olmos (vicesecretario). Figuraba, además, una subcomisión organizadora en Alicante y otra en Castellón.

Se presentaron cerca de cien comunicaciones. Una de ellas procedía de Amalio Gimeno Cabañas, antiguo socio y catedrático de terapéutica y materia médica de la Universidad de Valencia entre 1877 y 1888: “Presentación de un notable caso de siringomielia”. Otra fue la primera exposición por Cajal de la ley de polarización dinámica de las neuronas (“Significación fisiológica de las expansiones protoplasmáticas y nerviosas de las células de la sustancia gris”) y, aunque sin llegar a la altura de este gran texto clásico, hubo otras secciones de farmacia, medicina clínica, cirugía, terapéutica, especialidades y salud pública.

Faustino Barberá fue secretario. Es autor de la “Memoria” que incluyen las Actas donde señala que la idea original databa de 1884. A partir de ahí fue perfilándose a través de distintas comisiones como era habitual tratar en el Instituto cualquier tema. La epidemia de cólera de 1885 retrasó todos los planes y obligó a un largo aplazamiento. Más tarde, preparando los actos para celebrar las bodas de plata del Instituto, el propio Faustino y el

³⁶ Barberá Martí, F. (1888). *Sesión apologética dedicada a D. Tomás Villanova Muñoz Poyanos*. Valencia, Ferrer de Orga, p. 8.

³⁷ Archivo Rodrigo Pertegás. Carpeta “Citas” o Fresquet, J.L.; María Luz López; Catalá, J. (2002).

doctor Cervera Torres creyeron en la posibilidad de reunir a los médicos y farmacéuticos para celebrar el Congreso. La idea fue bien recibida por Francisco Cantó Blasco y por Vicente Guillén Marco. La Junta aprobó la propuesta y se quedó en celebrarlo en el mes de mayo próximo. Se eligió a José María Machí Burguete como presidente y se nombraron tres subcomisiones: la de propaganda, la de hacienda y la científica. Dieron representación en la Junta a *La Crónica Médica* y al *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. La decisión de un nuevo aplazamiento fue tomada el 14 de febrero de 1890 por una epidemia de gripe. En el mes de mayo se produjeron casos de cólera en Puebla de Rugat y en junio ya los había en Valencia, lo que obligó a suspender el Congreso en una Junta que se celebró el 26 de mayo de 1890. Afortunadamente la epidemia fue “benigna” y la Comisión decidió celebrar el Congreso en el mes de julio en una reunión que se celebró el día 24 de enero de 1891³⁸.

El acontecimiento se celebró en el momento en el que el Instituto Médico Valenciano estaba en declive, igual que lo estaba la medicina valenciana de la época. El *Boletín* dejó de publicarse en 1896. En 1894 cesó la actividad de su Comisión Central de Vacunación, que no la consideraron como centro provincial por parte del ineficaz y nuevo Instituto Nacional de Vacunación. Por otro lado, en el mismo año 1891 dejó de publicarse también *La Crónica Médica*, lo que indicaba una desintegración del grupo experimentalista valenciano.

En 1892 se le concedió a Barberá el Diploma de Caballero de la real y distinguida Orden de Isabel la Católica firmado por el Gran Canciller el marqués de Alcañices, el vizconde de Campo Grande y el marqués de San Gregorio. En diciembre de ese mismo año el Instituto Médico Valenciano lo nombró director de la Comisión permanente de redacción para el bienio 1893-94³⁹. En 1893 la Real Academia de Medicina de Valencia le comunicó que había sido proclamado académico electo.

Como se ha dicho, todos sus hijos murieron a edad temprana. La última en hacerlo fue Encarnación. En 1894 se encontraba pasando las vacaciones de Pascua en una masía que poseía su tía materna Concha Ferrándiz. Enfermó de crup o difteria. Fue trasladada rápidamente a Valencia a su domicilio de la calle de Quart número 12. Fue atendida por el Doctor Aguilar Jordán y su padre, pero falleció a los pocos días⁴⁰.

Conmocionado por el hecho Faustino decidió marchar al extranjero. Se instaló en Viena durante ocho meses para estudiar laringología. Más tarde, el año de la celebración de la Peregrinación Obrera Española a Roma organizada por el Marqués de Comillas y el Cardenal Sancha, dice Rodrigo Pertegás que estuvo en Italia. Al poco tiempo de trasladarse a Valencia Ciriaco-María Sancha y Hervás (1833-1909) organizó el Primer Congreso Eucarístico Nacional que se celebró en noviembre de 1893. Apenas finalizado se embarcó en un nuevo proyecto. Como presidente del Consejo Nacional de las Corporaciones Católico-obreras, invitó en fecha 20 de diciembre de 1893 a una peregrinación obrera a la Ciudad eterna, a fin de que los trabajadores españoles expresaran personalmente al Papa León XIII su fe cristiana, su devoción filial y la gratitud sincera por la Encíclica *Rerum novarum*. Fue ésta la primera encíclica social de la Iglesia que trataba las condiciones de las clases

³⁸ Barberá Martí, F. (1894). Memoria, En: *Primer Congreso Médico-Farmacéutico regional, celebrado en Valencia del 26 al 31 de julio de 1891... Actas y detalles, publicados bajo la dirección del Dr. Faustino Barberá*. Valencia, Imprenta de F. Domenech, 1894, pp. 15-20.

³⁹ Archivo Rodrigo Pertegás. Carpeta "Citas" o Fresquet, J.L.; María Luz López; Catalá, J. (2002).

⁴⁰ Archivo Rodrigo Pertegás. Carpeta "Citas" o Fresquet, J.L.; María Luz López; Catalá, J. (2002).

trabajadoras. Apoyaba el derecho laboral de formar uniones o sindicatos y discutía las relaciones entre el gobierno, las empresas, los trabajadores y la Iglesia. La peregrinación tuvo lugar en abril de 1894⁴¹. Por aquel tiempo Barberá también estuvo en Londres visitando varios hospitales y clínicas de su especialidad, según Pertegás⁴².

En 1896 leyó el discurso de ingreso en la Real Academia de Medicina de Valencia. El tema fue “La terapéutica de Brown-Séguar”. Fue contestado por Pablo Colvée Roura. En septiembre fue elegido secretario de esta institución.

Entre 1897 y 1899 viajó de nuevo por diferentes países europeos. Según Rodrigo Pertegás:

«... frecuentó los hospitales más célebres y las clínicas de la especialidad más acreditadas de la Francia, Italia, Austria y Alemania, visitando y estudiando a fondo la organización interna y los planes terapéutico-pedagógicos más seguidos en los Colegios de anormales. Se adiestró en la práctica quirúrgica de las enfermedades de la garganta, nariz y oídos; se proveyó de un copioso y perfeccionado arsenal quirúrgico y volvió a su querida Valencia, para establecer en ella quizá la primera clínica de Otorrino-laringología, montada a la altura de las más acreditadas del extranjero»⁴³.



Tarjeta postal enviada por Faustino Barberá desde Ginebra el día 8 de julio de 1899 a su criada Amalia Navarro. Archivo Rodrigo Pertegás. Biblioteca Peset Llorca. Universitat de València.

⁴¹ López Oliveros, P. (1989), pp. 44-48.

⁴² Archivo Rodrigo Pertegás. Carpeta “Citas” o Fresquet, J.L.; María Luz López; Catalá, J. (2002).

⁴³ Rodrigo Pertegás, J. (1929), p. 26. En la carpeta “Personal” de Faustino Barberá del Archivo Rodrigo Pertegás, se conservan tarjetas postales escritas desde el extranjero a la criada Amalia Navarro: Venecia, 3 de mayo de 1894; París, 7 de noviembre de 1897; París, 26 de noviembre de 1897; Ginebra, 8 de julio de 1898. En *Las Provincias* del día 2 de julio de 1899, p. 1, se puede leer que Faustino Barberá había partido para Alemania y Austria en el expreso de Barcelona.

En el mismo año de 1899 Barberá fundó la *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. En la publicidad que insertaba en la misma, en el volumen correspondiente a 1917, se lee:

«Es la publicación médica y quincenal ilustrada más antigua de la Región Valenciana en España. Ninguna otra como ella puede exhibir todos sus números correlativos, dados a luz durante 17 años sin interrupciones, sin saltos, sin cambios de nombre, sin eclipses y sin acudir a enlaces con publicaciones desaparecidas./ Publica trabajos originales en todos los fascículos y alguna vez números monográficos acerca de asuntos de palpitante interés en Medicina y Cirugía, sin olvidar la Historia Médico-Valentina, a cuyo cultivo dedicó siempre muy particular atención, considerándola como una de tantas especialidades profesionales./ Ofrece este periódico muy especificadas versiones de los trabajos de la Real Academia de Medicina del distrito y del Instituto Médico Valenciano, y registra en sus índices los nombres de muy ilustres colaboradores efectivos...»

Lamentablemente no existe que sepamos una colección completa. La que manejamos pertenece a la Universitat de València y falta el volumen correspondiente a 1916 y los que supuestamente se editaron a partir de 1917 hasta 1921. No obstante, se han podido consultar los volúmenes 18 (1916), 20 (1918), 21 (1919), y 22 (1920) en la Hemeroteca municipal de Valencia.

La intención de Barbera al fundar esta revista fue dar continuidad al *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Aparte de incluir artículos originales y traducidos, contenía abundante información sobre actividades, congresos y novedades bibliográficas de interés para los profesionales. Una peculiaridad de esta revista fue la inclusión de artículos de tipo histórico e histórico-médico relacionados generalmente con Valencia, actividad en la que se refugió Barberá en los últimos años de su vida. Incluso llegó a publicar documentos históricos inéditos o poco conocidos. Una vez más queda patente el interés de la medicina valenciana por su historia. También publicó artículos originales, reseñas, buena parte del contenido de las secciones “Diseños bibliográficos”, “Academias, sociedades, congresos y prensa médica”, “De la clínica y para la clínica” y de “Formulario y remedios nuevos”, aparte de numerosas necrologías. No siempre los firmó todos y algunos lo fueron con su seudónimo “Rábena” o “Frutos Rábena”.

En 1903 Barberá fue nombrado vocal de la Junta directiva de la primera Asociación de la Prensa Médica; compromisario por el distrito de Sagunto, en régimen de representación, de los médicos titulares y presidente del Instituto Médico Valenciano. Como era habitual en el Instituto Médico en diciembre de 1902 se eligió la mitad de los miembros de la Junta directiva. Ese año correspondía renovar presidente. Recayó en Pablo Colvée Roura que tomó posesión en enero de 1903, pero falleció el 19 de junio de una apoplejía cerebral. Hasta la realización de nuevas elecciones el día 9 de julio, ocupó su puesto el vicepresidente Vicente Guillén Marco.

Faustino Barberá ocupó el cargo de presidente del Instituto celebradas las nuevas elecciones. Como se ha visto, no era un desconocido para la Corporación, ya que había sido uno de los socios más activos. Colaboró ampliamente en el *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Publicó una cuarentena de trabajos y se encargó en ocasiones de las secciones de bibliografía, variedades y de revista de prensa. Fue uno de los instigadores del Primer Congreso Médico-Farmacéutico Regional como se ha visto.

Durante su presidencia hizo lo posible para animar a una corporación que se encontraba en momentos bajos. Trató de introducir nuevas actividades y de que fuera más visible en la sociedad valenciana de la época. Uno de los asuntos más importantes que se resolvió en el Instituto durante la presidencia de Barberá fue el establecimiento de la Leprosería de Fontilles. Posteriormente se proporcionarán detalles. Finalmente Barberá pasó a formar parte de la comisión facultativa que debía regir la institución junto a Enrique Slocker, Manuel Zurriaga, Joaquín Aguilar Jordán, etc. En enero de 1905 tomó posesión del cargo de presidente del Instituto Enrique López Sancho, que sustituyó a Faustino Barberá.

En uno de los actos del Instituto en el que leyó su discurso José Pérez Fuster, Faustino, como presidente, dio a conocer su opinión sobre la ciencia que se hacía en el país, la incredulidad con que en el extranjero miraban la producción española y la indiferencia con que veían los hechos nuevos que podía aportar nuestra patria:

«...¿Las causas? Unas son autóctonas y están en la masa del alma nacional, las otras radican en el exterior. La principal de las primeras está constituida por el poco aprecio que entre nosotros se ha hecho y se hace de la investigación científica y de su trascendencia práctica para la vida usual... Siempre recordaré lo que oí decir hace años a un catedrático español hablando del asunto con sus discípulos: «dejad a los extranjeros que vayan a la mina y obtengan la primera materia, nosotros nos encargaremos luego de discurrir acerca de sus descubrimientos». «Y esta manera de pensar en asunto de tan vital interés como es siempre la investigación científica, y este menosprecio de tan sacratísimos elementos de cultura nacional, conocido fuera del país, ha dado de sí lo que era natural, el desprecio de nuestro pensar, primero, y la befa después, al creer que nuestra repugnancia por la investigación científica se parecía mucho a la de la idiotez para con el trabajo intelectual. Y no ha sido motivo atenuante de aquel pensar el que nuestros hombres de ciencia hayan rendido óptimos frutos; no, la sentencia general como holgazanes estaba dada y no había lugar ni siquiera a indultos parciales... Logremos crédito como investigadores fecundos, que lo demás ya se nos dará. Por la patria y por la gloria, estimulemos nuestro afán de saber, decidámonos a ser sacerdotes de la verdad médica en Valencia, y aquí en este augusto recinto, en este Instituto que hace 64 años crearon nuestros ilustres antecesores, demos ejemplo a los que vienen, y desarrollemos la santa emulación que ha de conducirnos al ansiado puesto de honor y ha de reportar alta gloria a nuestra España; porque si en verdad la ciencia no reconoce nacionalidades, sus cultivadores tienen patria, que viene siempre a recoger los laureles conquistados por sus hijos ilustres...»⁴⁴.

En 1904 Barberá también fue nombrado socio de mérito de la Asamblea Nacional de la Buena Prensa que se celebró en Sevilla un año más tarde. En abril de 1906, la junta general de la Liga contra la Tuberculosis lo nombró presidente de la comisión de propaganda y vocal del comité directivo de la misma, y un mes más tarde, la junta organizadora del I Congreso de Historia de la Corona de Aragón, lo eligió miembro de su Junta general. En diciembre fue nombrado presidente de honor de la sección de sordomudos por la Asamblea nacional para el mejoramiento de la suerte de los sordomudos y ciegos.

En 1906 sabemos que estuvo en Italia visitando especialmente escuelas para sordomudos y ciegos como se verá más adelante. También estuvo en París⁴⁵ para encontrarse con algunos

⁴⁴ Instituto Médico Valenciano (1904). *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*, vol. 6, pp. 145-147.

⁴⁵ Barberá Martí, F. (1907) "Trabajos originales. Desde París" en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*, vol. 9, pp. 369-372.

amigos y trabajar en unas cuantas bibliotecas después de estar en Suiza, Alemania y Bélgica (Lovaina, Lieja y Bruselas):

«... pero el material de estudio es aquí tan abundoso y tan tentador, que esta vez como las anteriores, confieso me han llevado a convertir la estancia de sosiego, en estación de nuevos trabajos y de activas investigaciones. El mayor aliciente que encontró mi llegada a la gran ciudad fue el XIX Congreso francés de la Association française de Chirurgie, celebrado en los días 1-6 de Octubre»⁴⁶

Se sabe que visitó la Maisson de Santé donde conoció al afamado cirujano Eugène Doyen (1859-1916). Asistió a una histerectomía por vía vaginal en un caso de neoplasia y una rectificación de cierto callo vicioso de la tibia izquierda en la unión del tercio superior con el tercio medio. Le impresionaron las condiciones de confort y de higiene del sanatorio, la riqueza del instrumental y las características de la sala de operaciones.

En París pudo encontrarse con españoles que se hallaban ampliando conocimientos como Ramón Bustamante, de Torrelavega, que estudiaba oftalmología; Casimiro Población, pensionado por la Universidad de Salamanca, ginecología; Leonardo de la Peña, catedrático de clínica operatoria de la Universidad de Cádiz, que se encontraba desde hacía un año en el Hospital Necker perfeccionándose en urología y que ahora era ayudante de Albarrán; el alicantino Agustín Sánchez y San Julián, del Instituto Rubio, que estudiaba ginecología; el también alicantino Gonzalo Mengual, oftalmología; José Unzaga, de Bilbao, cirugía de estómago; y el navarro Fermín Valda, enfermedades de la infancia. También había valencianos: Francisco Antolí Candela que, tras estudiar en Viena con Politzer y Chiari y en Berlín y Friburgo con Fraenkel y Killian, estaba en París ampliando conocimientos de otorrinolaringología pensionado por el gobierno.

En 1907 Barberá contrajo matrimonio en segundas nupcias con Joaquina Alpañes y Altamira, viuda acaudalada natural de la ciudad de Sax (Alicante). El matrimonio se instaló en Valencia, pero al año, por incompatibilidad de caracteres, se separaron. Faustino permaneció en Valencia con su criada Amalia que había estado al servicio de la familia durante años, y su mujer y el hijo de ambos se instalaron en Sax. A pesar de eso Faustino veía con relativa frecuencia a su hijo y se interesaba constantemente por su salud y su educación, tal y como demuestra la correspondencia que ambos mantuvieron. Al fin y al cabo éste era su único heredero.

En 1917 fue nombrado por real decreto de 1º de septiembre de 1917, vocal del Patronato Nacional de Sordomudos⁴⁷. Ese mismo año el día 12 de octubre en el local de la Institución de Sordomudos, Ciegos y Anormales de Madrid Barberá dio una conferencia sobre “El método oral puro para la enseñanza de los sordomudos” que fue muy aplaudida⁴⁸. Asistieron personalidades tan conocidas como Amalio Gimeno, Salazar, Altamira, Cisneros, Mollá, etc⁴⁹. En diciembre de 1917 dio otra charla en el Instituto Médico Valenciano con el título

⁴⁶ Barberá Martí, F. (1907) “Trabajos originales. Desde París” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*, vol. 9, p. 369.

⁴⁷ *Las Provincias*, 3 de septiembre de 1917, p. 2 y *Las Provincias*, 16 de octubre de 1917, p. 2. *El Monitor Sanitario*, 1917, p. 45.

⁴⁸ *El Liberal*, 12 de octubre de 1917, p. 2. *El País*, 12 de octubre de 1917, p. 3.

⁴⁹ *Las Provincias*, 14 de octubre de 1917, p. 2, y *Las Provincias*, 14 de octubre de 1917, p. 3.

“La leprosería de Fontilles y sus actuaciones social y médica”. Expresó su confianza en que la Leprosería constituida como la primera y más importante de las fundaciones similares españolas, lograra atraer a hombres de laboratorio para convertirla en brillante escuela de Leprología. Así se vería completada la obra de caridad y realizado el bello ideal de un Fontilles glorioso de la Región Valenciana, compasivo y dadivoso con los lazarinos y previsor y defensor para los sanos. Se refiere también a que las Cortes habían aprobado una subvención de 40.000 pesetas para una campaña antileprosa así como la creación de un premio anual de 3.000 pesetas para galardonar los mejores trabajos sobre el tema⁵⁰. Como se verá, ese año Barberá publicó la *Cartilla popular antileprosa*, dirigida a las clases trabajadoras:

«...a las que enseña cómo se propaga la lepra, cuál es el microbio que la produce y cómo podrá evitarse tan horrible enfermedad. Por medio de numerosos grabados, pone el autor a la vista de los lectores las clases de lepra que hay, y una porción de extremos de gran utilidad profiláctica, y como está escrita en la lengua regional, y en la exposición ha adoptado la forma dialogada, su lectura es amena, a la par que instruye al pueblo en asunto que tanto le interesa para vivir»⁵¹.

En septiembre de 1918 se sintió enfermo de una hernia que se le había producido estando en París años antes. Fue intervenido el día 9 en la Casa de Salud que regentaban las monjas de Santa Ana en lo que antes había sido el Instituto Candela. El tratamiento no dio los resultados esperados y el día 16 le operaron de nuevo. Sólo se le administró anestesia local que le fue aplicada por planos sucesivos y efectos sorprendentes:

«El enfermo permaneció impasible en la sala de operaciones, dando alto ejemplo de resignación al sufrimiento y de completa y ejemplar sumisión a la voluntad de los operadores. Estos se vieron eficazmente ayudados por los catedráticos auxiliares de la Facultad doctores Nicasio Benlloch, José Brugada y José Picazo, y por el médico director del Sanatorio, doctor José Albert. / El alivio conseguido por la intervención fue notable y a partir del momento, la mejoría ha sido tan grande y rápida que confiamos ver pronto restablecido a nuestro compañero, a quien felicitamos de todas veras»⁵²

Con paciencia extraordinaria sufrió las molestias del ano artificial que como indicación vital se le practicó⁵³. Su esposa se trasladó a Valencia para cuidarle. Logró reponerse pero su salud quedó quebrantada para el resto de su vida.

En 1923 se tiene noticia de que se le nombró vocal de la Junta provincial de Sanidad⁵⁴. Ese mismo año la Academia de Medicina de Valencia celebró el domingo día 24 de junio una

⁵⁰ *Las Provincias*, 26 de diciembre de 1917, p. 2.

⁵¹ *Las Provincias*, 7 de marzo de 1918, p. 2.

⁵² “Sección varia. La salud de nuestro director” (1918) en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 20, p. 174.

⁵³ Archivo Rodrigo Pertegás. Carpeta “Citas” o Fresquet, J.L.; María Luz López; Catalá, J. (2002).

⁵⁴ *Las Provincias*, 13 de enero de 1923, p. 3.

sesión apologética en honor de Edward Jenner y Louis Pasteur. Los discursos corrieron a cargo de Faustino Barberá y de Agustín Trigo⁵⁵.

Faustino Barberá falleció el día 5 de enero de 1924 a la edad de 73 años. Aunque Rodrigo Pertegás recogió bastante información al respecto, Rafael Roca Ricart⁵⁶ la ha estructurado y completado. El primer diario valenciano en comunicar la noticia fue el vespertino *La Correspondencia de Valencia*. En primera página la esquela y una nota necrológica y biográfica que lo presentaba como un patricio valenciano y un médico relevante. Como el periódico estaba comprometido con la causa valenciana destacaba su pertenencia a Lo Rat Penat, València Nova i Centre de Cultura Valenciana. Entre sus obras destaca su estudio sobre Crisóstomo Martínez, el folleto *De Valencianisme i Valentincultura* así como *Per a Valencians*. El mismo diario, dos días después, informaba del entierro, que tuvo lugar el día 7 y que estuvo presidido por Pascual y Joaquín Carrión, Juan Hernández y el rector de la Universitat el también médico Rafael Pastor.

Otro diario vespertino que dio la noticia fue el liberal *La Voz Valenciana*. Más tarde, el día 15 publicó otra esquela en la que se anunciaba la misa funeral que iba a celebrarse el día 16 en la Colegiata der San Bartolomé. Otros periódicos dieron la noticia el día de Reyes. *Las Provincias* insertaba en primera página esquela y biografía. Resaltaba su reputada clínica y su *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*; su interés en la sordomudística; y su intervención en el campo del valencianismo destacando que con él se pasa del valencianismo literario y cultural a otro de tipo político.

El tradicionalista *Diario de Valencia*, que dirigía Luis Lucia, también se ocupó del fallecimiento de Barberá incluyendo quizás la necrológica más completa. Destaca su participación en la epidemia de cólera de 1885, su implicación con los Sordomudos y Ciegos de Valencia y sus viajes al extranjero para recabar información sobre este campo, así como su vertiente de patriota valenciano.

Los diarios republicanos *El Mercantil Valenciano* y *El Pueblo* apenas recogieron la noticia. El primero sólo insertó una esquela en la que se anunciaba la fecha, hora y lugar del funeral. *El Pueblo*, nada; sólo el día 6 de marzo se da noticia de que la vacante de Faustino Barberá en la Junta Provincial de Sanidad sería ocupada por José Sanchis Bergón⁵⁷.

El semanario *La Lectura dominical* y el *Almanaque de Las Provincias*, también se hicieron eco del fallecimiento de Barberá⁵⁸ igual que el *ABC* del día 6 de enero de 1924⁵⁹. *La Lectura dominical* del 12 de enero de 1924, en un artículo necrológico titulado “Carrulla y Barberá”, se ensalza la labor social llevada a cabo por Faustino. Se destaca su participación en las juntas de sanidad y de protección a la infancia, su interés por los seguros sociales y por la enseñanza popular. También se menciona su implicación en la lucha contra la lepra especialmente en su apoyo a la fundación del Sanatorio de Fontilles. Por encima de todo se

⁵⁵ *Las Provincias*, 20 de junio de 1923, p. 2, y Real Academia de Medicina de Valencia. Homenaje a Jenner y Pasteur. *Las Provincias*, 28 de junio de 1923, p. 5.

⁵⁶ Roca Ricart, R. (2002).

⁵⁷ Nombres y expropiaciones. *El Pueblo*, 6 de marzo de 1924, p. 1.

⁵⁸ Roca Ricart, R. (2002), p. 51.

⁵⁹ *ABC*, 6 de enero de 1924, p. 31.

destaca su labor en pro de la enseñanza de los sordomudos y de los ciegos, aspectos en los que el autor del trabajo se extiende⁶⁰.

También se tiene noticia de que la Biblioteca de Faustino Barberá, compuesta por 1.400 obras, fue donada a la Biblioteca del Ayuntamiento de Valencia en marzo de 1924⁶¹.

El domingo 25 de abril de 1926 a las doce de la mañana Alaquàs homenajeó a Faustino Barberá. Se inauguró una lápida y se puso su nombre a una calle. El acto comenzó con la lectura del acuerdo del Ayuntamiento. Siguieron unas palabras del alcalde y después en nombre de la familia habló su sobrino el ingeniero agrícola Pascual Carrión para dar las gracias. Se adhirió al acto el Colegio de Sordomudos y Ciegos de Valencia a través de su capellán director Fernando Ferrando. Se leyeron luego las adhesiones de varios centros culturales a los que perteneció Barberá, entre ellos la Real Academia de Medicina de Valencia. También se adhirió Ramón Baixauli Pons, de Sedaví, en cuyo pueblo ejerció tras finalizar sus estudios. A continuación el abogado y catedrático del Instituto de Valencia José Francisco Cremades trazó los grandes rasgos de la biografía de Barberá. Siguió el discurso necrológico del alcalde de Alaquàs el maestro nacional José Sanchis Miñano, y para terminar el hijo de Barberá, Faustino Barberá Alpañes, agradeció en su nombre y en el de su señora madre doña Joaquina Alpañes Altamira, el acto y homenaje a su padre. Se descubrió la lápida rotuladora del nombre de la calle en la que aparecía el busto del homenajeado debido al cincel de Eleuterio Estellés Granell⁶².

La vertiente política de Barberá

No es extraño encontrar médicos que hayan dedicado parte de su tiempo a desarrollar actividades distintas de la medicina. Faustino Barberá fue uno de ellos. Parece que a finales del siglo XIX se interesó por la política, aunque no llegó a ocupar jamás ningún cargo de este tipo. Es difícil conocer los motivos. Balaguer⁶³ dice que se debe a sus especiales características psicológicas (carácter introvertido, exigente y amante del trabajo) y a las doctrinas mantenidas como científico (rigor, estudio y progreso). También se ha dicho que Barberá, que procedía de una familia humilde, renunció a sus raíces y a su pasado cuando pudo disfrutar de una posición acomodada. Sin lugar a dudas en su familia se hablaba el valenciano. Después, a lo largo del tiempo, su preocupación por la historia de Valencia y de su Región, le descubrió una sociedad que alcanzó momentos brillantes en el pasado, una forma de ser peculiar y una lengua que ahora estaba marginada de la enseñanza y la educación, del mundo económico y comercial, del legal y administrativo. Sitúa el comienzo de esa decadencia en la pérdida de los Fueros que rigieron el Reino desde 1261 cuando Jaime I los juró y promulgó. Felipe V se los despojó a los valencianos por el apoyo dispensado al archiduque Carlos. Catalanes, aragoneses o mallorquines los recuperaron, pero Valencia no. Hubo promesas de devolución que nunca se materializaron. Reivindicar el pasado, la lengua propia y volver a la situación anterior a la pérdida *dels Furs* fue quizás, para Barberá, una forma de reconciliarse con un origen al que había renunciado. Los médicos como él pertenecían a la burguesía y mayoritariamente eran partidarios de la sumisión a la lengua y cultura castellana como símbolo de prestigio y de estatus social.

⁶⁰ “Carrulla y Barberá”. *La Lectura dominical*, 12 de enero de 1924.

⁶¹ La biblioteca valenciana de nuestro Ayuntamiento. *Las Provincias*, 10 de julio de 1930, p. 1.

⁶² *Diario de Valencia*, 27 de abril de 1926. “De la Región. Alacuás”. *Las Provincias*, 27 de abril de 1927, p. 2. Roca Ricart, R. (2003).

⁶³ Balaguer Perigüell, E. (1971), pp. 143-146

En 1902, por ejemplo, se celebró el cuarto centenario de la fundación de la Universitat de Valencia siendo rector Manuel Candela Pla. Barberá fue uno de los que propuso la idea. En su revista quiso hacer constar la satisfacción que, a través de los siglos, le embargaba el suceso, aunque lamentaba que, a título de progreso, nuestra Universidad hubiera visto mermada tan singular concesión y que ya no fuera *Universitas universalis* y que en ella no tuvieran cabida *totes facultats e sciences*, como tampoco disfrutaba del régimen autónomo tan necesario para el desenvolvimiento progresivo de los intereses que representaba. Cualquiera que fuera su derrotero –decía– ansiaba ver el fin del centralismo paralizador que oprimía y anulaba.

En 1878 se fundó Lo Rat Penat, obra de una minoría de intelectuales urbanos que pretendían defender la cultura, la lengua valenciana e impulsar un movimiento semejante a la Renaixença. Hubo dos grupos, uno representado por Teodoro Llorente y el otro por Constantí Llombart. La actitud de los primeros, la de los burgueses conservadores con una dependencia del exterior, es la que monopolizó la asociación y acabó triunfando. Llorente, típico burgués de la Restauración, concibió el movimiento *renaixentista* a imagen y semejanza de su clase. Se impuso una especie de “caciquismo cultural”. La muerte de Llombart en 1893 le dejó todavía más el camino libre. Barberá perteneció a esta asociación y llegó a ser su vicepresidente⁶⁴.

Según los estudiosos del valencianismo, éste nació como ideario político a principios del siglo XX con la formación de Valencia Nova (1904). Lo anterior, como se ha dicho, no se considera más que una Renaixença literaria muy amortiguada por el sector conservador y algún miembro esporádico progresista. Como referente se sitúa el discurso que el presidente en funciones de Lo Rat Penat, Faustino Barberá, pronunció con motivo de la sesión inaugural de esta asociación el 7 de diciembre de 1902⁶⁵ que habló del “regionalismo y sus tendencias”. El texto se publicó en 1910 con el título *De regionalisme i valenticultura. Discurs vell i comentaris nous*. Este discurso:

“...fornirà les bases ideològiques del primer valencianisme polític i catalitzarà la creació de València Nova”⁶⁶.

Esta nueva asociación supuso una escisión no traumática de Lo Rat Penat. La formaron fundamentalmente la rama más progresista y los elementos más jóvenes y renovadores. Más tarde fueron el embrión del nacionalismo de izquierdas. En este grupo Barberá se reconoce a sí mismo como heredero de la concepción valencianista del sector progresista que capitaneaba Constantí Llombart i Fèlix Pizcueta. Se caracterizaban por ser de extracción social humilde, su afición a la poesía festiva y caticaturesca y por su orgullo de sentirse valencianos.

Según Algons Cucó, *De Regionalisme i Valenticultura* es la expresión de un deseo regeneracionista por cambiar el sistema político centralista y corrupto de la Restauración⁶⁷. Para Barberá el regionalismo tenía un alcance universal como los casos de Francia, con el

⁶⁴ Cucó, A. (1971), pp. 7-25.

⁶⁵ En Lo Rat Penat. Conferencia del Dr. Barberá. *Las Provincias*, 8 de diciembre de 1902, p. 2.

⁶⁶ Fabregat i Cosme, F. (1992), p. 160.

⁶⁷ Cucó, A. (1971), pp. 35-41.

renacimiento del Mediodía; de Rusia con el gobierno federado de Finlandia; Italia y Prusia y el Imperio Austríaco, con los problemas nacionales de Bosnia, Herzegovina, Hungría y Dalmacia; así como Gran Bretaña con los de Irlanda y Escocia. Para él el “estado” se refiere a la organización jurídica y política de los pueblos y “nación” a su origen y desarrollo natural durante la historia. España es así un estado compuesto de diversas nacionalidades bien marcadas en su historia, lengua, etc.

Este concepto de regionalismo no comparte nada con el federalismo de Pi i Margall que prescinde, según él, de los antecedentes históricos y etnográficos y de las tradiciones impuestas por el reparto de las nacionalidades. Basándose en realidades de carácter histórico cultural sostiene que el Reino de Valencia, por sus tradiciones y su historia, está obligado a secundar ese movimiento regionalista:

«May l'Estat o sa més alta representació, tindrà el dret d'absorvir als governats, ni may un pòble, te'l dret de llevarli á un altre sa manera d'esser y la manera de parlar; y tractanse de regions espanyòles, no existix cap de conveni, cap de rahó per los quals els castelláns, disfrutaren dret d'assimilarse als valencia'ns, als cataláns, als gallechs, bascs, etc., y de cambiar li's la llengua, les lleys y tot lo que constituí y constituíix la fórmula administrativa intèrna y extèrna de dits pobles»⁶⁸.

Para lograr el objetivo propuso actuar desde dos vías. Una de ellas, las asociaciones patrióticas como Lo Rat Penat o València Nova deberían recurrir a cualquier forma de propaganda social como el libro, el folleto, el periódico, la conferencia y los medios gráficos. Por otro lado, la enseñanza de la lengua en la que radica la personalidad colectiva de los valencianos, debía introducirse en la enseñanza primaria sin pretender apartar el castellano de las personas y de los usos que le son propios. En sus palabras:

«...ensenyant nòstra història (1), estimuland el nòstre art, impulsant la nòstra cència, despertant l'esperit d'associació (2), y fent renáixer l'amor colectiu á la nòstra raça y conservant, revivant y purificant nòstra llengua, anirá preparant la torna dels valenciáns á lo valenciá, fent obra restauradora y de verdadera reconquèsta; anirá determinant la concentració regional y concretant y donant tò y fermea persistents á esta aspiració, que de una part, ha de oposarse á la absorció y asimilació castellana, y per altra, se declararà en condicions de recabar pera lo nòstre antich Regne el dret de governarse y arreglarse dins de casa, en tots aquells assumptes que serán de sa total y pròpia incumbència»⁶⁹.

También es reveladora la conferencia que en 1903 dio en la Casa-gremio de los carpinteros de Valencia, de la calle Balmes. Refleja bien su modo de pensar. Su título era “La causa y el remey de la decadencia present d'Espanya”. A pesar del título, se puede enmarcar en el movimiento regionalista de finales del siglo XIX. En uno de sus párrafos decía:

«Es frequent legir en la prensa periòdica: “solo europeizándonos evitaremos tristezas y quebrantos”, “los españoles debemos europeizarnos” y així en varies formes havem ohid zarandear la parauleta europeismo. La causa y lo remey del decaiment d'Espanya.”... "Y pregunte yo ¿Q'es eixó d'europeizarse? ¿Conten á Espanya per terra Africana? ¿Es q'estem nosaltres ara en l'oscuritat y el atrás del salvajisme?"... "El estat de postració actual de nostra Nació obeix á mon sentir, no a falta si no sobra d'europeizado, al menys d'europeizado falsifica"..." "Que fuixcam

⁶⁸ Los textos en valenciano se han transcrito de forma fiel a como los escribió Faustino Barberá. Barberá Martí, F. (1910). *De Regionalisme i Valentinicultura*. Valencia, Vives y Mora, p. 18.

⁶⁹ Barberá Martí, F. (1910). *De Regionalisme i Valentinicultura*. Valencia, Vives y Mora, p. 35.

d'eixes tendències a copiar irreflexivament del estranger, que acabem d'una ab i xos legisladors que s'himaginen un home ideal que no existeix en ninguna gent, y pa dell dicten lleis artificials a capricho, sense reflexionar en que cada un d'els homes que coneguem en lo mon es espanyol, frances, ingles etc., que tots tenen les seues costums, son origen, sa historia y que aplicat açó als habitants de nostra nació deu eixa diversitat modificar les disposicions llegendatives de modo y manera que conserven aquell particularisme regional que tan bon resultat doná a lo temps pasat"⁷⁰.

Igual que aquí habla de un “falso europeísmo” cuando reivindica el regionalismo señala que las tendencias actuales de cosmopolitismo, evidentes en la expansión del comercio y de la ciencia, no pueden afectar a la diversidad nacionalista, a la variedad regional, que conserva y conservará el sentimiento de patria natural consagrada por la historia⁷¹. Muchos años después, en la actualidad, se comprende muy bien a qué debía estar refiriéndose Barberá. La europeización que se estaba llevando a cabo implicaba la pérdida de los factores regionales, pretendía ser uniformadora. Sin embargo, para él, la unidad española había nacido de la suma de una serie de factores regionales, se había edificado sobre la pluralidad, se había formado por elementos étnicos diferentes y de costumbres y origen también diferente. Cuando España ha pretendido unificar esa diversidad ha fracasado. La postura de Barberá no significa por esto permanecer en el inmovilismo. En los artículos de carácter científico y en su revista deja bien claro que el médico, por ejemplo, tiene que ir a aprender allí donde mejor se hacen las cosas para luego aplicarlas en su tierra. Es lo que él hizo cuando marchó a Viena, París Alemania, etc. para aprender laringología o cuando fue a Italia y Francia para ver el funcionamiento de las escuelas de sordomudos:

«Que'ns ajuden á tot hõra pera despertar valencianisme, per dirlos als valencians q'eixe amor indefinit á la Terreta, q'eixa passió que tots sentím per lo nõstre, deu créixer y pendre forma tangible, forma práctica y real, pera que no siga el amor dels gichs, sinós de hòmens que apleguen al fi hasta lograr la lliveració autonòmica de nostra Terra; única manera de voler de veres á la Terreta y de obrar conforme pera l'engrandiment moral y material d'este rincó del Parahís, tan rich de belleés y dons naturals, com necesitat y pròpi dels pòbles sense energies en que fa temps el té arrinconat la sarpa d'el centralisme»⁷².

En 1907 Barberá aceptó la presidencia de València Nova. Con motivo de celebrarse el segundo centenario de la abolición de los fueros se celebró una asamblea regionalista. En un principio acogió la idea con simpatía pero sabía que podía ser aprovechada por algunos elementos para darle significación antiespañola. De esta forma cogió la dirección del proyecto. La primera sesión se celebró en el Paraninfo de la Universitat el día 29 de junio ante un público numeroso procedente de todas las capas sociales. Sin embargo, como era de esperar, hubo incidentes y problemas que incluso despertaron la atención de Cataluña y de toda España. Gran parte de la polémica tuvo lugar a través de los diarios *El Radical* (sorianistas), *El Pueblo* (blasquistas) y *El Mercantil Valenciano*. También intervinieron los miembros más jóvenes de la Valencia Nova. Barberá fue acusado de mal patriota y poco entusiasta.

⁷⁰ Micó Navarro, J. (1996), pp. 38-39. Sobre este discurso véase también Roca Ricart, R. (2006), que lo reproduce en su trabajo.

⁷¹ Barberá Martí, F. (1910). *De Regionalisme i Valentínicultura*. Valencia, Vives y Mora, pp. 14-15.

⁷² Barberá Martí, F. (1910). *De Regionalisme i Valentínicultura*. Valencia, Vives y Mora, p. 44.

Barberá fue apartándose de estos problemas pero no de esa labor de reivindicar y difundir nuestra lengua y nuestra historia. Su postura queda bastante clara en la conferencia que impartió para la agrupación ¡Via fora!, del Círculo del Pilar, en la que separaba lo que era el valencianismo gramatical del sociológico. Este último era el amor al antiguo Reino de Valencia y el deseo de engrandecerlo. Muy frecuente entre la ciudadanía es el “valenciano ambiguo” que es estéril por inocente y se refiere al abandono en que las alturas y el gobierno de los hombres tienen a la desdichada región. Admitió paridad entre los términos “regionalismo” y “nacionalismo”, “región” y “nacionalidad” porque todos se refieren al desarrollo de un colectivo regnícola:

«... dentro de un mismo ambiente moral y material; con un fin común; con análogas necesidades; con una misma tradición histórica; hablando el propio idioma; influida por el mismo clima y encerrada dentro del mismo límite geográfico»⁷³.

Así, pues, la región valenciana delimitada por el antiguo reino de Valencia, podía considerarse como nacionalidad porque:

«... engendrada por la misma causa social, profesó la misma religión, las mismas leyes y costumbres; obtuvo la misma historia, usó del mismo lenguaje y hasta usó durante siglos un traje nacional que todos hemos conocido todavía, hasta que la moda, con su tendencia uniformista, le ha hecho desaparecer casi».

También son muy interesantes las palabras que dijo después. Desde el punto de vista antropológico, étnico y lingüístico, puede considerarse a la nacionalidad valentina formando círculo concéntrico con otra mayor nacionalidad llamada “Cathalonia magna” recostada sobre el Mediterráneo y extendida desde el Mediodía de Francia hasta los vergeles de Murcia. Como característica común señaló la lengua de oc o catalana, llamada también lemosina por los antiguos, y la bautizó con el eufónico nombre de Occitania, o nacionalidad occitánica o simplemente Cathalonia magna⁷⁴.

Los pueblos tienen derecho a su propia lengua –añadió– al que debe amarse con preferencia a todo idioma extraño; no debe renunciarse a él por nada ni nadie. Recordó que esta lengua fue “reducida a esclavitud infamante” tras la hecatombe de 1707. Luego se refiere de forma simplona a su resurgimiento gracias a los esfuerzos de Ros y a los romanceros populares del siglo XVIII y a toda una serie de hitos hasta llegar al renacimiento vinculado a Lo Rat-Penat y a los poetas a cuyo frente marchaba Llorente.

Barberá quería que la lengua autóctona se regularizara y fuera vehículo de cultura como sucedía en Cataluña. Rodrigo Pertegás dejó escrito que Faustino se perfeccionaba en la lengua familiarizándose:

«... con la lectura y estudio de los clásicos, cuya sintaxis y ortografía se asimila para transmitírsela a los demás, empleando un vocabulario claro del que excluye las palabras que por arcaicas, son de

⁷³ De Cultura. Conferencia valencianista. *Las Provincias*, 4 de diciembre de 1915, p. 1.

⁷⁴ De Cultura. Conferencia valencianista. *Las Provincias*, 4 de diciembre de 1915, p. 1.

difícil inteligencia y las voces, frases y giros exóticos, y las que, poco cultas, chabacanas, rastreras y mal sonantes, le desnaturalizan, afean y corrompen»⁷⁵.

Las relaciones de Barberá con los territorios que hablaban la misma lengua era buena. En el II Congreso de Historia de la Corona de Aragón que tuvo lugar en Huesca en 1920, se acordó que el tercero se celebrara en Valencia. Así sucedió en 1923. El encargo no fue recibido por todos de igual manera, pero gracias a la labor de preparación desarrollada por José Martínez Aloy y a la cooperación de Faustino Barberá, se salvaron todos los obstáculos. Barberá también estuvo al tanto del I Congrès Internacional de la Llengua Catala, que se celebró en Barcelona en octubre de 1906, así como del I y II Congrès de Metges de Llengua Catala que tuvieron lugar en Barcelona en 1913 y 1917 respectivamente. Finalmente, en 2003 Emili Casanova⁷⁶ hizo públicas una serie de documentos inéditos del Archivo Rodrigo Pertegás relativos a una serie de cartas fechadas entre 1905 y 1921 de Barberá a Antoni Maria Alcover Sureda (1862-1932), religioso, escritor, lingüista y folklorista y el impulsor del conocido *Diccionari Català-Valencià-Balear* o "*Diccionari Alcover-Moll*". Barberá fue un entusiasta de la obra de Alcover y un informante y colaborador de su *Diccionari*.

Barberá se integró en el Centro de Cultura Valenciana que se creó en diciembre de 1914. El 15 de junio de 1932 aparecía en *Las Provincias*⁷⁷ un reportaje que llevaba por título "La transformación del Centro de Cultura Valenciana". En el mismo se anunciaba que se daría entrada a elementos pertenecientes a las nuevas generaciones con la intención de llevar a dicho centro savia nueva y fresca. También se decía que el Institut d'Estudis Catalans, cerebro de Cataluña, se encontraba en pleno auge y que a él se debía el poderoso movimiento cultural de las tierras catalanas y su reflejo en la vida política, social y económica. Esta fue una de las causas –dice el articulista– de que en Valencia se fundara un centro análogo al de Cataluña protegido por las corporaciones oficiales cuya misión fuese valencianizar la región llevándolo a los centros donde se forma el pensamiento y se modelan las ideas.

Se habla en el artículo de una persona entusiasta, formada en Lo Rat Penat, director de *La Voz de Valencia* y diputado provincial, Juan Pérez Lucia. Propuesta la idea por éste a la Corporación provincial, pareció bien a los diputados acogéndola con especial cariño por José Martínez Aloy, cronista de la provincia y autor de varias obras. El 14 de diciembre de 1914 la Diputación Provincial lo aprobaba. Su primera base era: El Centro de Cultura Valenciana tendrá por objeto el cultivo intenso de la historia regional en todos los aspectos de su vida política, religiosa, militar, científica, literaria, artística, etc., y el fomento de aquellas ramas del saber humano que, siendo aplicables a esta provincia, carezcan de corporaciones o entidades dedicadas especialmente a las mismas. Por otro lado se decía que la organización técnica y el régimen del Centro correría a cargo de un Directorio compuesto por dos diputados provinciales de Valencia, dos concejales del Ayuntamiento de la misma, el

⁷⁵ Archivo Rodrigo Pertegás. Faustino Barberá Martí. Necroapología del Dr. Faustino Barberá para el Centro de Cultura. También en la versión digitalizada: Fresquet, J.L.; María Luz López; Catalá, J. (2002). También en Genovés López de Sagredo, E. (1997), p. 73. La necrología que escribió Rodrigo Pertegás fue leída en la sesión necrológica que el Centro de Cultura Valenciana celebró el 27 de abril de 1928 en honor de los miembros difuntos José Martínez Aloy, Juan Pérez Lucia y Faustino Barberá, decano y directores numerarios del Centro respectivamente.

⁷⁶ Citado por Roca Ricart, R. (2006), p. 12. Casanova, E. (2004).

⁷⁷ Nuestros reportajes. La transformación del Centro de Cultura Valenciana. *Las Provincias*, 15 de junio de 1932, p. 14.

cronista de la provincia, el cronista de la ciudad y seis eruditos valencianos que no disfrutaran de sueldo del estado, provincia o municipio, por razón de cátedra o por otros cargos que llevaran consigo la obligación de fomentar la cultura en sus diversas manifestaciones. Todos estos individuos podían utilizar el título de Director del Centro de Cultura Valenciana. Faustino Barberá fue uno de ellos y José Rodrigo Pertegás otro.

El decanato de Martínez Aloy se prolongó hasta 1924 durante el cual el Centro confeccionó su Reglamento y atendió su completa organización. En su tiempo se publicó la *Gramática valenciana*, del reverendo Padre Fullana, funcionó una cátedra de lengua regional en la Universidad, se preparó la organización del III Congreso de la Corona de Aragón en Valencia, se creó una biblioteca, se promovieron actividades, etc. No obstante era la versión modesta del Institut d'Estudis Catalans.

El primer acto oficial del Centro de Cultura Valenciana tuvo lugar en el Paraninfo de la Universitat de València.

«El mencionado Centro no podía escoger mejor ocasión para celebrar su primer acto. Dado su carácter de atender esencialmente todo aquello que afecte a la vida valenciana, y primordialmente lo que pueda tender a fundamentar la reconstitución de la personalidad de nuestro pueblo, la sesión de ayer era una hermosa manifestación de amor patriótico, que encarnaba perfectamente en sus ideales...»⁷⁸.

El tema era que:

«El monasterio del Puig amenaza ruina, amenaza desmoronarse; aquellos muros de la Covadonga Valenciana amenazan sus techumbres en convertirse en una montaña de escombros, y ¿sabéis bien lo que significa el Monasterio del Puig? Él es el arca santa de nuestra región, en él se guardan preciadas reliquias de nuestra reconquista y él, por sí solo, es una ejecutoria nobilísima»⁷⁹.

El acto se completó con otro que se celebró en el propio Monasterio el domingo día 20 de junio del que la prensa dio cumplida información⁸⁰. Barberá participó activamente y ese mismo año publicó *Centro de Cultura Valenciana. Crónica de la sesión solemne celebrada en el Paraninfo de la Universidad de Valencia el día 18 de Julio de 1915 con el objeto de encarecer la importancia del monasterio del Puig de Santa María y estudiar los medios conducentes a obtener su conservación*⁸¹.

Según Rodrigo Pertegás Barberá asistía puntualmente a las dos reuniones semanales del Centro. Llevaba iniciativas encaminadas a la mejora de edificios históricos o de costumbres típicas laudables y tradicionales, unos y otras en inminente peligro de desaparecer. A él se debe en gran parte –sigue diciendo– la organización y éxito de la sesión solemne que se

⁷⁸ Por el Monasterio del Puig. La sesión del Centro de Cultura Valenciana. *Las Provincias*, 19 de junio de 1915, p. 1. La sesión del Centro de Cultura valenciana. *Las Provincias*, 19 de junio de 1915, pp. 1-2.

⁷⁹ Por el Monasterio del Puig. La sesión del Centro de Cultura Valenciana. *Las Provincias*, 19 de junio de 1915, p. 1. La sesión del Centro de Cultura valenciana. *Las Provincias*, 19 de junio de 1915, pp. 1-2.

⁸⁰ Por la reconstrucción del Monasterio. El “Aplech” al Puig. *Las Provincias*, 21 de junio de 1915, p. 1.

⁸¹ Barberá Martí, F. (1915). Valencia, Est. Tip. Domenech.

celebró en el Paraninfo de la Universidad y el concurrido encuentro del Puig para impetrar de los poderes públicos la restauración del Monasterio de dicho pueblo⁸².

Barberá no quería una región parada en el tiempo, incapaz de avanzar. Era partidario de que los pueblos se adaptaran a los cambios. Un ejemplo puede observarse en la conferencia que impartió en la sección de higiene y epidemiología del Instituto Médico Valenciano que tituló “La defensa valenciana contra el ozena”. Antes de entrar en el tema dijo que le parecía muy bien la marcha que estaba llevando el Instituto, pero que se debía aspirar a convertirse en un instituto de investigaciones científicas como el Rockefeller de los Estados Unidos. Es decir, un lugar donde se pudiera hacer investigación de primera mano, original y de nuestro país. Se ocupó después del tema y comenzó describiendo esta enfermedad, sus síntomas y sus causas. Siguió un criterio claramente contagionista y negó la influencia de la herencia. Propuso unas bases para que, debidamente difundidas en las comarcas valencianas, provocaran una actuación defensiva contra una enfermedad que tenía por característica su incurabilidad. Tras unos considerandos se refirió a los acuerdos a los que llegó la Sección para prevenir la enfermedad:

«1º. Dirigirse a los gobernadores civiles de la Región, diputaciones provinciales y municipios, autoridades varias y ciudadanos para que ejercieran alguna influencia sobre la sanidad de sus semejantes. 2º. Dirigirse a las madres de familia a fin de que si padecieran del ozena lo cuiden escrupulosamente. 3º. Dirigirse a las madres y demás cabezas de familia para que si ven libres sus domicilios de este mal, procuren evitar su importación por sirvientes, nodrizas y niñeras, principalmente si esta servidumbre ha de estar en contacto inmediato con los niños, que por su edad y condiciones son los más aptos para contraer el ozena y los que más tristemente sufren las consecuencias de tan fatal contaminación. 4º. Dirigirse también a los directores de colegios, maestros y educadores de la infancia, a fin de que descubran a los atacados y defender a los inmunes por medio de disposiciones de la limpieza de manos y cara, del aislamiento de los moqueros y de cuantas medidas de aseo dicte su ciencia y prudencia. 5º. Dirigirse en general a todos para que reflexionen sobre el hecho de que la suciedad y el abandono, más que la pobreza, son los verdaderos colaboradores de la infección ozenosa»⁸³.

Esta misma actitud mantuvo con otras enfermedades infectocontagiosas como la tuberculosis y con la difusión de medidas higiénicas para toda la población.

Sin embargo, los entusiasmos iniciales de Barberá para que las cosas cambiaran tanto en su querida región como en España, se fueron moderando mucho con el tiempo. La realidad era diferente. En 1902, por ejemplo, Ramón Gómez Ferrer fue el encargado de impartir la conferencia conmemorativa del Instituto Médico Valenciano. Habló del “Valor terapéutico del suero antidiftérico” y presentó observaciones sobre su utilidad, en qué grado y si ocasionaba algún perjuicio. Según él se trataba del mejor tratamiento de la difteria. Todas las estadísticas reconocían que no se perdía nada inyectándolo pronto y se arriesgaba todo haciéndolo tarde. El suero prevenía la propagación de la difteria de la faringe a la laringe y evitaba el garrotillo secundario. El suero y el entubamiento o traqueotomía significaban la cura por regla general. Asimismo señaló que era deber de los jefes de los laboratorios donde

⁸² Archivo Rodrigo Pertegás. Faustino Barberá Martí. Carpeta “Citas”. También en la versión digitalizada: Fresquet, J.L.; María Luz López; Catalá, J. (2002).

⁸³ Instituto Médico Valenciano. [Sección de Higiene y Epidemiología] (1914). *La Crónica Médica*, vol. 26, pp. 105-107. Véase también *Las Provincias*, 27 de abril de 1914, p. 2, y Perales García, J. (1915), pp. 7-8.

se elaboraba el suero antidiftérico, que se cercioraran de la inocuidad del producto. Faustino Barberá⁸⁴ que hizo la crónica del acto en *La Revista Valenciana de Ciencias Médicas* decía:

«En Valencia, donde contamos con centenares de médicos y Facultad de Medicina donde se educan e instruyen multitud de alumnos, presencié el hecho lamentable y hasta vergonzoso de que fuéramos sólo diez y ocho los concurrentes al acto, y que esta cifra se descompusiese en, doce que conté en el estrado, incluidos los representantes de las sociedades y corporaciones y ¡¡seis!! en el público, entre el que me senté para ser uno más, a pesar de que no me faltaban oficios de representante en el bolsillo. Ni uno solo de los alumnos de la Facultad tuvo el buen pensamiento de asistir para demostrar algún deseo de conocer el discurso de un catedrático de los más estimados y entusiastas, ni tampoco a ninguno de los muchos médicos que a esa hora estarían quizás de tertulia y perdiendo el tiempo, se les ocurrió pasarse por el salón del Instituto en día de reunión solemne para recoger impresiones científicas sobre el trabajo anual de la sociedad y acerca del tema, siempre interesante, del discurso...».

Terminaba la reseña señalando que si los médicos persistían en este tipo de actitudes, se convertirían en meros curanderos o en simples ganapanes⁸⁵.

LA OBRA DE FAUSTINO BARBERÁ

Sus primeros trabajos: el *Boletín del Instituto Médico Valenciano* y Primer Congreso Médico-Farmacéutico Regional

Barberá publicó en el *Boletín del Instituto Médico Valenciano* casi una cuarentena de trabajos aparte de encargarse también en ocasiones de las secciones de bibliografía, variedades y revista de prensa. El primero apareció en el volumen XX correspondiente al bienio 1887-88. El último, bajo pseudónimo de Frutos Rábena, lo hizo en 1896 en el volumen XXVI, que sería el final del *Boletín* y de la primera etapa del Instituto⁸⁶.

Al principio los temas que abordan los trabajos son variados. El primero de ellos se refiere a la presentación de una serie de casos de eclampsia puerperal. Se trata de la transcripción de la sesión científica en la que Barberá presentó tres casos de diferentes características⁸⁷.

Durante la primera etapa de vida del Instituto Médico Valenciano una de las principales actividades fueron las sesiones científicas en las que se presentaban casos que después eran debatidos por todos. De tema obstétrico y ginecológico es también el segundo trabajo: “De cómo una afección benigna puede traer graves consecuencias”⁸⁸. Se refiere a una serie de

⁸⁴ Barberá, F. (1902). Revista de Academias, sociedades, congresos y prensa médica. El Instituto Médico Valenciano. *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*, vol. 4, pp. 142-144.

⁸⁵ Gómez Ferrer, R. (1902). Véase también: Barberá, F. (1902). Instituto Médico Valenciano. *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*, vol. 4, pp. 142-144.

⁸⁶ Habría que tener en cuenta el volumen XXII (1891-92) que se elaboró pero nunca se publicó y que se ha perdido.

⁸⁷ Barberá Martí, F. (1887-88) “Casos clínicos de eclampsia puerperal” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol 20, pp. 27-30.

⁸⁸ Barberá Martí, F. (1887-88) “De cómo una afección benigna puede traer graves consecuencias” *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol 20, pp. 33-40.

cambios que solían producirse después del parto y que afectaban a todo el organismo de la mujer o a su aparato sexual. Entre los primeros el escalofrío inicial, estados hiperestésicos, variaciones de la respiración y de la temperatura, aumento de las secreciones, etc. Entre los segundos, los diversos estados por los cuales pasa el órgano generador para adquirir nuevamente su forma y función. Todos ellos son habitualmente normales pero, en ocasiones, pueden convertirse en patológicos. Así lo ilustra con dos casos de su práctica. Barberá también dio cumplida información del Congreso de Obstetricia, Ginecología y Pediatría que tuvo lugar durante el mes de mayo de 1888 en la Universidad Central, de Madrid. Recoge información de todas las sesiones y comunicaciones. Distingue entre las que se presentaron por puro exhibicionismo y las que tanto por su fondo como por su forma habían resultado ser muy interesantes⁸⁹.

Otro de los temas tratados por Barberá en el volumen XX (1887-1888) del *Boletín* que lleva el título “Las claudicaciones en la investigación científica”⁹⁰, es la inoculación de la vacuna antirrábica y la polémica surgida entre varios autores franceses sobre su utilidad y los problemas que en ocasiones producía.

En este volumen también publicó la necrología de José Crous Casellas (1846-1887)⁹¹ que había sido catedrático de patología médica de la Universidad de Valencia desde 1875. Curiosamente este autor combinó su adhesión a los planteamientos experimentalistas de la “medicina de laboratorio” con una actitud integrista en lo religioso y filosófico como antes se ha dicho. Barberá dio a conocer también la traducción y extracto del trabajo de Édouard Maurel “Contribución a la etiología del paludismo”⁹², el discurso de recepción del premio que el Instituto le otorgó en 1887 por su *Memoria* sobre la epidemia de cólera de 1885⁹³, y un trabajo sobre “El primer Colegio de Sordo-mudos y Ciegos en Valencia” del que posteriormente se informará⁹⁴.

En el volumen XXI (1889-90) del *Boletín* Barberá publicó varios trabajos. De tema obstétrico y ginecológico es el que informa de “Una histerectomía supravaginal realizada con éxito por el Dr. Candela”⁹⁵. Se trataba de una mujer de 40 años, natural de Algemesí, viuda sin hijos, que padecía un fibromioma uterino del tamaño de una cabeza de feto a término. Se optó por realizar la intervención mencionada por el método intraperitoneal consistente en la disección previa de las paredes del útero por la vagina y ablación total de éste por la laparotomía hasta la unión de su cuerpo con el cuello. Con el título “Notas clínicas” Barberá refirió uno de sus casos en el que una mujer presentaba anemia desde hacía

⁸⁹ Barberá Martí, F. (1887-88) “Primer Congreso Ginecológico Español” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 20, pp. 457-458.

⁹⁰ Barberá Martí, F. (1887-88) “Las claudicaciones en la investigación científica” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 20, pp. 115-122.

⁹¹ Barberá Martí, F. (1887-88) “Recuerdo necrológico del Dr. D. José Crous Casellas, en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 20, pp. 135-139.

⁹² Barberá Martí, F. (1887-88) “Extracto y traducción de un trabajo de E. Maurel: Contribución á l'etiologie du paludisme” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 20, pp. 449-456, 481-491.

⁹³ Barberá Martí, F. (1887-88) “Discurso de gracias dirigido al Instituto Médico Valenciano en el aniversario cuadragésimo séptimo de su instalación [Recepción de premio]” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 20, pp. 76-81.

⁹⁴ Frutos Rábena [Barberá Martí, F.] (1887-88) “Primer Colegio de sordomudos y ciegos en Valencia” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 20, pp. 491-193.

⁹⁵ Barberá Martí, F. (1889-90) “Una histerectomía supravaginal realizada con éxito por el Dr. Candela” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. , pp. 13-15.

tiempo sin que la medicación la mejorara. Diagnosticó que presentaba una metrorragia producida por una inversión del útero que había tenido lugar en un parto que tuvo hacia diecisiete años⁹⁶. En otro artículo Barberá transcribe de forma resumida la comunicación que el ginecólogo Miguel Orellano presentó a la sección de ginecología del Instituto Médico Valenciano, “Carúncula irritable”⁹⁷. Se trata de una tumoración benigna, polipoidea y redondeada que se origina en el borde posterior del meato uretral de la mujer. Como es habitual recoge varios casos clínicos. Llama la atención Barberá de la resistencia de la mujer a ser explorada en todos los trabajos expuestos sobre ginecología.

Si en el anterior volumen habló de la vacunación antirrábica, en éste publicó el estudio “¿Casos clínicos de curación de la hidrofobia? ¿Muerte a causa de la misma enfermedad?”. Se refería a los buenos resultados que algún médico decía haber obtenido contra la rabia con el uso de la pita (*Agave americana*). Sin embargo, también señalaba que en otros casos no había servido de nada. Otros médicos hablaban igualmente de otros remedios que también habían curado la enfermedad. Sin embargo, Barberá cree que algunos casos no fueron bien diagnosticados y los repasa uno a uno. Entre estos el de algún curandero que también obtuvo éxito pero que él atribuye a alguna reacción histérica.

Barberá tradujo también los papeles que Tommasi Crudelli, de Roma, había enviado a la revista el *Bulletin de la Société française d’Hygiène*, que hacían referencia a “La vacunación contra el carbunco en la campiña romana”⁹⁸. En el campo de las enfermedades infecciosas dedicó asimismo un trabajo a la epidemia de gripe de 1889⁹⁹ que había afectado especialmente a Francia, y a los casos de cólera que habían aparecido en Poble del Rugat, del distrito de Xàtiva, en 1890¹⁰⁰. Habla del caso de una mujer infectada que procedía del foco, que se presentó en Valencia en la calle Torno del Hospital, así como de otros diseminados por la Vall d’Albaida y Gandía, zonas de Xàtiva, huerta de Valencia, Silla, Requena, Utiel, Torrent, Villar del Arzobispo, Xelva, etc., cuyo desarrollo fue atribuido a varias causas. En verano aumentaron los casos y en octubre comenzaron a remitir hasta que se dio por eliminada a mediados de noviembre. Comenta Barberá que las medidas tomadas por las autoridades habían sido las adecuadas. Respecto a los tratamientos no menciona la vacunación, pero sí las medidas de aislamiento; esterilización; desinfección de deyecciones, vómitos y ropas contaminadas; rehidratación; desinfección intestinal, etc. También hace referencia al “lavado de sangre” de Moliner que se practicó en el Hospital de coléricos dirigido por Sanchis Tomás y Jaime Albiol.

Faustino Barberá adelantó en este volumen un trabajo que contaba el caso de una enferma de “pleurotomía” ingresada en las clínicas de la Facultad de Medicina¹⁰¹. Según dice, después

⁹⁶ Barberá Martí, F. (1889-90) “Notas clínicas” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 21, pp. 33-38.

⁹⁷ Barberá Martí, F. (1889-90) “Revista de nuestra corporación. Carúncula irritable” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 21, pp. 296-300

⁹⁸ Barberá Martí, F. (1889-90) “La vacunación contra el carbunco en la campiña romana” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 21, pp. 242-245.

⁹⁹ Barberá Martí, F. (1889-90) “La influenza” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 21, pp. 353-356.

¹⁰⁰ Barberá Martí, F. (1889-90) “El cólera en 1890” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 21, pp. 459-466.

¹⁰¹ Barberá Martí, F. (1889-90) “Una plemotomía en las clínicas de esta Facultad” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 21, pp. 137-141.

sería explicado con más detalle por Francisco Moliner. Se trataba de una mujer diagnosticada de pleuresía doble, fibrinosa o seca en el lado derecho y serosa o con derrame en el izquierdo. Más adelante Ferrer Viñerta y Machí Burguete le practicaron una toracotomía o pleurotomía. Describe después las curas y la evolución que parecían encaminadas a la total curación. Agradece Barberá las facilidades prestadas por sus colegas para ver a la enferma y para reunir los datos de un caso que le pareció digno de ser comentado.

En este volumen del *Boletín* Faustino Barberá también extractó el discurso sobre “Algunas consideraciones psico-fisiológicas acerca de la influencia que tiene la educación en el sordomudo” que dio en la sesión de reparto de premios a los alumnos del Colegio de Sordomudos de Valencia el 7 de julio de 1889¹⁰² y al que luego se hará referencia.

Finalmente Faustino Barberá fue responsable de la elaboración de numerosas reseñas publicadas en las secciones “Revista de prensa” y “Variedades” del *Boletín* de los años 1889 y 1890. Aunque se preparó, el volumen correspondiente a los años 1891-1892 no se publicó.

En el volumen XXIII (1893) Faustino se encargó de labores de redacción y traducción y destacan las notas necrológicas dedicadas a Joaquín Rodrigo y Barra¹⁰³, Juan Vilanova y Piera¹⁰⁴ y Jean-Martin Charcot¹⁰⁵. También merece ser mencionada la reseña¹⁰⁶ que hace del anuario publicado por Tomás Blanco Bandebande, *El año 1892 en la Clínica oculística del Hospital provincial*. Se trata de un resumen de la labor desarrollada después de que hiciera dos años que se había dividido el número de enfermos del centro con arreglo a una base científica y se agruparan los padecimientos análogos para ser asistidos en secciones o clínicas especiales.

En el volumen XXIV (1894) Barberá publicó la traducción de una lección dada por Edouard A. Victor Quénu (1852-1933) en la Clínica quirúrgica del Hospital Cochin, con el título “La obra radical de las hernias del ombligo”¹⁰⁷ y un amplísimo resumen del XI Congreso Internacional de Medicina que tuvo lugar en Roma en el mes de marzo de 1894¹⁰⁸. Hubiera tenido que celebrarse en octubre del año anterior, pero tuvo que retrasarse a consecuencia del cólera. También escribió un artículo sobre “El Colegio Médico de Valencia”¹⁰⁹ en el que señala que había sido reconocido por Real Orden de 19 de diciembre y cuyo texto de la

¹⁰² Barberá Martí, F. (1889-90) “Extracto del discurso sobre ‘Algunas consideraciones psico-fisiológicas acerca de la influencia que tiene la educación en el sordomudo’” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 21, pp. 193-211.

¹⁰³ Barberá Martí, F. (1893) “Joaquín Rodrigo Barra” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*, Vol. 23, pp. 128-131.

¹⁰⁴ Barberá Martí, F. (1893) “Juan Vilanova y Piera. Apunte necrológico” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*, Vol. 23, pp. 194-200.

¹⁰⁵ Barberá Martí, F. (1893) “Charcot. Necrológica” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*, Vol. 23, pp. 262-263.

¹⁰⁶ Barberá Martí, F. (1893) “La oftalmología en nuestro Hospital Provincial” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 23, pp. 167-169.

¹⁰⁷ Barberá Martí, F. [Frutos Rábena] (1894) “La obra radical de las hernias del ombligo...” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 24, pp. 3-7, 112-114.

¹⁰⁸ Barberá Martí, F. (1894) “El XI Congreso universal de Medicina” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 24, pp. 115-122, 131-148, 172-178, 203-207, 243-246, 269-274.

¹⁰⁹ Barberá Martí, F. (1894) “El Colegio Médico de Valencia” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 24, pp. 267-269.

Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, Sección de Industria, que se había remitido al presidente del Instituto Médico Valenciano, reproduce¹¹⁰. Se manifiesta como no optimista en el hecho de que estos colegios se conviertan en la tabla salvadora de los problemas profesionales:

«... entendemos que el abandono oficial es tan completo, la concupiscencia tan grande; el vicio y el individualismo de cada uno de los que las componemos tan arraigados y tan subidos de punto, que los colegios nos parecen, hoy por hoy, poco remedio para males tan hondos; pero cuando reflexionamos acerca de las necesidades tan lamentadas por todos, acerca de la falta de una ley de Sanidad, en cuya confección tengamos intervención verdadera... francamente bendecimos toda nueva sociedad...».

Merece ser citada también la reseña que elaboró sobre una sesión que tuvo lugar en el Instituto sobre “La Liga contra las enfermedades infectocontagiosas”. El doctor Boned presentó una propuesta manifestando la conveniencia de levantar barreras infranqueables a la propagación de estas terribles afecciones que, como la tuberculosis, la viruela, la difteria, el tifus, etc. “diezman nuestras poblaciones, especialmente las más grandes”. Aportó datos comparativos de la mortalidad por causas infecciosas de nuestro país y las comparó con las de Estados Unidos, Francia e Inglaterra en las que se observa que habían disminuido. Se acordó que una comisión estudiara el tema, los reglamentos y las funciones de la mencionada Liga¹¹¹. En lo que se refiere a necrologías, Barberá publicó en este volumen la del ginecólogo madrileño Francisco Alonso Rubio¹¹² que había fallecido el día 15 de enero de 1894. Finalmente expuso los aspectos oficiales de las nuevas disposiciones sobre “Las patentes de los médicos-cirujanos”¹¹³.

Nada aparece de Barberá en el volumen XXV (1895) aunque el único ejemplar que se conserva está incompleto. Ni las reseñas, ni la sección de “Variedades” ni la de “Bibliografía” llevan firma.

El volumen XXVI (1896) del *Boletín del Instituto Médico Valenciano* es presentado por Barberá de forma pesimista¹¹⁴. El año anterior dejaba de publicarse *La Crónica Médica* y señala que muchos socios en el Instituto querían también la desaparición del *Boletín*. El problema no era de tipo económico sino que:

¹¹⁰ “Examinados los documentos que acompañaban la instancia que 1º de Diciembre del corriente presentó ese Instituto Médico en este Ministerio, teniendo en cuenta el objeto y fines que se propone y encontrándolos dignos de encomio por tender a velar por los intereses morales y el buen régimen de la profesión médica, y considerando además, que en muchos casos será conveniente conocer la opinión facultativa de ese Instituto, en asuntos cuya índole caiga de lleno dentro de la esfera científica de los conocimientos de los asociados; S.M. el Rey (q.D.g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido a bien disponer se conceda al Instituto Médico Valenciano el carácter de Corporación al servicio de los intereses generales y sin subvención alguna, en la inteligencia de que siempre estará a disposición de la Administración pública para dar su opinión en los asuntos de su especialidad”.

¹¹¹ Barberá Martí, F. [Frutos Rábena] (1894). “Revista del Instituto Médico durante el mes de enero de 1894. La Liga contra las enfermedades infectocontagiosas” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 24, pp. 13-16.

¹¹² Barberá Martí, F. (1894) “D. Alonso Rubio” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 24, pp. 16-18.

¹¹³ Barbera Martí, F. (1894) “Las patentes de los médicos-cirujanos. Nuevas disposiciones” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 24, pp. 207-213.

¹¹⁴ Barberá Martí, F. [Frutos Rábena] (1896) “Disquisiciones” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 26, pp. 1-5.

«...era que el Colegio Médico fundado sobre el antiguo Instituto debía ser una sociedad más bien administrativa que científica y ocuparse sólo de los impuestos de la clase médica y de su equitativa distribución entre los asociados...».

Barberá, sin embargo, opina que el acuerdo del ministerio de crear los Colegios médicos:

«... en manera alguna habían sido modificar el carácter y tendencias de esta Sociedad, sino conceder al Instituto Médico Valenciano, con sus costumbres y organización... el carácter de Corporación al servicio de los intereses generales y sin subvención alguna...».

Más adelante sigue diciendo:

«Por lo tanto, creo que está fuera de razón el entusiasmarse hoy con desmedida por las ilusorias ventajas de los colegios, aunque debemos trabajar con fe para que arraiguen éstos, y para que, con el tiempo, lleguen a rendirlas, si obtienen la influencia y autoridad que todos les deseamos»¹¹⁵.

Barberá, pues, apuesta por el modelo del Instituto Médico Valenciano, el único que había pervivido en el tiempo por su interés en la ciencia, por sus sesiones científicas y por la convocatoria anual de premios. El tema, como se sabe, no terminó ahí, sino que, más tarde, se produjo la separación administrativa, que no colaborativa, del Instituto y del Colegio.

Para este mismo volumen Barberá escribió varios artículos necrológicos. El primero en aparecer fue el que dedicó a Miguel Torán Cardona, médico de Torrent y uno de los fundadores del Instituto¹¹⁶. El segundo a Joaquín Salvador y Benedicto¹¹⁷, farmacéutico nacido en Zurita (Castellón) en 1827 y colaborador habitual del *Boletín*. El tercero al también farmacéutico Miguel Domingo Roncal¹¹⁸.

Con el seudónimo de Frutos Rábena publicó también en este volumen una reseña que informaba de la celebración del Primer Congreso Nacional de Otorrinolaringología en Madrid¹¹⁹.

De esta forma terminaba la vida del primera etapa del *Boletín del Instituto Médico Valenciano*.

Psicoterapia, hipnotismo y sugestión

Se ha querido reunir en este subapartado lo que Barberá escribió sobre este tema tanto en el *Boletín* como en las *Actas del Primer Congreso Médico-Farmacéutico Regional* dado que se le considera como el introductor en España del hipnotismo¹²⁰.

¹¹⁵ Barberá Martí, F. (1895) “Disquisiciones” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 25, pp. 1-5.

¹¹⁶ Barberá Martí, F. (1896) (Necrológica) D. Miguel Torán Cardona en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 26, pp. 14-15.

¹¹⁷ Barberá Martí, F. (1896) “Necrológica de D. Joaquín Salvador y Benedicto” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 26, pp. 123-133.

¹¹⁸ Barberá Martí, F. (1896) “Necrológica. El Dr. Miguel Domingo Roncal” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 26, pp. 179-188

¹¹⁹ Barberá Martí, F. [Frutos Rábena] (1896) “Primer Congreso Nacional de Oto-Rino-Laringología” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 26, pp. 188-189.

¹²⁰ Balaguer Perigüell, E. (1971)

En la transición del siglo XIX al XX empezó a construirse la explicación científica de la psicogénesis y la psicoterapia. Hasta entonces los médicos habían recogido observaciones sobre lo que llamaban “movimientos del ánimo”, fenómenos “morales” y “psíquicos” que eran causa de enfermedad, pero no dieron razón científica de su mecanismo de acción. Esto sólo fue posible cuando se dispuso de una psicología científica y de unas neurociencias suficientemente desarrolladas. El inicio se suele situar en la obra de Charcot, uno de los principales fundadores de la neurología clínica. Fue el responsable de aclarar un buen número de entidades nosológicas orgánicas del sistema nervioso. Con la histeria creyó también que lo había conseguido, pero Hippolite-Marie Bernheim (1837-1919), profesor de la Universidad de Nancy, llamó la atención de que el cuadro clínico que describía Charcot no era más que el resultado de sugerencias que los médicos de su servicio hospitalario transmitían de forma inconsciente a sus pacientes¹²¹.

Charcot, aplicando el mismo método que a la histeria, recogió “signos objetivos” en los hipnotizados con las técnicas habituales de exploración de su servicio. Para él el hipnotismo comprende varios estados nerviosos, cada uno de los cuales se distingue por una sintomatología peculiar. Son tres: el estado cataléptico, el estado letárgico y el estado sonambúlico. La sugestión es un síntoma más del hipnotismo que se presenta en las fases sonambúlica y cataléptica, pero no en la letárgica. No desempeña ninguna función en los modos de producción de la hipnosis. La acción de luces vivas, ruidos, fijación de la mirada, los pases, etc. podía ser explicada como un mecanismo reflejo. Sin embargo, la sugestión verbal presentaba grandes dificultades¹²².

Bernheim también se interesó por el hipnotismo a través de Ambroise A. Liébeault, que ejercía en Nancy. James Braid lo había utilizado para referirse a mecanismos neurofisiológicos de sugestión inconsciente con los que, a partir de 1843, había explicado los fenómenos del mesmerismo (existencia de un supuesto magnetismo animal). Liébeault utilizaba un procedimiento que se basaba en la contemplación con la ayuda de la mirada, en la sugestión verbal y el instinto de imitación, la fijación de la mirada –en un objeto o en los ojos del hipnotizador– con la finalidad de lograr, por la concentración de la atención en el órgano de la vista, un estado inicial de inercia del cerebro haciéndolo más sensible a la sugestión. Lo fundamental es la sugestión verbal mediante una orden imperiosa o anunciando repetidas veces en voz baja la aparición de los principales síntomas del estado inicial del sueño. Para explicar el mecanismo psicósomático de la sugestión, concedió mucha importancia a la atención como “fuerza activa procedente del cerebro” que, por un lado, a través del sistema nervioso permite el funcionamiento de los órganos de los sentidos, dando lugar a las sensaciones y percepciones. Por otro lado, actuando sobre la información ofrecida por los sentidos conduce a las ideas, y por lo tanto, al pensamiento. Para Liébeault en estos mecanismos psicogénicos influye la predisposición individual, en parte hereditaria y en parte adquirida, a caer en estados de inercia mental¹²³.

Bernheim utilizó el método de Liébeault y escribió dos libros que recogen sus experiencias: *De la suggestion et ses applications a la thérapeutique* (1886) e *Hypnotisme, suggestion*,

¹²¹ López Piñero, J.M. (2002), pp. 56-104.

¹²² López Piñero, J.M. (2002), pp. 56-61.

¹²³ López Piñero, J.M. (2002), pp. 62-72.

psychothérapie (1891). Frente al hipnotismo como una “neurosis provocada” puso de relieve que una proporción de personas normales psíquicamente podían ser hipnotizadas. De esta forma llegó a demostrar que los signos objetivos de la hipnosis, en los que Charcot había basado sus concepciones, eran fenómenos sugeridos por el hipnotizador, que sin darse cuenta provocaba los resultados que esperaba encontrar. El fundamento de esa crítica era la verificación de la teoría de Liébeault sobre la sugestión:

«La sugestión, es decir, la penetración de la idea del fenómeno en el cerebro del sujeto por la palabra, el gesto, la vista o la imitación, me parece que es la clave de todos los hechos hipnóticos que he observado. Sin la sugestión no he podido reproducirlos»¹²⁴.

Finalmente, mediante sugestión hipnótica, Bernheim demostró que las parálisis y anestias histéricas las padecían los pacientes conforme a la representación inconsciente que tenían de su propio cuerpo. Poco antes de su muerte Charcot tuvo que admitirlo y pudo reproducir de forma experimental mediante sugestión hipnótica el mecanismo de producción de la parálisis histerotraumática. Bernheim formuló tres fundamentos conceptuales de la terapia sugestiva: el carácter relativo de los métodos de hipnotización, la peculiar individualidad de cada hipnotizado y la sugestión en estado de vigilia.

De gran interés son los dos trabajos que publicó Barberá en el volumen correspondiente a 1887-1888 sobre este tema. El primero de ellos recoge información de la “Sesión teórico-práctica de hipnotismo dada por la Sección de Biología del Instituto” en la que se expuso el tema “Estudio de la sugestión en general y del hipnotismo como recurso terapéutico”. Barberá definió la sugestión como:

«... el asentimiento dado por nuestro ánimo a una especie o juicio que le provoca, sin deliberación previa».

La dividió en vigil e hipnótica según que se aceptara un juicio, estando despiertos o sumidos en el sueño hipnótico; y por el origen de la provocación, en intrínseca o autosugestión y extrínseca o heterosugestión. La vigil, de causa externa, podía ser primitiva cuando recaía en individuos no hipnotizados anteriormente, y consecutiva en el caso contrario. La sugestión hipnótica o hipnotismo propiamente dicho fue considerado en su forma espontánea (sonambulismo natural) y en la provocada o hipnosis ordinaria, y dividida ésta en subjetiva y por causa extrínseca. Diferenció también la sugestión del hipnotismo y del magnetismo¹²⁵.

El segundo artículo es un resumen muy sintético de la continuación de la sesión científica en la que Barberá presentó el trabajo “Estudio de la sugestión en general y del hipnotismo como recurso terapéutico”¹²⁶. Según él el asunto competía sólo a la medicina:

«...por tratarse de estados más o menos hígidos de los centros nerviosos y de alteraciones psíquicas que ella sola debe estudiar para ilustración de otras ciencias».

¹²⁴ Citado por López Piñero, J.M. (2002), pp. 67-69.

¹²⁵ Barberá Martí, F. (1887-88) “Sesión teórico-práctica de hipnotismo dada por la sección de Biología” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 20, pp. 289-296.

¹²⁶ Barberá Martí, F. (1887-88) “Estudio de la sugestión en general y del hipnotismo como recurso terapéutico” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 20, pp. 506-508.

En el volumen XXI del *BIMV* (1889-90) Barberá reproduce la comunicación que dirigió al Congreso Médico Internacional de Barcelona sobre “Algunas particularidades del hipnotismo y la sugestión”¹²⁷. Se refiere a la comunicación que presentó al Congreso de ginecología que tuvo lugar en Madrid que trataba de las aplicaciones del hipnotismo en la curación de las neuropatías en la mujer. Después señala la diferencia existente entre hipnotismo y sugestión. El primero es:

«...un estado de sueño artificial que se consigue por fijación de la vista, por sugestión y otros medios, todos muy semejantes a los que determinan el sueño normal»

y la sugestión:

«...es un hecho del orden psicológico puro, que consiste en admitir un individuo la afirmación o el juicio que se le supone, sin deliberación, siendo esta falta de iniciativa, esta falta de espontaneidad consciente, lo que caracteriza la sugestión».

Además de hacer referencia a las opiniones de otros autores al respecto, habla de la “previsión”, nombre con el que Liébeault designó:

«Cierta especie de don profético que los magnetistas sobre todo y algunos hipnólogos, reconocen que existe en los hipnotizados, en virtud del cual pueden, si son por ejemplo mujeres histéricas y padecen ataques convulsivos, vaticinar el momento de la presentación de aquéllos, si son enfermos que sufren neuralgia, el momento de crisis, dolor, etc.».

Después de revisar diversas opiniones llega a las siguientes conclusiones:

«1ª.— Que supuesta una sonámbula histérica que no haya visto ni tenido noticias de sus ataques o de otros análogos, al ser requerida por vez primera acerca de la repetición de aquéllos, o no da contestación o es ésta ambigua, mientras no conozca el parecer del hipnotizador sobre este punto. 2ª.— Que si en una primera sugestión señala el plazo y en las posteriores se le pregunta, contesta ya un plazo que se cumple. 3ª.— Que si nosotros oponemos a su parecer, una enérgica sugestión afirmativa contraria, el plazo no se cumple; el ataque que ella señalaba no viene».

Informa también de que su experiencia es muy desfavorable para el sistema de las previsiones. Según él con ese método se provocan crisis nerviosas. El artículo de Barberá pone de manifiesto que estaba al día en este tema.

En el Congreso Médico-Farmacéutico Regional presentó una comunicación sobre “Psicoterapia”. Según él el término más genérico de esta doctrina es la sugestión. En ella va comprendido el hipnotismo y entre ambos abrazan lo que a la terapéutica psíquica se refiere. Recuerda las conferencias que pronunció en el Instituto sobre el tema en 1888 y las que dio ante la Sociedad Médico-quirúrgica de Madrid, el Congreso Ginecológico Español que se celebró en Madrid, y el Congreso Universal de Barcelona. Ahí atribuyó los efectos curativos de la psicoterapia a la sugestión:

¹²⁷ Barberá Martí, F. (1889-90) “Comunicación dirigida al Congreso Médico Internacional de Barcelona sobre "algunas particularidades del hipnotismo y la sugestión" en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 21, pp. 65-73.

«... definila, así como al hipnotismo, del modo indicado, y establecí, respecto al lenguaje sugestivo, que había de ser oral sólomente o mímico, inteligible al hipnotizado, porque de otra manera nunca resultaría verificada la sugestión»¹²⁸.

Algo han cambiado las cosas –señala. Se refiere a la segunda edición de la obra *La Sugestión y sus aplicaciones a la terapéutica*, de Bernheim y a su último trabajo titulado *Hypnotisme, suggestion, psychothérapie. Études nouvelles*. Para éste la condición *sine qua non* del fenómeno sugestivo:

«... es la aceptación de la idea por el cerebro, haya o no comprobación previa, y para mí la constituye la ausencia de discusión, es decir, que el cerebro, nuestra mente... que la palabra poco importa desde el momento que convenimos en la naturaleza psíquica de estos actos, el cerebro, digo, admite los juicios o las ideas que vienen del exterior por dos procedimientos: primero, consciente, comprobando la exactitud o falsedad de la afirmación o negación, y segundo, admitiendo desde luego su certeza sin tal requisito»¹²⁹.

Llama al primer procedimiento reflexivo, y al segundo sugestivo. El primero supone facultades superiores en ejercicio y el segundo es propio de inteligencias más rudimentarias. Barberá habla también de su uso para trastornos funcionales (neurosis, histeria, corea, calambres, tetania, etc.) y para enfermedades orgánicas. En este último caso la psicoterapia obra curando lo que puede restablecerse y aliviando cuando esto no es posible. Así se tratan hemiplejias, vértigos, cefalalgias, etc.

Según López Piñero¹³⁰, la psiquiatría valenciana de ese momento se redujo a la repercusión de las teorías acerca de la histeria formuladas por Jean Martin Charcot y la escuela de la Salpêtrière y más hacia final del siglo, a la asimilación del hipnotismo y sugestión de Hippolyte Bernheim. Como se ha visto, el principal introductor de estas últimas fue Faustino Barberá aunque durante algún tiempo también merecieron la atención de Cajal cuando se encontraba en Valencia.

Para Balaguer la introducción en Valencia del hipnotismo no es un proceso de síntesis de doctrinas neurológicas y psicológicas, sino que se limita a una adquisición de elementos integrados y digeridos fundamentalmente en Francia. La polémica Charcot-Bernheim tuvo repercusión entre nuestros médicos. El principal importador de estas doctrinas fue, por tanto, Faustino Barberá¹³¹.

Barberá y la enseñanza de sordomudos y ciegos

Como se ha dicho, en el *Boletín* correspondiente a 1887-88 Barberá publicó el artículo “El primer Colegio de Sordo-mudos y Ciegos en Valencia” que había sido creado dos años

¹²⁸ Barberá Martí, F. (1894). Psicoterapia, En: *Primer Congreso Médico-Farmacéutico regional, celebrado en Valencia del 26 al 31 de julio de 1891... Actas y detalles, publicados bajo la dirección del Dr. Faustino Barberá*. Valencia, Imprenta de F. Domenech, 1894, p. 682.

¹²⁹ Barberá Martí, F. (1894). Memoria, En: *Primer Congreso Médico-Farmacéutico regional, celebrado en Valencia del 26 al 31 de julio de 1891... Actas y detalles, publicados bajo la dirección del Dr. Faustino Barberá*. Valencia, Imprenta de F. Domenech, 1894, p. 682.

¹³⁰ López Piñero, J.M. (2002). La Facultad de Medicina de Valencia (1502-2002). Valencia, Facultad de Medicina y Odontología, pp. 219-220.

¹³¹ Balaguer Perigüell, E. (1971), p. 428.

antes¹³². Según él, por fin se hacía justicia a la Escuela española de dicha enseñanza iniciada por Pedro Ponce de León (ca 1508-1584), Juan Pablo de Bonet (1573-1633), Jacob Rodrigues Pereira (1715-1780), Lorenzo Hervás y Panduro (1735-1809) y José Ignacio de Torres y que ahora era continuada en los Colegios de Madrid y de Valencia.

El discurso completo también se publicó en forma de folleto¹³³. Se titulaba *La Caridad y el origen del Colegio de Sordo-mudos y de Ciegos de Valencia*. En él señala Barberá que en Valencia:

"... el desgraciado ha sido y es, objeto de preferente atención, cualquiera que sea su edad, su sexo y el orden de su infortunio".

Tan solo hacía dos años –dice–:

"... el sordomudo vivía en medio de la atmósfera, como si el aire solidificado e inmóvil no pudiera agitarse en forma de ondas sonoras que hirieran su aparato auditivo; originándose de aquí un silencio sepulcral en su cerebro, que era causa del adormecimiento completo de su espíritu; y el ciego a su vez, falto de luz por la oclusión completa del sentido correspondiente, vivía condenado a perpetuas tinieblas. Uno y otro, mutilados por la Naturaleza de sentidos respectivamente tan interesantes, veíanse imposibilitados para educar"¹³⁴.

Un viuda con seis hijos, uno de ellos ciego, despertó la idea de plantear esta enseñanza. Hasta entonces sólo existía una clase de música dirigida por un profesor ciego que se había instalado en el hospicio provincial Casa Misericordia.

Fue patrocinada por el Círculo Católico Obrero de San Vicente Ferrer. La primera profesora fue instruida y educada en el Colegio Nacional. El 28 de febrero de 1886 dieron comienzo las clases y un mes después comenzaron también las dirigidas a sordomudos bajo la dirección de un profesor de primera enseñanza que se preparó para tal fin. Estaban bajo la tutela de una Junta directiva compuesta por Carlos Ferris, José Carsí, Vicente Olmos, Enrique Trenor, Francisco Tatay, Vicente Barberá, José Crous y José Conejos.

Esto no era más que el primer peldaño. El objetivo era crear una institución estable, pero había problemas económicos. La profesora de ciegos ingresó en las Hermanas Terciarias de San Francisco de Asís. Surgió la idea de encargarles que fueran ellas las que se ocuparan de estas escuelas. De esta forma muchas pasaron por el Colegio Nacional de Sordo-mudos y Ciegos para instruirse. Mientras tanto los alumnos terminaron el curso y se examinaron, siendo premiados los mejores. Se unieron al proyecto la Sociedad Económica de Amigos del País y la Diputación, que acordó subvencionarlo con dos mil pesetas anuales. El Ayuntamiento contribuyó con mil. También lo hicieron particulares.

¹³² Frutos Rábena [Barberá Martí, F.] "Primer Colegio de sordomudos y ciegos en Valencia" en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 20, pp. 491-193.

¹³³ Barberá Martí, F. (1889), *La Caridad y el origen del Colegio de Sordomudos de Valencia*. Discurso leído el día 8 de julio de 1888 en la repartición de premios a los alumnos de dicho Colegio. Valencia. Imprenta de la viuda de Amargós. Este folleto también incluye "De la sordomudez y de la influencia de la educación sobre el sordo-mudo. Discurso leído el día 7 de julio de 1889...".

¹³⁴ Barberá Martí, F. (1889), *La Caridad y el origen del Colegio de Sordomudos de Valencia*. Discurso leído el día 8 de julio de 1888 en la repartición de premios a los alumnos de dicho Colegio. Valencia, Imprenta de la viuda de Amargós, p. 7.

Cuando regresaron las hermanas ya instruidas de Madrid se abrió en octubre el Colegio Valenciano de Sordomudos y de Ciegos San Vicente Ferrer en un local de la calle Arzobispo Mayoral. Desde entonces se admitieron también alumnos pensionistas, a media pensión y externos. El número de matriculados fue de 61, (34 niños y 27 niñas). Veinte eran niños ciegos, catorce niños mudos, catorce niñas ciegas y trece niñas mudas. Realizados los exámenes al final de curso se comprobó su rendimiento. La idea era, no obstante, poder llegar a dar pensiones para los niños y niñas pobres y enseñarles a todos ellos un oficio para que pudieran ganarse la vida en el futuro. Para ello se pretendía formarles en labores de imprenta, encuadernación, escultura, estenografía, y otros oficios.

Al año siguiente (1889) Barberá volvió a ser el encargado del discurso de final de curso¹³⁵. Habló “De la sordomudez y de la influencia que tiene sobre el que la padece, la educación, así como en la parte intelectual y moral como en la física”. Comienza definiendo qué es un sordomudo y después su observación personal en los Colegios de Madrid, Barcelona y Valencia le permiten establecer cuatro categorías: 1º.– Los que llama idiotas, a los que con buena disposición psíquica no oyen ni ven desde la edad de razón y a los que ven pero carecen de toda noción auditiva congénita o adquirida. 2º.– Los de nacimiento que, sin ser idiotas ni ciegos, perciben ruidos solamente o también algo de los sonidos. 3º.– Los que por enfermedad adquieren la sordera incompleta de los cuatro o cinco años en adelante, y en consecuencia, oyen y hablan algo. 4º.– Los que oyen y no hablan por alteración adquirida de los órganos centrales o periféricos de la locución. Se refiere después a la anatomía patológica que, según él, es muy incompleta. Las cosas difieren mucho entre una sordomudez adquirida y una congénita. Habla de las infecciones que con relativa frecuencia son las causantes de las lesiones: sarampión, difteria, escarlatina, tífus, meningitis, etc. También de las alteraciones que afectan al nervio auditivo y al órgano de Corti.

Repasa después la situación de los niños del Colegio de Valencia. El total de niños matriculados es de 38 (20 niños y 18 niñas). De estos, 23 casos son congénitos y 15 están mudos después de haber hablado. No obstante –señala– a veces resulta muy difícil separar al sordomudo que lo es de nacimiento del que lo es por enfermedad. Ofrece luego una estadística de los sordomudos por provincia así como de su proporción por el total de población y por cada 10.000 habitantes.

Se ocupa también de describir el carácter, la personalidad y los problemas que este tipo de personas desarrollan a lo largo de su vida y lo importante que es la educación para ellos. Terminado el discurso, Francisco Tatay leyó la Memoria económica¹³⁶.

Una década más tarde, se constituyó un Patronato regido por el Ayuntamiento, la Diputación y el Arzobispado que sobre la base del que ya existía creó el Instituto Valenciano de Sordomudos. Pretendían desterrar de sus aulas los anticuados métodos de la mímica y la

¹³⁵ Barberá Martí, F. (1889), *La Caridad y el origen del Colegio de Sordomudos de Valencia. Discurso leído el día 8 de julio de 1888 en la repartición de premios a los alumnos de dicho Colegio. Valencia*. Imprenta de la viuda de Amargós. Este folleto también incluye “*De la sordomudez y de la influencia de la educación sobre el sordo-mudo. Discurso leído el día 7 de julio de 1889...*”. Barberá extrajo también este discurso en el BIMV correspondiente a 1988-89.

¹³⁶ Barberá Martí, F. (1889). *Discurso leído el día 8 de julio de 1898 en la Repartición de premios a los alumnos de dicho Colegio...* Valencia, Imprenta de la Viuda de Amargós.

dactilología¹³⁷ e introducir el método oral puro¹³⁸.

Al principio estuvieron, como se ha dicho, en la calle del Arzobispo Mayoral, pasando después a la calle Padre Huérfanos, del barrio del Carmen. Posteriormente, hacia 1900, ocuparon un caserón en la plaza de la Botxa.

Este Centro fue también un núcleo de difusión del oralismo como sistema de comunicación y enseñanza del niño sordo promovido por el Congreso de Milán de 1880. Formaron a muchos maestros que desarrollaron después este método en otras provincias e incluso en hispanoamérica. Esta labor fue reconocida en la Exposición Pedagógica de Valencia que tuvo lugar en 1895 y también recibió una medalla de oro de la Exposición Regional de 1909. Su fama traspasó fronteras y recibió en Chicago dos diplomas y dos medallas. A pesar de su reputación, su estado económico fue cada vez más precario. Su director técnico el sacerdote Vicente Fernando Ferrando García (1872-1956)¹³⁹, el profesorado y las Hermanas Terciarias hicieron todo lo posible para mantenerlo.

Faustino Barberá fue miembro del Patronato Nacional de Sordomudos, Ciegos y Anormales durante el periodo 1910-1914 junto con Baldomero González Álvarez, Manuel Bartolomé Cossío, Álvaro López Núñez, Tomás Maestre, Antonio Zoraya, Francisco Pereira, Joaquín Ruiz Jiménez, Federico Olóriz Aguilera, Rafael Salillas, Rafael Ureña y Manuel Tolosa Latour. Estos fueron los que elaboraron el reglamento de la Corporación¹⁴⁰.

Alfonso XIII llamó a Ferrando García para que educara a su hijo sordomudo el infante Jaime. A cambio le prometió la dirección del Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos de Madrid, pero rechazó la oferta quedándose en Valencia. En 1923 y bajo su dirección se convirtió en el Instituto Provincial de Sordomudos y Ciegos.

El oralismo puede definirse como el «sistema de comunicación y enseñanza del niño sordo que se basa en la utilización exclusiva del lenguaje oral, descartando el lenguaje de signos al que se considera escasamente estructurado y susceptible de retrasar –por su mayor facilidad– el aprendizaje del lenguaje oral». Esta técnica fue asumida mayoritariamente a partir del Congreso de Milán de 1880. En la actualidad el oralismo va perdiendo influencia ante quienes defienden la necesidad de una comunicación simultánea oral y signada.

En 1890 Barberá se encargó del discurso de reparto de premios a los alumnos del Colegio de Sordomudos y de Ciegos de Valencia, que trató el tema “De la ceguera y de los ciegos”.

¹³⁷ Es el sistema de comunicación que utiliza distintas posiciones de la mano, cada una de las cuales representa una letra. Es el método más antiguo de enseñanza a sordomudos. El primer alfabeto conocido de este tipo es el que reproduce J.P. Bonet en su *Reducción de las letras y arte para enseñar a hablar a los mudos* (1620). Palacio Lis, I.; Ruiz Rodrigo, C. (1993), pp. 155-156.

¹³⁸ Gutiérrez Zuloaga, I. (1997), pp. 91-92. Infante Céspedes, M. (2005), pp. 361-362.

¹³⁹ Nacido en Pego (Alicante) en 1872 fue ordenado sacerdote en 1896. Fue director del Centro y posteriormente rector perpetuo. Véase Miquel Almela, J. Personatges de Pego XI: Fernando Ferrando García, mestre de sords-muts. La Marina Plaza [En línea]. Disponible en: <http://lamarinaplaza.com/2014/02/23/personatges-de-pego-xi-fernando-ferrando-garcia-mestre-de-sord-muts/> [Consultado el 18 de abril de 2016]

¹⁴⁰ Herraiz Gascuña, M.G. (1995) *Aproximación a la educación especial española del primer tercio del siglo XX*. Cuenca, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 193-194.

Define la ceguera y distingue entre la completa y la incompleta. Se refiere después a las enfermedades que ocasionan la pérdida de la visión, ya inutilizando el centro receptor de las impresiones, ya privando de transparencia las membranas y los humores del ojo. Menciona la oftalmia purulenta de los recién nacidos, la conjuntivitis granulosa, las querato-conjuntivitis consecutivas a la viruela, a otros exantemas y a la escrófula, el glaucoma, las afecciones de la córnea y del iris, las de la coroides, las de la retina y finalmente los traumatismos.

Barberá informa del número de niños matriculados en el curso 1887-88: 32 niños y 20 niñas. La causa de ceguera más importante fue la oftalmia purulenta (37 casos), seguidos de la amaurosis cerebral (6), difteria ocular, deflagración de pólvora, viruelas, querato-conjuntivitis escrofulosa y cataratas congénitas, con un caso cada una.

Barberá dice que la educación es fundamental para los ciegos tanto en lo que se refiere a su estado físico como orgánico. La falta de relaciones sociales –señala– pervierte algunos de sus afectos, suprimidos otros y creado algunos como la desconfianza, que les obliga siempre a obrar con suma cautela. La educación debe ser para todo tipo de ciegos, tanto para los pobres como para los que disfrutaban de buena posición social. Sin embargo, opina que la enseñanza que se da en España es pobre. Las escuelas de Alicante, Tarragona, Barcelona y otras no enseñan artes mecánicas de las cuales pueden los ciegos comer; eso sólo se hace en el Instituto de Madrid. Allí también tienen imprenta y se les adiestra en oficios y labores, incluso alcanzan una instrucción literaria. Puede haber unos cuarenta pensionados, cifra muy baja en comparación con la cantidad de ciegos pobres que hay en España. Interesante lo que cuenta Barberá de la situación en Inglaterra:

«¿Sabéis cómo aprecian estos mercantilistas sempiternos la importancia de la ceguera? Siempre dentro de su cuerda. Calculan lo que cuesta a la nación el mantener el número total de ciegos, averiguan luego la pérdida que supone cuánto ellos podían ganar, y de la suma de estas dos cifras, verdadera representante de lo que se pierde, deducen la conveniencia de ponerles en condiciones de ganar alguna cosa y lo productiva que había de ser una Liga de la defensa contra esta mutilación. Basados en ese cálculo atienden espléndidamente a la prevención de la ceguera y a mejorar la situación del ciego, creyendo salir siempre bien librados a pesar de invertir en estas atenciones sumas cuantiosas, porque no olvidan que los dispendios serían mayores dejando en el abandono a tantos desgraciados y no defendiéndose la Sociedad contra tantas y tantas causas de ceguedad»¹⁴¹.

La cifra de 24.608 ciegos en España –dice– obliga a analizar detenidamente el problema. Las escuelas deberían dar enseñanza religiosa, literaria, científica y también tecnológica. Los colegios ya existentes podrían proporcionar las tres primeras y para la cuarta se podrían crear institutos tecnológicos especiales para ciegos donde les enseñaran oficios como espartería, cestería, imprenta, encuadernación, labores de punto de malla, alpargatería, empajado de sillas, fabricación de cepillos y otras muchas artes mecánicas. Su ideal está en estos centros y en la creación de un patronato que los abarcara todos incluido el asilo. Por hoy –señala– debemos seguir enseñando música tanto en los aspectos interpretativo como de composición para que pueda servirles de base para su manutención. Describe sus formas de vida cuyo denominador común es la caridad del prójimo: pedir en las plazas, en las puertas de las iglesias, en las calles... ofreciendo al viandante algo de música, algún objeto o relatos e

¹⁴¹ Barberá Martí, F. (1891). *De la ceguera y de los ciegos...* Valencia, Imprenta de José Canales, p. 16.

historias. Lo peor no es esto, sino que este modo de vida lo transmite a sus hijos, caso de tenerlos.

El discurso impreso incluye estadísticas sobre los ciegos por sexo existentes en España por provincias, la proporción de ciegos por número de habitantes y provincias, y el número de los mismos por provincias en orden decreciente. También figuran las asignaturas que forman parte de los programas generales que rigen en el Colegio y el personal encargado de su enseñanza, la lista de consejeros honorarios, la lista de suscriptores, y la relación de alumnos examinados y su calificación en el curso 1889-90.

En 1895 Barberá publicó el libro *La enseñanza del sordomudo según el método oral puro*¹⁴². Lo dedica a Luis Casanova, rector del Pío Instituto para los Sordomudos pobres de la campaña y de la diócesis de Milán. Los principales motivos son: por facilitarle los medios para conocer minuciosamente la organización y forma de enseñanza en el Instituto de Milán y para demostrar el afecto al sucesor del padre de sordomudos Julio Tarra, ya fallecido. Incluye también la carta de Casanova en la que alaba:

«El precioso trabajo, el cual me resulta sumamente simpático; porque, al paso que tiende a difundir entre los maestros españoles de sordomudos el método oral puro, tal como le practican las escuelas italianas, y muy especialmente la de los Sordomudos pobres de la campaña, en Milán, pone de manifiesto los méritos singulares del distinguido y varonil pedagogo, el presbítero Julio Tarra...».

En el prólogo dice Barberá que es socio fundador del Colegio Valenciano de Sordomudos y de Ciegos desde su fundación y es miembro de la Junta Protectora y administrativa del mismo. Señala que en 1891 observó las técnicas utilizadas en la Institution nationale des sourds-muets de Paris. Los niños:

«... con talante sosegado, su lectura labial era pronta, su voz clara, su fisonomía natural, al hablar no movían las manos y el estado de instrucción era bueno...».

Hace referencia después a Granell y Forcadell, profesor del Colegio Nacional de Madrid que apostaba por un verdadero guía que dirigiera a los niños y les buscara un método verdaderamente racional y práctico. Había necesidad de enviar varios profesores al extranjero para estudiar los progresos que se habían llevado a cabo para luego implantarlos en España. De esta forma lo que había sido para Faustino mera curiosidad científica personal se convirtió en una especie de proyecto patriótico. Visitó los Institutos de sordomudos de Nápoles, Florencia, Sena, Verona, Milán, Turín, Génova y Roma, aunque en este último lugar tuvo que asistir también a las sesiones del XI Congreso Internacional de Medicina como representante del Instituto Médico Valenciano.

Pero Barberá, como científico, se ve obligado a poner base científica a los datos pedagógicos obtenidos recurriendo a la anatomía y fisiología humanas. El libro se compone de dieciséis capítulos y un preliminar. En este último se ocupa de proporcionar noticias sobre la historia de la enseñanza de sordomudos. Se refiere a los tiempos en los que se consideraba la sordomudez como signo de maldición celeste. Se detiene después en explicar la obra de

¹⁴² Barberá Martí, F. (1895). *La enseñanza del sordomudo según el método oral puro*. Valencia, Imprenta de Manuel Alufre.

Pedro Ponce de León (1508?-1584) llamado El Venerable. Se opuso a la idea aristotélica de que los sordomudos nunca llegan a hablar ni a tener “ideas abstractas y morales”. Logró que los mudos aprendieran a hablar, leer y escribir y, de este modo, alcanzaran un dominio cultural y educativo mayor¹⁴³. Habla asimismo de la labor del pedagogo Juan Pablo Bonet (1573-1633), del médico Manuel Ramírez de Carrión (1579-1654), imitador de Ponce, de Jacob Rodríguez Pereyra (1715-1780), primer profesor de sordomudos de Francia, de Charle-Michel de l'Épée (1712-1789), y del canónigo de Burdeos Ambrosio Sicart (1742-1822). Se ocupa además de Samuel Heinicke (1727-1790), profesor y fundador de la primera escuela de sordomudos de Zurich en 1778, que sostuvo con l'Épée una polémica epistolar en defensa de la lengua articulada y sonora que dejó sembrada la semilla que debía producir el método oral puro. Las escuelas que se abrieron en Inglaterra, Roma y Suiza siguieron el método francés.

En opinión de Barberá, después de ser los españoles pioneros en el tema de la enseñanza de sordomudos, abandonaron el tema hasta los trabajos de Lorenzo Hervás y Panduro (1735-1809) jesuita que fue deportado a Italia en 1767. Retoma la tradición oralista española que completa con las prácticas europeas que había conocido. Tuvo la ayuda del abogado romano Di Pietro, discípulo de l'Épée y fundador de una escuela en Roma. Autor de más de ciento treinta obras, en 1790 publicó *Carta sobre el arte de enseñar a hablar a los sordos y mudos de nacimiento* (1790?) y *Escuela Española de sordomudos* (1795)¹⁴⁴. En 1795 por R.O. de Carlos IV se abrió en Madrid una escuela provisional en el Colegio de Padres Escolapios de Lavapiés que siguió siendo provisional hasta 1800 en que la Sociedad Económica de Madrid la tomó bajo su protección mientras preparaba crear un instituto adecuado. Tras el periodo de la guerra con los franceses, en 1814 Fernando VII volvió a reinstaurarla. En 1822 se subordinó a la Dirección general de estudios y en 1835 recibió nuevamente el apoyo de la Sociedad matritense. En 1852 una R.O. lo puso bajo la autoridad del Ministerio de Fomento y en 1857 se creó una clase normal en el mismo Colegio de Madrid para que pudieran instruirse los aspirantes a ese magisterio. Asimismo, la ley de instrucción pública de 9 de septiembre de 1857, estableció un colegio en cada distrito universitario con obligación de dar instrucción a los sordomudos y ciegos en todas las escuelas públicas. Se ocupa después Barberá de describir de forma resumida los distintos colegios que fueron creándose en todo el territorio nacional.

Tras la introducción histórica Barberá entra en materia. Dedicar el primer capítulo a los métodos generales de enseñanza (mímica, escritura manuscrita y fugaz, lectura fonética o hablada, visual o táctil; dactilología, palabra, lectura labial, dibujo e intuición y medios de comunicación. En el segundo realiza un análisis crítico de esos métodos generales ante las preguntas ¿cuál de ellos se debe preferir en la enseñanza de los sordomudos? ¿cuál reúne mayores ventajas?

El tercer capítulo lleva el título de “Superioridad del método por la palabra y la intuición”. En el mismo Barberá señala que:

¹⁴³ González Rodríguez, MP.; Calvo Población, GF. (2009) Ponce de León y la enseñanza de sordomudos. En: *XV Coloquio de Historia de la Educación*. Pamplona, pp. 627-638.

¹⁴⁴ Véase Herráiz, M. (s.a.).

«El empleo de la palabra como instrumento de estudio resulta sumamente eficaz. El concentrarse en ella toda la atención del alumno y la del maestro, despierta en aquél una sola idea, una sola imagen, cuya adquisición es más factible y su permanencia más duradera»¹⁴⁵.

Esto no sucede –según él– en los métodos mixtos en los que se asocia la mímica, la dactilología, la escritura y la palabra. Esa multiplicidad de medios, en vez de aumentar la eficacia del conjunto, la disminuye, ya que no consiguen fijar por diversos caminos la misma idea revestida de igual forma, sino de formas distintas. La fonación es objeto de estudio en el capítulo cuarto. Aquí se deja notar su condición de médico ya que divide su estudio en tres partes: boceto anatomofisiológico, ejercicios de imitación y gimnástica respiratoria; y técnica de la fonación. El texto se acompaña de varias ilustraciones: árbol respiratorio humano; árbol respiratorio en sus relaciones con los demás órganos del pecho y del cuello; la faringe; la laringe; y finalmente la figura del aparato humano de la fonación a mayor tamaño con una minuciosa explicación de cada una de sus partes.

El quinto y sexto capítulos abordan “la fonética española” que divide en dos partes: técnica de emisión de los sonidos puros y técnica de la emisión de los sonidos articulados. Incluye un cuadro sinóptico de las modificaciones de la boca que determinan la producción de los sonidos puros del idioma español, tomando por tipo la articulación de la letra a. Expone las articulaciones labiales (p, b, m); articulaciones labiodentales o labiosilvantes (f, v); articulaciones linguodentales (t, d, c, z, s ch, h); articulaciones linguopaladales (n, l, ll, ñ, r); articulaciones guturales explosivas c (sonido fuerte) (ca, co, cu), k, q, (que, qui); articulaciones guturales sonoras (j, ge, gi); y articulaciones dobles o poligráficas.

El séptimo capítulo lo dedica Barberá a los acentos, lectura y preliminares caligráficos, es decir, lo que debe enseñarse al niño cuando domina ya todas las dificultades de la pronunciación. El octavo se destina a hablar de los establecimientos docentes, especialmente de los que mejor responden a las exigencias del método fónico y a las necesidades particulares de los alumnos. Uno de los primeros aspectos que trata es el de la conveniencia o no del internado de los sordomudos. En un principio –señala– este tipo de enseñanza era individual. Hacia 1836 se tenía la idea de que había que educar a los sordomudos en escuelas de oyentes, sin separarles enteramente de sus familias. A mediados del siglo XIX todos los departamentos de Francia se poblaron de escuelas mixtas a las que asistían simultáneamente mudos y hablantes. Siguió después todo lo contrario con otros métodos de enseñanza y las escuelas se llenaron exclusivamente de sordos, semisordos, ciegos, semiciegos y balbucientes, así como no pocos “idiotas”.

Cambiaron de nuevo las cosas tras el Congreso de Milán de 1880 y se recomendó internar a los sordomudos en establecimientos *ad hoc*. Sin embargo, no faltaron los que eran partidarios de no sustraer al niño de los cuidados de la familia y del afecto maternal, de transmitirle una instrucción más equilibrada con la que reciben los oyentes; de rodear al discípulo de mejores condiciones higiénicas; de evitarle los malos efectos que en su moral tiene la vida entre aglomeraciones de individuos; y de librarle de las rigideces de un establecimiento que tiene algo de convento y de cuartel. Barberá baraja las ventajas y los inconvenientes de ambas posibilidades, pero la vida colegiada, que aprovecha la estancia del

¹⁴⁵ Barberá Martí, F. (1895). *La enseñanza del sordomudo según el método oral puro*. Valencia, Imprenta de Manuel Alufre, p. 47.

alumnado en la escuela, en el taller, en la iglesia o en el recreo, para llevar adelante el programa de la instrucción que,

«... operando con lentitud y constancia, desenvolverá sus facultades intelectuales y le dotará del medio de comunicación usual y corriente, del inapreciable don de la palabra»¹⁴⁶.

La permanencia será tanto más apremiante, cuanto más se acerque el método de enseñanza adoptado al método oral puro, cuyos primeros pasos suelen ser lentos, aunque seguros.

En el capítulo noveno se ocupa Barberá de la enseñanza del idioma. Enseñar el valor de la palabra y su empleo en la proposición, es el problema principal. El maestro tiene –según él– dos caminos: seguir el orden gramatical, dogmático, y el práctico y experimental. Informa de cómo dividen en Milán la enseñanza del idioma¹⁴⁷: 1º.– Enseñanza de la nomenclatura y de los ejercicios prácticos que a ella se refieran, por medio de juicios graduados sobre las cosas y las cualidades, y sobre las acciones que permita ejecutar. 2º.– Del verbo y de sus modificaciones, sirviendo para expresar los juicios simples, complejos y compuestos. 3º.– De las conjunciones o partículas racionales que denotan las relaciones íntimas que existen entre las ideas y los hechos. 4º.– De las diversas construcciones sintéticas de la frase y del papel del periodo en el discurso.

Informa después detenidamente de las reglas que sigue el maestro para desarrollar este programa: (a) Primer periodo.– Nomenclatura y lecciones sobre objetos. (b) Segundo periodo.– Del estudio del verbo. (c) Tercer periodo.– Modo de enseñar las relaciones o conjunciones. (d) Sintaxis.– Construcción.– Ejercicios. (e) Enseñanza de la composición.

La “instrucción moral y civil” es objeto de estudio en el capítulo décimo. Insiste en que el método utilizado en Milán es la palabra viva seguida, en cuanto es útil y necesario, de la lectura y de la escritura. Nunca éstas deben preceder a la palabra. En el undécimo capítulo aborda la enseñanza de la religión y en el duodécimo la de la aritmética, geografía, historia y otros conocimientos acerca de la naturaleza y de la sociedad.

En el capítulo decimotercero expone Barberá los estudios secundarios en el pío Instituto de Milán y en el decimocuarto la organización de la enseñanza en el mismo centro. La duración de la misma comenzó siendo de seis años y desde 1873 fue elevada a ocho. Hasta que el alumno se encuentre leyendo bien la palabra en los labios, no puede progresar gran cosa, de manera que precisa de ese largo periodo de tiempo. El ingreso se realiza después de un examen de la Comisión asistida del director y médicos de la institución. La edad debe estar entre los 9 y 11 años. De una vez sólo se admiten no más de ocho estudiantes. Cada uno de ellos disfruta de manutención y vestido a cargo de la beneficencia pública. Los fondos de las escuelas están constituidos por acciones, subvenciones, donativos, legados y el subsidio de la provincia. Cada una de las dos escuelas debe tener ocho secciones con ocho alumnos y un maestro por clase. En el caso de los niños, cada maestro dirige a sus alumnos desde primero hasta la clase superior, a cargo del director de la escuela, ayudado de un asistente. Aparte

¹⁴⁶ Barberá Martí, F. (1895). *La enseñanza del sordomudo según el método oral puro*. Valencia, Imprenta de Manuel Alufre, p. 112.

¹⁴⁷ Barberá Martí, F. (1895). *La enseñanza del sordomudo según el método oral puro*. Valencia, Imprenta de Manuel Alufre, p. 123.

hay una clasificación en tres grupos según la aptitud intelectual: los más inteligentes, los de capacidad mediana y los que rayan el idiotismo.

La instrucción para las niñas sigue el mismo patrón. Barberá se detiene en otros pormenores (situación de las aulas, calendarios, horarios, etc.) que no tiene sentido tratar aquí. Después aborda el “Programa de enseñanza para las secciones en que se divide el curso general de instrucción”. El primer periodo se corresponde con el curso preparatorio. Tiene el objetivo de poner a los estudiantes en condiciones de leer en los labios, de pronunciar con distinción todos los elementos constitutivos de la palabra y al mismo tiempo suministrarles los primeros elementos del juicio. El segundo curso es el llamado curso normal inferior. El objeto del mismo es aprender el vocabulario y las formas lingüísticas más conocidas, necesarias a la expresión de los juicios, simples y complejos, sean particulares o de hecho, generales o de observación, indispensables para las necesidades de la primera comunicación mental u oral de pensamiento y para el primer desarrollo de las facultades intelectuales.

El tercer periodo lo ocupa el curso normal intermedio, en el que el alumno debe aprender a formar y expresar juicios compuestos que le permitan completar el desarrollo de sus ideas y dar a sus conocimientos la forma que más convenga a la naturaleza de los mismos. El cuarto es el denominado curso normal superior que pretende dar a los sordos que hablan el conocimiento y el uso de las formas complejas, del régimen y las construcciones gramaticales. Esto les permitirá a los alumnos recibir conocimientos en todo su desarrollo y a los maestros emplear con ellos el mismo idioma que con los oyentes que hablan.

El décimoquinto capítulo se titula “Síntesis, rectificación y súplica” en el que Barberá señala que el lector ya habrá comprendido que no sólo se trata de dar al mudo un medio más de comunicación, de enseñarle a pronunciar un cierto número de palabras o frases y a leerlas en boca de otros, sino que unido a la intuición, constituye un camino especial para trabajar su inteligencia, para darle el pensamiento mismo.

En el decimosexto capítulo describe Barberá la enseñanza del sordomudo en Italia y de forma especial la que se proporciona en el Real Instituto de Nápoles, en Florencia, en el Real Instituto Pédola en Sena, Bolonia, el Instituto Próvolo, Instituto de Génova, y en Piamonte.

Para terminar (capítulo XVII) Barberá incluye una serie de datos que ha podido recoger mientras estaba pendiente de que el libro saliera a la calle. Un breve conclusión cierra el volumen.

A partir de Tarra el método oral puro fue extendiéndose desde Milán a toda Europa. Barberá importó este método y lo difundió a través de su libro. Dos años más tarde la obra fue declarada por el Consejo de Instrucción Pública y por la totalidad de los colegios que se dedicaban a la enseñanza de los sordomudos en España como libro de texto.

El interés por la sordomudística no termina aquí, ya que en la revista que fundó en 1899 Barberá siguió publicando artículos relacionados. En 1906, por ejemplo, apareció el trabajo titulado “Desde Milán”¹⁴⁸ que fecha los días 21 y 28 de septiembre de ese año. Se trata de las

¹⁴⁸ Formado por dos cartas: Barberá Martí, F. (1906) “Carta 1ª desde Milán” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 8, pp. 321-334 y Barberá Martí, F. (1906) “Carta 2ª desde Milán” en *Revista*

observaciones de viaje contextualizadas históricamente y la descripción de la enseñanza a los sordomudos en esa ciudad. Habla primero del Regio Istituto Nazionale colla Scuola Normale par la Istruzione dei sordomuti, fundado en 1805 y situado en la vía San Vincencio, 7. Se refiere después al centro fundado y sostenido por particulares llamado Pio Istituto dei Sordomuti poveri di campagna, destinado a educar a los sordomudos pobres de la diócesis de Milán. Situado en la vía Galvani, 12, se encarga de proporcionar instrucción en todos los ramos del saber y también formación profesional. Cuando los alumnos abandonan el Istituto, todavía encuentran en la ciudad la Associazione benefica sordo-parlanti que les ha fundado la Casa di lavoro dei sordo-parlanti donde les proporciona trabajo. Al frente de este centro estuvo Julio Tarra. A su muerte le sustituyó Luis Casanova. Visitó después Barberá el Istituto S. Vincenzo per l'educazione dei deficienti, situado en la vía Copérnico, fundado en 1898 y dirigido por el sacerdote Hector Bellani. Cuando los estudiantes concluyen su instrucción pasan a los talleres de la Casa di lavoro para sordo-hablantes, donde les dan ocupación.

Aunque en Milán no hay universidad –dice Barberá– se cuentan más de 800 médicos agrupados en dos asociaciones voluntarias. La más importante es la Associazione Sanitarie Milanese, que reúne médicos, farmacéuticos, veterinarios y matronas. Publica un boletín mensual titulado *Il Progresso Sanitario*, destinado a establecer y cultivar las relaciones entre los asociados. Se ocupa después de describir la beneficencia. Según él había 242 instituciones pías con un patrimonio de 168 millones de liras y una renta de 8 millones, con un resultado líquido de 6 millones para pobres. Había, además, 60 fundaciones privadas. También habla de la abundancia de obreros bien retribuidos afiliados al socialismo y anarquismo.

Continúa después informando sobre la industria: la algodonera, siderurgia, fabricación de gas, elaboración de productos químicos, minería, etc. Dice que el mercado de la seda de Milán es muy importante y genera riqueza, lo que le lleva a afirmar «¡Y pensar que nuestra Valencia haya casi abandonado esta industria, tan pujante en otro tiempo!». Luego hace referencia a la Exposición Internacional promovida por iniciativa particular. Entre otras cosas, el acontecimiento ha traído consigo la realización de más de cien congresos, entre ellos el XX Congreso de la Sociedad Italiana de Laringología, de Otología y de Rinología. Luego extracta los mejores trabajos que se presentaron.

En el volumen de ese mismo año dio cumplida cuenta de la Primera Asamblea Nacional para mejorar la suerte de los sordomudos y de los ciegos españoles¹⁴⁹. Incluye la carta que le dirigió Eloy Bejarano donde constaban los objetivos de la reunión y se le invitaba a participar. España sólo había tenido representación en el Congreso internacional que tuvo lugar en Bruselas en 1902 y en el de sordomudos de Lieja de 1905.

La Asamblea se celebraba en Madrid los días 27 al 30 de diciembre. Había dos secciones independientes, una de sordomudos y otra de ciegos, así como una exposición de trabajos, libros, aparatos, material de enseñanza, etc. En el trabajo de Barberá se expone también el reglamento de la reunión y los temas de la Asamblea.

Valenciana de Ciencias Médicas. Vol. 8, pp. 325-334.

¹⁴⁹ Barberá Martí, F. (1906) "Asamblea nacional para el mejoramiento de la suerte de los sordomudos y los ciegos españoles" en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 8, pp. 363-367.

En 1907 presentó los resultados de esta Asamblea¹⁵⁰ también en su revista. Según él España se había quedado atrasada en lo que se refiere a la enseñanza de los sordomudos y ciegos. También asegura que él había tenido algo que ver en los cambios que se estaban produciendo. Por puro patriotismo –dice– me decidí a estudiar los últimos adelantos realizados en el extranjero para difundirlos por España. Este fue el origen de su obra *La educación del sordomudo*. Hizo los primeros ensayos en Valencia cuyos resultados pudo comprobar el ministro de instrucción pública Conde de Romanones, en la visita que hizo al centro de Valencia el 20 de enero de 1902. El sordomudo de nacimiento Joaquín Andrés Balaguer le dirigió un discurso de salutación pronunciado con tal naturalidad en la voz, en el gesto y en el ademán, que produjo muy grata sorpresa en el destacado visitante.

Sigue diciendo Barberá que, desde entonces las cosas habían mejorado, pero que era necesario unificar en toda España la enseñanza del sordomudo y del ciego. Menciona el esfuerzo realizado en la Asamblea por el Comisario Regio del Colegio Nacional, Eloy Bejarano y por el secretario del Congreso y director accidental del Colegio de Sordomudos de Madrid, Miguel Granell. Se aprobaron trece conclusiones, que merece la pena resumir: 1ª.– Mientras no se establecieran las escuelas adecuadas los ciegos y sordomudos debían ser admitidos obligatoriamente en las escuelas comunes. 2ª.– Redacción de una cartilla de consejos educativos e higiénicos destinada a los padres. 3ª.– Uso del método oral puro en la enseñanza de los sordomudos. 4ª.– Reconocer aptitudes a los ciegos para ejercer el profesorado, igual que a algunos sordomudos. 5ª.– En las Escuelas Normales debía incorporarse la enseñanza obligatoria de “Metodología especial de sordomudos y ciegos”. 6ª.– Crear en los Colegios de Sordomudos y Ciegos la enseñanza profesional a través de trabajos manuales y talleres especiales. 7ª.– Obligar a las diputaciones a cumplir las leyes existentes sobre el tema. 8ª.– Que el gobierno creara becas para estudiar en el extranjero los problemas relacionados con la educación de los niños anormales. 9ª.– Realizar un censo de todos los ciegos y sordomudos de España. 10ª.– Declarar obligatoria la enseñanza de la otorrinolaringología y de la oftalmología en las facultades de medicina. 11ª.– Era imprescindible promulgar una ley de protección a los sordomudos. 12ª.– Lo mismo para los ciegos. 13ª.– Prohibir la reclusión de ciegos en los asilos ordinarios de mendicidad. 14ª.– Fomentar las asociaciones de sordomudos y de ciegos y darles protección oficial.

Además, Barberá opina que las instituciones para ciegos y sordomudos debían separarse, y que tenía que solucionarse el tema de que sólo unos pocos sordomudos recibían educación en España. Para ello era necesario crear suficientes escuelas bien dotadas de personal y de medios materiales. Junto al desarrollo de la Asamblea, en los locales del propio Colegio de Madrid (Paseo de la Castellana, 63), tuvo lugar una exposición de aparatos y material de enseñanza, en la que concurrieron varios colegios de España y varios expositores. Critica la no presentación del Colegio de Valencia que, con menos medios, sí había acudido en 1903 a la Exposición universal de Chicago y mereció dos diplomas y una medalla.

¹⁵⁰ Barberá Martí, F. (1907) “Trabajos originales. La primera Asamblea Nacional para mejorar la suerte de los sordomudos y de los ciegos españoles” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 9, pp. 17-20.

En el volumen de la *RVC* correspondiente a 1910 incluye un trabajo que titula “Del sordomudo, su responsabilidad penal y su capacidad civil”, comunicación que dirigió al III Congreso español de Otorrinolaringología que se celebró en Sevilla entre los días 13 y 17 de abril de 1910. No está de acuerdo con lo que expone Pedro Mata en su *Tratado de Medicina legal* (1903) que, además, es libro de texto en las universidades españolas. Reconoce que la psiquiatría y la medicina forense tienen algo que decir sobre la sordomudez, pero después de conocer los datos aportados por los especialistas. Copia después las opiniones que cree desacertadas de este texto. Luego las rebate. Según él el sordomudo no debe ser incluido entre los individuos que padecen formas congénitas o adquiridas de locura, para los efectos de responsabilidad legal. Tampoco está conforme con que se le equipare a la persona dotada de todos sus sentidos. Se dice que la educación vuelve al sordomudo al seno de la sociedad... la educación le hace hombre, pero Barberá opina que debe valorarse con escrúpulos para no caer en errores lamentables. La rehabilitación es puramente social, el trabajo educador le proporciona un lenguaje para que pueda comunicarse con sus semejantes; hasta pretende hacerle comprender a su manera el mundo que le rodea, y esto le basta para llegar a ser un ciudadano útil y hasta un miembro activo de su familia..., «pero de aquí a esta nivelación moral supuesta por mis preopinantes, hay gran distancia hasta hoy no salvada por los mejores pedagogos, por los más eminentes artistas de la educación humana»¹⁵¹. Dice que hay casos extraordinarios, pero que son excepciones que puedan servir de norma.

Repasa a continuación lo que hace la educación con los sordomudos y para ello primero se refiere a lo que ocurre con un sujeto no afectado. En éste las cosas suceden de forma distinta. El sordomudo se encuentra en la inacción psíquica más completa de forma que llega a la edad de los 12 o 14 años sin haber recorrido en su instrucción etapas muy conocidas del oyente de 7 años. Forma del mundo y de sus fenómenos una idea errónea, y todo lo acepta como noción indestructible... que más tarde podrá la instrucción rectificar, pero que no siempre ocurre así. Para deshacer y enderezar una equivocación hay que conocerla, y para conocerla, el maestro necesita interpelar al discípulo para que se manifieste. Para Barberá la sustitución de los sentidos por la enseñanza no debe tomarse como una afirmación absoluta. Lo mismo opina de los ciegos. Las imágenes visivas en el método oral pueden sustituir perfectamente a las imágenes ópticas pero jamás con perfección. Una lección se graba mejor –según él– imprimiéndola por dos conductos a la vez: por el de las imágenes visivas en los centros rolándicos y por el de las imágenes fónicas en el centro de Wernike:

«Con educación o sin ella encontramos al mudo sin poder de abstracción y generalización, de modo que en sacándole de lo que palpa y toca y de la interpretación de las acciones más usuales y corrientes, es hombre perdido, como que vive sin la brújula del sentido moral tan necesario para el gobierno de las acciones individuales»¹⁵².

Pone después algún ejemplo; habla de dos personas sordomudas que están en la cárcel de San Miguel de los Reyes. En lo que se refiere a delitos, éstos actúan sin premeditación y de forma irreflexiva como infantil:

¹⁵¹ Barberá Martí, F. “Del sordomudo, su responsabilidad penal y su capacidad civil” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 12, p. 116.

¹⁵² Barberá Martí, F. (1910) “Del sordomudo, su responsabilidad penal y su capacidad civil” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 12, p. 119.

«Los abusos sexuales, el robo, el incendio suelen ser los crímenes del sordomudo, pero siempre realizados de pronto, irreflexivamente, sin el concurso de la consciencia y demostrando el examen del criminal tras de los primeros momentos que su arrebato y obcecación no pudieron vislumbrar cuáles habían de ser las consecuencias lejanas de su acción criminosa, llevada a término sin freno saludable del gran sentido sociológico, del indicado sentido moral»¹⁵³.

La misma forma de pensar aplica cuando se sospecha de algún sordomudo cuando se ha cometido un delito y de la forma en la que se les hace confesar. Sus declaraciones habladas o escritas tienen que tomarse con mucha prudencia. Termina la comunicación con una serie de interesantes conclusiones. Al sordomudo no debe considerársele como loco o imbécil, pero tampoco como responsable a semejanza del oyente. El sordomudo instruido se acercará a esta situación, por lo que desea que en España se eduque y enseñe a cuantos más sordomudos mejor. Cuando los sordomudos cometen delito debería asignárseles un defensor especial y deberían cumplir las penas en correccionales destinados a ellos. Termina haciendo un llamamiento a los otólogos para que se interesen por este tipo de personas.

En 1910 tuvo lugar en Valencia un “Miting de ciegos y sordomudos”¹⁵⁴ al que asistieron muchos interesados, personas caritativas y corporaciones sociales y pedagógicas de sordomudos y ciegos. El artículo que publicó sobre el mismo recoge diversos discursos y las cartas dirigidas a Barberá de varias personalidades como Ángel Pulido (senador del Reino y presidente de la Sociedad de Ciegos de Madrid); Eloy Bejarano (Inspector general de Sanidad Interior y Comisario Regio del Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos; Álvaro López Nuñez (escrito y sociólogo); Colegio castellonense provincial de Sordomudos; y Escuela de Ciegos de la provincia de Alicante.

En 1911 Barberá escribió el trabajo “La reeducación auditiva”¹⁵⁵ para su revista. Recibe también el nombre de educación fisiológica, cultivo de la audición, método ortofónico y orto-acústico o método vocifónico. Se trata, según él, de una serie de ejercicios para el mejoramiento de la audición mediante el empleo metódico del oído. Los clásicos hablaban ya de la actuación sobre el oído sordo mediante excitaciones acústicas (gritos, tubo acústico, etc.). Las técnicas fueron sistematizadas en el siglo XVIII por Ernaud y Pereira, aunque el verdadero avance se produjo con Jean Itard (1774-1838) a principios de la centuria siguiente. Registró de forma objetiva y serena sus observaciones. Barberá dijo que en 1805 estaba trabajando con seis personas, aunque tuvo que abandonar tres debido a la fatiga que producía hablar en voz alta dirigida al oído de sus pacientes. Hizo pruebas variando la distancia, la dirección y la intensidad de los sonidos. Les habituó después a reconocer la diferencia de los sonidos de la campana, del tambor y de la flauta. Se quedó con esta última ya que guardaba más analogías con la voz humana. Luego les adiestró en la emisión de vocales y consonantes, después en la formación y emisión de las sílabas y las palabras e incluso llegó a educarles en todo el empleo del lenguaje hablado.

¹⁵³ Barberá Martí, F. (1910) “Del sordomudo, su responsabilidad penal y su capacidad civil” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 12, p. 121.

¹⁵⁴ “El Miting de ciegos y sordomudos” (1910) en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 11, pp. 83-96.

¹⁵⁵ Barberá Martí, F. (1911) “La reeducación auditiva” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 13, pp. 370-372.

En 1808 presentó Itard a sus alumnos ante la Real Academia de Medicina de París para que sus miembros pudieran observar cómo habían mejorado su dicción hasta hablar sin oírse unos y oyendo su propia palabra otros. La Academia tardó veinte años en emitir informe reconociendo que la educación física del sentido del oído de personas no totalmente sordas había dado resultados.

El tema no fue nunca abandonado por Barberá. En su revista siguieron apareciendo noticias relacionadas. Según Rodrigo Pertegás, la inspección facultativa y pedagógica que desempeñó Barberá durante muchos años en el centro de instrucción y enseñanza de los sordomudos y ciegos,

«Fue tan eficaz, tan celosa y tan bien dirigida, y llevó al establecimiento a tal grado de adelanto y perfección, que muy pronto pudo equipararse con los mejores del extranjero; en él se implantó por primera vez en España, el método oral puro, que bien pronto fue también adoptado en Castellón, Bilbao, Barcelona, Zaragoza y Madrid, y que arraigó tan rápidamente en Valencia, que con razón hubo de decir de él el Sr. López Núñez, que 'forma una verdadera escuela valenciana de oralismo', y cuyos resultados fueron tan decisivos y sus éxitos tan brillantes, que en la exposición de Chicago de 1893 se obtuvieron dos medallas y dos diplomas por este método educativo y por sus resultados en la enseñanza, siendo centenares de sus alumnos laureados en la Exposición Regional pedagógica de Valencia de 1894, y el Colegio nuevamente premiado en nuestra Exposición Regional de 1909»¹⁵⁶

En el volumen de la *RVC*M correspondiente a 1916 Faustino Barberá publicó el *Tratado legal sobre los mudos* (1550), transcripción del manuscrito que se encontraba en la Biblioteca Nacional¹⁵⁷. En 1919 Álvaro López Núñez también lo publicó en Madrid (por los sobrinos de la Suc. de M. Minuesa) con un estudio preliminar y notas, que es el más conocido. No obstante, éste cita la versión de Barberá, de quien dice:

«... es benemérito de la Sordomudística española, a la que viene dedicando, desde hace cuarenta años, los poderosos recursos de su entendimiento y de su voluntad. Otólogo profesional, especializado con profundos estudios y clínica abundante, posee, como pocos, una preparación médica que facilita extraordinariamente la investigación psicopedagógica. Es hombre de aficiones literarias, frecuentador de archivos y bibliotecas, y conoce, por tanto, la historia de la especialidad. Ha visitado las principales escuelas de sordomudos de Europa, y a él se debe la importación en España del llamado método oral puro, que tanta gloria ha dado al Colegio de Valencia, donde, bajo la dirección de Barberá, se viene practicando desde 1896. Por tan positivos merecimientos... ha sido llamado a los altos Consejos del Estado que entienden en la educación y tutela del sordomudo, y en ellos, como en otras instituciones de índole privada, ha prestado a esta causa servicios eminentes...»¹⁵⁸.

Sin embargo, cuando se refiere a la transcripción que hizo Barberá del *Tratado legal sobre los sordomudos*, señala que se hizo con algo de precipitación y contiene varios errores y «no decimos nada de esto con ánimo de molestar al ilustre doctor valenciano. Nuestra buena amistad le absuelve, desde luego,...».

¹⁵⁶ Rodrigo Pertegás, J. (1929), p. 28.

¹⁵⁷ *Tratado legal sobre los mudos, por Lasso*, (1550). Manuscrito inédito de la Biblioteca Nacional de Madrid, copiado y dado a luz en 1916 por Faustino Barberá. en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 16, paginación independiente.

¹⁵⁸ López Núñez, A. (1919), pp. XIX-XXI

Por un trabajo publicado en 1920¹⁵⁹ en la *RVC*, se sabe que iba a celebrarse el centenario de la publicación del primer libro conocido en el mundo acerca de la pedagogía de los sordomudos, que vio la luz en Madrid en 1620 por Juan Pablo Bonet; y –aunque no del todo comprobado– el nacimiento en 1520 del monje benedictino Pedro Ponce de León, primer educador conocido de los sordomudos. La iniciativa partía de la Escuela Municipal de Barcelona para Sordomudos. Se encargaron ponencias a las personas con más conocimientos y pericia sobre el tema. Uno de ellos fue Faustino Barberá. Para preparar su contribución “Estado presente de la enseñanza del sordomudo en España” escribió a personas e instituciones adjuntando un cuestionario de diecinueve preguntas. No obstante, la celebración de estos centenarios tuvo que reducirse a la publicación de las ponencias debido a la conflictividad social que sufría por entonces la ciudad condal. Para ello se dispuso de un número extraordinario de *La Paraula* (1920-21), Boletín de la Escuela Municipal de Sordomudos de Barcelona.

La otorrinolaringología

Fisiología de la voz

En 1897 Barberá publicó el libro *Fisiología e Higiene de la voz. Lecciones pronunciadas en el Conservatorio de Música de Valencia durante el curso 1894-95*. Está dedicado a sus alumnos. En el prólogo se lee que una de sus intenciones es la de dar fundamento científico al canto:

«... el conocimiento del aparato humano de fonación, el de las leyes que le rigen y el de las causas que pueden trastornarle; para que los discípulos se den cuenta del cómo y del porqué de cada una de las coordinaciones musculares requeridas por la función vocal, de la manera más acertada de dirigirlas, desenvolverlas y conservarlas...»¹⁶⁰.

Divide el texto en partes. La primera está dedicada a los preliminares de acústica, que expone en tres lecciones. La segunda, destinada a los de anatomía, se desarrolla en dos. La tercera, muy amplia, recoge la fisiología y ocupa seis lecciones. La cuarta y última parte se consagra a la higiene de la voz a través de cinco lecciones. No es habitual encontrar en esta época libros de características similares escritos por personas que reunían la característica de ser músicos y médicos. A pesar de que su autor dice que se trata de un texto de divulgación, en realidad es muy minucioso desde todos los puntos de vista.

Quizás la parte más interesante para los alumnos de canto del Conservatorio es la dedicada a la higiene de la voz. En la primera lección del conjunto consagrado a este tema se refiere a las consecuencias de los abusos o empleos excesivos de la misma. Estudia la influencia de las funciones generales del organismo sobre el canto, especialmente la respiración tanto en su parte química como mecánica. Explica los ejercicios destinados al desarrollo de la potencia respiratoria; la gimnasia respiratoria (esgrima, natación, paseo, marcha y carrera);

¹⁵⁹ Barberá Martí, F. (1919) “Encuesta sordomudística” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 21, pp. 15-17.

¹⁶⁰ Barberá Martí, F. (1896). *Lecciones de fisiología e higiene de la voz, explicadas en el Conservatorio de Música de Valencia durante el curso 1894-95*. Valencia, Imprenta de Manuel Alufre, p. VII.

los ejercicios dirigidos a aumentar la capacidad pulmonar; lectura en voz alta; y ejercicios para fortalecer la laringe y en especial las cuerdas vocales. También explica los aspectos teóricos y prácticos del espirómetro.

En la segunda aborda el tema de la influencia de las funciones generales y de los padecimientos del organismo sobre la voz. Se centra, sobre todo, en las comidas y bebidas. Trata también del sudor y sus efectos, del estado anímico del artista y de las funciones sexuales.

En la tercera lección se ocupa de las enfermedades de influencia directa sobre la fonación, especialmente de los catarros, trastornos de las fosas nasales, de la faringe, laringe, tráquea, bronquios y pulmones, y de sus remedios. También dedica espacio a la corditis tuberosa o enfermedad de los cantantes y oradores.

La cuarta lección de este grupo se dedica a la influencia de los agentes externos sobre los órganos vocales: 1º.– Estudio del aire y de sus modificaciones que pueden alterar la salud. 2º.– El clima y sus variedades. 3º.– Habitaciones higiénicas para la voz. 4º.– Régimen alimenticio. 5º.– Vestido.

La quinta lección es continuación de la anterior. Habla de los baños, de los baños de estufa seca, de vapor y rusos; de la esgrima; de la gimnasia; del salto; de la marcha; de la carrera; de la caza; del baile; de los ejercicios en el agua; de los juegos; de la velocipedia; de la equitación y, finalmente, de las reglas generales de cada uno de estos ejercicios.

Completa el libro la carta que dirigió Barberá con una serie de preguntas al artista valenciano Federico Blasco. Nacido en Valencia en 1832, comenzó dedicándose a la escena, después fue tenor de zarzuela y finalmente cantante de ópera. Actuó en los principales teatros del mundo y estableció una escuela de canto en Milán en la que estudiaron, entre otros, Julián Gayarre. Junto a la anterior publica también la contestación del cantante.

Este libro pone de manifiesto la capacidad de Barberá para reunir sus conocimientos musicales y médicos y quizás explique su interés por los temas de una especialidad entonces en auge como era la otorrinolaringología.

Otros temas

En 1897 Faustino Barberá publicó el folleto *La intubación estudiada en su pasado, su manual operatorio, sus accidentes y sus aplicaciones al tratamiento de las laringo-estenosis y especialmente al del crup*. En 1896 se había encargado de impartir la conferencia de la sesión aniversario del Instituto Médico Valenciano que dedicó a “La historia y la técnica de intubación laríngea”. Los colegas le pidieron que completase el tema y proporcionara más detalles de los procedimientos; he ahí el origen de esta pequeña obrita.

En el primer capítulo ofrece una noticia histórica. Según él la medicina griega conoció este tipo de cateterismo y fue Asclepiades el que creó la laringotomía. Areteo advirtió de sus peligros y, desde entonces, disminuyó su uso. Desault la empleó en 1803 para alimentar a un herido y otros médicos franceses la incorporaron a los tratamientos de diferentes enfermedades. Loisseau la utilizó en 1837 en casos de crup o difteria con las cánulas de Chausier. Después Gironard inventó el anillo que lleva su nombre. La pérdida de la voz y la

resonancia tubárica indicaban que se había colocado el anillo en lugar correcto y la laringe se encontraba dispuesta a recibir los cáusticos y otros medicamentos locales, las cucharillas para el raspado y las pinzas para extraer falsas membranas. Todo ello debía realizarse cuando los fenómenos de asfixia no habían comenzado todavía, porque, de lo contrario, podían provocarse graves trastornos. Esta manera de proceder fue desacreditada y sólo se utilizaba para facilitar la entrada de aire al pulmón. Describe después el instrumento y procedimiento ideado por Bouchut que presentó a la Academia de París y que según él sustituía a la traqueotomía cuya práctica había aumentado la mortalidad en los casos de crup¹⁶¹. Más tarde la misma institución dio cabida a un estudio de Armand Trousseau en el que admitía que el “tubage” de la laringe era un medio peligroso si la cánula subsistía más de cuarenta y ocho horas en contacto con las cuerdas vocales; en algunos casos podía prestar buenos servicios en determinados estados agudos o crónicos; la traqueotomía (no el *tubage* de E. Bouchut) era el único medio de oponerse al crup.

Repasa Barberá diversos procedimientos ideados por otros tantos médicos hasta detenerse en la intubación, nombre con el que Joseph O’Dwyer bautizó al nuevo cateterismo laríngeo¹⁶². Quien lo importó a España fue Ramón de la Sota y Lastra (1832-1913), de Sevilla, en mayo de 1887. Llama la atención lo bien informado que estaba del tema Barberá.

A continuación, en el segundo capítulo del folleto, describe el procedimiento de O’Dwyer y los instrumentos que utiliza (tubos, introductor, extractor y abre bocas) cuya imagen ofrece en forma de grabados. También se ocupa de los accidentes que pueden presentarse durante la maniobra.

En el capítulo siguiente se ocupa de los accidentes que pueden darse en el postoperatorio, y en el posterior, de las aplicaciones de la intubación. Se utiliza siempre –dice– para combatir las estenosis laríngeas, aunque no en todos los casos es de provecho. Repasa algunas estadísticas procedentes de Dillon-Brown. En una de ellas, por ejemplo, de 701 diftéricos, 18 rechazaron la intubación, 29 murieron antes de llegar al médico, 13 padecieron infecciones generales, 68 no fueron operados por diversos motivos, y a 573 se les aplicó el procedimiento con resultados diferentes (entre el 22 y el 45 por ciento de curaciones). Esta misma cifra es la que se observa en otros muchos ejemplos que expone Barberá. Finaliza el capítulo una carta de Sota y Lastra de fecha 2 de marzo de 1897 dirigida a Barberá, en la que le dice que le ha enviado sus publicaciones y le cuenta un caso clínico propio que ilustra las bondades de la intubación.

Por último Barberá dedica el epílogo a exponer las conclusiones. 1ª.– que la obra de la intubación se debe no sólo a una persona sino que es producto de varias aportaciones. 2ª.– Se practica estando el enfermo sentado o en decúbito supino en casos de urgencia. 3ª – Muchos accidentes debidos al tubo pueden salvarse con escrupulosa vigilancia. Debe intubarse en la práctica domiciliaria aunque no se disponga de los medios o cuidados del ejercicio nosocomial. La pulmonía postoperatoria es grave y debe tratarse por los medios ordinarios. 4ª.– La intubación se halla indicada siempre que exista laringo-estenosis dominable con este procedimiento de un modo fijo y estable y siempre que se pueda practicar.

¹⁶¹ Sin duda se refiere al trabajo “D’une nouvelle méthode de traitement du croup par la tubage du larynx”. *Bull Acad Med Paris*, de 1858, vol. 23, pp. 1160-1162.

¹⁶² Véase también Sperati, G.; Felisati, D. (2007).

En el primer volumen de la *RVCM* (1899) publicó el trabajo de un “Caso de cuerpo extraño implantado en la porción intratorácica durante 34 días: extracción por las vías nasales”. Se trata de un caso clínico al que Barberá pudo asistir en la Clínica de Laringología de la Universidad de Viena que dirigía Carlos Störk. Era un enfermo que fue a visitar al ayudante de éste, el doctor Ebstein. Practicadas las primeras exploraciones convocó a la veintena de médicos extranjeros que estaban ampliando estudios en el servicio y les habló de la esofagoscopia. Se trataba de un húngaro de 48 años que había consumido un plato de toro en salsa con muchas especias y se tragó un pedazo de hueso. Había recorrido a pie durante tres semanas la distancia que lo separaba de Viena en busca de ayuda. Cuenta Barberá con detalle cómo se le exploró con esofagoscopio y cómo no fue posible extraer el cuerpo extraño. Al día siguiente volvió a repetirse la maniobra con idéntico resultado. No podía intervenir quirúrgicamente y la inflamación rodeaba con fuerza el trozo de hueso. Se ordenó poner hielo y se realizó un nuevo intento por la tarde, esta vez con éxito. Se trataba de un trozo de fémur de ternera con un lado cortante. Después estuvo el enfermo tres días a leche y hielo y acabó recuperándose.

Barberá ensalza en este trabajo los procedimientos conservadores, los que restablecen sin destruir y que requieren mucha habilidad. Más, incluso, que la cirugía, pues la anestesia, la hemostasia y la asepsia han hecho que ésta no requiera tanto cuidado. Hace referencia a un caso visto en París por Segun. Un sujeto había tragado una pieza de dentadura artificial que se le atascó en el esófago. La localización se precisó con la ayuda de la radiografía y se extrajo el cuerpo extraño mediante esofagotomía externa. En este caso era posible operar, pero –se pregunta Barberá– ¿y si el objeto se hubiera alojado en una zona en la que no podía intervenir? Por eso explica que la “nueva” técnica de la esofagoscopia puede ser útil y debe darse a conocer¹⁶³.

En el volumen de la *RVCM* correspondiente a 1900 publicó varios trabajos de tema otorrinolaringológico. El primero lleva por título “La angina epiglótica anterior”¹⁶⁴. Se trata de la descripción de otro caso clínico, el de un joven de 21 años, mozo de labranza en una alquería cercana a la ciudad, que presentaba dolor en la parte anterior del cuello, dificultades y dolor al tragar, fiebre y malestar. La exploración puso de manifiesto que la cara anterior de la epiglotis estaba enrojecida, dura y muy abultada, con movimientos perezosos; la fosa glosa-epiglótica repleta de moco y saliva; y las tonsilas faríngeas enrojecidas. Prescribió pulverizaciones de soziodolado de zinc y bebidas calientes. A los dos días, tras persistir la hinchazón epiglótica, recomendó hielo tomado en pequeños trozos, bebidas frías y gargarismos astringentes. El paciente evolucionó hacia la curación.

Barberá se refiere después a la angina epiglótica como entidad nosológica independiente y a los autores que son de la misma opinión. Para terminar describe un caso visto en la Clínica de Störk, del Hospital general de Viena. Se trataba de un joven de 19 años con epiglotis

¹⁶³ Barberá Martí, F. (1899) “Caso de cuerpo extraño implantado en la porción intratorácica del esófago durante 34 días: extracción por las vías nasales: curación por el doctor Faustino Barberá en la Clínica de Laringología dirigida por el Prof. Störk en la Facultad de Medicina de Viena” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 1, pp. 257-261.

¹⁶⁴ Barberá Martí, F. (1900) “La angina epiglótica anterior” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 2, pp. 33-38.

anterior flemonosa y con tumefacción. El proceso terminó por abrirse de forma espontánea y no precisó traqueotomía. Insiste en la exploración con depresor lingual, espejo laringoscópico y el tacto. Establece el diagnóstico diferencial con el edema angioneurótico y la erisipela primitiva. Recurre para ello a un trabajo publicado en los *Archivii italiani di Laringologia*. Finalmente dice que si el enfermo no hubiera curado, habría tenido que recurrir a las escarificaciones y al método que aplicaba Moure en su clínica del Hospital San Andrés de Burdeos. Se trata de Émile Jean Moure (1855-1941) uno de los especialistas más importantes de Francia quien en 1928 visitaría Valencia.

Ese mismo año Barberá también publicó “La intubación y la traqueotomía. Laringitis aguda hipoglótica en niño de 13 meses. Espasmos laríngeos con asfixia inminente. Intubación triplicada y permanencia del tubo durante 21 días. Curación. Reflexiones” que escribe a raíz de un trabajo que había aparecido en la *Revista de Medicina y Cirugía prácticas*. Planteaba éste si se debía practicar la traqueotomía o intubar a enfermos no hospitalizados con estrechez laríngea de origen diftérico. El trabajo repite las conclusiones a las que habían llegado Berbeley y Berend, de Budapest. Describe después un caso de su clínica. Se trataba de un matrimonio que buscaba ayuda para su hijo de trece meses que se asfixiaba y que el médico de su pueblo, Massanassa, no había podido resolver. Barberá dice que todo el esfuerzo que realizaba el niño era para respirar. Explicó la gravedad del caso a los padres y les propuso intubarle de inmediato con los instrumentos de Collin:

«Poco a poco el color ceniciento volvióse sonrosado, la tempestad de esfuerzos inspiratorios se extinguió, alguna tos húmeda desembarazó aquel pecho, y muy pronto, volviendo en sí el chiquillo, protestó de verse ante gente extraña, y demostró con nauseas repetidas y movimientos incesantes de masticación cuanto le molestaba el hilo fiador del tubo, que yo intenté dejar puesto por lo que pudiera ocurrir cuando el enfermito estuviera en su casa»¹⁶⁵.

Cuenta después cómo trató de retirarle el tubo en tres ocasiones, pero se presentaba la asfixia. Durante unos días los padres y el niño residieron en Valencia en casa de unos familiares. Finalmente el niño fue mejorando con el tratamiento. Reflexiona después sobre aspectos de tipo social. No podía obrar de otra manera en un caso de una familia pobre que vivía a varios kilómetros de la ciudad y de un niño de tan corta edad. Entre la traqueotomía – que no ofrecía mejores resultados – y la intubación, optó por esta última. No quiere decantarse como hace Berend por una u otra intervención. Depende de muchos factores elegir una u otra. Incluso a veces si no funciona la intubación debe procederse a la traqueotomía aunque fuese de forma ambulatoria.

Termina el artículo repasando el diagnóstico. No atribuye la causa del proceso al crup sino a la gripe que durante esos meses había atacado con fuerza a numerosos adultos y niños de la zona provocándoles laringitis con localización subglótica. El artículo se acompaña de la imagen del niño.

Otro trabajo que merece ser tenido en cuenta es el «Caso de papiloma laríngeo»¹⁶⁶, que publicó en la *RVCM* de 1900. Se trataba de un labriego de Novelda de 34 años que

¹⁶⁵ Barberá Martí, F. (1900) “La intubación y la traqueotomía. Laringitis aguda hipoglótica en niño de 13 meses. Espasmos laríngeos con asfixia inminente. Intubación triplicada y permanencia del tubo durante 21 días. Curación. Reflexiones ” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 2, p. 67.

¹⁶⁶ Barberá Martí, F. (1900) “Caso de papiloma laríngeo” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*.

presentaba catarras de repetición, ronquera y toses desde hacía un año. Fracasaron los tratamientos del médico de su pueblo y de otros de Alicante. La exploración puso de manifiesto que en la cuerda vocal derecha tenía, en la unión del tercio anterior con el tercio medio, un tumor sonrosado del volumen del cañamón grueso, pediculado y rugoso y de poca consistencia, como se hacía patente durante la fonación. Las partes inmediatas estaban rubicundas igual que las de la cuerda vocal izquierda. De esta manera diagnosticó un papiloma solitario de la cuerda vocal derecha y propuso tratamiento quirúrgico. Como otros médicos le diagnosticaron tuberculosis el enfermo y su familia no estaban demasiado de acuerdo. Preferían ingresarlo en el Hospital Provincial. Barberá siguió explorando para ver si había, además, tuberculosis, pero las pruebas resultaron negativas. Finalmente extrajo la neoplasia por las vías naturales con técnica endolaríngea y raspó el punto de origen de la cuerda derecha y el homólogo de la izquierda, que estaba algo tumefacto por el roce con el papiloma. Analizado el tumor al microscopio se demostró que se trataba de “papilas normales hipertróficas, del papiloma en suma”. El enfermo sanó y recuperó su voz habitual.

Barberá comenta después que no deben producirse errores diagnósticos como el de este caso. Vuelve a manifestar su confianza en el método científico:

«La Medicina es completamente objetiva y objetivo el método de investigación que debe seguir constantemente y que para la clasificación de un padecimiento debemos apurar los medios de examen directo, fenomenal, y aun tratándose de la tuberculosis pulmonar mucho más; porque ya sabemos que a menudo son insuficientes a diagnosticarla con precocidad todos los medios físicos de examen ayudados de la misma microscopía clínica, de la bacteriología y de los procedimientos de la serodiagnos, aunque por contraste singular el ojo menos experto designa por la calle al tuberculoso avanzado»¹⁶⁷.

Concluye así:

«1º.– La necesidad que se tiene de aplicar diligentes, a la cabecera del enfermo, todos los medios conocidos de investigación clínica para llegar a un diagnóstico cierto y evitar fracasos, que lastiman siempre el buen nombre del médico y perjudican muchas veces la salud del enfermo. 2º.– Que en la diagnosis de las laringopatías es imprescindible el examen visual, porque a menudo suele engañar el *complexus* sindrómico aparente, haciendo suponer lo que no existe, y llevando el pensamiento médico a las oscuridades infecundas y hasta peligrosas de la conjetura, impropias del período de Medicina positiva que alcanzamos»¹⁶⁸.

En 1901 Barberá publicó un artículo sobre el otoscopio de Brunton a raíz de otro con el mismo título que Suñé y Molist dio a conocer en los *Archivos latinos de rinología, laringología y otología*. Confiesa que seguía utilizando el aparato a pesar de que la mayoría lo consideraba una “antigualla”. Barberá apoya la opinión de Suñé y ofrece además la de algunos que estaban de acuerdo y la de otros autores que no lo estaban. Describe cómo lo vio utilizar en la Clínica Otológica de la Institución Nacional de Sordomudos de París. Opina que es de fabricación sencilla y fácil de usar, permite observar con precisión y minuciosidad un oído y que aprovecha la luz solar y la artificial. Confiesa que lo usa en su clínica cuando

Vol. 2, pp. 353-356.

¹⁶⁷ Barberá Martí, F. (1900) “Caso de papiloma laríngeo” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 2, p. 355.

¹⁶⁸ Barberá Martí, F. (1900) “Caso de papiloma laríngeo” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 2, p. 355.

desea precisión. Renuncia a él en otitis infecciosas porque es difícil de manejar cuando se requiere antisepsia rigurosa. Utiliza entonces los espéculos del modelo de Gruber modificado por él en Viena y fabricado para él por Reiner y por Simnal en París¹⁶⁹.

En 1902 publicó en la *R/CM* un extenso trabajo sobre “Los fibromas de la faringe”. Se trataba de la transcripción de una conferencia teórico-práctica con demostraciones que impartió en el Instituto Médico Valenciano el 24 de enero. Comienza hablando de la importancia que ha tenido para la Medicina el conocimiento de las infecciones y de la anatomía patológica para dilucidar la génesis etiológica, igual que los progresos de la anestesia, hemostasia y antisepsia han supuesto para la cirugía un desarrollo extraordinario. El fibroma para él arranca en el periostio que reviste la cara inferior de la apófisis basilar, en el cuerpo del esfenoides o de sus inmediaciones que, al crecer y pedicularse, tiende a ocupar la faringe en toda su extensión, las fosas nasales y los anexos neumáticos, las órbitas y hasta la cavidad craneana. Pasan inadvertidos para los pacientes hasta que han alcanzado un tamaño regular: dificultades para respirar, obstrucción nasal, rinorrea, epistaxis algunas veces y molestias en la cabeza que pueden llegar a cefalalgia. Si no se diagnostica el tumor crece y va invadiendo espacios y provocando los síntomas y signos correspondientes que Barberá describe minuciosamente. Uno de ellos es la pulsación de las prolongaciones nasales de los fibromas y fibrosarcomas que atribuye a la riqueza vascular y al aprisionamiento en que están las prolongaciones nasales por el esqueleto de las fosas.

Barberá advierte que el diagnóstico no es difícil incluso en periodo latente si se domina bien la exploración. Es fundamental –dice– detectar estos tumores lo antes posible para que la terapéutica sea eficaz. Explica después los diversos procedimientos para su exéresis agrupándolos en dos clases: 1º.– la de los que pretenden alcanzar y destruir todo el neoplasma por las cavidades naturales (nariz y boca); y 2º.– la de los que no satisfechos con el espacio que prestan aquellas vías o fundados en la gran diseminación del tumor, entienden necesario el establecimiento de caminos artificiales. En el primer grupo incluye la desecación, la cauterización, el magullamiento, el arrancamiento, la ligadura, la escisión y el legrado.

En el segundo grupo: 1º.– el que abre derrotero o camino nasal,, 2º.– el que acepta la vía bucal o palatina; y 3º.– el que opta por la vía facial o maxilar. Los problemas que suelen aparecer en este tipo de intervenciones es la hemorragia, la entrada de sangre al árbol respiratorio, las infecciones, la pulmonía séptica y la anemia. Desde el punto de vista del tiempo que requiere cada uno, los divide en rápidos y lentos, es decir, de los que se aplican en una sola sesión (legrado endofaríngeo) y los que lo hacen en varias (electrolisis, asa galvánica, asa fría, pinzas cortantes, pinzas dentadas, adenotomos y cucharillas). Barberá se inclina por el método combinado (electrolisis, lazos, pinzas, etc.) siempre que las circunstancias no impongan otro camino. Si la respiración y la deglución se hallan muy perturbadas opta entonces por el legrado o adopta un término medio.

Describe después un caso clínico, el de un niño de 14 años que presentaba boca abierta y voz nasal. La evolución era de un año y las primeras manifestaciones fueron las hemorragias

¹⁶⁹ Barberá Martí, F. (1901) “El Otoscopio de Brunton” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 3, pp. 361-364.

nasales que se presentaban cada tres o cuatro semanas. Había visitado a dos médicos de Castellón, donde había nacido, pero no lograron curarle. Más tarde se vieron obligados a intervenir porque el paciente presentaba dificultades grandes para respirar. Sin embargo, se presentó una hemorragia grave que obligó a interrumpir la operación. Aún así, lograron separar algunas porciones del fibroma con lo que la disnea desapareció y el paciente estuvo bien hasta que de nuevo se presentó la sequedad nasal y de garganta, así como las dificultades para respirar y deglutir. Barberá describe la exploración y sus resultados. Había crecido ya otro tumor en la parte derecha de la nariz y se había producido sordera en el lado derecho. El análisis histológico reveló que se trataba de un fibroma. Como el niño estaba débil, optó por utilizar el método combinado. El primer día aplicó la electrolisis bipolar durante quince minutos. Siguió otras durante varios meses hasta que el resto que quedaba lo pudo extraer mediante legrado. La sesión se completó con fotografías, muestras del material extraído y preparaciones histológicas del tumor.

En 1903 Barberá publicó “Caso de sordomudez gripal”¹⁷⁰. Se trata de la comunicación que presentó a la Sección de Otolología del XIV Congreso internacional de Medicina (1903). Comienza diciendo que su condición de inspector médico del Colegio de Sordomudos de Valencia durante 17 años le han proporcionado la posibilidad de recoger casos valiosos como el que comenta. El año anterior le fue presentado una solicitud de ingreso de un niño de 11 años de edad. Era huérfano y había gozado de buena salud hasta mediados de 1902. Había sufrido un catarro y a los tres días tenía fuerte dolor en ambos oídos, sordera, zumbidos, vómitos y sucesiva pérdida de conocimiento. Los síntomas persistieron durante unos días hasta que poco a poco fueron desapareciendo. Regresó a su vida normal y a su colegio del Cabanyal. Su maestro se dio cuenta de que su comportamiento había cambiado. No rendía, estaba distraído, etc. Propuso que le llevaran al Colegio de Sordomudos. Barberá describe la exploración que le hizo no encontrando nada fuera de lo normal. Sin embargo, no percibía el reloj en transmisión aérea, ni el acúmetro de Politzer. Tampoco el diapasón en el oído derecho y sólo un poco a un centímetro del oído izquierdo, ni el silbido de Galton ni una campanilla potente afinada al do3. Antes el niño sabía leer y escribir. Ahora hablaba mal en voz baja. Se le diagnosticó una sordera adquirida tardía por laberintitis aguda sobrevenida quizás en el curso de una otitis media catarral aguda causada por la gripe.

Puntualiza Barberá que la pérdida total o parcial del habla nunca falta en sorderas muy pronunciadas sobrevengan éstas en la infancia o en la edad adulta. Si la sordera sobreviene – dice– en la edad en la que las imágenes cerebrales de los sonidos no han podido grabarse, el mutismo es absoluto.

¹⁷⁰ Barberá Martí, F. (1903) “Caso de sordomudez gripal. Comunicación dirigida a la sección de otología del XIV Congreso internacional de Medicina, en la sesión celebrada el día 29 de abril de 1903” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 5, pp. 181-185.



El niño del caso de sordomudez gripal

Después Barberá expone la discusión que tuvo lugar tras su intervención y en la que participaron Suñé de Barcelona, Suárez de Mendoza, de París, y Botey, también de Barcelona.

Un año más tarde, en 1904, Barberá insertó en su *RVCM* el trabajo “Caso de epistaxis rebelde”¹⁷¹. Se refiere a una enferma de 46 años de edad, pobre y afligida por la sangre abundante que manaba de sus narices y que era remitida por un colega con el diagnóstico de rinorragia tenaz e incorregible. Según Barberá estaba anémica y al descubrir los tapones comenzó a salir sangre. Se trataba de una hemorragia arterial para la que se imponía una hemostasia directa. Recurrió al nitrato de plata cristalizado blanco y al poco rato se cortó el flujo de sangre. Sufría la mujer frecuentes hemorragias desde los 14 años. El primer flujo alarmante había tenido lugar en 1900. Su madre también era propensa a las hemorragias pero por la boca. La hermana menor tenía varices en las piernas que también le sangraban.

¹⁷¹ Barberá Martí, F. (1904) “Caso de epistaxis rebelde” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 6, pp. 219-224.



La enferma del artículo “Caso de epistaxis rebelde”

Tras el examen Barberá señaló que se trataba de una paciente hemofílica con epistaxis por herida de los vasos arteriales del tabique (red formada por la concurrencia de las arteriolas etmoidales, por ramúnculos de la esfenopalatina y por emanaciones de la inferior del tabique). Al día siguiente por la tarde volvió a sangrar y la hemorragia se detuvo con solución de cloruro de adrenalina. Un día después se repitió el episodio y se emplearon disoluciones esterilizadas de gelatina. Luego como tratamiento recetó valerianato de quinina que le fue muy bien a la enferma, lo que hizo sospechar a Barberá de que padecía paludismo, pero se descartó. A continuación expone los distintos tratamientos hemostásicos disponibles, tanto generales como de uso local, a la vez que comenta sus beneficios e inconvenientes.

En este campo de la Otorrinolaringología puede incluirse el trabajo que Barberá dedicó en 1908 a la jubilación de Luis Türk (1810-1868) y Johann Czermak (1828-1873)¹⁷². Se celebraba en Viena el cincuentenario de la creación de la enseñanza especial de laringología y rinología en la universidad austríaca. Se refiere después a los profesores invitados a esta celebración que impartirían conferencias y a las visitas a las clínicas de mayor renombre de Viena. También habría una exposición de instrumentos y material de curas, así como de libros, revistas e impresos de la materia. Traza después las biografías de los homenajeados. Los dos crearon escuela, según dice. Friedrich Semeleder, discípulo de Czermak, publicó en 1858 casos prácticos de tumores de la base de la lengua diagnosticados con el espejillo y Carlos Störk, discípulo de Türk, también publicó ese año dos casos de enfermedades laríngeas diagnosticadas mediante el empleo del laringoscopio. En 1866 Ludwig Türk dio a conocer su libro *Klinik der Krankheiten des Kehlkopfes und der Luftröhre nebst einer Anleitung zum Gebrauche des Kehlkopfrachenspiegels und zur Localbehandlung der Kehlkopfkrankheiten*, es decir un tratado de clínica de las enfermedades de la laringe y de la tráquea con una guía de exploración con el espejo laríngeo y el tratamiento local de las enfermedades de este órgano.

¹⁷² Barberá Martí, F. (1908) “El jubileo de Türk-Czermak” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 10, pp. 113-115.

Czermak empezó a estudiar la fisiología de la palabra y del canto con la ayuda de algún espéculo que le prestó Türk. Presentó en la reunión de la Sociedad Médica de Viena de abril de 1858 una comunicación en la que habló de las grandes aplicaciones del laringoscopio. También mejoró la iluminación artificial del aparato.

Parece que el folleto que publicó Manuel García *Observaciones fisiológicas sobre la voz humana*, en el que informa del laringoscopio, sugirió a Türk la idea de aplicar el instrumento al diagnóstico de las enfermedades de laringe. En 1857 realizó gran cantidad de observaciones en cadáveres y en enfermos en su servicio de Viena. Ese mismo año Czermak, profesor de fisiología de Pest, pidió laringoscopios a Türk para hacer sus propias observaciones y comprobar lo afirmado por García en su trabajo. En marzo de 1858 escribió un artículo en el que recomendaba el laringoscopio con fines diagnósticos. Fue el primero, porque los trabajos de Türk al respecto son posteriores. Por su parte Türk expuso una comunicación en la Sociedad Imperial y Real de Médicos de Viena el resultado de sus experimentos que reflejaba pocas esperanzas en el empleo del aparato. Aprovechó para reclamar la prioridad en la realización de este tipo de investigaciones. Entre esos nombres, pues, está el nacimiento de la laringología. Curiosamente la Academia Francesa de Laringología premió a Türk y Czermak sin acordarse para nada de Manuel García. A estos nombres habría que sumar en España los de Sota y Lastra (1832-1913), como dice Barberá, y también el de Rafael Ariza Espejo (1826-1887)¹⁷³

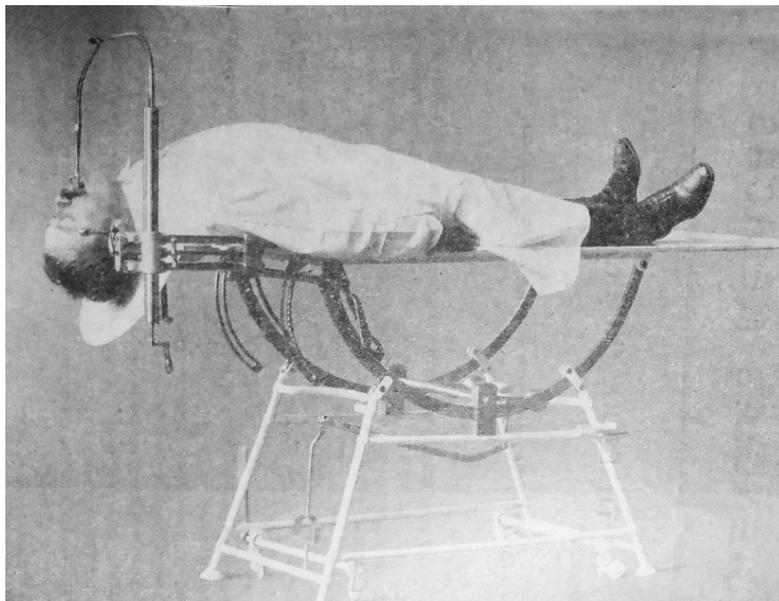
En el volumen de 1910 de la *R/CM* Barberá da cumplida información sobre el III Congreso Español de Otorrinolaringología que tuvo lugar en Sevilla. En el mismo se rindió homenaje a Sota y Lastra. Finalmente, ese mismo año publicó en su revista el trabajo “Abscesos perilaríngeos”, colecciones purulentas situadas tan próximas de la laringe que pueden ocasionar accidentes de gravedad, incluso la muerte por asfixia. Se trata de una comunicación que presentó al III Congreso de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias. Sólo incluye los que, por su situación en las proximidades de la abertura superior del instrumento de la fonación y por su cantidad, pueden constituir serio peligro de asfixia. Distingue la supuraciones perilaríngeas laterales, de las anteriores y de las posteriores. Las primeras comprenden los grandes abscesos perifaríngeos, las segundas los abscesos peri-amigdalino-linguales, y entre las terceras, los adenoflemones retrofaríngeos, los abscesos falsos por mal de Pott y los abscesos por adenoflemón faríngeo lateral. Describe los síntomas de las distintas afectaciones, cómo deben explorarse y los ilustra con un caso de su propia práctica. Se trata de un niño de diez meses sin antecedentes que comenzó teniendo irritabilidad y lloros sin causa justificada. La indisposición se atribuyó a que dos meses antes tuvo un eczema en el lóbulo de la oreja derecha acompañado de infarto del ganglio submaxilar. Evolucionó durante unos días hasta que se presentó escarlatina con supuración del ganglio submaxilar derecho. Cuando mejoraba empeoró de repente; tenía erisipela en el lóbulo de la oreja. Mientras se trataba al enfermo fraguaron dos abscesos tras la oreja derecha y uno en el párpado superior del mismo lado, que dieron salida a bastante pus. También apareció una tumefacción sublingual al exterior a nivel de los cartílagos laríngeos. Finalmente evolucionó a un flemón faringo-laríngeo que requirió ser intervenido para evacuar el pus. Después, poco a poco, el niño fue recuperándose con la ayuda de antisépticos.

¹⁷³ El laringoscopio y la laringoscopia (1956).

Vale la pena recoger aquí las conclusiones: 1º.– Siempre que la clínica pueda inspirar sospechas de posible formación o demuestre la existencia de supuraciones perilaríngeas, hay que estar vigilante. 2º.– Hay que diagnosticar lo más pronto posible la existencia de colecciones de pus. 3º.– Diagnosticado el absceso debe operarse de inmediato. 4º.– Es preferible la vía faríngea a la cutánea ya que ésta requiere anestesia general. 5º.– Debe operarse de forma urgente y sin anestesia. 6º.– Los absesos perilaríngeos, anteriores, laterales o posteriores, deben tratarse con energía y lo más pronto posible¹⁷⁴.

En 1911 publicó un trabajo sobre “La reeducación auditiva”¹⁷⁵. Se trata de mejorar la audición con una serie de ejercicios. Son incruentos y su trabajo se encamina a despertar, aumentar la sensibilidad del nervio acústico por la excitación funcional y repetida sobre el aparato receptor. Barberá hace un poco de historia y se detiene, especialmente, en las figuras de Pereira (siglo XVIII) y de Itard. De este último describe ampliamente sus experiencias.

En 1912 apareció en la *RVCM* el trabajo “La laringoscopia en suspensión”¹⁷⁶. En la misma, según cuenta Barberá, los enfermos están acostados y con la cabeza colgando y sujeta a la mesa de reconocimiento. No hay espejillo sino visión ocular directa. El estudio se acompaña de imágenes para que el lector comprenda mejor cómo se lleva a cabo esta exploración. Una de ellas es el despiece del instrumento acompañado de letras para una mejor descripción.



Laringoscopia en suspensión. Imagen que acompaña al artículo.

¹⁷⁴ Barberá Martí, F. (1910) “Absesos perilaríngeo” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 12, p. 305.

¹⁷⁵ Barberá Martí, F. (1911) “La reeducación auditiva” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 13, pp. 370-371.

¹⁷⁶ Barberá Martí, F. (1912) “La laringoscopia en suspensión” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 14, pp. 297-303.

El discurso de ingreso en la Academia

El día 5 de julio de 1896 leyó Faustino Barberá el discurso de ingreso como académico de número de la Real Academia de Medicina de Valencia. El tema que eligió fue la “terapéutica sequardiana” que, según decía, era “tema novel que espera todavía la sanción experimental”. Efectivamente en esa época fue de actualidad candente entre los científicos logrando atraer la atención de todos y de dividir la opinión médica. Comienza el discurso haciendo mención de las creencias populares sobre la administración de determinados productos (testículos de zorro, de conejo, de asno y de toro en el tratamiento de la impotencia masculina, ingestión de hueso humano triturado contra la epilepsia, etc.). Después se refiere a la fisiología, en concreto a las glándulas de secreción externa e interna y dice que Séquard afirmó en 1869:

«... que las glándulas, con o sin conducto excretor, daban a la sangre principios útiles, cuya falta se hacía sensible después de la extirpación de los órganos productores o de su destrucción por enfermedades».

En 1889 añadía

«... las glándulas testiculares suministran a la sangre, ya sea por la reabsorción de ciertos productos que segregan o por otro mecanismo desconocido, varios principios que dan energía al sistema nervioso y probablemente también a los músculos».

Charles E. Brown-Séquard (1817-1894) fue discípulo de Claude Bernard y le sucedió en su puesto del Collège de France. Mostró, extirpando las cápsulas suprarrenales, la acción a distancia de los productos segregados por ellas. La hipotensión, la anorexia, el adelgazamiento, la astenia y la pigmentación cutánea –conocido como síndrome de Addison o de insuficiencia renal en el hombre– se presentaba también en conejos, cobayas, perros y gatos, pero no en la rata. Más tarde se vio que éstas poseían unas suprarrenales accesorias. Se descubrió después otra hormona segregada por la cápsula suprarrenal. Se hallaron unos 28 esteroides que en 1936 Seyle relacionó con el importante concepto de “reacción de alarma” o “adaptación del organismo al estrés”¹⁷⁷.

No tarda Barberá en señalar, como Brown-Séquard, que si se inyectaba sin peligro esperma humano en las venas de los ancianos, se lograba rejuvenecerles. Se refirió a los experimentos que se habían realizado con animales e incluso con humanos y a los resultados que sus creadores presentaron en la Sociedad Biológica de París. A los tres días de la primera dosis, el inyectado sintió un aumento de la fuerza física y psíquica, disminución del cansancio y la desaparición de los signos de “decrepitud” propios de la edad tras la tercera inyección. Se descartó el elemento autosugestión.

Siguieron después otros experimentos que Barberá menciona, el de Variot, Villeneuve y Fleury, entre otros. A continuación explica los efectos fisiológicos de la inyección (dolor, tumefacción, rubicundez, etc. en el lugar de la inyección). Produce una estimulación de todo el sistema nervioso, especialmente del bulbo y de los centros medulares. Después una excitación sobre el sistema muscular que Vito Copriati recogió mediante aparatos para evitar interpretaciones sugestivas. Sobre la circulación y la temperatura actúa como un tónico regularizante cardiovascular. En el sistema digestivo mejora el apetito y normaliza los actos

¹⁷⁷ Fresquet Febrer, J.L. (2001).

mecánicos de la explosión. Sobre la sangre aumenta la oxihemoglobina y la actividad de su reducción. También se habla de cierta virtud antibacilar aunque no se ha demostrado.

Estos éxitos llevaron a investigadores de todo el mundo a trabajar en el tema. Barberá menciona a Schreiner que halló un principio activo que denominó espermina o cristales de Charcot. Sin embargo, cuenta que Peset lo solicitó a la casa Merck y le contestaron que no la habían podido fabricar a pesar de que siguieron los procedimientos indicados hasta entonces.

A pesar de esto algunos médicos siguieron realizando pruebas. Panschewk presentó una relación de 128 enfermos tratados con espermina por médicos diferentes. En todos ellos se observaron resultados saludables. Sobre todo Poehl observa que se trata de alteraciones en las que hay una disminución de la oxidación de la sangre y el tejido nervioso y en las que se presenta autointoxicación debida a los acúmulos de los productos de la metamorfosis regresiva de los cuerpos albuminosos como la anemia, escorbuto, diabetes, neurastenia y caquexias.

Barberá dice que Furbringer no está de acuerdo al no admitir que la causa de esas enfermedades sea el decaimiento de la oxidación intraorgánica y explica los diferentes productos químicos que se han identificado: “piperazina”, “aethylenamina” y la “diathylendiamina”.

Siguieron después las inyecciones en animales de extracto de páncreas, de cápsulas suprarrenales, bazo, timo, cerebro y médula espinal sin esterilizar por vía subcutánea. Eran siempre mortales. No ocurría lo mismo con los jugos extraídos de los testículos. El resto de extractos hay que esterilizarlos primero si no se quiere que sobrevengan accidentes. Todas las glándulas de secreción interna vierten a la sangre algo más que los productos de desasimilación nutritiva. Las manifestaciones morbosas que dependen en el hombre de la secreción interna de uno de los órganos, deben combatirse con las inyecciones de extractos líquidos obtenidos del mismo órgano de un animal sano. Estos eran los principios a los que había llegado definitivamente Brown Séquard.

Finalmente Barberá expone los éxitos logrados con el uso de extractos de glándulas contra el mixedema, para pasar después a describir la experiencia personal. Cuenta que ha utilizado productos por él elaborados, otros adquiridos en las farmacias valencianas y fabricados en los laboratorios de Egasse y Bouyé, y otros con la etiqueta “Dr. Ferrán” procedentes de Barcelona. Los ha empleado en casos de impotencia, neurastenia, anemia aguda y tuberculosis pulmonar, aparte de un caso de epilepsia. En todos ellos, salvo los primeros días de tratamiento, no había observado mejoría alguna. Se apoya después en autores que tampoco habían obtenido beneficios de esta terapéutica (Negel, Ventra, Mosse, Aievoli, Rossi, Rivano y Marco entre otros).

Finalmente Barberá resume sus conclusiones en los siguientes puntos:

«1º.— Que la terapéutica Brown-Séquard, desde el punto de vista más general, ha hecho un gran bien a la ciencia, pues ha promovido el importante estudio de las secreciones internas, antes desconocidas y actualmente investigadas con interés y fruto. 2º.— Que no responde en la clínica a los pomposos anuncios de sus partidarios y que su efecto excitante nada tiene de especial y que no pueda

conseguirse por otros medios conocidos. 3º.– Que se proceda con más circunspección al publicar novedades científicas, porque de ese modo se evitarían desengaños»¹⁷⁸.

La lepra y el Sanatorio Fontilles

La lepra no era un tema desconocido para los médicos de Valencia. Desde el inicio de las actividades del Instituto Médico Valenciano se trató el asunto en distintas ocasiones y se emitieron informes, especialmente sobre la lepra del Maestrazgo. Faustino Barberá se interesó por el tema a raíz del proyecto de creación de una leprosería en Fontilles que coincidió con su presidencia en el Instituto.

La semilla inicial procede del predicador Carlos Ferris Vila (1856-1924), jesuita que solía asistir a las reuniones del Instituto, y del abogado Joaquín Ballester Lloret (1865-1951), cercano al catolicismo social, colaborador del sindicalismo agrario con sus cajas de ahorro y sus servicios a los campesinos pobres¹⁷⁹. Existía una conciencia médica, social y política que demandaba una respuesta sanitaria adecuada a los tiempos que pusiera fin a la propagación de la lepra, a las condiciones inhumanas de los ya afectados por la enfermedad, y al temor de los familiares y de la población general al contagio. Sin embargo, había dos obstáculos: la falta crónica de recursos económicos y el turnismo de la Restauración que implicaba que cualquier iniciativa que requiriese tiempo fracasara. Tras la idea, los iniciadores contactaron con Rafael Rodríguez de Cepeda (1850-1918), catedrático de Derecho natural de la Universidad de Valencia, y con Jaime González Castellano (1832-1917)¹⁸⁰, médico de Xàbia, socio del Instituto y experto en cuestiones de lepra. Éste último se mostró entusiasmado porque en realidad había sido uno de sus sueños. La idea fue tomando forma, se concibió su organización e incluso comenzaron las obras. El 23 de abril de 1903 tuvo lugar en la casa social de la Unión Católica Gandiense la primera reunión constituyente del Patronato que activaba la normalidad estatutaria¹⁸¹.

Faustino Barberá, que conocía al P. Ferris por colaborar ambos en el Colegio de Sordomudos de Valencia, se dirigió en 1903 por carta a un grupo de médicos de toda España para recabar su opinión sobre la iniciativa. Obtuvo 26 respuestas de prestigiosos profesionales como Francisco Moliner, Enrique Slocker, Ángel Pulido, Francisco Orts, Carlos Cortezo, Vicente Peset Cervera, Demetrio Zambaco y Manuel Zuriaga entre otros. Apoyaban con fuerza la propuesta, máxime cuando sabían que en España había aumentado el número de afectados por la enfermedad y las autoridades seguían sin tomar medidas¹⁸².

Un informe pericial firmado por Faustino Barberá, Mauro Guillén Comín y Vicente Guillén Marco, todos ellos del Instituto, avaló las bondades del emplazamiento¹⁸³.

En 1903 en la *RVC*M se transcribe la carta “Proyecto de Leprosería nacional en la Región

¹⁷⁸ Barberá Martí, F. (1897) *La Terapéutica Brown-Séguard. Discurso leído en la Real Academia de Medicina y Cirugía de Valencia...* 2ª ed. Valencia, Imprenta de Francisco Vives Mora, pp. 45-46.

¹⁷⁹ Comes Iglesia, V. (dir) (2009), p. 16.

¹⁸⁰ Sobre González Castellano, véase Codina Bas, J.B. (2010).

¹⁸¹ Comes Iglesia, V. (dir) (2009), p. 109.

¹⁸² Comes Iglesia, V. (dir.) (2000), pp. 105-106.

¹⁸³ Se publicó en la revista *La Lepra* de 1904, nº 3 con el título Colonia Sanatorio para leprosos.

Valenciana”¹⁸⁴. Se habla de la Leprosería Nacional o Sanatorio de San Francisco de Borja para pobres leprosos. La firman Juan Vallier, Ramón Rovira Orlandis, Luis García Guijarro, Joaquín Ballester, Francisco Gómez, Conde de Pestagua, Carlos Corbí Avellana, Fernando Núñez Robres y Carlos Ferris, S.J. En primer lugar plantean el problema: el gran número de leprosos que discurren por doquier despertó el interés de los que suscriben de crear en sitio aislado una colonia o sanatorio donde los enfermos, y en especial los que son pobres, puedan hallar albergue confortable, aire puro, alimentación reparadora, cuidados médicos, auxilio espiritual y hasta ocupaciones adecuadas.

Se explica también que constituyeron una comisión gestora y redactaron unos estatutos para un “Patronazgo público de Beneficiencia anexo” que impulsara y cimentara la Institución. Se dice que ya habían obtenido la aprobación gubernativa para las disposiciones reguladoras. Después visitaron zonas diferentes para seleccionar un emplazamiento que reuniera condiciones de cierta elevación respecto del mar, una temperatura media adecuada, extensión suficiente, variedad de cosechas, abundancia de agua, etc. Por último, querían recabar la opinión científica, por lo que se dirigieron a médicos eminentes como, en este caso, Faustino Barberá.

Al mismo tiempo surgió un movimiento de oposición cuyo principal protagonista fue el inspector municipal de Sanidad de Ondara, Pedro Ruano Llopis, también socio del Instituto. Publicó tres artículos incendiarios en *La Correspondencia de Alicante* en los que venía a decir que el sanatorio tendría carácter nacional y luego internacional y que atraería a millares de leprosos. Se irían contagiando las poblaciones más cercanas y éstas, a su vez, infectarían a otras. Durante los largos traslados de los afectados también irían esparciendo la enfermedad por donde pasaran. Incluso el viento podría extender los gérmenes. En sus artículos Ruano proponía un alternativa jerarquizada formada por patronos nacionales, provinciales, de distrito y locales, subordinados verticalmente. Cada ayuntamiento consignaría partidas económicas y construiría edificios para aislar, incluso de forma obligatoria, a sus propios enfermos. Los vecinos de la comarca se posicionaron unos a favor y otros en contra. Hubo que paralizar las obras varios meses.

Ante los problemas surgidos, el día 16 de mayo se celebró en el Instituto Médico Valenciano la reunión que convocó la Junta del Patronazgo de la Leprosería de San Francisco de Borja a ruego de varios alcaldes de los pueblos cercanos a Fontilles. Había representantes de Ondara, Orba, Benidoleig, Benimeli, Sanet, Beniarbeig, El Verger, Miraflor, Pedreguer, Gata, Xàbia, Dénia, Laguar, Pego y Parcent, aparte de Pedro Ruano. Su objeto era oponerse porque el comercio extranjero no aceptaría los productos agrícolas de la comarca en el caso de estar allí la leprosería. Éste venía a ser el único argumento nuevo unido a los ya mencionados de Pedro Ruano. En vista de la actitud intransigente, el Presidente Enrique Trénor, manifestó que la Junta Patronal llevaba adelante el generoso proyecto creyendo hacer un bien a los afectados y a los pueblos de la Marina, pero que si la masa de las poblaciones beneficiadas creía lo contrario, el Patronato no tenía inconveniente en suspender los trabajos a pesar de los compromisos adquiridos y de las sumas desembolsadas. Los pueblos reunidos aceptaron la suspensión después de haber hecho uso de la palabra. Al final se firmó un Acta. Hubo

¹⁸⁴ Barberá Martí, F. (1903) “Proyecto de Leprosería Nacional en la Región Valenciana” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 5, pp. 94-95.

momentos de tensión porque los alcaldes parece que no iban decididos a escuchar la opinión experta de los científicos sino que ya llevaban la decisión tomada de antemano.

Era el momento de difundir la opinión de los médicos. González Castellano publicó un artículo en *El Correo* (Alicante) con el título “Falsa alarma”. En el mismo señalaba que «son preferibles las luchas pacíficas de la inteligencia en centros científicos, a las turbulentas polémicas en la prensa política y el mitin»¹⁸⁵. Le siguió el artículo de Joaquín Aguilar Jordán en *La revista Valenciana de Ciencias Médicas*¹⁸⁶ en el que desmontaba los argumentos de Ruano, y el de Ramón Alapont Ibáñez en *La Medicina Valenciana*¹⁸⁷ que abordaba el tema de la reclusión de los leprosos que no podía ser en hospitales sino en lugares donde se les pudiera atender adecuadamente.

Parece que a petición de Ruano al presidente del Instituto, se celebraron dos sesiones científicas para discutir el tema. El 17 de junio en una de las reuniones de la sección de higiene, intervino Ruano para defender su ya conocida postura en contra de la creación del Sanatorio de Fontilles. Se refirió al presidente Barberá de forma negativa por publicar en su *Revista* la contestación de Joaquín Aguilar Jordán a sus artículos publicados en *La Correspondencia* de Alicante¹⁸⁸. Lo que pretendía Aguilar era:

«1º.– Demostrar palpablemente que las doctrinas sentadas por el Sr. Ruano Llopis, en artículos periodísticos, en conversaciones particulares y en cuantos actos ha realizado desde los comienzos de su apostolado, son tan endeblez, que no resisten los análisis de la crítica científica; 2º.– demostrar que carece de solidez el edificio de temores, peligros y ruinas, que sobre aquellos falsos materiales ha construido el *leader* de la Marina; 3º.– desvanecer el fantasma que con habilidad digna de mejor causa, ha sabido crear en las sencillas inteligencias de los habitantes de los pueblos limítrofes al punto proyectado para la instalación del sanatorio nacional para leprosos»¹⁸⁹.

A pesar de eso Ruano mantuvo la posición de que la instalación del Sanatorio causaría perjuicios higiénicos y para el comercio. Aguilar Jordán le reprochó las formas y le dijo que sus afirmaciones carecían de base científica. Le mostró diversos testimonios elaborados por comisiones inglesas enviadas por el Gobierno del Reino Unido a sus colonias plagadas de leprosos, señalando que el coeficiente de contagiosidad era muy bajo. De manera que los temores de Ruano de una expansión pandémica no estaban justificados en modo alguno. También hizo referencia a la escasa vitalidad y resistencia del microbio a los agentes exteriores y a que los bacteriólogos tenían muchas dificultades para conseguir un cultivo artificial. El doctor Alapont manifestó asimismo la endeblez de las razones argüidas por Ruano y le pidió, igual que hizo Aguilar, que rectificara¹⁹⁰.

La reunión continuó el día siguiente a las 18,30 h. presidida por Vicente Carsí. Intervino Mauro Guillen Comín¹⁹¹ para explicar el desarrollo del proyecto de sanatorio-leprosería.

¹⁸⁵ *El Correo*, 25 de mayo de 1904. Citado por Comes Iglesia, V. (dir). (2009), p. 119.

¹⁸⁶ Aguilar Jordán, J. (1904).

¹⁸⁷ Alapont Ibáñez, R. (1904).

¹⁸⁸ Aguilar Jordán, J. (1904).

¹⁸⁹ Aguilar Jordán, J. (1904), p.165

¹⁹⁰ Instituto Médico Valenciano, sesión del día 17 de junio (1904). *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*, vol. 6, pp. 187-190.

¹⁹¹ Sobre Mauro Guillén Comín véase Codina Bas, J.B. (2014).

Dijo que los iniciadores de esta idea se asesoraron desde el principio por técnicos y expertos en asuntos higiénicos. Mostró un grabado en color donde se podían apreciar los principales rasgos y la adopción del sistema de pabellones aislados rodeados de jardines, en consonancia con la última palabra en cuestiones de arquitectura sanitaria. Defendió también el dictamen que había elaborado junto a Barberá y Guillén Marco después de haber inspeccionado el lugar. Habló asimismo del régimen al que se someterían los enfermos, que no era el de las antiguas leproserías sino que estaba dulcificado en función de los nuevos conocimientos sobre la enfermedad. También señaló que la existencia del sanatorio supondría disponer de materiales de primera mano para la investigación.

Intervino después José Pérez Fuster (1856-1933) diciendo que el Sr. Ruano carecía de los conocimientos adecuados. Como director del Laboratorio Bacteriológico Municipal de Valencia se refirió a la escasa vitalidad del germen y a su condición biológica de anaerobio que se oponían a la difusión pandémica. Negó también la posibilidad de la transmisión por el aire, agua y el suelo. Finalmente añadió que esperaba que el Sr. Ruano rectificara.

Ruano volvió a ratificarse en lo que había dicho sin aportar nuevos argumentos y señaló que se opondría al proyecto con todas sus fuerzas. Sólo aceptaría que se construyera en otro lugar.

Aguilar volvió a intervenir para poner de manifiesto que Ruano tergiversaba los hechos en beneficio propio. José Chabás, en vista de que a pesar de las contundentes razones expuestas Ruano seguía impertérrito en su opinión:

«... convencido de que su conducta no es la que corresponde a un hombre de ciencia, en nombre propio y de los compañeros de la Marina le retiraba las consideraciones impuestas por el compañerismo; diciéndole de paso que el comerciante que dijo al Sr. Ruano que el proyecto sería perjudicial para la Marina, era conocido en todas partes por sus aficiones peluqueras»¹⁹².

Vicente Carsí hizo un resumen elocuente de la discusión arguyendo con razonamientos propios que la lepra no es tan contagiosa como Ruano pretendía y que la instalación del sanatorio sólo traería beneficios a la zona. Para terminar Aguilar formuló unas conclusiones que fueron expresión del sentir del Instituto en la cuestión y que fueron aprobadas por aclamación de todos los asistentes, menos el Sr. Ruano. Eran las siguientes:

- «1ª.– La lepra es enfermedad infecciosa y contagiosa en grado bastante limitado.
- 2ª.– Para combatir sus perniciosos efectos expansivos, así como por razones emanadas de la necesidad de cuidar y atender física, moral y médicamente a los leprosos de manera conveniente en armonía con la ciencia moderna, se impone el aislamiento de los mismos.
- 3ª.– Llenando estos fines el proyectado Sanatorio-Leprosería de Fontilles de manera cumplida, debe esta meritoria obra ser acogida y mirada con cariño por el Instituto Médico Valenciano, que ostenta como lema de su blasón la suprema ley de la salud humana.
- 4ª.– El Instituto Médico Valenciano entiende que sólo beneficios, y en manera alguna perjuicios materiales ni económicos, han de reportar de esta obra la Marina, el reino de Valencia y España entera»¹⁹³.

¹⁹² Instituto Médico Valenciano. Sesión del día 18 de junio (1904), *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*, vol. 6, p. 194.

¹⁹³ Instituto Médico Valenciano, sesión del día 18 de junio (1904). *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*, vol. 6, pp. 190-192.

Antes de que se hiciera público el Dictamen apareció un artículo anónimo en *La Correspondencia* de Alicante en defensa al Sr. Ruano en el que se deja entrever un cierto tinte anticlerical y antijesuítico¹⁹⁴.

Finalmente se hizo público el Dictamen¹⁹⁵ que no es más que una ampliación detallada de los cuatro puntos mencionados. Lleva la firma de Vicente Carsí, entonces presidente de la sección de higiene y epidemiología del Instituto Médico Valenciano. A partir de aquí las cosas empezaron a cambiar. En diciembre de 1904 se reunió la Junta General de Patronos en la que surgieron dos cuestiones. Una era advertir a los municipios que las obras no se reanudarían hasta no recibir el apoyo de la mayor parte de los ayuntamientos implicados. Por otro lado, si se seguía con las obras y el proyecto inicial o si era mejor que la leprosería fuera de ámbito regional. Para este tema pidieron consejo otra vez al Instituto Médico Valenciano. Se acordó nombrar ponente a Joaquín Aguilar Jordán que en un plazo breve presentó un nuevo dictamen que fue aprobado en todas sus partes por unanimidad. Era abiertamente favorable a la realización de dicha empresa humanitaria y científica. Por otro lado recomendaba que tuviera un carácter regional ya que, de este modo, concentrados los esfuerzos a una empresa más pequeña, los resultados podían ser más satisfactorios, aunque de ello se beneficiara menor número de enfermos¹⁹⁶. Para reforzar este informe sobre el emplazamiento, la Junta pidió informes a varios médicos de la comarca. Manifestaron su aprobación Vicente Gómez Munárriz, de Laguar; Augusto Gómez Porta, de Denia; y Fernando García Mengual, de Pego¹⁹⁷.

Una vez abandonada la presidencia del Instituto Barberá siguió interesándose en el tema. En 1906 publicó en su revista el artículo “El tratamiento de la lepra”. El Sanatorio de Fontilles ya estaba en funcionamiento cuando tuvo noticias de que un leproso había sanado o, al menos, había logrado mejoría, siendo la responsable del “milagro” una tal Madame Pinelli, residente en Argel. Era necesario comprobarlo y pidieron consejo a Barberá, quien señaló que:

«... donde surgiera un rayo de esperanza había de aprovecharse para consuelo del infeliz leproso»¹⁹⁸.

Por mediación de Máximo Gastaldi, director de la revista *La Lepra*, la Junta se puso en contacto con la tal Pinelli. Se ofreció a curar sin retribución a dos o tres enfermos designados por la Junta a fin de que ésta se convenciera con hechos de los éxitos de sus tratamientos. Se seleccionaron tres enfermos diagnosticados por Zuriaga, Slocker y Guillén: Rafael Barat, de Carpesa; Vicente Ferrer, de Pedreguer; y Vicente Ballester, de Laguar. Embarcaron con destino a África el 14 de febrero. Pinelli cumplió su palabra y regresaron el 22 de abril.

¹⁹⁴ Comes Iglesia, V. (dir.) (2009), p. 120.

¹⁹⁵ Carsí, V. (1904) y Carsí, V. (1904b). En el diario *Las Provincias* también se publicaron las conclusiones del Dictamen: *Las Provincias*, 2 de julio de 1904, p. 2.

¹⁹⁶ Acta de la Junta general ordinaria del 14 de febrero de 1905. Véase también el Acta de la Junta general ordinaria del 27 de febrero de 1905. El dictamen de Joaquín Aguilar Jordán se publicó en *La Lepra* de 1905, nº 11, pp. 82-83, con el título “Será Regional”.

¹⁹⁷ Comes Iglesia, V. (dir.) (2009), p. 127.

¹⁹⁸ Barberá Martí, F. (1906) “El tratamiento de la lepra” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 8, p. 183.



El enfermo de lepra Vicente Ferrer de Pedreguer, antes y después de ser tratado por Md. Pinelli.

El artículo incluye las fotos de los afectados antes y después del tratamiento. Se observa la desaparición de los tubérculos leprosos y masas tuberculosas de la cara, brazos y manos, piernas y pies. En su lugar, cicatrices estables y sin mutilación. Así consta por el informe elaborado por los doctores Mauro Guillén, Enrique Slocker y Manuel Zuriaga. Además recomiendan a la Junta que ampliara la experiencia con nuevos enfermos en sus distintas manifestaciones.

Faustino Barberá completa el artículo informando de los remedios utilizados por Md. Pinelli. Todos eran locales. Por medio de excitantes líquidos tocaba el vértice de cada leproma y provocaba un fenómeno de flogosis por el que se convertían por lo general en supuraciones. Curaba después con cuidado y con frecuencia esas supuraciones con pomadas que estimulaban y activaban la cicatrización. De esta forma el tejido iba reconstituyéndose. En la entrada de las cavidades empleaba pinceladitas de un líquido excitante promoviendo con ello la reacción eliminadora de forma semejante a como ocurre en la piel. No lograba resultados en la lepra anestésica.

Los remedios que utilizaba eran secretos, pero Barberá se pregunta si los resultados serían permanentes. Así, era de la misma opinión que sus colegas: seguir experimentando y comprobar si la disminución de los lepromas era sólida o se presentaban recidivas. Se lamentaba que en ese momento la atención de la Medicina se dirigiese casi en exclusiva a la tuberculosis y no a otras enfermedades como la lepra.

En el volumen correspondiente a 1907 de la *RVCM*, Barberá insertó un artículo que describe la visita de parte de la comisión técnica al Sanatorio de Fontilles¹⁹⁹. Estaba compuesto el grupo por Joaquín Aguilar Jordán, Mauro Guillén Comín, Ramón Alapont y el representante del Instituto Médico Valenciano Vicente Carsí, acompañados todos ellos por el arquitecto Manuel Peris. Pernoctaron en Denia y al día siguiente recorrieron en carruaje los 26 km que la separan de Fontilles. Visitaron el pabellón de enfermos y vieron los planos de la obra proyectada por Peris. Observaron la conducción de las aguas sucias a un amplio pozo situado en uno de los campos contiguos. Fueron después al pabellón para el médico director, la casa de las hermanas enfermeras, cocina, oratorio y despensas. El edificio estaba emplazado entre dos piezas de huerto de naranjos escalonados. Antes de descender a las primeras parcelas se arreglaría un jardín que rodearían de eucaliptos.

Estuvieron después en el tercer edificio destinado a la administración, casa para el capellán, enfermeros, bodega, etc. Otro pequeño edificio se habilitaría para cuadra en la parte baja y para habitaciones de los mozos trabajadores en la parte alta.

La comisión destacó el aislamiento, la naturaleza, el buen clima, agua abundante, variada y rica vegetación, excelentes condiciones higiénicas y hermosas vistas. El artículo se acompaña de dos imágenes.

En el mismo volumen, aunque no está firmado, se incluye con el título “Leprosería de Fontilles” una carta del Dr. Lie, director del Hospital de leprosos de Bergen (Noruega), fechada el 29 de agosto de 1907, para tranquilizar el ánimo de aquellos que se oponían a la benéfica obra del Sanatorio de Fontilles. Se acompaña de otra carta del Vicecónsul de Noruega en Valencia en la que afirma que es él el que había traducido la carta de Lie.

En la carta dice Lie que incluye en el paquete dos fotografías del Hospital de Lungegaard en las que se puede apreciar su situación junto con un mapa de situación. Además, un dibujo de los edificios del Hospital. Los pequeños edificios detrás del principal eran el lavadero y una pequeña capilla para los cadáveres a un lado y retretes al otro. En el origen había también una casa para baños a orillas del lago de Lungegaard que ya no se utilizaba por la falta de limpieza de las aguas.

Lee también remite la última revista del quinquenio de 1901-1905 que contenía datos estadísticos y en la que se podían apreciar la extensión y disminución de la enfermedad. Asimismo, varias revistas comprendiendo cada una tres anualidades de diferentes épocas y dos obras sobre la lepra a fin de que se pudiera obtener una idea de cómo se realizaba el trabajo estadístico.

Manifiesta Lie que incluiría una granja y que su experiencia de muchos años, como director, le había enseñado que se debe dar ocupación a cuantos enfermos sea posible, con preferencia al aire libre. El trabajo es para muchos la única y mayor bendición. Respecto a la pregunta que se le formula sobre el peligro de contagio de la lepra a los alrededores informa:

¹⁹⁹ Barberá Martí, F. (1907) “La leprosería de Fontilles” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*, vol. 9, pp. 65-69.

«Las bacterias o microbios portadores del contagio están en su inmensa mayoría adheridas al leproso mismo, a sus ropas y objetos de contacto más inmediato, por ejemplo su vivienda. Al contrario, la orina y deposiciones de los enfermos contienen muy raramente o nunca las referidas bacterias; pueden aprovecharse como abono en los dominios del hospital; lo mismo los desechos o residuos del mantenimiento de los enfermos. / Aislado a los leprosos, opino terminantemente, que no puede existir absolutamente ningún peligro de contagio respecto a los alrededores, ni a sus productos. / En relación con esto puedo hacer constar que en Noruega no conocemos ni un solo caso de contagio de la enfermedad de un hospital a los alrededores, y eso que en Noruega hemos tenido hospitales en la ciudad, en sus cercanías y en medio de distritos que viven de los productos de la tierra. Tampoco recuerdo haber leído en ninguna obra, ejemplos de contagio de un hospital a los alrededores, en el sentido que V. me consulta. A mí me parece que el peligro de contagio a los referidos productos agrícolas es inmensamente mayor cuando los enfermos no están aislados en los hospitales y pueden moverse libremente, incluso ocuparse en el cultivo de los referidos productos./ Yo espero que en los informes que he tenido el honor de remitir, pueda V. encontrar alguno que sea de interés, y repitiéndole que estoy siempre a su disposición para otros informes que deseara, tengo el honor de despedirme con la mayor consideración. H.P. Lie»²⁰⁰.

En 1908 publicó Barberá “De jueves a lunes o excursión al Sanatorio de Fontilles”. Se refiere en este caso a la petición que se hizo al ministerio de la gobernación para que organizara una inspección a las obras de Fontilles. Contrariamente a lo que suele ser habitual –dice Barberá– en este caso el ministerio actuó con rapidez y nombró una comisión presidida por el inspector general de Sanidad interior, Eloy Bejarano Sánchez (1855-1917). El ministerio telegrafió al gobernador civil de Valencia en estos términos:

«Sírvasse V.S. solicitar con toda urgencia del Presidente de esa Real Academia de Medicina el nombramiento de un académico médico para que forme parte de una Comisión que se reunirá el día 13 en Alicante bajo la presidencia del Inspector general de Sanidad para informar acerca de las condiciones higiénicas de los Sanatorios de Fontilles»²⁰¹.

La Academia nombró a Faustino Barberá. Para la visita se convocó junta provincial de Sanidad. Acudieron el presidente de la Diputación Provincial, José Servera Cardona; el alcalde la ciudad, Luis Mauricio Jorro; el delegado de Hacienda, Luis Genis Echaluze; el director del Hospital Militar, Fausto Domínguez Cortelles; el médico de Alicante y secretario de dicha Junta Esteban Sánchez Santana; el arquitecto provincial, Francisco Fajardo Guardiola; y otros vocales que acudieron. De ahí salieron los miembros que tenían que ir con la Comisión inspectora, que quedó constituida de la siguientes forma: presidente, Eloy Bejarano; gobernador civil, Pedro Pascual Ojesto y Unagón; diputado provincial del distrito de Pego, Alfredo Pastor Mengual; subdelegado de medicina de Pego, Fernando García Mengual; subdelegado de medicina de Denia, Augusto Gómez Porta, arquitecto provincial Francisco Fajardo Guardiola; Faustino Barbera, de la Real Academia de Medicina de Valencia; alcalde de Alicante, designado secretario de la Comisión, como médico que es, Luis Mauricio Jorro.

Partieron en automóvil de Alicante a Pego, un Peugeot de 12 caballos. Describe Barberá el viaje con minuciosidad ya que para él debía ser novedad trasladarse en este tipo de

²⁰⁰ “Leprosaría de Fontilles” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 9, p. 285.

²⁰¹ Barberá Martí, F. (1908) "De jueves a lunes o excursión al Sanatorio de Fontilles" en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 10, p. 50.

transporte. Como pudo comprobar personalmente durante el trayecto, aprovechó para criticar al gobierno central por no dar comienzo a obras públicas que se habían aprobado hacía dieciocho años, la lentitud con la que evolucionaban algunas y la paralización que sufrieron otras.

Pararon en Pego a las dos y media del día 14 de septiembre de 1907. Comieron en la fonda y subieron después a un coche diligencia que los condujo a Fontilles. Llegaron en pleno crepúsculo. Allí esperaban vecinos de Beniarbeig, Ondara, Vergel, Orba, Sagra, Laguar, Murla, Benigembla, Ràfol de Sanet y Benimeli que no eran partidarios del proyectado Sanatorio y querían protestar. Se les habló de los siguientes temas: 1º.-¿Es humano abandonar hoy a los leprosos? 2º.- ¿Es aceptable la creación de sanatorios para los leprosos? 3º.- ¿Es admisible Fontilles como sitio de elección para instalar la leprosería regional? Con abundante datos se demostró cómo la medicina admitía las dos primeras proposiciones. Respecto a la tercera, advirtió que la Comisión, haciéndose intérprete de los deseos de S.M., procuraría estudiar las condiciones higiénicas y de moralidad del proyecto. Tras madurarlo informaría al ministro de la gobernación.

El domingo 15 se levantaron temprano y visitaron los edificios en construcción y recorrieron el coto, anfiteatro de montañas con la entrada del barranco, y una salida del mismo. Ésta, formada por las montañas de Castellet y de Murla, era un amplio portillo por el que se divisaba el mar y gran parte del marquesado de Denia.

El complejo medía unas 80 hectáreas elevadas a 130 metros sobre el nivel del mar. Había naranjos, vides, olivos, algarrobos, palmeras y hortalizas. Disponían también de un análisis de las aguas limpias realizada por Vicente Peset Cervera. Describe después los edificios terminados y los que todavía estaban en obras.

Hubo luego una reunión en la que se trataron otros aspectos. Barberá preguntó sobre los materiales de construcción, el funcionamiento, los medios de vida, admisión y número de enfermos, cómo iban a realizarse las desinfecciones, etc. Se adquiriría una estufa especial y una caldera de vapor que produjera agua caliente para la desinfección de la vajilla; una lavadora; menaje de hierro y cristal, incluso la silla y mesilla de noche; carruajes para el traslado de enfermos; máquinas para lavar y amasar; legiviadora; abundancia de escupideras; cochecitos con sillones para el traslado de enfermos impedidos, etc.

También tenían previsto convocar certámenes en los que se ofrecieran premios para los mejores trabajos científicos que se presentaran sobre la lepra y su tratamiento y de las condiciones de los sanatorios. Se crearían en principio 25 o 30 plazas clasificadas en pobres, pensionistas y distinguidos. El número de pobres sería igual al de distinguidos, preferiblemente procedentes de pueblos de la Marina o que más se hubieran distinguido por sus donativos. La Junta se reservaba el derecho de admitir a un 25% de enfermos pobres naturales y vecinos del Reino de Valencia, para complacer a los bienhechores que habían contribuido de modo extraordinario.

El modelo era el de pabellones pequeños para que los enfermos pudieran vivir aislados y con independencia, sin perjuicio de asistir cuando conviniera a los actos comunes. Barberá también preguntó sobre el sostenimiento económico de la Institución. Se le proporcionaron detalles al respecto que omitimos por ser farragosos.

Barberá narra finalmente el viaje de vuelta. Cuando pasaron por la Baronía de Planes, que tenía cuatro pueblos, uno de ellos Planes, habló a los viajeros que le acompañaban de Juan Andrés, sabio valenciano del siglo XVIII y de los pocos escritores sordomudistas españoles. Nació el 15 de febrero de 1740. Estudió en el Seminario de Nobles de Valencia y se hizo jesuita el 24 de diciembre de 1754. Sufrió la expulsión de 1767 y pasó a Italia. En Mantua publicó en 1776 el *Ensayo sobre la filosofía de Galileo* y en 1779 otro libro sobre el mismo personaje. Su obra monumental fue la que se refería a los principios, progresos y estado actual de toda la literatura. También dio a luz seis volúmenes de cartas, uno de literatura de Viena y otros sobre impresiones de viaje por Italia. Barberá se quedó en Alcoy para coger al día siguiente el tren hacia Xàtiva y después a Valencia.

En la *RVC*M de 1910 Barberá publicó un artículo sobre “La lepra nasofaríngea”²⁰², comunicación que presentó al III Congreso español de Otorrinolaringología y que hubiéramos podido situar en la parte consagrada a las obras de esta especialidad. Se refiere a las manifestaciones lazarinas de nariz, boca, faringe y laringe, localizaciones que pertenecen por lo general a las formas tuberculosa o mixta. Generalmente las manifestaciones comienzan en la nariz. Atribuye a Arnau de Vilanova la invención del abrenarices o *especulum nasi* en los siglos XIV o XV para explorar la enfermedad. Describe distintas lesiones. Se refiere en primer lugar a los lepromas endonasales. Las alas de la nariz se ven cubiertas de tuberosidades y lepromas que las ensanchan y contribuyen con su hinchazón a producir la deformidad parecida a una silla de montar. Algo parecido sucede en el interior. Los casos por él examinados presentaban engrosamiento y sequedad de la pituitaria cuando no lesiones (más del 95 por ciento de los casos). Las del tabique suelen profundizar hasta invadir el cartílago, al que destruyen abriendo una perforación o *ulcus* que va creciendo. Los lepromas intranasales también tienen su sitio de preferencia en los cornetes a los que acaban invadiendo. En segundo lugar se ocupa de la lepra de la boca. Se afectan los labios, encías, mejillas y sobre todo el paladar y la úvula. La faringe también puede sufrir lepromas hasta los pilares. En la zona de la laringe la primera que se afecta es la epiglotis. Hay que diferenciar en este caso si la afección es tuberculosa o leprosa. Para la cura local utiliza pomada de ictiol y baños de eucalipto.

Se refiere luego Barberá al tratamiento. Dice que es de dos tipos, general y local. Menciona el eucalipto, las leprolinas (lo que es la tuberculina en la tuberculosis) y el aceite de chaulmoogra. Este último es el que utiliza en su clínica y en los enfermos que ha tratado en el Sanatorio de Fontilles. Describe luego varios casos y diferentes formas de administración. También habla de un preparado elaborado por los Sres. Kalle de Biebrich (combinación de nastina con cloruro benzoílico) buscando el efecto sobre las grasas del bacilo de Hansen para su posterior bacteriolisis. Personalmente –señala– no puede todavía emitir juicio sobre este tratamiento. Le ha dado buenos resultados el antileprol y la nastina.

En una de las secciones “Varia” del volumen 13 (1911) de la *RVC*M publicó nuestro biografiado la “Estadística de leprosos del reino de Valencia a fecha de 30 de abril de

²⁰² Barberá Martí, F. (1910) “De la lepra nasofaríngea y su tratamiento” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 12, pp. 129-135.

1911²⁰³. He aquí los interesantes datos por sexo y por población y provincia, a excepción de la de Castellón que sólo figuran los totales:

	Hombres	Mujeres
VALENCIA		
Aielo de Malferit	2	3
Albal		1
Albalat de la Ribera	1	
Albalat del Sorells	2	1
Alberich	2	
Alcublas	4	4
Alcudia de Carlet	3	1
Algemesí	1	1
Alginet		1
Almoines	1	
Alquería de la condesa	2	
Benifaió de Espioca		4
Benigànim		1
Beniopa	4	2
Benirredà		1
Canals	1	
Carcaixent	1	2
Càncer	1	
Corbera	3	
Cullera		4
Daimuz	1	
Gabarda	3	3
Gandia	4	2
Llaurí	1	1
Llombai	1	
Lugar nuevo de S. Jerónimo	1	
Massalfassar	1	
Massamagrell	2	2
Montesa	2	
Oliva	4	3
Pinet	1	
Puebla de Farnals		1
Puebla de Rugat	1	1
Rafelguaraf		4
Resal de Gandia	1	1
Ròtova	1	
Sueca	5	4

²⁰³ Barberá Martí, F. (1911) “Estadística de leprosos del reino de Valencia a la fecha de 30 de abril de 1911” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 13, pp. 141-142.

Tabernes de Valladigna	2	
Teresa de Cofrentes		1
Torent	2	
València	1	4
Vilanova de Castelló	2	
Villalonga	1	
Xeraco	1	
Total	66	53

	Hombres	Mujeres
ALACANT		
Agost	2	3
Alcahalí	1	
Alfàs del Pi	1	
Almudaina		1
Beniarrés	2	1
Benifallim	2	
Benilloba	2	2
Benimarfull	1	1
Benissa	2	2
Benitatxell	1	
Bolulla	2	2
Callosa d'en Sarrià	2	1
Castell de Castells	1	1
Elda	3	2
Finestrat	1	1
Gata		2
Guadalest	1	1
Jalón	3	2
Lorcha	2	
Millena	2	
Muro	2	1
Ondara	8	4
Orba	5	2
Parcent	7	4
Pedregrer	3	2
Pego	3	3
Penàguila	2	1
Petrer	4	2
Planes	1	
Polop	1	2
Sella y Mirarrosa	2	
Teulada	2	1

Vall d'Alcalà	2	2
Vall d'Ebo	2	2
Vall de Gallinera	2	1
Vall de Lagnar	6	3
Vergel	3	1
Villena	2	
Total	87	53

En la provincia de Valencia, por tanto, 66 hombres y 53 mujeres, con un total de 119 afectados.

CASTELLÓN

Alcalà de Xivert	5	
Borriol	14	
Borriana	8	
Càlig	1	
Gàtova	1	
Santa Magdalena	1	
Segorbe	1	
Sueras	1	
Tales	1	
Vilafamés	1	
Vilareial	20	
Vinaroz	2	
Vilafranca del Cid	1	
Vilanova d'Alcolea	1	
Xert	5	
Hospital provincial	12	
Total	75	(45 hombres- 29 mujeres)

En Castellón, como se aprecia, 45 hombres y 29 mujeres (75 afectados). En Alicante, 87 hombres y 53 mujeres (140 enfermos). A esto habría que sumar los internados de Fontilles, 25 hombres y 11 mujeres (36 afectados). Los totales para la Región son, pues, 223 hombres y 146 mujeres, que hacen un total de 369 afectados.

No volvió a ocuparse de la lepra Barberá hasta el volumen correspondiente a 1914 en el que se publicó “Una visita provechosa”²⁰⁴. Este trabajo da noticia de una de sus estancias en

²⁰⁴ Barberá Martí, F. (1914) “Una visita provechosa” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 16, pp. 227-229.

Fontilles. En esta ocasión el motivo de la visita era puramente clínico. Se trataba de examinar a todos los leprosos y tomar nota de sus antecedentes y de su estado actual. Entrevistó y examinó a 71 enfermos para la Real Academia de Medicina de Valencia. Durante su estancia se festejó el día de la Virgen de los Desamparados. Se dirigió a ellos para hablarles de dos modelos de atención a los enfermos de lepra, el de la caridad cristiana, como el caso de Fontilles y el de una provincia de China que convocó a todos los leprosos sin distinción de sexo y edad, para asesinarlos y quemarlos.

En el volumen XVII correspondiente a 1915 de la *RVC*M apareció el artículo “Estadística de los leprosos españoles y su distribución geográfica”²⁰⁵. Se indica que se había regulado la estadística y que cuando los inspectores municipales descubrían un caso, lo ponían en conocimiento de los inspectores provinciales con los datos más importantes: nombre, edad, estado, antecedentes hereditarios, tiempo de enfermedad y las observaciones que creían pertinentes. Se anotaba todo en el Libro-registro provincial y se confeccionaba también una ficha. Los partes originales se remitían a la Inspección general de Sanidad Exterior donde se llevaba el Libro-registro general y el fichero central.

A continuación se presentaba una tabla con los datos de enfermos relativos a 1851, 1878, 1904 y 1914 por provincias. Los totales son, respectivamente, de 284, 521, 522 y 873 enfermos respectivamente. Se decía que era necesaria la obligación de declarar ya que en algunas localidades las autoridades incluso contribuían a su ocultación. Está claro que el número había aumentado y que estaban distribuidos por toda la geografía aunque claramente destacaban cuatro grandes focos: 1º.– El foco de Levante, que abarcaba las provincias de Tarragona, Castellón, Valencia y Alicante. 2º.– Foco de Andalucía. Comprendía toda la región andaluza en la que se había incluido Badajoz. 3º.– Foco de Galicia. Se extendía por las cuatro provincias gallegas. Finalmente 4º– Foco de Canarias, que abarcaba todas las islas, excepto el peñón, casi deshabitado de Alegranza.

En el volumen XVIII de la *RVC*M correspondiente a 1916, Barberá comenzó a publicar una serie de trabajos con el rótulo general “Información sobre Lepra”²⁰⁶. Se trata de los resultados de una entrevista que realizó a varios médicos, posiblemente por carta. Las cuestiones eran las siguientes:

- ¿Cree usted en la contagiosidad de la lepra?
- ¿Cree usted que la aparición de la enfermedad sea constantemente la obra del contagio?
- ¿Cree usted en el influjo de la herencia para la propagación? O de otra manera: ¿Cree usted que la lepra sea propia de determinadas familias?
- ¿Cree usted en la herencia de una predisposición a contraer la lepra?
- ¿Admite usted la posible influencia simulatánea del contagio y de la herencia?
- ¿Qué profilaxia antileprosa le parece a usted la más eficaz dentro de su criterio etiológico?
- ¿Qué terapéutica cree usted más eficaz y de mejores resultados en la lepra?
- ¿Conoce usted casos de curación social de lepra?
- ¿Conoce usted casos de curación real y permanente de lepra?

²⁰⁵ Estadística de los leprosos españoles y su distribución geográfica (1915) en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 17, pp. 269-272

²⁰⁶ Barberá Martí, F. (1916) “Información sobre lepra” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 18, pp. 65-66.

En el mismo volumen se recogen las respuestas de Jaime Peyrí, de Barcelona; de Jaime González Castellano, de Valencia; Enrique Álvarez Sainz de Aja, de Madrid; José Aroso; José Clará; Fidel Fernández Martínez; Domingo Aniel Quiroga; ; y Miguel López Romeu. En el volumen correspondiente a 1917 se incluyen las de Miguel Gil Casares, catedrático de clínica médica de la Universidad de Santiago; de Alejandro Domínguez, médico director de la Estación sanitaria del Puerto de San Esteban de Pravia; de Eduardo del Río y Lara, catedrático de hidrología de la Facultad de Medicina de Santiago; de Enrique Slocker, presidente de la Real Academia de Medicina de Valencia y catedrático de patología general y de enfermedades de la piel de la Universidad de Valencia; Carlos Voisins, médico del Hospital de Sta. Caridad de Sevilla; de Luis del Portillo, miembro correspondiente de la Asociación francesa de Dermatología y Sifilografía, médico director de la Consulta de San Juan de Dios, de Madrid; de Mauro Guillén Comín, dermatólogo en Valencia y profesor del Sanatorio de Fontilles para leprosos; de Félix Antigüedad, médico titular de Vallejera de Béjar; del Dr. Pelayo Vilanova, dermatólogo de Barcelona; de José Boullón Cabezudo, de Morata de Jiloca, Zaragoza; de Enrique García del Mazo, dermatólogo de Madrid; de Joaquín Tuixans, médico de la Vila-real, académico correspondiente de la Real Academia de Medicina de Barcelona.

Finalmente, en el mismo volumen, Barberá dio a conocer su “Cartilla antileprosa popular presentada al Según Congrés de Metges de Llengua Catalana (Barcelona 24-28 de juny de 1917)²⁰⁷, que parece que también se publicó por separado. Los capítulos de la cartilla son los siguientes: “Generalidades”, “El contagio de la lepra”, “La herencia leprosa”, “La herencia de la predisposición”, “La lepra y la tuberculosis”, “El germen de la lepra”, “El microbio de la lepra”, “Medidas prácticas de defensa”, “Variedades de la lepra y conocimiento de ellas”, “Lepra tuberosa”, “Lepra nerviosa o blanca”, “Lepra mixta o multiforme”, “Resumen profiláctico”, “La ética ciudadana y la lepra”, y “La defensa antileprosa en el pasado y el presente”.

La cartilla está dirigida a la población, por eso está escrita en valenciano y en forma de diálogo; un obrero que pregunta y un médico que responde. Tiene 16 páginas y está ilustrada con numerosas imágenes.

En el volumen correspondiente a 1918 de la *RVCM* Barberá publicó tres trabajos más relacionados con la lepra. El primero informa sobre la conferencia que él mismo impartió como presidente de la sección de Higiene y Epidemiología del Instituto Médico Valenciano “Sobre Fontilles”²⁰⁸. El segundo, sobre los resultados del “Tratamiento Angel García” que el enfermo con ese nombre había logrado en Cuba con constancia y perseverancia²⁰⁹. Finalmente, en “Visita a Fontilles” contaba el viaje y la estancia que realizó al Sanatorio los días 24 al 28 de mayo acompañando a Álvaro López Núñez, consejero de instrucción

²⁰⁷ Barberá Martí, F. (1917) “Cartilla antileprosa popular presentada al II Congrés de Metges de Llengua Catalana. El II Congrés del Metges de Llengua Catalana” en *Revista Valenciana de Ciències Mèdiques*. Vol. 19, pp. 261-276.

²⁰⁸ Barberá Martí, F. (1918) “Sobre Fontilles. Conferencia del Doctor Faustino Barberá presidente de la sección de Higiene y epidemiología del Instituto Médico Valenciano” en *Revista Valenciana de Ciències Mèdiques*. Vol. 20, pp. 30-32.

²⁰⁹ Información sobre Lepra. Más del tratamiento Angel García. en *Revista Valenciana de Ciències Mèdiques*. Vol. 20, pp. 102-104.

pública, y Antonio Mora Pascual, ingeniero químico de Valencia y director de la fábrica de productos farmacéuticos del Puig.

La Historia de la Medicina

De todos es sabido que el estudio histórico de la medicina tiene en Valencia una tradición que se ha mantenido a lo largo de dos siglos²¹⁰. Peset Llorca situó los inicios en el ambiente ilustrado que rodeaba a Gregorio Mayáns (1699-1781). Llegó a elaborar un *Catálogo de los españoles que han escrito de cirugía y anatomía en castellano* (1741) que desgraciadamente se ha perdido. Influyó en varios médicos valencianos de la época como Mariano Seguer (1702-1759) quien incluyó un repertorio de anatomistas españoles en su tesis para opositar a cátedra y redactó unas *Notitiae Medicorum Hispanorum ab anno 1672 ad annum 1742* con destino al suplemento del diccionario de biografías médicas del ginebrino Jean Jacques Manget. Por su parte, su discípulo Antonio Capdevila proporcionó materiales sobre médicos españoles al alemán Albrecht von Haller, que incluyó en sus famosas *Bibliothecae*.

También es de destacar la contribución de Andrés Piquer (1711-1772) en la que se refleja el acercamiento biobibliográfico y las demás tendencias de la historiografía médica de la Ilustración. Son de interés la introducción de su *Medicina Vetus et Nova* (1750) y su edición de las obras selectas de Hipócrates (1757-1770).

En el siglo XIX destacan las contribuciones de Antonio Hernández Morejón (1773-1836) y de Anastasio Chinchilla (1801-1867)²¹¹. El primero publicó la *Historia bibliográfica de la medicina española* en siete volúmenes (1842-1852) y el segundo los *Anales históricos de la medicina en general y biográfico-bibliográficos de la española en particular* en cuatro volúmenes (1841-1846). No son auténticas obras históricas sino repertorios biobibliográficos. La intención es típicamente romántica. Reivindican la importancia de nuestra tradición médica, lo que les imprime una tendencia apologética no exclusiva de España. Aunque no se publicaron, no se pueden olvidar la *Biblioteca Médica Hispano Lusitana* y la *Biblioteca Quirúrgica Hispano Lusitana* de León Sánchez Quintanar²¹². Éste se formó en el Colegio de San Carlos de Madrid donde tuvo como profesor a Antonio Hernández Morejón. Trabajó en la Biblioteca Nacional y después fue catedrático de patología quirúrgica en Valencia. Las dos obras mencionadas constituyen un repertorio biobibliográfico de más de seis volúmenes que contiene información de autores, por lo general, no mencionados por Morejón y Chinchilla.

En la segunda mitad del siglo XIX destaca Juan Bautista Peset Vidal (1821-1885). Comenzó introduciendo en sus trabajos aspectos históricos y pasó después a dos formas más elaboradas: el interés por la indagación genética de los saberes médicos y la investigación objetiva de la tradición médica propia. Es autor de varios trabajos históricos, pero destaca de forma especial su *Bosquejo de la Historia de la Medicina en Valencia* (1863-66). Peset influyó en el ambiente médico de su tiempo. El Instituto Médico Valenciano celebraba anualmente una sesión apologética dedicada a un médico valenciano del pasado. También surgieron figuras que tuvieron una mayor o menor dedicación a la historia de la medicina como son Enrique Salcedo Ginestal y el propio Faustino Barberá Martí. Mención aparte

²¹⁰ López Piñero, J.M. (1988)

²¹¹ Aguirre Marco, C.P.; Fresquet Febrer, J.L.; López Terrada, M.L. (2008).

²¹² Micó Navarro, J. (1987).

merece José Rodrigo Pertegás (1854-1927) compañero de promoción de Luis Comenge, Vicente Peset Cervera y Luis Simarro. En 1895 presentó un estudio biográfico sobre el médico renacentista Vicente García Salat en la sesión inaugural del Instituto Médico Valenciano. A partir de aquí su labor se centró casi exclusivamente en la investigación histórica. Ya hemos visto la gran cantidad de información que recogió sobre su amigo Faustino Barberá²¹³.

Hacia 1900 se produjo en España un especial interés en los clásicos médicos, incluso se intentó traducir el *Corpus hippocraticum*. Martínez Vélez, apoyado por Federico Rubio fue uno de los protagonistas de estos sucesos²¹⁴. Uno de los resultados de este proyecto fue la inclusión de una serie de trabajos de rigurosa investigación histórica en la *Revista Iberoamericana de Ciencias Médicas* que dirigía Federico Rubio Gali. García Ballester y Balaguer Perigüell comparan la labor que hizo Martínez Vélez con la que hizo aquí en Valencia Rodrigo Pertegás y la que desarrolló Rubio con la de Faustino Barberá. Sin embargo, Barberá no se quedó en mero mecenas ofreciendo su *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*, sino que él mismo se dedicó también en ocasiones a la investigación historicomédica como se verá.

Faustino Barberá publicó casi medio centenar de trabajos historicomédicos. Su valor es muy desigual pero algunos son el resultado de una auténtica investigación, como la edición del código del antiguo Colegio de Boticarios de Valencia (1906), el trabajo dedicado a Vilanova Muñoz y Poyanos (1902), el consagrado a Crisóstomo Martínez o el de la Medicina valenciana de antaño. Hemos separado sus artículos en dos epígrafes, las necrologías, por un lado, y otros trabajos historicomédicos, por otro.

Las necrologías

De los mencionados, Faustino Barberá fue quizás el autor más prolífico en lo que a necrologías se refiere, es decir, escritos biográficos más o menos extensos en honor de alguien fallecido recientemente. A pesar de que a primera vista pueda parecer que carecen de interés, en la mayoría de ocasiones son imprescindibles para los historiadores, ya que a veces son la única fuente de la que se puede recoger información sobre determinadas personas. Las dedicó Barberá a grandes figuras de la medicina, pero también escribió otras muchas de médicos valencianos de los que poco se sabe.

Cuando se ha hablado de las publicaciones más tempranas de Barberá se han mencionado algunas necrologías que aparecieron en el *BIMV*. Una de las primeras la dedicó a Joaquín Rodrigo Barra²¹⁵, miembro del Instituto Médico Valenciano desde su fundación. Debió nacer en 1811. Estudió Medicina en Valencia. En 1842 fue nombrado secretario de la junta de gobierno del Instituto. Cuando esta Corporación nombró una comisión para visitar los pueblos afectados por la lepra en 1843 formó parte de la misma. Dirigió el *BIMV* hasta 1863. En 1851 se le premió con el título de socio de mérito y en 1870 se le nombró vicepresidente. En 1867 leyó en la Academia de Medicina de Valencia el discurso “Si la fisiología

²¹³ López Piñero, J.M. (1988), pp. 17-20.

²¹⁴ Balaguer Perigüell, E. (1971), pp. 142-143; García Ballester, L. (1970).

²¹⁵ Barberá Martí, F. (1893) “Necrológica de Joaquín Rodrigo Barra” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 23, pp. 128-131. También se han utilizado datos del Archivo Rodrigo Pertegás, Joaquín Rodrigo y Barra, Siglo XIX.

patológica en orden a la investigación de los fenómenos morbosos con relación a sus causas primeras, puede servir de base a la Terapéutica”.

Según Barberá, Rodrigo y Barra llegó a dirigir en 1848 el periódico *Clinica quirúrgica de los hospitales de París*, que redactaba Juan Vicente y Hedó. Asistió durante muchos años a una clientela de las más numerosas de la ciudad. Fue el primer presidente de la Congregación Médico-Farmacéutica de los Santos Cosme y Damián. Falleció el 10 de abril de 1893. Le fueron concedidas la Cruz de Isabel la Católica y la Cruz de Beneficencia.

En el mismo volumen escribió la necrología de Juan Vilanova y Piera. Se trata de un personaje que ha merecido varios estudios²¹⁶. Nació en Valencia en 1821 aunque entonces su familia residía en Alcalà de Xivert (Castellón). Cursó estudios en Valencia de Medicina, Cirugía y Ciencias. Tuvo como maestro a Pizcueta y a Ignacio Vidal y Agapito Zuriaga como amigos. De esta última se licenció en 1845. Marchó después a Madrid para realizar el doctorado. Poco a poco fue abandonando la práctica médica en beneficio de las ciencias. Logró la cátedra de ciencias naturales de la Universidad de Oviedo. Pensionado por el gobierno, desde 1848 estuvo cuatro años recorriendo Europa, especialmente se detuvo en París y Freiberg. En 1852 obtuvo la cátedra de geología y paleontología de Madrid, cargo que ocupó hasta 1873 cuando la asignatura se escindió y optó por explicar paleontología. Fue el autor de varios mapas geológicos (Teruel, Castellón y Valencia) y un gran divulgador, lo que le proporcionó popularidad. Sus creencias religiosas le restaron credibilidad en muchas ocasiones. En *Origen, Naturaleza y Antigüedad del hombre*, cayó en la tentación de conciliar el Génesis con la ciencia y arremetió contra las teorías evolucionistas. Fue uno de los primeros en reconocer la autenticidad de las pinturas de Altamira.

Ese mismo año también se encargó Barberá de elaborar la necrología de Jean Martin Charcot (1825-1893), de quien decía que «La ciencia ha perdido a uno de sus cultivadores más constantes y fecundos; Francia a uno de sus sabios». Recuerda alguno de sus datos biográficos, destaca la importancia de la Escuela de la Salpêtrière y menciona una selección de sus obras. Es interesante que en el último párrafo dice:

«Sus opiniones podrán no ser siempre rigurosamente exactas, como sucede con su concepto patológico o neurósico del hipnotismo, defendido frente a las interpretaciones de la Escuela de Nancy, con una intransigencia debida quizás a la gran cohorte de aduladores que le rodeaban con el fin piadoso de medrar a su impulso, y no a su autoritarismo científico...»²¹⁷.

Siguiendo con el *BIMV*, en el volumen correspondiente a 1896, publicó tres nuevas necrologías: la de Miguel Torán Cardona, la de Joaquín Salvador y Benedicto y la de Miguel Domingo Roncal.

En el caso de Miguel Torán Cardona rendía homenaje a uno de los fundadores del Instituto Médico. Falleció en Torrent el día 25 de noviembre de 1896. Había nacido en Turís el 15 de junio de 1812. Hijo de Miguel Torán Herrero, médico de esa ciudad, obtuvo el título de

²¹⁶ Barberá Martí, F. (1893) “Necrológica Juan Vilanova y Piera” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 23, pp. 194-200. Véase también: Salavert Fabiani, V.; Pelayo López, F.; Gozalo Gutiérrez, R. (2003). *Los inicios de la prehistoria en la España del siglo XIX: Juan Vilanova y Piera y el origen y antigüedad del hombre*. Valencia, Universitat de València-Fundación Marcelino Botín.

²¹⁷ Barberá Martí, F. (1893) “Necrológica de Juan Martin Charcot” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 23, pp. 262-263.

médico en Valencia en 1836 y ejerció en Torrent hasta 1865 aunque siguió atendiendo a sus pacientes hasta 1886²¹⁸.

Joaquín Salvador y Benedicto²¹⁹ era un farmacéutico conocido con el que Barberá mantuvo una estrecha amistad. Nació en Zurita (Castellón) el 29 de noviembre de 1827. Sus primeros años transcurrieron en Castellón y Benasal. En Valencia obtuvo el grado de bachiller en filosofía en 1850. Tras realizar el preparatorio se trasladó a Barcelona para estudiar Farmacia, grado que logró en 1856. Estableció su oficina en Iglesuela del Cid donde residía su hermana. En 1859 se instaló en Villafranca del Cid, donde se casó con Rosa Celma, hija del farmacéutico de Calanda.

Los habitantes de Villafranca le estaban muy agradecidos por su entrega durante los episodios de cólera. Fue un estudioso de la flora de esta ciudad así como de la de Castellfort, Portell, Ares y Benasal. Publicó sus hallazgos en *La Fraternidad* en 1866. Colaboró asimismo en *El Restaurador farmacéutico*. Su obra fue mencionada en varias ocasiones en la *Flora farmacéutica de España y Portugal*, de Teixidor. También participó en la redacción del *Diccionario de Farmacia*, que publicó el Colegio de farmacéuticos de Madrid. Murió en la Iglesuela del Cid en 1896.

Miguel Domingo Roncal²²⁰ fue otro farmacéutico valenciano cofundador del Instituto Médico Valenciano. Nació el 4 de diciembre de 1822. Obtuvo en Valencia el grado de bachiller en 1841; en Madrid el de licenciado en 1844 y el de doctor en 1845. Tuvo por compañero a Pedro Calvo Asencio. Después se ocupó del laboratorio y de la farmacia de su padre en Valencia. Fue catedrático de química inorgánica en la Facultad de Farmacia de Valencia mientras existió. Perteneció a las juntas de sanidad municipal y provincial, y fue inspector de géneros medicinales en la aduana. Colaboró en las epidemias de cólera de 1855 y de 1865 y en la de fiebre amarilla de 1870, por lo que recibió la Cruz de Beneficencia. Gestionó la conducción de aguas de regadío a Sagunto durante la sequía de 1870.

Miguel Domingo también participó en las Juntas Local y Provincial de Instrucción Pública y en la Junta Local de Primera Enseñanza, por lo que recibió la encomienda de Carlos III. Presidió el Colegio de Farmacéuticos de Valencia en 1864, 1865 y 1867 y fue socio corresponsal de los de Madrid, Barcelona, Granada y Valladolid. Murió el 19 de octubre de 1896. En el Instituto Médico Valenciano fue redactor del *Boletín* durante muchos años y tesorero en 1874. En 1868 fue nombrado concejal del Ayuntamiento de Valencia por la Junta Revolucionaria y pocos meses después fue elegido para el mismo cargo. En 1874 fue teniente de alcalde y en 1879 reelegido como concejal.

Desaparecido el *BIMV*, Faustino Barberá siguió publicando necrologías en la *RVCM*. La primera estuvo dedicada a Carl Störk²²¹, que nació el 17 de septiembre de 1832 en Budapest donde inició sus estudios de medicina que terminó en Viena. En esta ciudad fue nombrado médico segundo del Hospital General en 1859. Entonces se encontraba al frente de la

²¹⁸ Barberá Martí, F. (1896) (Necrológica) D. Miguel Torán Cardona en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 26, pp. 14-15.

²¹⁹ Barberá Martí, F. (1896) "Necrológica de D. Joaquín Salvador y Benedicto" en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 26, pp. 123-133.

²²⁰ Barberá Martí, F. (1896) "Necrológica. El Dr. Miguel Domingo Roncal" en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 26, pp. 179-188

²²¹ Barberá Martí, F. (1899) "El profesor Carlos Störk. Necrología" en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 1, pp. 289-290.

sección de laringología el célebre Ludwig Türck (1810-1868). Siguiendo sus enseñanzas en 1858 Störk expuso ante la Sociedad Médica de Viena su trabajo “La importancia de la laringoscopia en el diagnóstico de las enfermedades”. Después, en 1864, obtuvo la habilitación para la enseñanza de la laringología. En 1875 fue nombrado profesor extraordinario, en 1891 director encargado de la sección de laringología, y finalmente, en 1894, profesor de la Universidad Vindobonense. Ideó muchos instrumentos entre los que se encontraba un espéculo nasal, unas pinzas de pólipos y cuchillos laríngeos. Su clínica del hospital llegó a ser un centro al que acudieron estudiantes de todo el mundo, entre ellos Barberá.

En el volumen correspondiente a 1900 publicó una pequeña nota necrológica dedicada a Joseph Gruber²²², director jubilado de la clínica otológica de Viena. Murió el 31 de marzo de 1900. Barberá recuerda la conferencia que impartió en octubre de 1899 con motivo de celebrarse la reunión anual de la Sociedad Austríaca de Otología. Presentó una enferma con una anomalía rara del tímpano. En el fondo de su conducto auditivo externo derecho podía verse la vena yugular. Fue uno de los fundadores de la revista *Grube Monatschrift für Ohrenheilkunde sowie für Kehlkopf-Nasen-Rachen-Krankheiten*.

En el mismo volumen dedicó otra breve nota necrológica a su amigo el oftalmólogo venezolano Manuel Isidro Osío²²³. Había presidido la sección de oftalmología del Primer Congreso Médico-Farmacéutico Regional.

En 1901 escribió Barberá una noticia necrológica sobre Pedro Lechón Moya²²⁴. Nacido en Valencia el 12 de enero de 1847, cursó en escolapios tres años de latín y castellano entre 1858 y 1861. En el Instituto Provincial estudió retórica y poética, geometría y trigonometría, psicología, lógica y ética entre 1861 y 1864. Obtuvo el grado de bachiller el 23 de junio de 1864. Estudió Medicina en Valencia donde se licenció el 22 de junio de 1870. Durante este tiempo fue ayudante auxiliar del departamento anatómico. Mientras desempeñaba sus funciones tuvo un pequeño accidente con un escalpelo en el dedo meñique derecho. Acabó infectándose y su profesor Francisco Navarro tuvo que amputarle parte del dedo. También contrajo una mielitis aguda que le dejó una hemiparaplejía y otras molestias que le acompañaron a lo largo de su vida. En 1873 contrajo matrimonio con Carmen Grajera. Obtuvo el doctorado en 1877 en Madrid con el trabajo *Algunas consideraciones sobre la lactancia en general*.

Se presentó a unas oposiciones de médico de puerta del Hospital Provincial y aprobó, igual que lo hicieron los conocidos Magraner, Machí y Gómez Reig. Por ascensos sucesivos llegó a ser decano e inspector del Cuerpo de Beneficencia Provincial. Llegó a tener una consulta privada con una numerosa clientela.

Pedro Lechón ingresó en el Instituto Médico Valenciano el 26 de noviembre de 1870. Ocupó los cargos de vicesecretario, bibliotecario, secretario, presidente de la sección de ciencias auxiliares, director del *Boletín*, presidente de la sección de higiene y epidemiología,

²²² Barberá Martí, F. (1900) “El profesor Gruber” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 2, p. 157.

²²³ Barberá Martí, F. (1900) “El Dr. D. Manuel Isidro Osío” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 2, pp. 253-254

²²⁴ Barberá Martí, F. (1901) “El Dr. D. Pedro Lechón” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 3, pp. 312-315.

contador, vicepresidente y presidente entre 1894 y 1896. En 1881 se encargó del discurso conmemorativo de la fundación del Instituto con el discurso “Inconvenientes de nuestros establecimientos penitenciarios y sistema que debiera adoptarse bajo el punto de vista de la Higiene”, y en 1884 del discurso apologético en el que se ocupó de la figura de Melchor de Villena²²⁵. Lechón fue asimismo presidente del Ateneo Científico, jefe sanitario de los Ferrocarriles del Este, vicepresidente de la Liga contra la Tuberculosis, vocal de la Junta del Colegio Médico, académico de la Real Academia de Medicina de Valencia y su bibliotecario. Ingresó en esta última institución en 1885 con el discurso “Alteraciones psíquicas del histerismo consideradas bajo el punto de vista médico-legal”; fue contestado por Julio Magraner y Marinas²²⁶. Falleció en Valencia el día 14 de septiembre de 1901 a la temprana edad de 54 años.

A comienzos de 1902 la *RVCM* publicó un grupo de tres necrologías²²⁷: la de Vicente Gosálvez, que escribió Vicente Guillén, y las de Miguel Más y Soler y Bartolomé Robert Yarzabal redactadas por Faustino Barberá. Más fue un conocido cirujano valenciano que falleció en Verdolay (Murcia) el 24 de marzo de 1902. Había nacido en Monóvar el 27 de diciembre de 1847. Estudió Latín y Griego en el Instituto de Alicante entre 1857 y 1860 y el resto de la segunda enseñanza en Murcia entre 1860 y 1863. Obtuvo el grado de bachiller en Artes el 15 de junio de 1863. Cursó después ampliación para Medicina de 1863 a 1864. Se licenció en Medicina en Valencia en 1869. Estudió doctorado en Valencia gracias al sexenio revolucionario, grado que logró ante Sánchez Quintanar, Gómez Alamá, Armet y Ferrer Viñerta.

Miguel Más ejerció en Cehegín y Caravaca hasta 1878, año en el que ganó la oposición de profesor clínico de la Facultad de Valencia. En esta ciudad obtuvo pronto renombre al oponerse a la cirugía que se venía haciendo entonces, limitada a las amputaciones y extirpación de ciertos tumores. Era un intervencionista decidido. Pronto se practicaron ovariectomías, se intervino sobre huesos «y todas las operaciones que modernamente se han aceptado». Fundó la Casa de Curación, escuela quirúrgica de la que salieron reconocidos cirujanos. Sustituyó las cátedras de patología quirúrgica, la de anatomía, la de medicina legal y la de clínica hasta que en 1885, debido a la epidemia de cólera, dimitió. Barberá señala que su prestigio descendió sin que nos cuente las causas y que trasladó su domicilio a Madrid en 1895 y un año más tarde a Murcia.

En Valencia Más ingresó en la Academia de Medicina el 18 de diciembre de 1892 con el discurso “La uretrectomía”. También perteneció al Instituto Médico Valenciano donde se encargó de un discurso apologético sobre Orivay de Monreal, otro sobre “Suturas” y una conferencia sobre la “Extirpación de la lengua”. Según Barberá fue del que recibió más ayuda para organizar el Primer Congreso Regional y al que presentó varias comunicaciones. Publicó en el *BIMV*, la *Gaceta de los Hospitales* y en la *Revista de especialidades médico-quirúrgicas*. Según Barberá fue radical en sus ideas, lo que le obligó en su juventud a emigrar al África francesa. Tampoco escondió sus fuertes críticas a la religión. Según

²²⁵ Lechón Moya, P. (1884). *Sesión apologética dedicada al doctor Melchor de Villena...* Valencia, Imprenta de Ferrer de Orga.

²²⁶ Trigo Miralles, A. (1918), *Recuerdo apologético del dr. D. Pedro Lechón Moya*. Valencia. Valencia, Tipografía moderna, pp. 8-9.

²²⁷ Barberá Martí, F. (1902) “Necrologías: D. Vicente Gosálvez. El Dr. D. Miguel Más Soler. El Dr. D. Bartolomé Robert Yarzabal” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 4, pp. 121-127.

Barberá padecía cierta sordera a causa de una laberintitis que sufrió en la infancia. Se casó con María de Bejar y tuvo dos hijos.

Se ocupa después Barberá de forma breve del afamado clínico y profesor de la Universidad de Barcelona Bartolomé Robert, que falleció de una angina de pecho mientras hablaba en un acto en el que se le rendía homenaje. Había nacido en Tampico (México) el 19 de octubre de 1842. Estudió medicina en Barcelona donde se licenció en 1864. Fue ayudante de clases prácticas, médico mayor del Hospital de la Santa Cruz, catedrático de patología interna, presidente de la Real Academia de Medicina, diputado a cortes, etc. Barberá señala que defendió el regionalismo sin exageraciones ni radicalismos.

En 1902 Barberá también se ocupó del fallecimiento del conocido médico Matías Nieto Serrano²²⁸ que sucedió el día 3 de julio de ese año. Había nacido en Palencia el día 24 de febrero de 1813. Poco dice del Marqués de Guadalerzas, sólo que se quedó impresionado cuando le escuchó en la Academia de Medicina y que era el único superviviente de los que habían fundado *El Siglo Médico*.

En 1903 publicó la necrología del médico valenciano Rafael Cervera Royo²²⁹, que falleció el 7 de marzo de 1903 en el Manicomio de San Baudilio de Llobregat. El gran oculista, en opinión de Barberá, había nacido en Valencia el 24 de octubre de 1828. Sus padres fueron Manuel Cervera Lleó, de Torrent, y Manuela Urrios, de Bétera. Inició los estudios de Medicina en Valencia en 1842. Obtuvo el grado de bachiller en 1846 y continuó durante dos cursos más para obtener la licenciatura en 1849. Durante esta última etapa fue interno de clínicas. En 1850 se trasladó a París para formarse en oftalmología. Estuvo con Louis Auguste Desmarres (1810-1882) y Frédéric Jules Sichel (1802-1868) hasta 1853. De regreso se instaló en Madrid. Su participación en la lucha contra el cólera de 1854 le dio a conocer en la corte. En 1856 fue investido doctor.

En la capital del país se dedicó a la oculística en su casa de curación especial. El Patronato de Damas Nobles y de Mérito le encargó de la consulta oftalmológica de Santa Isabel y la Reina María Victoria de Saboya la dirección del Instituto Oftálmico cuando falleció el médico venezolano Francisco José Delgado Jugo (1830-1875). En 1862 ingresó en la Academia de Medicina de Madrid.

Rafael Cervera era republicano. Fue varias veces concejal del Ayuntamiento de Madrid, diputado a cortes por Alzira (1870 y 1873) y por Valencia (1891); y senador por las Islas Baleares (1871-72), Murcia (1872-73) y por la Academia de Madrid (1884-85). Colaboró en el periódico *La República Federal*.

Ese mismo año Barberá insertó en la *RVCM* la necrología de Miguel Orellano Iranzo²³⁰, quien había nacido en Valencia, parroquia de San Martín, el 12 de julio de 1860. Obtuvo el grado de bachiller en Artes en 1874. Estudió después Medicina en su ciudad natal licenciándose en 1881. Más tarde realizó el doctorado en la Universidad Central y obtuvo el título en 1884. Participó en la lucha contra la epidemia de cólera de 1885. Poco a poco fue

²²⁸ Barberá Martí, F. (1902) "Don Matías Nieto Serrano" en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 4, pp. 216-218.

²²⁹ Barberá Martí, F. (1903) "Don Rafael Cervera Royo. Memoria póstuma" en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 5, pp. 213-215.

²³⁰ Barberá Martí, F. (1903) "Don Miguel Orellano e Iranzo" en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 5, pp. 262-266.

inclinándose por la obstetricia influido quizás por su maestro Francisco de Paula Campá (1838-1892), de quien fue su primer ayudante. Cuando éste se marchó a Barcelona en 1889 se hizo cargo de su clientela en Valencia. Opositó a la cátedra de Barcelona en 1893 quedando en buen lugar aunque la ganó Miguel Fargas Roca (1858-1916). Al año siguiente se presentó a las de Valencia y Granada que, sorprendentemente, tampoco obtuvo. Decidió no volver a intentarlo.

Perteneció al Instituto Médico Valenciano en el que fue el encargado del discurso de la sesión inaugural del curso 1896-97 con el tema “Magister dixit”, donde defendió la doctrina de que en la ciencia la autoridad del maestro no debe acatarse más que hasta cierto punto; que debe mantenerse el espíritu abierto para recibir toda clase de opiniones sobre un mismo tema; que es preciso ejercer ampliamente la crítica científica, como único método de llegar a la adquisición de la verdad, y que no deben inspirar fe científica más que aquellos hechos o ideas plenamente demostrados. Fue vicepresidente del Instituto y cuando se creó el Colegio Médico fue elegido vocal primero. Colaboró en *La Crónica Médica* y en el *Progreso Ginecológico* y fundó, con José Viciano en 1900, la revista *La Medicina Valenciana*. Murió en su casa de Cullera el 29 de agosto de 1903 de una gastroenteritis aguda con diarrea, calambres y vómitos²³¹.

En su artículo Barberá explica el contratiempo que tuvo con alguna de sus publicaciones. Se trata del trabajo “Apuntes sobre la aplicación de la anestesia clorofórmica al parto normal” que dio a conocer en el primer número de *La Medicina Valenciana*, y “Nota sobre un nuevo procedimiento para provocar el parto” en los números tres y cinco. El Director general de Sanidad criticó la práctica proclamada por Orellano por «imprudente, temeraria y propensa al abuso». Consultó el caso a la Sociedad Ginecológica de Madrid que emitió informe contra el tocólogo valenciano y el Colegio Médico de Valencia.

La necrología de Barberá provocó un editorial en el número de septiembre de *La Medicina Valenciana* en el que se censura agriamente parte de la misma. Barberá se sintió obligado a responder²³². Defiende que afirmó que algunos le habían tachado de intransigente e intolerable. Eso se debía, según él, al amor de Orellano por la verdad y porque era la misma bondad personificada.

²³¹ Barberá Martí, F. (1903); Carsí, V. (1903); *Las Provincias*, 31 de agosto de 1903, p. 2.

²³² Barberá Martí, F. (1903) “Amicus Plato, amicus Socrates, sed magis amica veritas. Contestación a una ‘defensa’.” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 5, pp. 320-321. [La defensa de Orellano]



Faustino Barberá en su despacho. Fotografía tomada el día 23 de julio de 1902 por Derrey

Ese mismo año publicó también una nota sobre el fallecimiento de Camille Miot²³³, otólogo francés autor de un *Traité théorique et pratique des maladies de l'oreille et du nez* (1884-1888) a quien conocía personalmente. De él dice que ideó medios de exploración, procedimientos de miringotomía (incisión del tímpano) y de tenotomía del músculo tensor del tímpano.

En 1906 elaboró la necrología de Arturo Perales Gutiérrez²³⁴ entonces catedrático de obstetricia con enfermedades de los niños en la Facultad de Medicina de Granada. Fue uno de los fundadores de *La Prensa Médica de Granada*, de la cual surgió la *Gaceta Médica* dirigida por Velázquez de Castro. Era hijo del médico Juan Bautista Perales Just, que ejercía en Valencia donde se casó con Francisca Gutiérrez Testor. Vivían en la calle Barcelonina número 3, primer piso. Allí nació Arturo. Después se trasladaron a Andalucía para desempeñar la dirección de los Baños de Alhama de Granada.

²³³ Barberá Martí, F. (1904) "El Dr. C. Miot" en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 6, p. 218.

²³⁴ Barberá Martí, F. (1906) "El doctor Arturo Perales Gutiérrez" en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 8, pp. 189-191.

Ese mismo año publicó también una breve noticia sobre el fallecimiento de Manuel García²³⁵, creador del laringoscopio, y otra sobre la muerte de la mujer del ortopeda valenciano Antonio Oliete, Desamparados Chavarría Pérez²³⁶, que tuvo lugar el día 11 de noviembre. Era una hábil pianista y compositora de música.

En 1908 elaboró Barberá una reseña de la comunicación que hizo a la Academia de Medicina de Madrid Francisco de Cortejarena sobre el *Centenario del fallecimiento del Dr. D. José Severo López, médico de cámara del Rey Carlos IV; catedrático del Protomedicato (1807-1907). Biografía y otras noticias de su época*. Incluye un resumen biográfico de la figura de Severo López²³⁷.

En 1909 Barberá recogió la noticia del homenaje que la Universidad de Valencia le tributó al catedrático de botánica y de materia médica José Pizcueta Donday²³⁸. Nació en Valencia el día 6 de febrero de 1792. Hijo del también catedrático y decano de la Facultad Manuel Pizcueta. Nada más terminar sus estudios fue comisionado en 1818 por la Universidad para completar sus estudios en el Jardín Botánico de la Corte. Tuvo como profesores a Mariano Lagasca y Segura (1776-1839) y a José Demetrio Rodríguez (1780-1846). Confeccionó un buen herbario con plantas del jardín y de los alrededores de la ciudad, que se llevó con él a su regreso. En 1820 se encargó de la enseñanza de materia médica y botánica. Cuando se separaron estas dos materias él siguió con la botánica. Escribió una biografía de Cavanilles que fue premiada con medalla de oro por la Sociedad Económica de Amigos del País. En 1829 obtuvo por oposición la cátedra de esta disciplina que desempeñó durante treinta y ocho años. Fue vicerrector y rector de la Universidad entre 1859 y su jubilación en 1867. Entre las mejoras que introdujo Barberá menciona la de la reorganización del Jardín Botánico y del gabinete de historia natural. Cuando se jubiló se fue a vivir a Madrid con su yerno el geólogo Juan Vilanova y Piera.

Ese mismo año se hizo eco Barberá del fallecimiento de su amigo, compañero y colaborador José Aveñó Lanuza²³⁹ que tuvo lugar el 22 de enero. Nacido en la Vila Joiosa el 22 de marzo de 1846, realizó estudios secundarios en Alicante. En Valencia cursó la carrera de Medicina y se estableció en la ciudad salvo unos años que estuvo ejerciendo en un partido médico. Colaboró en diversas revistas médicas y fue un gran divulgador de temas de higiene en la prensa diaria. Llegó a ser uno de los socios más adictos del Instituto Médico Valenciano que le premió una memoria sobre el “Tratamiento de las pirexias”.

En 1910 Barberá publicó la necrología de Rober Koch²⁴⁰ que falleció en el Sanatorio del Dr. Frey, Baden-Baden, el 27 de mayo. De él dice que era un «concienzudo sabio, el patriarca de

²³⁵ Barberá Martí, F. (1906) “Manuel García” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 8, p. 319.

²³⁶ Barberá Martí, F. (1906) “Muerte sentida [Desamparados Chavarría Pérez, esposa del Dr. Oliete]” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 8, pp. 367-368.

²³⁷ Barberá Martí, F. (1908) “Centenario del fallecimiento del Dr. D. Severo López..., por el Dr. Cortejarena” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 10, pp. 166-169.

²³⁸ Barberá Martí, F. (1909) “Homenaje a un sabio [José Pizcueta y Donday]” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 11, pp. 309-310.

²³⁹ Barberá Martí, F. (1909) “José Aveñó Lanuza” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 11, p. 17.

²⁴⁰ Barberá Martí, F. (1910) “Necrología del doctor Koch” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol.12, pp. 161-162.

la higiene científica, el atleta del laboratorio, el egregio por lo modesto...». Proporciona algunos datos de su biografía como que nació el 11 de diciembre de 1843 en Clausthal, Reino de Hannover y que se formó en la Universidad de Gotinga. Fue asistente en el Hospital de Hamburgo y ejerció en Langenhagen, Rockwitz y Wallstein. Modelo son, según Barberá, su *Memoria* de 1882 anunciando el descubrimiento del bacilo tuberculoso; sus publicaciones de 1883 tras el viaje a la India para estudiar el cólera y sus trabajos en la primera Facultad de Medicina de Alemania; y la defensa que hizo en Washington de la dualidad de la tuberculosis en 1908.

La primera nota necrológica de Barbera de 1911 es la que dedicó a Giuseppe Mya²⁴¹, pediatra, que falleció el 5 de febrero en Florencia. Había nacido en Torino el 29 de septiembre de 1857. Dice que contestó rápido cuando le solicitó sus opiniones para la sección “Información de Pediatría”. Fue un incansable trabajador como docente, en el laboratorio y en la clínica.

Le siguió la del laringólogo francés Alfred Martin²⁴², que falleció en París ese mismo año. Comenzó los estudios de Medicina a los 36 años después de ejercer la ingeniería. Su tesis doctoral trató el tema del ozena, del que después publicó el libro *De l'ozène* (1881). Fundó con Calmettes y Fernand Lubet-Barbon (1857-1948) la célebre clínica parisina de la calle Grans Augustius donde se formaron muchos especialistas.

A monseñor Luis Casanova²⁴³, rector del Istituto per sordomuti poveri di campagna, de Milán, le dedica Barberá una larga nota necrológica. Como se ha visto, había estado visitando el centro en 1906. Por entonces, según Barberá, estaba muy desmejorado debido a una otitis supurativa aguda y doble, complicada con mastoiditis de la que fue operado. El 15 de enero enfermó por un grano en la parte posterior del cuello del que también fue intervenido. Su situación, en cambio, no mejoró sino que evolucionó a una sepsis de la que falleció el 18 de febrero. Había nacido en Monza en 1857. Estudió Teología en el Seminario mayor de Milán. Antes de ser ordenado sacerdote ya entró como ayudante en el Instituto para sordomudos. Fundó otro instituto en Como para la enseñanza, y dos más en Milán; uno para deficientes y otro para sordomudas pobres. Creó el semanario *Julio Tarra* y la *Rivista di Pedagogia Emendatrice*.

Casanova también fue el artífice de la Associazione fra i sordoparlanti, de carácter mutualista y fundó la Bolsa de Trabajo para sordo-hablantes de ambos sexos. Escribió varias obras entre las que destaca *Note storiche* del Instituto que dirigía que se publicó en 1904 para conmemorar el cincuentenario de la fundación de dicho centro.

En 1911 Barberá dedicó una necrología al activo colaborador de la *RVCM* Federico Gómez de la Mata²⁴⁴ que había fallecido el 24 de diciembre. Su campo era la farmacología y fue el

²⁴¹ Barberá Martí, F. (1911) “El profesor José Mya” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 13, p. 60.

²⁴² Barberá Martí, F. (1911) “Necrología de Alfredo Martín” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 13, pp. 94-95.

²⁴³ Barberá Martí, F. (1911) “Monseñor don Luis Casanova, rector del Instituto pei sordomuti poveri di campagna en Milán” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 13, pp. 106-108.

²⁴⁴ Barberá Martí, F. (1911) “Federico Gómez de la Mata. Ha fallecido en Madrid el día 24 del corriente” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 13, pp. 242-243.

autor más productivo del siglo XIX en esta disciplina²⁴⁵. Vivía en Madrid al margen de los ambientes académicos. Fue uno de los fundadores de la Sociedad Española de Terapéutica, de la Academia de Ciencias de Vitoria y dirigió los periódicos *Los nuevos remedios*, del que también era propietario, y la *Gaceta de Oftalmología*. Tuvo una consulta en la calle de la Madera de Madrid. Su *Estudio terapéutico de los medicamentos modernos* (1880) alcanzó varias ediciones y se tradujo al francés en 1884. En 1882 con A. Bueno Albacete y Fernández Izquierdo publicó *Fragmentos de Terapéutica, Materia médica y Farmacología de los medicamentos modernos*. En 1885 apareció su *Formulario magistral moderno y memorandum terapéutico*. Entre sus múltiples obras también cabe destacar *Terapéutica moderna de la tisis pulmonar* (1889)²⁴⁶.

En 1912 Fasutino Barberá redactó la necrología de Joseph Lister²⁴⁷ que falleció el día 10 de febrero. Había nacido en Upton, Essex, el 5 de abril 1827. Barberá traza de forma muy sintética su conocida biografía y sus principales logros. Siguió poco después la de José Cirujeda y Ros²⁴⁸, exdecano del Cabildo Catedralicio de Valencia y dean de la Basílica Metropolitana de Valencia. Era un admirador y enamorado de la profesión médica debido, quizás, a que su padre había sido cirujano de Xàtiva. Recuerda Barberá que el Instituto Médico Valenciano rindió homenaje a los médicos que habían fallecido en 1885 víctimas de la epidemia de cólera. Se organizó un acto religioso y una velada necrológica. Fue Cirujeda el que ofició la misa en la Real Capilla de la Virgen de los Desamparados el día 17 de diciembre de 1885. Pidió para los médicos todos los prestigios y las consideraciones que lo elevado de su misión demandaban.

El 11 de febrero de 1913 murió su gran amigo Vicente Guillén Marco y el día 25 del mismo mes publicó en la *RVC* “Al entrañable amigo Vicente Guillén”²⁴⁹. El escrito destaca algunos aspectos de su biografía y se acompaña de la copia de la carta que Guillén dejó escrita «a mi amada esposa Teresa, a mis hijos y a mis albaceas testamentarios» en la que dispone la forma en la que debía tener lugar su funeral. Siguen después “Guillén, académico”, de Vicente Peset Cervera; “Vicente Guillén, botánico”, redactado por Carlos Pau; la necrología propiamente dicha “El Dr. Guillén y Marco” escrita por José Rodrigo Pertegás; y “La cultura del Dr. Guillén” por José Sanchis Sivera.

Ese mismo año Barberá se ocupó de la necrología del farmacéutico Benito José Nebot y Pérez²⁵⁰ que falleció el 24 de marzo. Nació en la Vila-real el 17 de mayo de 1853. Su padre era maestro. Quedó huérfano a edad muy temprana. En Castellón estudió gramática latina y

²⁴⁵ Fresquet Febrer, J.L. (1985)

²⁴⁶ Fresquet Febrer, J.L. (1985), pp. 433-436.

²⁴⁷ Barberá Martí, F. (1912) “Necrología. Lord John Lister” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 14, pp. 59-60.

²⁴⁸ Barberá Martí, F. (1912) “El M.I. Sr. D. José Cirujeda y Ros” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 14, pp. 217-218.

²⁴⁹ Barberá Martí, F. (1913) “Al entrañable amigo Vicente Guillén Marco” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 15, pp. 57-63.

²⁵⁰ Barberá Martí, F. (1913) “Necrológica de D. José Nebot y Pérez” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 15, pp. 137-153. Barberá Martí, F. (1914) “Don Benito José Nebot y Pérez. Necrología” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 16, pp. 130-132.

después se trasladó al Seminario Conciliar Central de Valencia, situado en la calle Trinitarios, donde realizó los estudios secundarios. Entonces ésta era una de las escasas posibilidades de que los hijos de familias poco acomodadas pudieran estudiar.

Decidió abandonar la carrera eclesiástica, incorporó los estudios de gramática y filosofía y marchó en 1870 a Barcelona para cursar Farmacia. Cuatro años más tarde, el 24 de marzo de 1874, obtuvo el grado de licenciado. Con el título en la mano abrió establecimiento en Vila-real. Mientras tanto colaboró en la *Revista de Castellón* publicando trabajos de tipo literario y etnográfico.

En 1888 se trasladó a Valencia como redactor de *El Correo de Valencia*, que dirigía su amigo el médico y literato Ramiro Ripollés. Apareció por vez primera en agosto de 1885. Era un diario de noticias y de anuncios como *La Correspondencia*, al que trataba de restar lectores. Ramiro Ripollés utilizó reclamos poco vistos en la Valencia de la época. Una vez al mes, en la última página llevaba unos cupones que, junto con la cantidad de 15 pesetas, daban opción a participar en sorteos de máquinas de escribir, de un aparato fotográfico completo y de un reloj de pared. El asunto dio resultado y *El Correo de Valencia* llegó a alcanzar una tirada mensual de 250.000 ejemplares. Sin embargo su economía fue a menos hasta que en 1899 fue vendido a Eduardo Llagaria que abrevió su nombre a *El Correo*. La crisis del 98 provocó la aparición de nuevas cabeceras.

El 14 de julio de 1890 ingresó Nebot por oposición en el Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Llegó a ser oficial de 2º grado y fue destinado a la Biblioteca de la Universidad de Valencia. Fue el primer bibliotecario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia.

Contribuyó a poner orden en la Biblioteca y elaboró un *Catálogo de los libros que componen la Biblioteca de la Facultad de Medicina de Valencia*. Del mismo se distribuyeron ejemplares por toda España. Los libros de medicina formaban parte de los fondos bibliográficos ubicados en el edificio central de la calle de la Nave. Cuando se inauguró la nueva Facultad en la calle Guillén de Castro, el claustro de la Facultad solicitó segregar la parte médica. La orden de creación se publicó por la Dirección general de Instrucción Pública el 27 de febrero de 1891. Fue Benito José Nebot el encargado de realizar la selección. Había 1.018 obras que componían un total de 1.974 volúmenes, que se trasladaron el 17 de abril de 1891. Pronto se añadieron dos importantes fondos: el de Enrique Ferrer Viñerta, que fue catedrático y rector, y el de su hermano Andreu, propietario de la imprenta Ferrer de Orga, que añadió libros sobre ciencias naturales, física y química, hasta formar un total de 1.471 volúmenes. Nebot señaló que casi todos pertenecían a la segunda mitad del siglo XIX pero que, entre ellos, había ejemplares de gran valor tanto económico como científico. La segunda donación procedía de la familia de León Sánchez Quintanar. El rector Nicolás Ferrer y Julve se puso en contacto con sus hijos y llegaron a un acuerdo para donar 999 obras pertenecientes a los siglos XVI al XIX, 42 manuscritos y 28 colecciones de revistas. Con este material quedaba una excelente biblioteca de textos médicos de todos los siglos. Nebot destacó que este último legado tenía gran importancia para la Historia y

Bibliografía más que para la medicina práctica. Siguieron después las donaciones de Joaquín Serrano Cañete y Joaquín Salvador y Benedicto²⁵¹.

En 1914 Barberá escribió la necrología de su amigo y colaborador Pedro Chiari Torre²⁵², que falleció el día 20 de junio a los 38 años por una pulmonía doble. Era hijo de Pedro Chiari Llobregat. Nació el 18 de diciembre de 1876. Cursó Medicina en la Facultad de Valencia entre 1893 y 1899. Desde 1895 fue alumno interno por oposición. El 25 de diciembre de 1896 fue nombrado alumno auxiliar de clases prácticas con destino a la cátedra de histología. Obtuvo el grado de doctor en la Universidad Central, de Madrid, en 1900. En abril de 1901 fue designado médico interino agregado al Cuerpo de Sanidad Municipal. En 1903 obtuvo por oposición plaza de médico de Sanidad Municipal de Valencia con destino a las casas de socorro. También por oposición ganó un puesto de médico del Cuerpo de Habilitados de Baños. Entre 1912 y 1913 presidió la sección de cirugía del Instituto Médico Valenciano.

A comienzos de 1915 Barberá recogió en su revista información sobre la conferencia que Francisco Moliner impartió en el Instituto Médico Valenciano el día 9 de enero sobre la Ley de epidemias²⁵³. Debió ser de las últimas porque días después fallecía en Madrid. Presidió Manuel Martí Sanchis y Faustino Barberá Martí. Moliner comenzó dando las gracias al Instituto por ser la primera y única corporación técnica que se había sumado a su última proposición de ley sobre asuntos sanitarios. Trazó la historia de su larga lucha, accidentada en ocasiones, para señalar lo indefenso y solo que siempre le habían dejado los que tenían más obligación de ampararle y apoyarle para lograr con mayor rapidez los ideales de beneficencia y sanidad que siempre había perseguido. Moliner dijo además:

«Fuera de los obreros, que me acogieron cuando salí de la cárcel, y de los estudiantes que siempre han estado a mi lado, ¿de qué corporación puedo guardar recuerdos de protección y apoyo? Gracias que el cuerpo electoral me ha puesto en condiciones de que pueda hacer algo por la salud pública, y por cierto ahora con alguna fortuna, como luego veréis; pero fuera de esta docta corporación, que se dignó apoyarme con su valioso voto de adhesión a la ley sanitaria, ¿qué otra corporación de las varias que hay en Valencia siguió ese ejemplo? ¿Es que no les importa que haya o no en España una ley de Sanidad?»²⁵⁴.

A continuación expuso la Ley de epidemias, que según promesa formal y pública de los presidentes del consejo de ministros, sería discutida en cuanto se abrieran las Cortes.

Señaló Moliner que, aunque el título hablara de epidemias, era mucho más amplia y comprensiva, pues en el extenso articulado se incluían no solo las enfermedades comúnmente conocidas como epidémicas, sino otras que, como la lepra, la tuberculosis, la sífilis y los males venéreos, constituían una plaga social. Criticó las altas cifras de mortalidad que pagábamos por nuestra indefensión sanitaria. Se refirió al bochorno que pasaban los españoles, y de los valencianos en concreto, al ser uno de los únicos focos de lepra que

²⁵¹ Fresquet Febrer, J.L. (2014) Benito José Nebot y Pérez (1853-1914) [en línea] Disponible en <http://www.historiadelamedicina.org/nebot.html> [Consultado el 30 de mayo de 2016]

²⁵² Barberá Martí, F. (1914) “El Dr. D. Pedro Chiari Torre. Necrología” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 16, pp. 230-231.

²⁵³ Barberá Martí, F. (1915) “Conferencia del Dr. Moliner en el Instituto Médico Valenciano” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 17, pp. 25-27.

²⁵⁴ Conferencia del Dr. Moliner en el Instituto Médico Valenciano (1915). *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*, vol. 17, pp. 25-27.

quedaban en Europa. Explicó después las probabilidades de éxito que tenía la ley de ser aprobada y los motivos de orden científico, humanitario y hasta patriótico.

Moliner falleció en Madrid el 21 de enero de 1915, ciudad a la que se había trasladado, donde era diputado por Valencia, tenía su clínica y había establecido buenas relaciones con sus estudiantes. Barberá publicó una breve necrología en su revista²⁵⁵. Con todos los honores y acompañado de representantes de todos los grupos sociales y profesionales sus restos fueron trasladados a Atocha para emprender el último viaje a su ciudad natal. En Valencia fue recibido, además de por los obreros y los estudiantes, por las personalidades más destacadas de la vida social, política y científica de la ciudad. Obreros y bedeles de la Universidad llevaban el féretro, los estudiantes las coronas. Llegaron a la calle Canalejas donde su hijo Francisco Moliner Alío tenía su clínica, que se acondicionó como capilla ardiente. El entierro se convirtió en un masivo e importante acontecimiento. El cortejo fúnebre comenzaba con la Guardia civil montada y representación de todos los asilos. Les seguían los estudiantes de todos los centros con sus banderas. Seguía el féretro que era conducido por estudiantes y obreros rodeados por los bedeles de la Universidad. A continuación los representantes de instituciones políticas, sociales y culturales y una gran cantidad de personas anónimas. Al pasar por la Universidad recibió el homenaje y respeto del profesorado. Continuaron hasta la plaza de San Agustín donde fue subido a una carroza con seis caballos que le condujo al cementerio²⁵⁶

En 1915 se produjo un suceso luctuoso que tuvo mucha trascendencia en Valencia. Un tal Beut, paciente de Francisco Villanueva Esteve, le disparó y luego se suicidó. Barberá recogió los acontecimientos en su revista²⁵⁷. Se trataba de un neurasténico enfermo de pulmonía que creía que Villanueva había errado en su diagnóstico. Cuando Villanueva le visitó en su casa le disparó tres veces, alcanzándole uno de los proyectiles. Entró por la parte anterior izquierda del vientre y salió por la región lumbar. Después se disparó un tiro en la cabeza. Se trasladó al médico a la Casa de Socorro de la Glorieta donde fue atendido por el director del Centro, Pablo Tomás Barrachina, ayudado por Vicente Beneyto y Vicente Carsí. Acudieron rápidamente sus colegas Enrique y Emilio López, Vicente Navarro, Francisco Brugada, José Pizaco, Modesto Cogollos y Ramón Gómez Ferrer, entre otros. Después fue trasladado a la clínica del camino del Grao donde Navarro y Cogollos le practicaron una intervención. A los dos días, cuando se tenían esperanzas, sobrevino una neumonía y una peritonitis. Falleció a las siete de la tarde del día 13 de febrero de 1915²⁵⁸.

²⁵⁵ Barberá Martí, F. (1915) "El fallecimiento del Dr. Moliner" en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 17, p. 27.

²⁵⁶ El Dr. D. Francisco Moliner. *Las Provincias*, 22 de enero de 1915, p. 1; La muerte del Dr. Moliner. *Las Provincias*, 22 de enero de 1915, p. 3; Fallecimiento del Dr. Moliner. *Las Provincias*, 23 de enero de 1915, p. 1; El cadáver del Dr. Moliner en Valencia. La Capilla ardiente. *Las Provincias*, 24 de enero de 1915, p. 1; El entierro del Dr. Moliner. *Las Provincias*, 24 de enero de 1915, p. 1; Por Moliner ¡Valencianos, el Dr. Moliner ha muerto!. *Las Provincias*, 24 de enero de 191, p. 2; El entierro del Dr. Moliner. *Las provincias*, 25 de enero de 1915, p. 1; Por el Dr. Moliner. Homenaje de respetuosa admiración. *Las Provincias*, 26 de enero de 1915, p. 1; Suscripción para erigir un monumento al Dr. Moliner. *Las Provincias*, 26 de enero de 1915, p. 2.

²⁵⁷ Barberá Martí, F. (1915) "El asesinato del Dr. Villanueva Esteve" en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 17, pp. 78-79. Después recogió el homenaje que se le tributó en la Real Academia de Medicina: Barberá Martí, F. (1915) "Homenaje póstumo al doctor Francisco Villanueva Esteve" en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 17, pp. 161-173. Véase también: "Sensacional suceso: Atentado y suicidio". *Las Provincias*, 11 de febrero de 1915, p. 2.

²⁵⁸ "Fallecimiento del Dr. Villanueva". *Las Provincias*, 14 de febrero de 1915, p. 1.

Villanueva procedía de una familia humilde. Estudió Medicina en Valencia donde se licenció en 1888 con premio extraordinario. Obtuvo el doctorado al año siguiente. Después abrió una consulta que ganó pronto reputación y clientes. Se presentó a las oposiciones del Cuerpo de Sanidad Municipal en las que quedó segundo. Durante años estuvo asesorando a concejales e inspectores del ramo. Cuando murió era subinspector de sanidad.

Villanueva ingresó pronto en el Instituto Médico Valenciano. En el bienio 1885-86 desempeñó el cargo de vicecontador y en 1895 el de vocal de la comisión de cuentas, de vacunación y de la de presupuestos. En 1885 se incorporó a la sección de higiene, cuya presidencia ostentó durante varios años a partir de 1899. Asimismo fue vicepresidente del Instituto entre 1904 y 1907. Fue uno de los que instigó el estudio de la lepra en la región valenciana. En la celebración del quincuagésimo aniversario de la fundación del Instituto fue elegido para leer el discurso, que dedicó a la influencia moralizadora de la higiene.

Villanueva fue elegido miembro de la Academia de Medicina de Valencia el 5 de julio de 1887, sesión en la que fueron nombrados también Gil y Morte, Colveé, Gosálvez y Garín. Presentó su discurso de entrada el día 28 de octubre del mismo año que fue admitido un mes después. Para contestarle se eligió a Constantino Gómez Reig. El acto tuvo lugar el 11 de marzo de 1888. El tema de su discurso fue la “Modificación del temperamento linfático y medios prácticos para conseguirlo”²⁵⁹.

En la Academia formó parte de la comisión de higiene, farmacología y farmacia, y de la de geografía y epidemiología. El 15 de diciembre de 1890 fue elegido vicesecretario para los años 1891 y 1892 y reelegido hasta 1896. En 1902 fue vocal de la Junta Provincial de Sanidad como representante de la Academia. En 1903 y 1904 desempeñó el cargo de secretario de la sección de higiene.

En enero de 1900 fue el encargado de leer el discurso inaugural “Algunas consideraciones acerca de la mortalidad que causa en Valencia la debilidad congénita de los recién nacidos”, que parece que no se imprimió.

Tras su muerte la Academia le dedicó una sesión necrológica a la que invitaron a participar también al Instituto Médico Valenciano, Cuerpo de Sanidad Municipal y Universidad. Presidió Adolfo Gil y Morte. En representación de la Academia habló su secretario Agustín Trigo Mezquita. En la del Instituto Médico lo hizo José Rodrigo Pertegás. En la del Cuerpo de Sanidad Municipal, Vicente Carsí Martínez. En el de la Universidad, Rafael Rodríguez de Cepeda. Se inauguró una lápida de mármol en la que se podía leer: «Al Académico/ Francisco Villanueva Esteve/ Mártir de la profesión médica/ la Real Academia de Medicina de Valencia/ tributa este recuerdo/ Año 1915»²⁶⁰.

En 1915 también incluyó Barberá en su *R/CM* una necrología dedicada a José Rodrigo Botet²⁶¹. Apenas se refiere a su biografía ya que se centra en la donación paleontológica que

²⁵⁹ Valencia, Impr. y lit. de J. Berenguer, 1888.

²⁶⁰ Academia de Medicina de Valencia. Homenaje póstumo al Dr. Villanueva (1915). *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*, vol. 17, pp. 161-173.

²⁶¹ Barberá Martí, F. (1915) “Rodrigo Botet. Necrología” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 17, pp. 218-219.

adquirió en Buenos Aires para Valencia. Recuerda Barberá que cuando visitó la colección con Vilanova y Piera que ya se encontraba en Madrid, éste preguntó *¿I això perquè ho volen aquí?*, indicando que hubiera tenido más sentido regalarla al Museo Nacional de Historia Natural. Botet vino a Valencia con Enrique de Carles, del Museo Nacional de Buenos Aires, para que montara la colección. Dejó interrumpido su trabajo porque se vio obligado a regresar a la Argentina, pero continuó Carlos Mahiques, un valenciano que había aprovechado sus enseñanzas.

Botet nació en Manises el día 2 de abril de 1842. Más tarde la familia se trasladó a Valencia para poner la primera tienda de cerámica en la Plaza Redonda. En 1870 marchó a la Argentina donde terminó los estudios de ingeniería. Entre sus primeros trabajos figura la fundación y planificación de la ciudad portuaria de La Plata. También participó en proyectos hidráulicos en Brasil, los Andes y la Patagonia. En pocos años amasó una inmensa fortuna. En algunos lugares se dice que ordenó que se guardaran los hallazgos paleontológicos que iban surgiendo en las obras. Después se dedicó a identificar y ordenar mandíbulas, costillas, fémures y otros huesos. Él mismo reconstruyó el conocido megaterio que se conserva en Valencia. En 1889 partió de Argentina con su inmenso cargamento a bordo del barco Mateo Bruzzo. Llegaron al puerto de Barcelona en medio de una gran expectación. Luego se fletó un tren especialmente para transportar la valiosa colección hasta Valencia, donde llegaron el 11 de agosto. Poco después regresó a América para liquidar todos sus bienes y volver a España. Falleció en Madrid el 3 de julio de 1915²⁶².

En 1916 Barberá publicó en su *RVC* una nota necrológica de su amigo y compañero Luis Comenge Ferrer que falleció en Barcelona el 12 de enero de ese año. Nació en Madrid el 17 de febrero de 1854²⁶³. Su padre era Juan Bautista Comenge, natural de Aiello de Malferit (Valencia), médico, y de Elena Ferrer, de Albaida (Valencia). Vivió después en Albaida y Villahermosa (Castellón). Desde allí solicitó el ingreso en el Instituto de Educación Secundaria de Valencia en 1864. De muy joven dice Barberá que frecuentaba el centro republicano de la plaza de San Esteban, de Valencia, con Luis Simarro, Escuder y otros. Comenzó los estudios de Medicina en el curso 1870-71. Realizó los exámenes de licenciatura el 16 de noviembre de 1875. Se le expidió el título el 14 de abril de ese año. Marchó después a Madrid para realizar el doctorado y especializarse en oftalmología. Parece que también practicó la obstetricia y la medicina general llegando a ser considerado por sus compañeros de Madrid como un buen clínico. Fue director médico de la fábrica de tabacos de la capital²⁶⁴. Barberá lo sitúa en Valencia durante la epidemia de cólera de 1885.

Cuando el alcalde Rius y Taulet fundó el periódico *El Barcelonés*, encargó su dirección a Comenge. Fue médico auxiliar del Laboratorio de microbiología de Barcelona, vicedirector del mismo (1888), y director de la Sección de Higiene práctica (1891). Colaboró con Jaime Ferrán en sus experiencias sobre la rabia.

Comenta después Barberá que la mayor parte de sus obras son de carácter histórico. En su opinión, sin embargo, sus textos están tocados de cierto culteranismo que le roban

²⁶² Gascón Pelegri, V. (1978). Prohombres valencianos en los últimos cien años, 1878-1978. Valencia, Caja de Ahorros, pp. 303-305.

²⁶³ Barberá Martí, F. (1916) "El doctor Comenge Ferrer" en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 18, pp. 29-32. Incluye copia de la partida de nacimiento, Madrid, Parroquia de San Lorenzo.

²⁶⁴ Rodríguez Méndez, R. (1917)

espontaneidad y el atractivo de la sencillez. Aunque tuvo mucho apego por las cosas valencianas demostró algún desconocimiento de nuestra historia regional y de nuestras costumbres, según los necesitaba para tratar determinados puntos de nuestro pasado.

Ese mismo año también se ocupó del fallecimiento del padre Victorio Banchi de las Escuelas Pías²⁶⁵ y en 1918 lo hizo del de Antonio Oliete Balader, conocido médico valenciano que se dedicó a la ortopedia. Nació en 1877, estudió medicina en Valencia y llegó a ser profesor auxiliar de su Facultad de Medicina. En 1918 publicó en la *RVCM* una noticia necrológica sobre José Grasset (1849-1918).

En 1919 falleció en Valencia José Machí Burguete (1848-1918) y Barberá le dedicó una nota necrológica en la *RVCM* de 1919²⁶⁶. Estudió en Valencia y se doctoró en 1872. Fue catedrático de Patología quirúrgica de la Universidad de Valencia desde 1879 hasta su muerte. Fue seguidor de la cirugía antiséptica, que glosó en su discurso sobre *El terreno de la Cirugía invadido por la Microbiología* (1888). También escribió el interesante *Caries dentaria* (1880). Fue presidente de la Real Academia de Medicina de Valencia y presidente del Instituto Médico Valenciano entre 1891 y 1892. Fue vocal de la Junta Provincial de Sanidad y médico de la Real Casa y Cámara de Isabel II. Fue rector desde 1903 a 1916.

Finalmente se tiene noticia de que Barberá publicó en la *RVCM* correspondiente a 1921 una amplia necrología dedicada a Luis Simarro²⁶⁷. Sin embargo, como se ha dicho, no se dispone en la actualidad de ese volumen.

Otros trabajos historicomédicos

En el volumen correspondiente a 1902 de la *RVCM* Barberá publicó un artículo sobre el músico Pascual Pérez Gascón (1802-1864)²⁶⁸. Se trataba de una breve patografía que completaba otro estudio suyo de carácter biobibliográfico. Pérez Gascón era una persona de poca estatura, apenas medía 1,30 metros, a expensas de la falta de desarrollo de los miembros inferiores. Debió padecer raquitismo en la infancia lo que le provocó desproporción en el desarrollo, alteraciones en el sistema esquelético, irregularidades en la cabeza y deformidades en los miembros. Era nervioso de temperamento como su padre Vicente Pérez. Éste fue un tintorero que inventó una máquina para pulverizar el palo de Brasil y un aparato para torcer el hilo. El primero mereció una pensión vitalicia otorgada por Carlos IV y el segundo le facilitó realizar trabajos para otros industriales. El hermano de su padre mosen Sebastián, ganó las oposiciones a tenor de la Capilla Real y más tarde en la Seo de Valencia.

El maestro Pérez Gascón padeció también tartamudez y delirio de contacto. Llegó a pelar las pasas por temor a que le produjeran una mala digestión. Su última enfermedad fue, como

²⁶⁵ Barberá Martí, F. (1916) "El P. Victorio Banchi de las Escuelas Pías" en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 16, pp. 59-60.

²⁶⁶ Barberá Martí, F. (1919) "Excmo. Sr. Dr. D. José Machí Burguete" en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 21, pp. 47-48.

²⁶⁷ Barberá Martí, F. (1921) "El doctor Luis Simarro. Necrología" en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 23, pp. 89-98.

²⁶⁸ Barberá Martí, F. (1902) "El maestro Pérez Gascón, desde el punto de vista médico" en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 4, pp.174-178.

sucedió con su padre y su tío, la apoplejía. Su certificado de defunción decía que había fallecido el 27 de junio de 1864 de un padecimiento cerebro-pulmonar. En 1863 sufrió un ataque de hemiplejía del lado izquierdo del que se recuperó. Dice Barberá que los valencianos llaman a esto “ataquets” moderados, pequeños y sucesivos. Señala que debió padecer una desintegración lagunar de los ancianos consecutiva regularmente a la arteriosclerosis. Algo obeso –según asegura Barberá– empezó a perder la lozanía de sus facultades intelectuales años antes de la muerte. Así, el 1 de diciembre de 1857 escribió a la Comisión de Educación de la Sociedad Económica de Amigos del País donde se observa el cambio en su forma de escribir, la inseguridad del pulso y el olvido constante de unas veces el artículo, otras el adjetivo y donde debió poner “tercer lugar” puso “cuarto”. Desde entonces tuvo cada vez más dificultades para andar. Tras el episodio ya señalado de 1863 marchó a Villavieja en la primavera de 1864 en busca de sus aguas termales. La situación se agravó con una neumonía hasta que una hemorragia cerebral puso fin a su vida.

En este mismo volumen publicó “Nuestra Farmacia retrospectiva. Manuscrito histórico”²⁶⁹. Se refiere a una obra procedente del antiguo Colegio de Farmacéuticos que había visto en casa de Ernesto Lavernia, farmacéutico residente en Sueca. Después de contar cómo llegó el ejemplar a manos de su amigo, reseña su contenido. El códice contiene los privilegios que los monarcas españoles concedieron al “Collegi dels apothecaris”, las sabias medidas que para conservar los prestigios de la clase, defender sus intereses y mantener las buenas relaciones entre los agremiados. Nada que ver –dice– con la situación de decadencia que hoy padece la Farmacia. Describe después el manuscrito en sus aspectos formales para adentrarse luego en su contenido. Matías Martí, Pedro Torres y Juan Ferrer estaban convencidos de que la asociación tenía sus ventajas para defender sus intereses profesionales y mantener el “amor, fraternidad y concordia” entre los asociados. Escribieron a la reina una carta cuyo contenido reproduce. El texto contiene una introducción en latín y el resto está escrito en valenciano.

Barberá no sólo publicó este códice por cariño al valencianismo sino, como él mismo indica, lo hizo porque pretendía enseñar a los farmacéuticos valencianos cómo aquella institución gremial nacida del impulso de veneradas leyes forales, pudo mantenerse pujante y respetada a través de los siglos y cómo la unión social la hizo fuerte y le dio elementos para luchar y defenderse. Con los mismos argumentos pensaba Barberá que la historia de la medicina debería enseñarse en las facultades de medicina. Para él era una ciencia tan positiva como la fisiología aunque el investigador tenía que tener en cuenta que si había escasez de datos, podía llegar a conclusiones falsas²⁷⁰.

En el discurso conmemorativo de la fundación del Instituto Médico Valenciano de 1915, que Barberá dedicó a la figura de Manuel Díez, del siglo XV, aprovechó también la ocasión para reivindicar la presencia de la historia de la medicina en todas las facultades como lo estaban el resto de especialidades. Esa era la única manera para él de construir la historia de la medicina española²⁷¹.

²⁶⁹ Barberá Martí, F. (1902) “Nuestra farmacia retrospectiva. Manuscrito histórico” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 4, pp. 74-82, 226-234, 270-273, 346-349

²⁷⁰ Barberá Martí, F. (1902) “Crisóstomo Martínez” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 4, p. 291.

²⁷¹ Perales García, J. (1915). El discurso apologético mencionado en su forma manuscrita se encuentra en el Archivo Rodrigo Pertegás.

Unos años más tarde, cuando Manuel Martí Sanchis fue presidente del Instituto Médico Valenciano, el Colegio de Farmacéuticos obtuvo el reconocimiento de su antigüedad desde 1329. Sin lugar a dudas, el informe redactado por Faustino Barberá, conocedor de la historia de la medicina y de la farmacia valencianas, convenció a los legisladores de la capital del país.

En 1890 José Vives Císcar publicó el *Bosquejo biográfico del pintor y grabador valenciano Crisóstomo Martínez y Sorlí* (1890). En 1902 Faustino Barberá escribió para su revista el trabajo “Valencianos ilustres: Crisóstomo Martínez”²⁷². Se trata de dos estudios monográficos sobre el personaje de la mejor erudición valenciana de finales de la etapa decimonónica, uno desde la perspectiva del arte y el otro de la medicina.

Barberá se centra en las láminas anatómicas que describe con toda precisión. Como señala López Piñero²⁷³, descubrió además las explicaciones manuscritas del propio artista acerca del contenido de varias de dichas láminas y tres cartas que, acerca de su labor, dirigió desde París a su principal valedor, el catedrático de la Universidad de Valencia Juan Bautista Gil de Castelladas (una de 29 de mayo de 1689, otra de 10 de julio de 1689, y otra que fue escrita entre octubre y diciembre del mismo año). El texto contiene abundantes notas a pie de página y una selección de fuentes. Reproduce cinco láminas anatómicas de Crisóstomo Martínez (las que llevan los números V, VI, XIV, XVII y XIX de la colección del Archivo Municipal de Valencia), detalles de otras tres (la XI, XII y XIII), dos de los dibujos esquemáticos incluidos en sus explicaciones manuscritas y un segundo autorretrato del grabador sin orla ni pie²⁷⁴. No insistiremos en el tema dada la gran cantidad de trabajos existentes sobre el *Atlas* de Crisóstomo Martínez²⁷⁵.

Cuando Barberá ocupó la presidencia del Instituto Médico Valenciano instauró las llamadas “veladas profesionales” con el objetivo de facilitar y aumentar las relaciones entre los compañeros, dar ocasión de tratar asuntos médicos y farmacéuticos así como temas de carácter profesional o técnico sin los compromisos del acta, es decir, de manera informal. La primera tuvo lugar el 31 de octubre de 1903 y en ella se habló de “Valencia contra la tuberculosis: lo que ha hecho, lo que hace, lo que debería hacer”.

Para empezar se habló de lo actual que era la enfermedad y de las muertes que causaba. También se recordaron las campañas contra la misma organizadas por Francisco Moliner. Se remontaron después a las leyes de Jaime I y de sus sucesores encaminadas a resolver problemas de higiene pública y a proteger la salud de los ciudadanos. Se mencionó la creación de un hospital para leproso y la regulación de la lactancia mercenaria; el establecimiento de un manicomio y las inspecciones de los trigos y otros productos alimentarios; la creación de un cuerpo de higienistas para impedir la propagación de la

²⁷² Barberá Martí, F. (1902) “Crisóstomo Martínez” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 4, pp. 290-336.

²⁷³ López Piñero, J.M. (1982). *El Atlas anatómico de Crisóstomo Martínez*. Valencia, Ayuntamiento, pp. 21-27.

²⁷⁴ Barberá Martí, F. (1902) “Crisóstomo Martínez” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 4, pp. 290-336.

²⁷⁵ Una de las últimas aportaciones, por ejemplo, véase Velasco Morgado, R. (2012).

sífilis; y finalmente haber previsto una serie de disposiciones oficiales para oponerse a la difusión de la tuberculosis.

Se leyeron las deliberaciones de los jurados de Valencia sobre este último aspecto: la del 27 de octubre de 1698, la del 5 de noviembre de 1699, el acuerdo de 1º de diciembre de 1718 y los “Autos” del Alcalde-corregidor Campomanes de 1737 y de 1848. Barberá presentó también varios folletos publicados a mediados del siglo XVIII con motivo de la polémica suscitada entre Piquer, médico titular de la ciudad, y otros compañeros sobre declaración de tisis hecha por aquel en la persona del notario Vicente Navarro.

El tema ocupó dos veladas más. De la primera Barberá dio cuenta en su *RVC*²⁷⁶ a la que añadió la reproducción de dos interesantes documentos: una “Delliberació del Consell municipal” y la “Crida” que en consecuencia se publicó en los sitios públicos y acostumbrados de la ciudad:

«Crida manada fer, y publicar, per los molt illustres senyors Justicia, Jurats, Racional, y Syndich, de la Molt, illustre Ciutat de Valencia, en orde à les enfermetats, que es pateixen en la dita Illustre Ciutat, y contribució, de Etichs, y Tisichs, y la disposició de atallar aquelles, en lo any 1699...»

En 1905 Barberá comenzó a publicar un extenso artículo que se prolongó hasta el año 1908. Su título genérico es “Medicina valenciana de antaño”²⁷⁷. Comienza con una traducción del libro llamado Macer que se conservaba en la Biblioteca de la Universidad, en un tomo de varios (signatura 92-4-18) que fecha a mediados del siglo XV. Contiene un formulario compilado por Hipócrates, el libro de Macer, varios retazos de astrología, gramática, preces y doctrina cristiana, el libro de los proverbios de Salomón y, por último, un arte de cocina. Barberá se centra en el libro de Macer²⁷⁸, un poema latino dividido en capítulos, cada uno de los cuales se ocupa de estudiar las propiedades curativas de ciertas plantas y de algunas especias. Se atribuye su paternidad a Emilio Macer, poeta de Verona, amigo de Ovidio que debió vivir hacia el 16 antes de Cristo. Sin embargo, por su contenido, cree que fue redactado por un autor del siglo XI. Su primera edición fue realizada en Nápoles en 1477 y la última que conocía Barberá, en Leipzig en 1832.

Transcribe después los capítulos siguientes: “Primo del assensi”, “De la ortiga”, “Del Ayll”, “Del plantatge”, “De la lancolada”, “De la ruda”, “De la violeta”, “De la Aristoloquia”, “Del Maurubj”, “Del Ysop”, “Del Liri blau”, “De la Ala”, “Del Api”, “Del maluisch”, (157-159) “Del porro”, “De la camamirla”, “De la nepta” (205-207), “De les verdolagues”, “De les letugues”, “De les Roses”, “Del liri blanch”, “De la sedrea”, “De la flor”, “Del llentisque”, “Del Morrtort”, “Del seraffuyll”, “Del almoyll”, “Del celiandre”, “De la oruga”, “Del cascayll”, “De les cebes”, “Lengua bovina”, “Senabre”, “De les col-ls”, “De la pastanaga”, “Del oregano”, “Azarro”, “Junca”, “De la peonia”, “Del mel-liloto”, “Del senixo”, “De la artemj”, “Del abrotanum”, “De la menta”, “De la celedonja”, “Dragontina”, “Del lebor blanch”, “Sentaurea”, “Jermendra”, “Lapaça”, “Del oyllo”, “Lebor negre”, “De la barbena”,

²⁷⁶ Barberá Martí, F. (1903) “Valencia contra la tuberculosis: lo que ha hecho, lo que hace, lo que debería hacer” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 5, pp. 336-341.

²⁷⁷ Barberá Martí, F. (1905- 1908) “Medicina valenciana de antaño. *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 7, pp. 286-289; vol. 8, pp. 154-159; vol. 9, pp. 157-159, 190-191, 205-207, 221-223, 236-238; vol. 10, pp. 24-27, 203-206, 220-222, 251-253, 262-269, 281-287 (1908).

²⁷⁸ En 2001-2002 la Conselleria d'Agricultura, Peixca i Alimentació publicó Macer: *Llibre de les herbes y les seues virtuts*.

“De la morella”, “Del bellenyo”, “De les malues”, “Del pebre”, “del pelitre”, “Del comj”, “Del garangal”, “Del citoual”, “Del giroffle”, “De la canyella”, “Del questor”, “Del espich”, “Del ensens”, “Del aloes”, “Dels llegums”, “Dels ciurons”, “De les alfolbes”, “De les guixes”, “Dels raims”, “De les mores”, “De les magranes agres y dolces”, “De les peres madures”, “De les prunes e de les cireres”, “De les nous”, “De les avellanes”, “De les carns quals son millors”, “De la bretonega”, “Del plantatge”, “Quinque folium”, “De la genciana”, “Colombrijna”, “Mirra”, “Rosa”, “Cascayll”, “Canya fistola”, “Regalicia”, “Del exanap”, “Del manrrbj”, “De la espacula”, y “Lo gordo lobo”.

Barberá publicó en 1903 en su *Revista* la comunicación que presentó al II Congreso Internacional de la Prensa Médica que se celebró en Madrid entre los días 20 y 22 de abril de ese año. Su título es “Elenco de las revistas médico-farmacéuticas de Valencia”²⁷⁹. Dice que cuando en Valencia en 1790 apareció el *Diario de Valencia*, no faltaron colaboradores médicos como Tomás Vilanova Muñoz y Poyanos, Vicente Alfonso Lorente y José Chicoy. La guerra con el francés y la guerra carlista de los siete años retrasaron según su opinión la aparición de revistas profesionales. Según él la primera, el *Boletín de Medicina, Cirugía y Farmacia*, surgió en Madrid en 1838 hasta que en 1841 se fundó el *Semanario de Medicina* como órgano de la Academia de Emulación de Ciencias Médicas. Sitúa después la aparición del *Boletín del Instituto Médico Valenciano* del que proporciona algunos detalles. Sigue *El amigo de los Escolares*, que se publicó a finales de 1846 del que salieron pocos números. Menciona después *Clínica Médico-Quirúrgica de los hospitales de París* que dirigió el socio del Instituto Médico Valenciano Vicente Hedó; el primer fascículo apareció el 31 de julio de 1847 (se editaron 12 números). De esta forma se ocupa de 50 revistas distintas de las que proporciona datos interesantes de cuándo salieron, quién las dirigió, la constitución de sus equipos de redacción, a qué sociedad o grupo representaban y cuándo dejaron de publicarse. Muchos de ellos apenas duraron unos meses, pero constituye, quizás, el listado más completo que existe de revistas profesionales de Medicina y Farmacia de Valencia publicados hasta 1903.

En 1905 también se ocupó de celebrar el undécimo aniversario del fallecimiento de José Aparicio García²⁸⁰. Era hijo de un antiguo dorador residente en la plaza de San Miguel de Valencia. Había nacido el 19 de abril de 1839. Estudió en las Escuelas Pías, en el Instituto de segunda enseñanza y en la Facultad de Medicina. Obtuvo el bachiller en Medicina en 1861 y la licenciatura el 2 de junio de 1863. Casó con Francisca Comín. Ganó el título de doctor en Madrid el 10 de enero de 1865. Se formó en oftalmología junto a Francisco Delgado Jugo en Madrid. Ejerció en Valencia. Una parálisis general le inutilizó acabando en el manicomio barcelonés de Nueva Belén. Falleció el 5 de mayo de 1894.

En 1910 Barberá insertó otro trabajo de tipo histórico en su *Revista*. Se trata de “El domicilio de Andrés Piquer en Valencia”²⁸¹, comunicación que presentó al XI Congreso para el Progreso de las Ciencias que tuvo lugar en Valencia del 15 al 20 de Mayo de 1910. Siempre le llamó la atención –dice– que los biógrafos de Piquer omitieran ese detalle. Su

²⁷⁹ Barberá Martí, F. (1903) “Elenco de revistas medicofarmacéuticas de Valencia” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 5, pp. 118-126.

²⁸⁰ Barberá Martí, F. (1905) “El doctor don José Aparicio y García” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 7, pp. 131-133.

²⁸¹ Barberá Martí, F. (1910) “Noticias inéditas para la historia. El domicilio de Andrés Piquer en Valencia. Comunicación al XI Congreso para el Progreso de las Ciencias, reunido en Valencia (15-20 de mayo de 1910)” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 12, pp. 151-152.

lugar de residencia fue la casa que entonces tenía el número 30 de la calle Alta. Conservaba en tiempo de Barberá restos de la época y entre ellos la escalera.

Piquer contrajo matrimonio en 1736 con la hija del prestigioso médico Miguel Noguera. Éste la dotó con una casa en la antigua calle del Alfondech (hoy calle Alta), frente a la posada de la Cadena. A esta casa fue sumada otra por herencia tras el fallecimiento del médico. De la suma de ambas resultó la casa solariega que conservó Andrés Piquer aún residiendo en Madrid, casa que pasó después al presbítero Juan Crisóstomo, que disfrutó hasta su muerte. Allí hubiera vivido Piquer de no ser que su esposa falleció en marzo de 1749 pocos días después de dar a luz a una niña el 23 de febrero. La recién nacida también vivió pocos días. Ese asunto le llevó a trasladarse a Madrid, traslado que preparó en parte Gregorio Mayáns. Otros estudios²⁸² señalan que no fue Mayáns sino su maestro Antonio García que había sido nombrado médico regio y que murió dos años después.

Barberá pide en el trabajo que se coloque una placa conmemorativa en ese edificio de la calle Alta. Aunque aragonés de nacimiento, no hay motivo para llamarle intelectualmente hijo de Valencia –señala–.

En 1911 dedicó poco más de una página de su *RVC* para recordar al catedrático de física experimental de la Escuela Industrial de Barcelona Joaquín Balcells²⁸³. A pesar de haber pertenecido a la época prebacteriológica –dice Barberá– dio casi en el blanco. También era médico, químico y matemático. Nació en San Martín de Provençals (Barcelona) en 1807 y murió en Barcelona en 1879. Basándose en sus investigaciones dijo que en la etiología colérica intervenían dos elementos:

«... uno determinante exterior, consistente en animalículos briozoarios de la última serie, dotados de gran movilidad y voracidad y que procrean a millones en cada gota acuosa en que haya fluidos de origen orgánico en fermentación amoniacal, y otro elemento interior, fundado en la mayor o menor cantidad de fluido en fermentación amoniacal que tiene cada individuo dentro de sus tejidos, a causa del estado anormal de su salud, el cual predispone para la multiplicación de los predichos briozoarios»²⁸⁴.

Balcells realizó sus estudios durante la epidemia de 1854 en Barcelona y los publicó en *El Porvenir Médico* y en *El Restaurador Farmacéutico*. Colocaba vasos de cristal con una onza de agua pura junto al lecho de los enfermos y a los tres días de recibir “exhalaciones morbíficas” analizaba el agua. Hallaba al fondo del vaso un depósito blanquecino. Observó una muestra al microscopio y se encontró con centenares de “vibriones dotados de movilidad asombrosa”. Los mismos resultados halló en el Hospital de Belén. Balcells pudo distinguir tres clases de vibriones por su forma y movimiento.

Hoy se sabe que hubo otros tres científicos, el italiano Filippo Paccini y los portugueses Costa Sinos y Maceco Pino, que escribieron independientemente del vibrión colérico.

²⁸² Peset Llorca, V. (1939) “Nuevos papeles del Doctor Andrés Piquer” en *Clinica y Laboratorio*. Vol. 67, pp. 232-240; (1959). Vol. 68, pp. 435-437; (1962). Vol. 73, pp. 317-320; (1963). Vol. 76, pp. 201-205.

²⁸³ Barberá Martí, F. (1911) “Un precursor de Koch en el estudio del cólera” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 13, pp. 275-276.

²⁸⁴ Barberá Martí, F. (1911) “Un precursor de Koch en el estudio del cólera” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 13, p. 276.

Barberá se lamenta de que después, con la influencia de las ideas de que la causa del cólera se encontraba en la atmósfera y que las exhalaciones de los enfermos propagaban la epidemia, le llevó a precipitarse en las conclusiones. Efectivamente el descubrimiento de Balcells y el de sus coetáneos no tuvo en su momento trascendencia científica.

En 1912 dedicó un recuerdo a Elías Martínez Gil²⁸⁵. Nació en Valencia el día 19 de julio de 1822. Estudió en nuestra ciudad y en 1845 obtuvo el grado de doctor en Medicina. Fue ayudante en el Museo anatómico de la Facultad de Valencia y luego su director. Obtuvo medalla y diploma de honor en la Exposición de Viena (1873) por una colección de piezas anatómicas y la Encomienda de Carlos III por iguales motivos respecto de la Exposición Universal de París (1878). Fue alcalde Valencia de forma intermitente en distintas ocasiones entre 1876 y 1879. Volvió a ocupar el sillón entre julio de 1891 y mayo de 1892. Inició su carrera política en 1864 adscrito al Partido Progresista como concejal y teniente de alcalde. Se distinguió por hacer frente a la epidemia de cólera de 1865. Más tarde fue moderándose hasta vincularse con el Partido Conservador. Tras el golpe de Estado de 1874 fue designado diputado provincial y vocal de la Junta Provincial de Sanidad. Según Barberá fue el introductor de los estudios micrográficos en la Escuela Valenciana. Presidió también la Sociedad Económica de Amigos del País.

Ese mismo año insertó Barberá una brevísima nota “Sobre la Peste habida en 1710”²⁸⁶, crónica manuscrita de los Padres Capuchinos del Convento de Massamagrell, escrita por el Padre Antonio de Alicante. Se refiere a la epidemia que sufrió Nàquera ese año. Todo el pueblo era un hospital. Cuando se tuvo noticia en Valencia enviaron médicos y salieron para cuidar a los enfermos los Padres Capuchinos en número de seis. De todos ellos sólo murió uno.

En 1912 también dio a conocer en su *Revista* unos “Documentos para la Historia”²⁸⁷. Se trata de una carta inédita que Simón de Roxas Clemente dirigió a su maestro Antonio Galiana desde Londres el 2 de agosto de 1802. Procedía del Archivo familiar de los herederos de José Pizcueta y Donday y que había facilitado Francisco Vilanova, hijo de Juan Vilanova y Piera.

La carta se inicia mostrando testimonios de gratitud a su maestro. Le comunica después que había sido nombrado con 18.000 rs en compañía de Badía para una expedición que éste propuso al interior de África. El gobierno había señalado 40.000 rs para instrumentos de observación, libros, etc. que ya se habían invertido. Le dice que para preparar el viaje habían estado en París y en Londres. Su compañero se encargaría de la astronomía, geografía y música, y él de las ciencias naturales y la filología. Le indica que a medida que fueran haciendo descubrimientos significativos le escribiría para contárselos. Luego le informa de

²⁸⁵ Barberá Martí, F. (1912) “Biografía del Dr. D. Elías Martínez” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 14, p. 271.

²⁸⁶ Barberá Martí, F. (1912) “Sobre la peste habida en 1710” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 14, pp. 122-123.

²⁸⁷ Barberá Martí, F. (1912) “Documentos para la historia. Carta dirigida al doctor don Antonio Galiana por Simón de Roxas Clemente” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 14, pp. 330-332.

que acababa de aparecer una *Colección de tablas para varios usos de la Navegación*, de Mendoza de los Ríos.

En el artículo Barberá también se encarga de presentar la figura de Simón Rojas Clemente. Nacido en Titaguas el 27 de septiembre de 1777, ingresó en el Seminario de Segorbe donde estudió humanidades. Después fue enviado a Valencia para realizar estudios superiores bajo la dirección de Antonio Galiana hacia 1788. Obtuvo el grado de maestro en artes y después siguió estudiando disciplinas propias de la carrera eclesiástica. En 1802 marchó a Madrid para opositar a la cátedra de Lógica y Ética en el Seminario de Nobles. Aunque no las ganó, le asignaron varias sustituciones en el Colegio de San Isidro. Allí aprovechó para asistir como alumno a clases de Árabe, Botánica, Mineralogía y Química. Entro en contacto con Casimiro Gómez Ortega (1740-1818), botánico y primer catedrático del Jardín Botánico de Madrid. En 1802 Clemente fue nombrado profesor de la cátedra de árabe en sustitución de Miguel García. Allí conoció al viajero Domingo Badía y Leblich, amante del árabe y de las ciencias naturales.

En 1915 Barberá fue el encargado del discurso de la sesión conmemorativa del mes de marzo de la fundación del Instituto Médico Valenciano. Recordó que hacía veintisiete años el Instituto le confirió el mismo honor de elaborar el discurso apologético. Recordó a Serrano Cañete, Félix Pizcueta, Pedro Lechón y Vicente Guillén que aquel día habían sido espectadores y que en esos momento ya habían fallecido. Recordó también la contienda en la que se encontraba Europa:

«Estableció que la guerra no es enemiga del progreso, antes le abre paso, ya por los esfuerzos que supone en preparación sabia como también los cambios sociales que son su consecuencia».

Se ocupó después de la figura de Pedro Manuel Díez, barón de Andilla, del siglo XV, autor de varios trabajos sobre veterinaria. Recitó su obra magistral *Llibre de Menescalía*. Terminó el acto el presidente Martí Sanchis, que dedicó un recuerdo a los socios fallecidos Francisco Moliner y Francisco Villanueva²⁸⁸.

En el volumen 20 de la *RVC* correspondiente a 1918, Barberá comenzó a transcribir y publicar el manuscrito sobre el *Antich Col·legi Valencià de Cirurgians* que se prolongó hasta el volumen 21 de 1919²⁸⁹. Se trata de una especie de nuevo reglamento del Colegio de Cirujanos de Valencia para evitar una serie de abusos que se estaban produciendo. El índice es el siguiente: “Que ningu pugua llogar botiga”, “Que ningu pugua atestar”, “Que ningun mestre pugua curar en companya de empirichs”, “Que ningun mestre pugua pendre aprenent o asoldadat”, “Que ningun ques fasa mestre pugua parar botiga”, “De la forma queste en examinar eo examen Real”, “Que les hordenacions dels mestres tinguen forsa”, “Quels hificals tinguen obligacio de anar a Valencia”, “Que ningu pugua afeitar”, “Quels oficials del col·legi sien coneixedors de les causes”, “Que no los traga ningun hoficial”, “Que ningu que nostiga pagat”, “Que lo Clavari fasa alguna proposicio”, “Que no consenta joch en la botiga”, “Dels mestres Reals”, “Del numero de cases dels fadrins”, “De les viudes”, “De la

²⁸⁸ Perales García, J. (1915).

²⁸⁹ Barberá Martí, F. (1918) “El Antich Col·legi Valencià de Cirurgians” en *Revista Valenciana de Ciències Mèdiques*. Vol. 20, pp. 286 al final. Paginación independiente y Barberá Martí, F. (1919) “Continua el Antich Col·legi Valencia de Cirurgians” en *Revista Valenciana de Ciències Mèdiques*. Vol. 21, paginación independiente.

hopservacio dels capitols e los hoficials”, “De les concluions”, “De la extragcio dels examinadors”, “Qui acha de presidir a dels hoficials”, “Dels nous ans de la platica”, “dels dos helets”, “Que ningun exhaminador prenga propina”.

El Colegio de Cirugía de Valencia fue una institución de vanguardia promovida por las primeras generaciones de médicos valencianos de mentalidad italianizante o formados en Italia. El Colegio o gremio de cirujanos, existente desde 1433, consiguió en 1462 que el municipio creara una “lectura” o “escuela” de cirugía y que fuera obligatorio haber asistido a ella para recibir la correspondiente licencia municipal. Se contó con el apoyo del grupo de médicos con título universitario y de mentalidad avanzada como Lluís Dalmau, Ferrer Torrella, Lluís Alcanyís y Pere Pintor. En 1478 esta Escuela solicitó y obtuvo autorización real para diseccionar cadáveres, punto de partida del posterior florecimiento de la escuela anatómica valenciana²⁹⁰.

Trabajos y artículos sobre otros temas

En el volumen de la *RVCM* de 1900 recogió Barberá el homenaje que se le tributó a Federico Rubio y Galí al cumplir sus bodas de oro en la profesión. Se sumaron los altos poderes del Estado, las corporaciones médicas y la prensa política. La admiración que sentía por él, que lo consideraba un modelo, queda reflejada en estas palabras:

«... hombre sabio y bueno... operario incansable de la ciencia médica,... hombre singular en estos tiempos de individualismo repugnante;... anciano tan excepcional y fuera de lo corriente que no faltará quien le juzgue de excéntrico al ver como ha sacrificado su dinero, sus días, su salud y su tranquilidad a la difusión de la ciencia y del bien... Espíritu verdaderamente bondadoso y de voluntad férrea, a quien animan por vocación innata los impulsos de la caridad, así se ha dedicado a la enseñanza hasta levantar reputaciones envidiables, como a dar con mano pródiga cuanto el dolor ajeno reclamaba, sin otra recompensa que algunos desengaños; y era cosa de ver en los primeros tiempos de la fundación del Instituto Quirúrgico de la Moncloa, qué de desvelos, que de afanes, cuánta abnegación y sacrificio cuánto el suyo, llegando hasta ocupar el local más modesto de la casa y extinguir su sueño en cama igual a la de los enfermos»²⁹¹.

Repasa después de forma muy sintética cuáles fueron sus principales aportaciones y obras.

En este mismo volumen dio noticia de la toma de posesión de Manuel Tolosa Latour (1857-1919) como académico de número de la Real Academia de Medicina de Madrid²⁹². El acto lo presidió el ministro de instrucción pública García Alix y el discurso trató del “Concepto y fines de la Higiene popular”. La contestación corrió a cargo de Ángel Fernández Caro (1845-1928). También informó del ingreso en noviembre en esta misma Academia del valenciano Eulogio Cervera Ruiz²⁹³. Nació en Torrent el 16 de marzo de 1855. Estudió medicina en Madrid, donde se licenció en 1875 y se doctoró en 1878. Aprobó las oposiciones de médico militar. Fue director del Instituto de Cirugía Encinas y Casa de Salud de Nuestra Señora del Rosario. Después fue jefe de sección del Instituto Rubio donde llegó a ser un reputado

²⁹⁰ López Piñero, J.M. (2002), p. 26.

²⁹¹ Barberá Martí, F. (1900) “El Dr. D. Federico Rubio y su jubileo profesional” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 2, pp. 193-194.

²⁹² Barberá Martí, F. (1900) “El Dr. Tolosa Latour en la Real Academia de Medicina de Madrid” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 2, p. 220.

²⁹³ Barberá Martí, F. (1900) “Valenciano ilustre: Dr. Eulogio Cervera Ruiz” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 2, pp. 370-371.

cirujano. Fue comisionado para estar unos meses en Alemania con Robert Koch. Murió el 31 de diciembre de 1916. El título de su discurso de ingreso fue “Evolución de la cirugía pleuropulmonar en el siglo XIX”.

En el volumen correspondiente a 1901 de la *RVCM* Barberá dio noticia de las fiestas jubilares que se le estaban ofreciendo a Rudolf Virchow²⁹⁴. De todo el mundo estaban llegando testimonios de gratitud dedicadas al maestro. Nos recuerda que Virchow nació en Schivelbein, pequeña población de Pomerania, el 13 de octubre de 1821. En 1839 marchó a Berlín para estudiar medicina. Tuvo como maestros a Johannes Müller y Johann Lukas Schönlein. Obtuvo el doctorado en 1843 con la tesis *De rheumate praesertim corneae*, dirigida por el propio Müller. Ese mismo año recibió el título de “Kompanie-Chirurg” simultaneando las tareas clínicas con trabajos anatómicos junto a Robert Froriep, el prosector de la Charité berlinesa. Entre 1847 y 1849 obtuvo la categoría de *Privatdozent* en Berlín. Fundó con Reinhardt los *Archiv (Archiv für pathologische Anatomie und Physiologie)* cuyo primer volumen apareció en 1847 y que acabó convirtiéndose en uno de los órganos más importantes de las nuevas ideas médicas. Su participación en el movimiento revolucionario de 1848 le apartó del cargo del que después fue repuesto.

En 1949 se le ofreció la cátedra de anatomía patológica de la Universidad de Würzburg. Cinco años más tarde regresó a Berlín para dirigir el nuevo Instituto de Patología y ocupar la primera cátedra de anatomía patológica de su Universidad. Barberá señala que cuando Virchow empezó su carrera:

«Alemania era quizás la parte de Europa en que más abandonada estaba la observación de los hechos; y su sentido práctico le llevó a ser el primero en comprender que los hechos y la experiencia debían constituir, por más difícil que fuera reunirlos y comprobarlos, las únicas bases de la Medicina científica, proclamando muy alto la 'emancipación de la patología', hasta entonces considerada como parte de la fisiología, y pidiendo para ella puesto entre las ciencias naturales y demostrando que su unión con la anatomía y la fisiología había de ser altamente fecunda».

Virchow, en su *Bases de la Medicina científica* decía que los médicos estaban fatigados por el gran número de sistemas nuevos e hipotéticos adoptados y luego abandonados por inútiles para ser sustituidos por otros de no mucha mayor valía. «Pronto reconoceremos –sigue diciendo Barberá– que sólo la observación y la experiencia tienen valor permanente...»²⁹⁵.

También señala Barberá que una de sus obras más importante es la *Patología celular*. Menciona otros trabajos y se refiere a su faceta de antropólogo, fundador de la Sociedad Alemana de Antropología y de Arqueología, presidente de la misma durante unos años y autor de un *Tratado de Antropología física de los alemanes* y de una *Memoria sobre algunas particularidades craneales en las razas humanas inferiores*. No olvida nuestro médico valenciano su labor como higienista y su participación en la política.

En 1901 Barberá recoge en su revista una carta que le remitió Manuel Carreras Sanchis así como la contestación²⁹⁶. Aquél se refiere a que Barberá lanzaba la idea de la celebración del cuarto centenario de la fundación de la Universidad de Valencia y le propone que también se

²⁹⁴ Barberá Martí, F. (1901) “Rodolfo Virchow” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 3, pp. 343-345.

²⁹⁵ Barberá Martí, F. (1901) “Rodolfo Virchow” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 3, p. 344.

²⁹⁶ Barberá Martí, F. (1901) “Contestación abierta al Sr. D. Manuel Carreras Sanchis” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 3 pp. 285-286.

celebre el II Congreso Médico Regional, después del éxito que tuvo el primero, aunque, en esta ocasión podría darse entrada a la participación de médicos aragoneses debido a que el ferrocarril había acortado distancias entre Valencia, Zaragoza y Teruel. Éste podría ser – dice– el ensayo general del XIV Congreso Médico Internacional que iba a celebrarse en Madrid en 1903. Barberá le contesta que quizás no es oportuno quitar protagonismo al Congreso de Madrid además de argumentar que la economía de los profesionales está cada vez peor y que el trabajo cotidiano impide dedicarse a estos temas. Menciona las palabras de Virchow en el Congreso de Roma «Menos diversiones y más trabajo; nuestro viaje no es de recreo». Sin embargo, Barberá cede el honor de la organización a quien pudiera estar interesado.

En 1905 aprovechó que se celebraba el centenario del nacimiento del cantante e inventor del laringoscopio Manuel García²⁹⁷ para publicar un extenso artículo que recoge los homenajes que le habían tributado en otros países, lo que da muestras de su reconocimiento internacional. Moriría un año más tarde, en Londres, el 1 de julio a la edad de 101 años.

En 1907 Faustino Barberá incluyó en su revista la comunicación que presentó a la Sociedad Aragonesa de Ciencias Naturales (Zaragoza, mayo de 1907) “Nota relativa al esqueleto humano de la Colección paleontológica Botet en Valencia”²⁹⁸. Escribió este trabajo cuando aún muchas piezas estaban guardadas en cajas y se estaban montando otras. Incluye fotografías en las que se pueden ver los huesos del magaterio; las corazas de *Glyptodon perforatus*, *elongatus*, *reticulatus*, *clavipes* y otros; y piezas sueltas de individuos correspondientes a órdenes diversos de perisodáctilos, proboscideos, tipoterio, roedores, etc. Después se centra en el esqueleto del *homo sapiens* del que dice proporcionará algunas impresiones y no un estudio acabado. Las piezas que lo integran son: calavera, occipital, temporal, pómulo, maxilares superiores, sistema dentario, caninos, molares, maxilar inferior, escápulas, clavículas, húmeros, huesos del antebrazo, carpa, metacarpo, falanges, esternón, columna vertebral, hueso sacro, costillas, huesos innominados, fémur, rótula, tibia, y huesos de los pies. Con este trabajo Barberá pretende –según dice– :

«... llamar la atención de los sabios hacia tan venerable despojo para que lo estudien cual merece; hacer pública la munificencia del ingeniero Botet que con desprendimiento y cultura poco frecuentes en España, regaló la colección paleontológica e invirtió en la conducción desde América y en otros gastos de miles de duros; y por último, para hacer presente la justa aspiración mía de ver el anhelado momento en que el municipio de Valencia ponga cumplido estuche a tan singular joya, colocándola en buen local y rodeada de cuantos medios de estudio son consiguientes a fin de que no hallen otras tantas dificultades como he sentido para poder reunir esta mala nota y poder ilustrarla con fotograbados».

En 1907 se celebró en Madrid la Asamblea Nacional de la Prensa Médica entre los días 11 y 13 de octubre. Barberá presentó la comunicación “Los anuncios y la prensa médica”²⁹⁹ que después insertó en su revista. Introduce el tema refiriéndose a los comienzos de la prensa en el siglo XVII a su continuación en el XVIII y XIX y al florecimiento en el XX. Cuando surgió el anuncio éste alimentó la caja del periódico y ayudó a su multiplicación. Pone

²⁹⁷ Barberá Martí, F. (1905) “El centenario de Manuel García” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 7, pp. 82-89.

²⁹⁸ Barberá Martí, F. (1907) "Nota relativa al esqueleto humano de la Colección paleontológica Botet en Valencia" en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*, vol. 9, pp. 305-313.

²⁹⁹ Barberá Martí, F. (1907) "Los anuncios y la prensa médica. Comunicación dirigida a la Asamblea Nacional de la Prensa Médica" en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*, vol. 9, pp. 337-342.

ejemplos, Austria registraba 79 periódicos al subir al trono el Emperador Francisco José y en las últimas estadísticas aparecen 33.203; en Estados Unidos había 359 en 1801 y en 1900 se alcanzaba la cifra de 17.950. Comenta después la situación de algunos periódicos europeos como *Le Journal*, *Le Petit Journal*. Nadie puede dudar del gran apoyo de los anuncios o de la publicidad a las revistas. Otro elemento que influye es la veracidad de lo anunciado. Si tienden a engañar –y en este punto hay que ser intransigentes– se pierde la dignidad de la prensa. En su lenguaje debe ofrecer cierta mesura y alejarse de la pomposidad y del dogmatismo. Deben admitirse anuncios de industrias afines a la Medicina y ajenas a ellas que puedan interesar al lector. Barberá añade que con la publicidad cabe ser tan exigentes como con el resto de materiales publicados como los artículos originales.

Hace referencia después a los artículos sobre nuevos medicamentos en los que no se sabe dónde está la línea que separa los trabajos experimentales de la pura publicidad o charlatanismo. La Asociación de la Prensa médica española debe tener atribuciones para intervenir en estos asuntos. Para la resolución de la mayor parte de los casos bastará el buen criterio de los directores. Termina Barberá ofreciendo las siguientes conclusiones: 1º.– Es necesario reconocer el anuncio como fuente legítima de ingresos para las revistas médico-farmacéuticas. 2º.– Es preciso que el lenguaje utilizado sea medido y veraz. 3º.– Se impone huir y expurgar los artículos de efectismo rebuscado tanto por la supresión de detalles que harían cambiar la opinión del lector, como explicando los hechos del modo que a este conviniere y no como la verdad mereciera. 4º.– El médico tiene derecho a practicar toda clase de ensayos de medicamentos y a que se haga público su estudio. 5º.– Los directores de los periódicos cuidarán de que no se den todos estos abusos.

Ese mismo año publicó un trabajo sobre “Eutanasia”³⁰⁰. En los casos de tuberculosis extrema, cáncer inoperable y en general de todos los padecimientos crónicos e incurables que torturan a los pacientes sobre condenarles a muerte segura –dice– el médico debe procurarles el término fatal de la manera más tranquila posible, con la menor suma de dolores; ha de buscar que sus clientes acaben sus días del modo más dulce y sin darse cuenta. Estas ideas surgen de un autor de Nueva York donde existen asociaciones médicas que desde hace tiempo sostienen dicho deber del médico de aliviar la existencia de los enfermos incurables, abreviándoles su vida de martirio y llevándoles a su fin fatal de la manera más insensible que quepa. En este país, añade, se defiende la castración de los epilépticos, de los alienados, de los ideítas, de los sifilíticos, de los tuberculosos y de los cancerosos... Para Barberá esta no debe ser la actitud, la de un país que se trafica con la vida y con la muerte. El médico debe curar y cuando no puede, aliviar y cuando no disponga de medios, acudir a los recursos morales.

En 1908 publicó en la *RVC* “Tres recuerdos del Dr. Cajal”³⁰¹. Se refiere en primer lugar a un retrato hecho sobre fotografía de J. Cao Durán, de Madrid, en los talleres de heliograbado que Schutzensberger tenía en París. El histólogo está sentado leyendo un papel que sostienen sus manos. Ha sido obtenido para la *Revista de Medicina y Cirugía Prácticas*. El segundo es una medalla que los admiradores de Cajal hicieron para su memoria. El modelo fue realizado por Mariano Benlliure y fue acuñada en la Casa Nacional de la Moneda. El tercer recuerdo lo constituye un folleto que contiene el “Discurso leído ante la Real Academia de Medicina

³⁰⁰ Barberá Martí, F. (1907) “Eutanasia” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*, vol. 9, pp. 369-370.

³⁰¹ Barberá Martí, F. (1908) “Tres recuerdos del doctor Cajal” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 10, pp. 363-366.

en la recepción pública de Santiago Ramón y Cajal” que tuvo lugar el día 30 de junio de 1907 y el discurso de contestación escrito por Federico Olóriz. Cajal habló de la “Regeneración de los nervios”. Barberá copia las conclusiones. Comenta después que no está muy de acuerdo con la afirmación que hace Olóriz de que Cajal encontró en Valencia reposo. Barberá da fe, igual que otros testigos, del ímprobo trabajo que realizó el reconocido histólogo en nuestra ciudad. Aquí escribió –dice– los dos primeros cuadernos de su *Manual de Histología normal*, después de un largo trabajo. A pesar de sus investigaciones en el laboratorio, nunca descuidó sus deberes de catedrático de anatomía ni dejó de cumplir los encargos que le hizo la naciente microscopía clínica. Realizó un minucioso estudio sobre el bacilo vírgula que la Diputación de Zaragoza le encargó en la epidemia colérica de 1885 e impartió las conferencias que le solicitaron en el Instituto Médico Valenciano. Acudió a las excursiones del Gaster-club y a las tertulias que frecuentaban Arévalo, Villafañé, Antonio Gaspar, Guillen Marco, Gómez y Rodrigo Pertegás:

«Todos oíamos con gusto su palabra concisa y pintoresca, su frase gráfica y chispeante y de donde salían acordadas excursiones que daban expansión al ánimo unas veces, pero otras sirvieron para buscar hidrófilos cuando no urodelos, como se hizo cerca de Gandía en el día de Todos los Santos de 1886»³⁰².

En 1909 con el título “Las víctimas de la ciencia”³⁰³ Barberá quiso rendir homenaje al Padre Julio Furgús, hallado sin vida en el precipicio de la cueva de Lourdes, situada en los alrededores de Orihuela, el 30 de enero de 1909. Recuerda después la visita que realizó en 1905 al Museo de Orihuela instalado en el Convento de Santo Domingo.

De Furgús dice que nació en Toulouse el 13 de enero de 1856; en realidad fue en Agen, ciudad cercana a Toulouse. Siendo niño se trasladó con su familia a Tarragona y más tarde a Barcelona donde entró en la Compañía el 7 de octubre de 1875. Fourgous se convirtió en Furgús. Llegó a ser profesor del antiguo Colegio de San Ignacio de Manresa primero y después de Veruela. Enseñó luego francés y matemáticas en el Colegio de Orihuela donde trabajó montando el Museo al que antes se refería. Otros trabajos³⁰⁴ señalan que se inició como miembro de la Compañía de Jesús en el Colegio de Santo Domingo de Orihuela (Alicante) tras pronunciar su profesión solemne. Aquí pasó el resto de su vida hasta su fallecimiento excepto tres años, de 1895 a 1898, que residió en el Colegio de San Ignacio de Sarriá (Barcelona) en el cargo de prefecto.

Furgús inició sus trabajos de investigación arqueológica entre 1898 y 1909. Contó con el apoyo de ilustres terratenientes, de nobles como el Marqués de Algorfa y de su hermano mayor, el Marqués de Bosch. La arqueología entonces se realizaba como un acto de patriotismo y comenzaba a considerarse como una ciencia. Él pretendía recoger materiales para su colección personal. Barberá reproduce a continuación algunos de los trabajos de Furgús publicados en el *Boletín de la Sociedad Aragonesa de Ciencias Naturales* y en la revista *Razón y Fe*.

En 1910 Barberá recogió en la *RVCM* toda la información relacionada con el homenaje que

³⁰² Barberá Martí, F. (1908) “Tres recuerdos del doctor Cajal” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 10, p. 365.

³⁰³ Barberá Martí, F. (1909) “Las víctimas de la ciencia” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 11, pp. 81-90, 97-106, 113-124, 137-140, 157-160.

³⁰⁴ Peña Castillo, T. (2014) “El legado alicantino de J. Furgús y las primeras exploraciones arqueológicas de la costa de Tarifa” en *Al Quantir*. Vol. 16, pp. 39-49.

Valencia tributó a Amalio Gimeno Cabañas. En diciembre de 1909 se puso la primera piedra del edificio actual de la Facultad de Medicina. Con tal motivo se invitó a Amalio Gimeno Cabañas, al que distintas corporaciones valencianas rindieron homenaje como se ha dicho³⁰⁵. Fue nombrado hijo adoptivo de la ciudad. El Instituto Médico Valenciano se encargó de coordinar algunos actos y la cena que se celebró en su honor en el Gran Casino de la Exposición. En la Universidad también se le tributó homenaje y se descubrió el retrato que hizo Juli Cebrian i Mezquita (1845-1926), óleo que se incorporó al Paraninfo. Amalio Gimeno fue estudiante y más tarde profesor de la Universidad de Valencia, y senador por la misma en Madrid durante muchos años.

Gimeno llegó en el Correo del día 18 diciembre. Fue recibido en la estación por las autoridades, representantes de sociedades y corporaciones, miembros de la Facultad de Medicina y del Instituto Médico Valenciano, diputados provinciales y gran número de médicos. Marchó a casa de su amigo el catedrático de la Facultad Manuel Candela Pla. A las seis de la tarde fue a recogerle el alcalde en su coche, precedido por una sección de la guardia municipal montada. Le seguían los carruajes de Manuel Candela, Valentín, Gayarre, Herrero, rector de la Universidad y otros muchos. Se celebró una sesión solemne en el Ayuntamiento para entregar a Gimeno un pergamino en el que se transcribían los acuerdos de la Corporación en su honor. El salón de sesiones estaba lleno y el público que no pudo entrar se concentró en la calle de la Sangre y alrededores³⁰⁶.

El discurso del alcalde Miguel Paredes García terminó de la siguiente forma:

«El Ayuntamiento, señor, ha creído que de derecho le correspondía ofrecer las primicias del homenaje de la ciudad; por esto decidió celebrar esta sesión solemne con objeto de patentizaros los sentimientos de su gratitud y de su respeto, en la entrega de este pergamino, en el que van transcritos los acuerdos de la Corporación en honor vuestro, que tan ganado tenéis y para que os sirva de estímulo, si lo habéis de menester, en vuestra decisión de ayudaros, acicate que creo innecesario, y de recuerdo siempre del afecto de la ciudad que os declara hijo adoptivo y predilecto»³⁰⁷.

Manifestó Gimeno que eran los creadores de la Exposición y los soldados valencianos que habían defendido a España en tierras de África, los que merecían un homenaje:

«... Yo he sido siempre valenciano de corazón, yo he querido siempre a esta patria chica con amor de hijo. El hombre quiere con mayor intensidad a lo que crea o contribuye a crear, y si la he tenido siempre este amor, ¿cómo no sentirlo ahora, que decís que he hecho algo por Valencia, que he ayudado, decís que en mucho, yo digo que en poco, a formarla?»

Comentó las alusiones realizadas por los oradores que le habían precedido referentes a las mejoras

³⁰⁵ Valencia al Dr. D. Amalio Gimeno. *Las Provincias*, 18 de diciembre de 1909, p. 1; Homenaje al Dr. D. Amalio Gimeno (1910). *La Crónica Médica*, vol. pp. 766-769; Homenaje al Dr. D. Amalio Gimeno (1910). *La Medicina Valenciana*, vol. 10, pp. 17-21; y Barberá, F. (1910). El Dr. Gimeno en Valencia. *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*, vol. 12, pp. 8-14.

³⁰⁶ Valencia al Dr. D. Amalio Gimeno. *Las Provincias*, 18 de diciembre de 1909, p. 1; Homenaje al Dr. D. Amalio Gimeno (1910). *La Crónica Médica*, vol. 22, pp. 766-769; Homenaje al Dr. D. Amalio Gimeno (1910). *La Medicina Valenciana*, vol. 10, pp. 17-21; y Barberá, F. (1910). El Dr. Gimeno en Valencia. *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*, vol. 12, pp. 8-14.

³⁰⁷ Barberá, F. (1910). El Dr. Gimeno en Valencia. *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*, vol. 12, p. 10.

expuestas, añadiendo:

«Si algo hice ya, ello os servirá de garantía de estas promesas que os formulo, con ánimo decidido de cumplirlas, de continuar trabajando. Valencia, en el asunto del directo a Madrid, en el de la subvención para la edificación de escuelas, no será la desheredada de siempre»³⁰⁸.

El día 19 tuvo lugar la inauguración de las obras de la nueva Facultad de Medicina en lo que después se llamaría Paseo de Valencia a Mar. Se reunieron en la Diputación provincial representantes de las autoridades y de la Universidad, de centros docentes y de diversas sociedades. Gimeno llegó acompañado del marqués de Salvatierra. Se trasladaron al solar en el que se había dispuesto una tribuna y un altar. El secretario del Ayuntamiento, Jiménez Valdivieso, leyó el acta que fue firmada por Gimeno, el gobernador civil, el alcalde, el senador de la Universidad Sr. Herrero, el arzobispo, el capitán general, el rector, los decanos de las facultades de medicina y de ciencias, el presidente de la Real Academia de Medicina y el mencionado secretario del Ayuntamiento. Se introdujo en un tubo de plomo con algunas monedas de plata y de cobre de la última acuñación, y se colocó todo dentro de una caja también de plomo con algunos periódicos de Valencia. Se soldó y fue colocada en una cavidad de un bloque preparado al efecto y enterrado ya en el sitio donde había de ser fijada la primera piedra³⁰⁹.

El alcalde Miguel Paredes García y el presidente de la Diputación agradecieron a Gimeno aquella mejora ya que reconocieron que fue él el responsable. Gimeno recordó su visita hacía tres años para colocar también la primera piedra de la nueva Estación del norte. Más adelante se dirigió a los profesores diciéndoles:

«Aquí tendremos una Facultad donde podrán repetirse los nombres de los ilustres valencianos que honraron la Medicina y la Ciencia. Lo que deseo es que éste sea un centro de investigación científica, honra de España, y como así ha de ser, os doy la enhorabuena a todos»³¹⁰.

Tuvo lugar después un acto en el paraninfo de la Universidad. Presidió el rector José M. Machí Burguete, a su derecha Gimeno y a la izquierda el alcalde de la ciudad. Leída el acta fue descubierto el retrato de Gimeno destinado a figurar en su galería de celebridades. Hablaron después un estudiante de medicina, García Sendra, y el profesor de instrucción primaria Sr. Alegret. A continuación Vicente Peset Cervera, catedrático de Terapéutica, leyó la biografía del homenajeado³¹¹. Después de que hablara el gobernador, Gimeno pronunció unas palabras de agradecimiento. De su discurso destacó la comparación que hizo de las universidades española, francesa, alemana e italiana. Criticó la vida universitaria, defendiendo la intervención de la memoria y del libro en los métodos de enseñanza, la solidaridad entre los profesores, etc. Se celebró después un banquete en el Palacio Municipal

³⁰⁸ Barberá, F. (1910). El Dr. Gimeno en Valencia. *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*, vol. 12, p. 11.

³⁰⁹ Valencia al Dr. D. Amalio Gimeno. *Las Provincias*, 18 de diciembre de 1909, p. 1; Homenaje al Dr. D. Amalio Gimeno (1910). *La Crónica Médica*, vol. 22, pp. 766-769; Homenaje al Dr. D. Amalio Gimeno (1910). *La Medicina Valenciana*, vol. 10, pp. 17-21; y Barberá, F. (1910). El Dr. Gimeno en Valencia. *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*, vol. 12, pp. 8-14.

³¹⁰ Barberá, F. (1910). El Dr. Gimeno en Valencia. *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*, vol. 12, p. 12.

³¹¹ Peset Cervera, V. (1910). Discurso leído en el Paraninfo de la Universidad literaria de Valencia el día 19 de diciembre de 1909 con motivo de la colocación del retrato del Excmo. Sr. D. Amalio Gimeno y Cabañas. *La Medicina Valencia*, vol. 10, pp. 1-16.

de la Exposición. Al día siguiente los amigos y admiradores de Gimeno le obsequiaron un banquete más íntimo en el Gran Casino de la Exposición³¹².

Acompañaron a Gimeno en Valencia Ángel Pulido Fernández³¹³ y su hijo Ángel Pulido Martín. Barberá les dedica una noticia breve. Visitaron con él el Colegio de Sordomudos y Ciegos la tarde del día 20. Allí estaba congregada representación de la Junta Protectora y fundadores del Colegio, profesores y alumnos del mismo, así como la Sociedad de Ciegos de Santa Cecilia y la Asociación libre de ciegos valencianos. El 22 de diciembre les obsequiaron con un banquete en el restaurante Miramar. Pulido tenía muchos amigos en Valencia. Recuérdese su defensa de Ferrán y de la vacuna anticolérica.

En 1910 Barberá escribió la crónica de la recepción en la Academia de Medicina de Valencia de su amigo Vicente Guillén Marco³¹⁴. En su discurso habló de Julio Magraner y Marinas cuyo sillón iba a ocupar y disertó después “De los medios que utilizan los organismos vivos para su conservación y defensa”. También sintetiza el discurso de contestación que hizo Vicente Peset Cervera que trató de las “Defensas íntimas de la economía”.

En 1911 publicó Barberá un artículo en el que ensalzaba la figura del urólogo valenciano Rafael Mollá Rodrigo³¹⁵. Nacido en Vinalesa (Valencia) el 24 de octubre de 1862, estudió el bachillerato en el Instituto de Valencia. Ingresó en la Facultad de Medicina donde obtuvo la licenciatura en 1888. En 1889 ganó una plaza del Cuerpo de Sanidad Militar y en 1890 se doctoró en la Universidad Central con premio extraordinario. Mientras estuvo en Madrid recibió enseñanzas de Suender y Rodríguez Viforcós. En 1892 ganó la Cátedra de patología quirúrgica de La Habana donde permaneció durante dos años. En 1895 ganó por traslado la de clínica quirúrgica de la Universidad de Granada que permutó en 1896 por la de anatomía descriptiva de la Universidad de Valencia. En esta ciudad también se encargó de la enseñanza de la anatomía topográfica y de la de clínica quirúrgica. En 1911 ganó por traslado la de clínica quirúrgica de la Universidad Central (Madrid)³¹⁶.

Mollá cultivó desde el principio la urología, con la que ganó gran prestigio y reputación. El 21 de junio de 1915 ingresó en la Real Academia Nacional de Medicina. Tuvo un sanatorio de urología en Chamartín donde llegó a dar clases de la especialidad. Fue uno de los fundadores de la Asociación Española de Urología y de varias publicaciones: la *Revista de Instituto Operatorio de Valencia*, en la que recogía su casuística, la *Revista de Cirugía General y Génito-Urinaria*, en 1903, en Valencia y, en Madrid, en 1914, la *Revista Clínica de Urología y Cirugía Génito-Urinaria*, además de la *Revista de las vías urinarias*. En 1913

³¹² Valencia al Dr. D. Amalio Gimeno. *Las Provincias*, 18 de diciembre de 1909, p. 1; Homenaje al Dr. D. Amalio Gimeno (1910). *La Crónica Médica*, vol.22, pp. 766-769; Homenaje al Dr. D. Amalio Gimeno (1910). *La Medicina Valenciana*, vol. 10, pp. 17-21; y Barberá, F. (1910). El Dr. Gimeno en Valencia. *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*, vol. 12, pp. 8-14.

³¹³ Barberá Martí, F. (1910) “El Dr. Pulido en Valencia” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 12, pp. 14-15.

³¹⁴ Barberá Martí, F. (1910) “Real Academia de Medicina” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 12, pp. 135-140.

³¹⁵ Barberá Martí, F. (1911) “El doctor don Rafael Mollá Rodrigo” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 13, pp. 225-226.

³¹⁶ Cánovas Ivorra, J.A. (2005), pp. 266-276.

publicó sus *Lecciones clínicas de Urología y cirugía genito-urinaria*³¹⁷, que fue ampliado y reeditado en 1921. Falleció en Madrid el 7 de marzo de 1930³¹⁸.

En 1911 Faustino Barberá publicó un trabajo sobre “Las reformas en la instrucción pública”³¹⁹, inspiradas por Amalio Gimeno. Se refiere a unos cambios que afectaban a los exámenes, a los estudios de doctorado y a la formación del profesorado auxiliar. Las pruebas no serían por asignatura sino por grupo de éstas para evitar la fatiga y el excesivo verbalismo memorista. Barberá señala que cualquier examen cansa y que la moderna pedagogía por experimentación psicológica demuestra la necesidad imprescindible de una buena dosis de memorismo. Respecto a que el ministro Gimeno quería suprimir la asistencia obligatoria a las clases para evitar la rutina y la imposición, Barberá dice que es quimérico pensar en ello. La enseñanza debe ser noble estímulo pero señala que los catedráticos seguirán asistiendo a clase los días y las horas justitas de obligación; y los alumnos seguirán copiando y asistiendo para cumplir un deber académico, por sacar adelante un curso y obtener finalmente el título. Si desapareciera la obligación se perjudicaría la enseñanza. También se manifiesta partidario de disminuir las vacaciones para “europeizar” nuestra enseñanza y de que se vigile de cerca la constitución de tribunales para que cumplan con todas las garantías.

En 1912 Barberá publicó en la *RVCM* “El paludismo valenciano y el lago de la Albufera”³²⁰. Acudió a la División Hidráulica del Júcar para averiguar cuánta extensión había perdido el lago. En el deslinde de 1761 tenía 13.972 hectáreas y en la última demarcación realizada en 1904 se llegaba a las 2.176 hectáreas. Se habían desecado de forma progresiva un enorme número de anegadas para establecer cultivos de arroz. De esa forma había disminuido también el paludismo. Los municipios más afectados eran Valencia, Alfafar, Massanassa, Catarroja, Albal, Silla, Sollana y Sueca. Los aterramientos habían sido numerosos hacia el norte del Lago desde Valencia a Albal y al sur hacia Sollana y Sueca, y nulos en el centro. Poco a poco el lago se convirtió en fructífero arrozal y campo saneado. Puede considerarse como una mejora de la higiene y de la salud.

El mismo año apareció el artículo “De fonética valenciana”³²¹. Se trata de una reseña de la conferencia que Pere Barnils i Giol (1882-1933)³²² dio en Lo Rat Penat. Se trataba de un conocido fonólogo catalán, doctor en filología románica. Dice que en 1908 ingresó en la Universidad de Halle donde cursó tres años con el célebre Dr. Vögel, luego estuvo en el laboratorio de Rousselot, de París, y después realizó los ejercicios de doctorado en Halle. Su tesis versó sobre *Dialècte alicantí ó catalá d'Alacant*. Durante mucho tiempo estuvo recorriendo los contornos valencianos de aquella provincia para anotar las particularidades fonéticas de sus habitantes. Su trabajo obtuvo la máxima calificación *Magna cum laude*.

El tema de la conferencia de Barnils en Valencia fue “Impresiones acerca de la filología catalano-valenciana”. Según él, tanto el habla catalana, como valenciana y la mallorquina,

³¹⁷ Publicado en Madrid por Imp. y Lib. Médica Casa Vidal, 1913.

³¹⁸ Cánovas Ivorra, J.A. (2005), pp. 266-276

³¹⁹ Barberá Martí, F. (1911) “La reforma de la Instrucción pública” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 13, pp. 242-244.

³²⁰ Barberá Martí, F. (1912) “El paludismo valenciano y el lago de la Albufera” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 14, pp. 329-330.

³²¹ Barberá Martí, F. (1912) “De fonética valenciana” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 14, pp. 318-320.

³²² Sobre Barnils, véase Julià i Muné, J. (2000).

procedían del provenzal. Combatió la leyenda del lemosín. Estableció la serie de criterios fonéticos que separan el valenciano de Alicante del de Valencia: 1º.– la fidelidad en la distinción de las vocales abiertas y de las *v* cerradas, las cuales corresponden respectivamente a las *e* abiertas y cerradas del latín vulgar; 2º.– la distinción clara y constante entre la *v* y la *b* intervocálicas; 3º.– la existencia de sonidos fricativo-paladales sonoros y sordos; 4º.– la conservación plena de la *ll*; 5º.– el cambio pintoresco de la vocal final *a* latina, en *o* o en *e* según las situaciones; y 6º.– la pronunciación plena y clara de las vocales, en general en posición átona. Por tanto, el valenciano de aquellas comarcas alicantinas tenía más armonía (en sentido científico) que el usado en Valencia o sea el *apitxat* o *espitxat*.

Cataluña, según Barberá, se afanaba en estudiar el lenguaje valenciano. El Institut d'Estudis Catalans proyectaba la formación de una *Gramática histórica* y de un *Atlas lingüístico* así como un *Diccionario de la lengua catalana*. Barnils explicó el significado de estas obras. Para ello el Institut pensionaba a personas jóvenes para que vinieran a Valencia a conocer el lenguaje. Respecto al *Diccionari*, dirigió alabanzas hacia Antonio Alcover que por entonces llevaba recogidas 300.000 palabras y quería llegar a las 600.000 antes de comenzar a imprimir el *Diccionari*.

En un “Diseño bibliográfico” de 1914, Barberá completa la información ofrecida en esta reseña con un resumen de la tesis doctoral de Barnils que acababa de ser editada³²³.

En 1913 Barberá dio noticia de la conferencia que el abate Breuil³²⁴, profesor del Instituto de Paleontología Humana fundado por el Príncipe de Mónaco, había dado en el Institut de France. Breuil había explorado cavernas españolas con pinturas y había realizado sorprendentes descubrimientos. Explicó catorce imágenes que daban una idea de las obras realizadas por la pintura española prehistórica. Dijo que, quitando la información que se tiene de las cavernas pintadas de los Pirineos cantábricos, poco se sabía del resto de la península. En Aragón y Cataluña se podían admirar escenas de caza con animales perseguidos por hombres desnudos y mujeres vestidas con ropa corta.

Barberá se refirió después a los descubrimientos que Breuil había realizado en los últimos tres años: 1º.– Descubrimientos de la caverna de Pileta (Málaga); 2º grupo.– cuevas pintadas en el Este de España, Alpera y Albacete; 3º.– mitad del sudeste de España, exclusivamente dibujos bajo las rocas.

Había cincuenta rocas pintadas en Sierra Morena, unas treinta en Extremadura y una docena en Murcia. Barberá señala que estos descubrimientos son fundamentales para ir poniendo en claro el estado de la cultura de nuestros antepasados, pero es una lástima que tenga que venir Breuil, un sabio formado en Friburgo, a contarnos nuestra prehistoria, mientras:

³²³ Barberá Martí, F. (1914). “Diseños bibliográficos. Biblioteca filológica de l'Institut de la Llengua Catalana. II.– Die Mundart von Alacant.– Beitrag zur kenntnis des valencianischen von Dr. Pere Barbils Giol.– Memoria doctoral presentada a l'alta Facultat de Filosofia y Lletres de l'Universitat de Halle A.S. (Alemanya). MCMXIII. Palau de la Diputació. Barcelona” en *Revista Valenciana de Ciències Mèdicas*. Vol. 16, pp. 37-39.

³²⁴ Barberá Martí, F. (1913) “De paleontología humana” en *Revista Valenciana de Ciències Mèdicas*. Vol. 15, pp. 148-149.

«... nuestros catedráticos y naturalistas se ocupan de la cuadratura del círculo y acaso de la mejora de sus sueldos y de la multiplicación de sus días de vacaciones».

Otro de los trabajos que llama la atención es el que dedicó Barberá a reseñar el V Congreso Internacional de Arroces³²⁵ que tuvo lugar en Valencia en el mes de mayo de 1914. Una de las secciones se dedicaba al “Paludismo y el cultivo del arroz. Fundamentos higiénicos que informan la legislación vigente en España; modificaciones que los conocimientos actuales exigen en ella”. Su desarrollo fue confiado a Ildefonso González Colmenares, inspector de Sanidad del Campo de Levante en Valencia.

Su intervención comenzó recordando a los estudiosos italianos de la malaria como Del Bono, Negri, Grassi, Golgi y otros. Trató del paludismo y del cultivo de los arrozales, de los reglamentos coercitivos y de que nuestra legislación fue acertada para 1862 pero no para la actualidad. La ley señala limitaciones al cultivo del arroz, marcándole un coto o límite que no puede subsistir y debe ser abolido. Entonces se hablaba de las emanaciones de los pantanos como causa de la enfermedad mientras que hoy ya es conocida.

González Colmenares defendió que los terrenos pantanosos naturales, no cultivados y abandonados ofrecen un paludismo propio. Sin embargo Barberá dijo que ni la observación clínica ni la hemática, ni las estadísticas mencionaban esa modalidad de paludismo.

Un agricultor señaló que dudaba que el arroz fuera tan inofensivo como se había dicho. Intervino entonces Barberá para decir que los cultivos en el pasado en Valencia habían producido muchos problemas de paludismo. En su opinión el cultivo mata según el estado en el que el agricultor mantenga los campos y según los terrenos. Mata cuando a esta producción se dedican tierras huertas dotadas de suficientes riegos para la circulación anual de cosechas. Sana cuando se le concede un terreno palustre e insano, pantanoso e inculto por abandono, que no sirve para otra producción. Añadió que en el siglo XIII Jaime I prohibió cultivar el arroz cerca de las urbes y favoreció la creación de canales, zanjas y azarbes para que el agua estancada circulara, por un lado, y permitió el cultivo de trigo y hortalizas, por otro. En 1786 hubo una espantosa mortalidad y morbilidad debida al paludismo en Valencia que afectó sobre todo a Quart de Poblet, Manises, Riba-roja, Mislata, Aldaia, Alaquàs, Torrent, Xiva, etc, sólo porque los agricultores habían abusado haciendo marjales de sus huertas y regadíos para cultivar arroz.

Se refiere después a las observaciones de Cavanilles sobre la enfermedad, a su “Observaciones sobre la necesidad de la cría de arroces en las riberas del Júcar, reyno de Valencia...” y de que expusiera lo contrario en su célebre obra sobre historia natural del Reyno de Valencia.

Manifestó también su opinión en contra a las expuestas por el ponente quien admitía un paludismo natural, espontáneo, propio de los terrenos lacustres y otro artificial, propio de las marjales artificiales, de los campos dedicados a la producción de la gramínea. Barberá señaló que él conocía un solo paludismo, más o menos benigno y que las formas más graves tenían lugar en el verano.

³²⁵ Barberá Martí, F. (1914) “El V Congreso Internacional de arroces” en Revista Valenciana de Ciencias Médicas. Vol. 16, pp. 199-204.

Finalmente dice que intervino Gómez Reig que resumió las intervenciones y aportó dos nuevas conclusiones: 1ª.– En los terrenos palúdicos el cultivo del arroz los modifica en el sentido de la salud. 2ª.– Sería conveniente facilitar el saneamiento de los terrenos de condiciones lacustres comprobadas, aun en aquellos casos en que los terrenos estén a menor distancia de la que marca la ley.

También es interesante recordar cómo Barberá inició en la Región una campaña contra el tracoma³²⁶. Todo comenzó cuando se encontraba presidiendo la sección de oftalmología y otorrinolaringología del Congreso para el Progreso de las Ciencias que se celebró en 1910. Cuando hizo el resumen de la ponencia “Profilaxis del tracoma” lamentó la indefensión de los proletarios frente a dicho azote. Ofreció la Academia del distrito para iniciar la lucha contra la enfermedad.

La Academia no sabía nada, pero en la sesión del 22 de junio de 1910, bajo la presidencia de Peset Cervera, Barberá presentó el tema que fue bien acogido. Se acordó que se pusiera al frente de la cruzada valenciana contra las granulaciones oculares. Había que recabar datos que se solicitaron a los oftalmólogos. Éstos respondieron positivamente. Se celebraron varias sesiones. Tomás Blanco, José Aguilar Blanch, Vicente Domínguez Roca, José Wieden, Francisco Alonso, Emilio Simó y José Castañer acudieron en persona, mientras que Juan Campos Fillol y Jaime González Castellano enviaron su adhesión. En las reuniones se estudió a fondo la enfermedad y quedó encargado Tomás Blanco Bandebrande de confeccionar unas sencillas instrucciones sobre el diagnóstico y tratamiento. A Barberá le confiaron el encargo de señalar los puntos principales que debía comprender la profilaxia popular. Presentó el informe el 31 de marzo de 1910. En el mismo se decía que las provincias de Castellón y de Alicante eran las más atacadas, especialmente la población que trabajaba en fábricas cerradas donde los polvos industriales producían lesiones en la conjuntiva, punto de partida de infecciones granulosas. Crevillente estaba especialmente afectada.

La Academia se mostró satisfecha con el trabajo realizado y puso a Barberá al frente de la campaña. Cuando Blanco concluyó su encargo, se hizo circular entre los oculistas asistentes a las reuniones para que emitieran su parecer. Tras concienzuda elaboración se redactó la memoria “Nociones de diagnóstico y tratamiento de la conjuntivitis granulosa” dirigida a todos los médicos. Por otro lado, el entonces presidente de la Academia Vicente Peset, publicó una sentida alocución dirigida al público titulada “Una epidemia que hay que atajar” en *Las Provincias* del día 9 de abril de 1911³²⁷.

En 1913 Barberá pagó de su bolsillo la edición de la obra *Per a valencians. Planes redactades y tretes a llum per un fill de la terra amant de Sant Vicent Ferrer, de la seua llengua y de la pública honestetat*³²⁸. La selección de ese personaje obedece, sin duda, a las

³²⁶ Barberá Martí, F. (1914) “Real Academia de Medicina de Valencia. Nociones de diagnóstico o de tratamiento farmacológico del tracoma conjuntival o conjuntivitis granulosa, publicadas de acuerdo de dicha Corporación para iniciar y fomentar en su distrito la lucha en contra el tracoma” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 16, pp. 233-235.

³²⁷ Peset Cervera, V. (1911).

³²⁸ Barberá Martí, F. (1913) *Per a valencians. Planes redactades i tretes a llum per un fill de la terra amant de Sant Vicent Ferrer, de la seva llengua i de la pública honestetat*. Valencia, Establ.

características y programa que lanzó en su *De regionalisme i valentinicultura. Discurs vell i comentaris nous*. Se trata de un personaje universal conocido en su época que resultaba familiar a sus contemporáneos y reúne todo aquello por lo que un valenciano debe preocuparse. San Vicente viajó por toda Europa pronunciando sus sermones en su lengua. Barberá pide que el poseedor de la obrita la conserve, la haga circular y la de a conocer allá donde sea posible. El opúsculo está dividido en tres partes: un panegírico del predicador, la propuesta de la restauración de nuestra lengua y los argumentos para que se recupere el uso de ésta en nuestro territorio.

En 1914 Barberá también ofreció un resumen de lo que se llamó “Semana biológica del Instituto Médico Valenciano”. Se desarrolló en el mes de noviembre y consistió en una serie de conferencias impartidas por el jesuita y biólogo Jaime Pujiula Dilmé³²⁹, que entonces trabajaba en el Laboratorio Biológico del Ebro.

Nació en Besalú en 1869. A los ocho años comenzó a trabajar en la fábrica de cerillas local. Tras sufrir un accidente pasó a ser barrendero en el Seminario de Gerona, donde también estudió. En 1887 ingresó en la Compañía de Jesús. En 1893 marchó a Alemania para estudiar Ciencias Naturales y Filosofía. De regreso a España en 1895 estuvo en el Instituto San José, de Valencia, enseñando Historia Natural. En 1906 se ordenó sacerdote.

Después Pujiula amplió estudios en la Universidad de Innsbruck, la Estación Biológica de Trieste y el Instituto Embriológico de Viena a la vez que realizaba su tesis que tituló *Die Frage der Riesenzelle bei der Entwicklung der Maus*. En 1908 regresó para ser profesor de Biología del Colegio de la Compañía de Tortosa, donde instaló el Laboratorio Biológico del Ebro en Roquetas. En 1916 lo trasladó al barrio de Sarriá de Barcelona donde tomó el nombre de Instituto Biológico de Sarriá e Instituto Químico de Sarriá.

Ingresó en la Academia de Medicina de Barcelona en 1921 con el discurso *Los órganos embrionarios, su significación y sus residuos*. Presidió la Institución Catalana de Historia Natural entre 1925 y 1928. También fue miembro de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid, del Instituto de España, etc. Recibió en vida varios premios y condecoraciones como la Gran Cruz de la Orden civil de Alfonso X el Sabio. Fue nombrado Socio Honorario del Instituto Médico Valenciano.

Su obra publicada fue abundante y abarcó los campos de la citología, la histología y la embriología. Murió en Barcelona el 15 de diciembre de 1958.

En la Semana biológica Pujiula impartió seis conferencias. La primera llevaba por título “Rasgos característicos de la vida”; la segunda “La vida y las fuerzas físico-químicas”; la tercera, “La materia viva y su teleología”; la cuarta, “El organismo y el neovitalismo”; la quinta, “La exageración y la verdad”; y la sexta, “La evolución y el hombre”.

El nombre de Pujiula está ligado a los comienzos de la genética en España. Rechazó en un principio el mendelismo, aunque pronto cambió de opinión. Admitió la herencia mendeliana, la función de los cromosomas en la determinación del sexo y la teoría de Morgan con alguna reserva. A pesar de que Valencia había contribuido a la introducción del darwinismo en España, Pujiula fue uno de los científicos de finales del siglo XIX y principios del XX que rechazaron esta corriente influidos, quizás, por Tschernak, De Vries, Bateson y Johannsen.

Tipogràfic dels Fills de F. Vives Mora.

³²⁹ Sobre Jaime Pujiula véase Teixidó Gómez, F. (2010), Catalá Gorgues, J. (2013).

Hacia 1910 también fue contrario a los planteamientos monistas de Haeckel, la ley biogenética fundamental y los estudios de Leduc. En las conferencias se observan claramente las controversias entre monismo y mecanicismo y entre el vitalismo y dualismo y, desde luego, su oposición al evolucionismo a pesar de que entonces la mayor parte de los científicos se habían adherido ya a la teoría. Trató con desprecio a Darwin y a Haeckel a quienes llamó pseudocientíficos.

Como resultado de las conferencias se publicó el libro *Conferencias sobre la vida y su evolución filogenética, esta última particularmente con relación al hombre* (1915). Barberá no se pronuncia en sus reseñas. En el diario *El Pueblo* de 27 de noviembre de 1914, apareció una carta de Celso Arévalo, catedrático del Instituto de 2ª enseñanza de Valencia en la que invita a Pujiula a revatir científicamente sus puntos de vista en un folleto o periódico de gran tirada, ya que en la Semana biológica se dedicó a combatir las opiniones que profesaba³³⁰. El único que se enfrentó a Pujiula durante las conferencias fue Luis Bermejo Vida (1880-1941), catedrático de Química general en Valencia. En el mismo diario de fecha 29 de noviembre, se dice acerca de estas conferencias:

«El padre Pujiula dio anoche la última de sus conferencias biológicas. Iba a sentar conclusiones y, como era lógico, dadas la endeblez en la argumentación y las no escasas herejías científicas que constituyeron las tareas precedentes de carácter analítico y demostrativo, las consecuencias fueron evidentemente deplorables».

Para rematar, el presidente del Instituto pronunció un parlamento que provocó risas y protestas airadas, lo que no hubiera tenido que suceder nunca en un lugar como el Instituto Médico Valenciano, según la prensa.

En 1915 también se hizo eco Barberá de la Jornada científica de Algemesí³³¹. A petición del Círculo Liberal Instructivo de dicha población varios miembros del Instituto se desplazaron para impartir una serie de conferencias. El inmenso local fue insuficiente para dar cabida a la gran cantidad de público que acudió. Abrió la sesión Francisco Nicolás, presidente del Círculo, que explicó el motivo de la jornada. A continuación Manuel Martí, aparte de agradecer la invitación, expuso el programa de la sesión y presentó a los conferenciantes. Fernández Martí desarrolló el tema “Reglas primeras que deben tenerse en cuenta para criar a los niños”. Lorenzo Cuello presentó el tema “Higiene veterinaria” donde expuso con claridad la importante acción del veterinario en la prevención de las enfermedades. Ocupó después la tribuna Julio Perales, que habló de “Alcoholismo”. Comenzó haciendo observar que todos los estados que toman parte en la guerra europea han tomado como primera medida la prohibición de expender bebidas alcohólicas. Definió el alimento, el medicamento y el veneno, para demostrar que el alcohol sólo es en determinadas condiciones un medicamento y fuera de ellas siempre un veneno. Siguió el Dr. Torres, que expuso las propiedades generales de las sustancias radioactivas para ocuparse después del Radium. Luego Faustino Barberá habló en valenciano y se centró en demostrar la influencia letal de la mosca ordinaria en la propagación de la tuberculosis, difteria, lepra, diarrea infantil y de otras enfermedades transmisibles. Concluyó la serie de conferencias Manuel Martí, que habló de los “Laboratorios químico-bacteriológicos municipales”. Recordó el decreto que

³³⁰ *El Pueblo*, 27 de noviembre de 1914, p. 1.

³³¹ Barberá Martí, F. (1915) “Estudios Universitarios populares. Día científico en Algemesí” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 17, pp. 5-16.

obligaba a los municipios de más de 10.000 habitantes a establecerlos para reconocimientos, análisis físicos, químicos, microscópicos y bacteriológicos de sustancias.

Para acabar, el propio Manuel Martí hizo un resumen de todas las conferencias y puso de manifiesto la utilidad que le podía reportar al pueblo la unión científica. Agradeció la presencia de autoridades y al público que había asistido a la jornada.

Bajo el rótulo “De cultura científica en Valencia”³³², Barberá reseñó otra de las actividades científicas destacadas que tuvo lugar en el mes de noviembre en Valencia. Se trata de la que se llamó Semana Química, a cargo de Eduardo Vitoria Miralles, del Laboratorio Químico del Ebro, posteriormente Sarriá. Los títulos de las conferencias fueron los siguientes: “La ciencia química y la vida nacional”, “La ciencia química y la ciencia de los explosivos”, “La ciencia química y la terapéutica”, “La química y la industria valenciana”, “La ciencia química y la agricultura valenciana”, y por último, “La ciencia química en el hogar”. Barberá se ocupó de la más cercana a la Medicina, relacionada con la terapéutica.

En el mismo volumen de la *RVCM* de 1915, dedicó un artículo breve al homenaje que se había tributado en Madrid al doctor Cortezo (Carlos María Cortezo y Prieto de Orche)³³³. Se trata de un médico –dice– que ha dedicado su vida a la sanidad nacional desde el periodismo profesional y general y desde las altas instancias de la política. Él ha tenido que llevar adelante la Ley de epidemias. Se le homenajeó el mismo día que la Academia de Madrid inauguraba su nueva sede de la calle Arrieta. Recuerda Barberá lo que dijo *El Siglo Médico* del homenaje y reproduce el pequeño discurso con el que Cortezo cerró el acto.

Ese mismo año publicó *Centro de Cultura Valenciana. Crónica de la sesión solemne celebrada en el Paraninfo de la Universidad de Valencia el día 18 de Julio de 1915 con el objeto de encarecer la importancia del monasterio del Puig de Santa María y estudiar los medios conducentes a obtener su conservación*³³⁴. Esta fue una de las primeras actividades del recién constituido Centro de Cultura Valenciana de la que Barberá era uno de los directores de número. Según Rodrigo Pertegás éste asistía puntualmente a las dos reuniones semanales. Llevaba iniciativas encaminadas a la mejora de edificios históricos o de costumbres típicas laudables y tradicionales, unos y otras en inminente peligro de desaparecer. A él se debe en gran parte –sigue diciendo– la organización y éxito de la sesión solemne que se celebró en el Paraninfo de la Universidad y el concurrido encuentro del Puig para impetrar de los poderes públicos la restauración del Monasterio de dicho pueblo. La prensa dio cumplida información del acontecimiento³³⁵ que aquí no reseñamos por exceder los objetivos de este trabajo.

En 1916 en su *RVCM* Barberá dedicó un trabajo a Tomás Blanco Bandebrande (1861-1938), primer catedrático de oftalmología de la Universidad de Valencia. En el mes de enero se celebraron las oposiciones en Madrid para cubrir las plazas de Valencia y de Cádiz. Además

³³² Barberá Martí, F. (1915) “De cultura científica en Valencia” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 17, pp. 333-336.

³³³ Barberá Martí, F. (1915) “Homenaje en Madrid al Dr. Cortezo” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 17, pp. 46-47.

³³⁴ Barberá Martí, F. (1915). Valencia, Est. Tip. Domenech.

³³⁵ El “aplech” al Puig. *Las Provincias*, 19 de junio de 1915, p. 1. Por el Monasterio del Puig. La sesión del Centro de Cultura valenciana. *Las Provincias*, 19 de junio de 1915, pp. 1-2. Por la reconstrucción del Monasterio. El “Aplech” al Puig. *Las Provincias*, 21 de junio de 1915, p. 1.

de proporcionar algún dato biográfico, recoge las referencias de sus numerosos trabajos publicados hasta la fecha. Entonces también se reconocía la obtención de una plaza gracias a la influencia de los “padrinos”. En esta ocasión Barberá se pronuncia sobre el tema:

«¿...tuvo padrinos? / Los tuvo en su bautizo y en su boda; pero seguramente no en otro terreno, pues sólo marchó apadrinado por sus obras y sus méritos. Además, nacido en Valencia el 19 de enero de 1861 y en un barrio industrial, como fue el antiguo de Pescadores, no fue hijo de D. Fulano ni de D. Zutano, ni protegido de D. Mengano que creyera vinculados en sí mismo y en sus deudos los honores y el derecho a las nóminas oficiales. Empero, aun sin *ángeles buenos*, guiado por su talento y mantenido perseverante por su firme voluntad, ha podido llegar al sitial del maestro acompañado de los mayores prestigios...»³³⁶.

Ese mismo año también dedicó un trabajo a otro oftalmólogo: Juan Santos Fernández Hernández (1847-1922), primer cubano en ejercer la especialidad y uno de los fundadores de la *Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana* en 1875³³⁷.

En este mismo volumen insertó un trabajo sobre historia de Valencia, en concreto, del Colegio Mayor Beato Juan de Rivera³³⁸.

El día 12 de julio de 1917 Faustino Barberá³³⁹ dedicó una sesión del Instituto Médico Valenciano para hablar del II Congrés de Metges de Llengua Catalana al que había asistido. Se refirió a los trabajos presentados y los clasificó en ponencias, comunicaciones y en informaciones orales. Hizo un resumen de todas ellas. También se refirió a la exposición de libros y periódicos aneja al Congreso; instrumental; roentgenterapia; piezas de anatomía patológica; prótesis, apósitos y vendajes; régimen alimenticio; aguas naturales; y productos farmacéuticos. Asimismo se refirió a los experimentos que pudo llevar a cabo en el Gabinete de Fonética Experimental de la Diputación de Barcelona. En esa misma sesión el oftalmólogo valenciano Wieden explicó su experiencia con los doctores Barraquer de Barcelona después de que fuera comisionado por estos para aprender el procedimiento de extracción de la catarata por la técnica de Ignacio Barraquer.

De este congreso, que tuvo lugar en Barcelona en 1917, también publicó una amplia reseña en su revista³⁴⁰. Según dice tuvo que aplazarse su celebración por la epidemia de tifus. Se desarrolló en el hemicycle de la Facultad de Medicina. La sala de profesores se utilizó para reunión de comisiones y de invitados. Barberá dice que obtuvo pruebas evidentes de consideración personal que también fue dirigida a los colectivos médicos valencianos a los que representaba:

«Los nombres de nuestros Peset, Enrique López y otros distinguidos maestros de nuestra Medicina, fueron unánimemente celebrados por catedráticos y por medios extraoficiales».

³³⁶ Barberá Martí, F. (1916) “El Dr. Blanco” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 18, pp. 101-102.

³³⁷ Barberá Martí, F. (1916) “El doctor Juan Santos Fernández” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 18, pp. 215-219.

³³⁸ Barberá Martí, F. (1916) “El Colegio Mayor del Beato Juan de Rivera” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 16, pp. 295-298.

³³⁹ *Las Provincias*, 12 de julio de 1917, p. 1.

³⁴⁰ Barberá Martí, F. (1917) “El II Congrés del Metges de Llengua Catalana” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 19, pp. 209-223. También apareció una reseña sobre la conferencia que impartió en el Instituto Médico Valenciano para explicar el desarrollo del mencionado congreso en el volumen 20 de la *RVCM*, pp. 137-139.

Fue nombrado presidente honorario del congreso al igual que los médicos V. Carulla i Margenat, M. Batllés Bertrán de Lis, Esquerdo, Robledo, J. Viura y Carreras, y Salvador Cardenal. Se le encargó, además, que elaborara el discurso del día de la inauguración de la exposición aneja al Congreso. Barberá habló del fundador del Manicomio de Valencia, padre Jofré.

El padre Jofré o Juan Gilabert –según Barberá– nació en Valencia a mediados del siglo XIV. Sus padres eran de Lleida. Estudió Derecho e ingresó en la orden mercedaria en 1370. Estuvo de prior en el Convento de Barcelona. Habla también de su vida apostólica junto a Vicente Ferrer, de la fundación del hospital dels Folls e Innocents en Valencia en 1409 y de su fallecimiento en el Monasterio del Puig en 1417.

Según Barberá se adelantó a su época cuando vio los atropellos soportados por los dementes en las calles. Recibió la concesión real otorgada por Martín el Humano para dar efectividad al Manicomio iniciado por aquel mercedario. Allí se dice que:

«...la Junta la tenían que componer diez mercaderes con exclusión absoluta de todo presbítero o personas constituidas en Sagradas órdenes y que si algún laico las recibiese después de pertenecer a dicha Junta, fuese *ipso facto* excluido de ella».

Explica luego el porqué de la postergación de los ordenados. La Vicaría perpetua del Puig, que le fue asignada por sus superiores con el beneplácito de los Jurados de Valencia y el apoyo decidido del prementado Monarca, no mereció la aprobación del Pontífice, quien luego de largas y enojosas negociaciones, la cedió a su protegido Semforés.

Estudios posteriores han demostrado documentalmente que la idea de que Gilabert Jofré fue el primero que luchó para que los locos fueran atendidos como enfermos, procede de las *Décadas* de Escolano (1610). Aunque no pueda descartarse que influyera en la nueva institución, lo cierto es que diez “ciudadanos de Valencia” pertenecientes al estrato social preburgués equipararon la locura y la debilidad mental con las enfermedades somáticas:

«Por ser obra de misericordia y muy pía atender a los que tienen por ello necesidad no solamente corporal, por atrofia, debilidad, falta de miembros o enfermedad, y más aún si es mental, por debilidad del juicio o discreción, por ignoscencia, locura u oradura, ya que estos seres ni pueden ni saben subvenir a su vida aunque sean robustos y fuertes en su cuerpo, pues están constituidos en tal ignoscencia, locura u oradura, su libre trato con las gentes origina daños, peligros y otros inconvenientes, pensando en estos, diez ciudadanos de Valencia... de acuerdo los diez en atender su necesidad, quieren construir una casa en la mencionada ciudad con tal fin»³⁴¹.

La constitución de este hospital estableció que su gestión estuviera a cargo sólo de “hombres llanos”, excluyendo a nobles, clérigos y juristas porque:

«dicha obra debe ser totalmente laica y de hombres llanos en la lo tocante a categoría, jurisdicción y toda clase de actos, y no de los mencionados estamentos».

³⁴¹ López Piñero, J.M. (2002), p. 25.

Por tanto, el Hospital de Ignoscents, Folls e Orats, fue una institución de carácter plenamente médico, dirigido por un “majordom” o administrador, responsable ante los diez ciudadanos, con personal asistencial integrado por médicos, cirujanos, enfermos y un boticario³⁴². Uno de sus primeros médicos fue el conocido Jaume Roig.

El primer Congrés de Metges de Llengua Catalana también tuvo lugar en Barcelona en 1913. Barberá publicó una nota al respecto en la *RVCM* de ese año³⁴³ y en el volumen siguiente, informó de la aparición de las Actas³⁴⁴.

Finalmente, también es necesario mencionar el extenso trabajo que en 1918 Barberá publicó en su *RVCM* sobre la Asamblea Médica de la Región Valenciana³⁴⁵ que tuvo lugar entre los días 12 y 21 de marzo de ese mismo año después de algún aplazamiento. Fue su presidente Juan Bautista Peset Aleixandre y su organización corrió a cargo en buena parte por el Instituto Médico Valenciano. Una de las consecuencias de la misma fue el deseo de unión de lo que entonces se denominaban “clases sanitarias”. En pocos meses fraguó la Unión Sanitaria Valenciana que llegó a reunir al Colegio de Farmacéuticos, el de Médicos, el de Veterinarios, el de Auxiliares de Medicina, el de Matronas y el de Odontólogos así como al Instituto Médico Valenciano en un nuevo edificio situado en la esquina de la Plaza de Wilson (hoy Alfons el Magnànim) con la calle Peris y Valero (actual La Paz). Se inauguró en diciembre de 1919.

CRONOLOGÍA

1850

Nace en Alaquàs el 19 de diciembre de 1850.

1862

Comienza estudios secundarios en las Escuelas Pías de Valencia. Se examina en el Instituto provincial.

1869

³⁴² López Piñero, J.M. (2002), pp. 24-26; López Piñero, J.M. (2009) y Zapater y Ulgeda, J. (1992).

³⁴³ Barberá Martí, F. (1913) "Primer Congrés de Metges de Llengua Catalana. Barcelona, 1913" en *Revista Valenciana de Ciències Mèdiques*. Vol. 15, pp. 33-34.

³⁴⁴ Barberá Martí, F. (1914) “Diseños bibliográficos: Actes, ponencies y conclusions del Primer Congrés de Metges de Llengua catalana celebrat a Barcelona en los diez 22, 23, 24 i 25 de juny de 1913; Álvaro López Núñez. El mundo silencioso. Ensayos para la vulgarización de los problemas de la sordomudez” en *Revista Valenciana de Ciències Mèdiques*. Vol. 16, pp. 273-75.

³⁴⁵ Barberá Martí, F. (1918) “La Asamblea Médica de la Región Valenciana” en *Revista Valenciana de Ciències Mèdiques*. Vol. 20, pp. 65-68, 71-73, 77-87, 121-126.

Obtiene el grado de Bachiller

1870

Fallece el padre

Inicia los estudio de Medicina en Valencia

1872

Fallece su madre

Alumno interno de clínicas

1875

Obtiene la Licenciatura

Nombrado médico-cirujano de Sedaví

1876

Socio corresponsal del IMV. Diploma firmado el 4 de abril de 1876.

1878

Contrae matrimonio con Encarnación Ferrándiz Alejos

1879

Obtiene el doctorado en Madrid con una tesis sobre la Malaria.

1885

Socio de mérito del Instituto Médico Valenciano. Diploma fechado el 31 de marzo de 1887.

Por una memoria premiada con medalla de oro sobre el Cólera morbo y asistencia de la epidemia de 1885.

1886

Comienza a interesarse por la enseñanza de los sordomudos y ciegos.

1887

Fallece su esposa Encarnación Ferrándiz Alejos

1888

Socio corresponsal de la Sociedad Ginecológica Española por concurso de premios. Diploma fecha de 11 de enero de 1888. Madrid.

Nombrado miembro de los Congresos de Ginecología de Madrid y Universal de Barcelona (1888).

Secretario de la Sección de Obstetricia del Congreso Ginecológico español (20 de mayo de 1888).

1889

El 28 de junio de 1889 fue nombrado vocal suplente de la Junta municipal de Sanidad de Valencia para el bienio 1889-90 como profesor de Medicina

1890

Testimonio de gratitud del Instituto Médico Valenciano por los trabajos realizados en el *Boletín* del Instituto. Diploma firmado por el presidente Machi el 31 de marzo de 1890.

1891

Secretario de la Comisión organizadora del Primer Congreso Médico-Farmacéutico Regional, que se celebró en 1891. También fue secretario de Actas.

1892

Diploma de Caballero de la Real y Distinguida Orden de Isabel la Católica. Firman el diploma el Gran Canciller el marqués de Alcañices, el vizconde de Campo Grande y el marqués de San Gregorio (24 de noviembre de 1892).

La Junta general del Instituto Médico Valenciano lo nombra director de la Comisión permanente de redacción para el bienio 1893-94 (Diciembre de 1892).

Elegido académico de la Real Academia de Medicina de Valencia (1893)

1894

Asiste al Congreso Internacional de Medicina de Roma (1894)

Fallece de difteria Encarnación Barberá, la última hija de su primer matrimonio.

Estancia de ocho meses en Viena para estudiar Laringología

Vocal médico consultor de la Comisión especial de enseñanza de sordomudos y ciegos del Círculo de Obreros de San Vicente Ferrer de Valencia: Notificación del presidente de la Junta de gobierno del Círculo al interesado participándole de su confirmación en el cargo (8 de enero de 1894).

La Junta de Gobierno del Círculo de Obreros de San Vicente Ferrer le confirmó en el cargo de vocal (8 de enero de 1894).

1895

Testimonio de gratitud del Instituto Médico Valenciano por los trabajos realizados en el *Boletín* del Instituto (31 de marzo de 1895).

Publica *La enseñanza del sordomudo según el método oral puro*.

1896

Colaborador de la Junta Protectora del Colegio Valenciano de Sordo-mudos y de ciegos: Voto de gracias. 15 de diciembre de 1896.

Lee su discurso de ingreso a la Real Academia de Medicina de Valencia: "La terapéutica de Brown-Séguar".

1897

Viaje por Europa

Publica *Fisiología e Higiene de la voz. Lecciones pronunciadas en el Conservatorio de Música de Valencia durante el curso 1894-95*.

1898

Viaja por Europa

1899

Director de la *Revista Valenciana de Ciencias Médicas* (desde su fundación en 1899 hasta su desaparición 1921)

1900

Miembro de la Liga Española contra la Tuberculosis y de Socorro a los Tísicos Pobres, agrupación de Valencia. Nombramiento como integrante de una comisión consultiva. 27 de octubre de 1900.

1902

Membre correspondant de la Société Française d'Otologie, de Laryngologie et de Rhinologie. (Diploma firmado por el Dr. V. Noguet el 15 de abril de 1902).

Discurso en Lo Rat Penat *De regionalisme i valentinicultura*

Diploma de gratitud concedido por la Junta organizadora del IV Centenario de la Fundación de la Universidad de Valencia (31 de octubre de 1902).

1903

Vocal de la Junta directiva de la Primera Asociación de la Prensa Médica fundada en España. Madrid, 1903.

Conferencia en la Casa-gremio de los carpinteros de Valencia, de la calle Balmes

Presidente del Instituto Médico Valenciano durante el bienio 1903-1904.

1904

Diploma de miembro de la Asociación Internacional contra la Tuberculosis (1904)

Socio de mérito de la Asamblea Nacional de la Buena Prensa celebrada en Sevilla. Diploma de fecha 15 de junio de 1904.

1906

Patrono de honor de la Leprosaría de Fontilles. Diploma del 30 de septiembre de 1906.

Presidente de la sociedad regionalista Valencia Nova (Notificación de nombramiento el 19 de diciembre de 1906).

Presidente de honor de la Asamblea Nacional para el Mejoramiento de la Suerte de los Sordomudos y de los Ciegos (Madrid, 28 de diciembre de 1906).

Miembro de la Junta organizadora del Primer Congreso de Historia de la Corona de Aragón. (Notificación de nombramiento, 1 de mayo de 1906).

Patrono de la Colonia Nacional de San Francisco de Borja para Leprosos (Notificación de nombramiento, 10 de enero de 1906).

1907

Contrae matrimonio en segundas nupcias con Joaquina Alpañes y Altamira.

Visita de la Comisión técnica a Fontilles

Socio numerario de la Sociedad Aragonesa de Ciencias Naturales (Zaragoza) (Diploma de 12 de octubre de 1907).

Expresión de felicitación por la labor realizada por parte de la Asamblea Nacional para el Mejoramiento de la Suerte de los Sordomudos y de los Ciegos (Madrid, 2 de enero de 1907).

Propuesto al Gobierno de S.M. para una condecoración por los méritos contraídos como expositor de la Exposición aneja de la Asamblea Nacional para el mejoramiento de la suerte de los sordomudos y de los ciegos (Diploma de 20 de enero de 1907).

Presidente de Valencia Nova

Presidente de la Comisión organizadora de la Asamblea Valenciana de Regionalistes. Voto de gracias (13 de abril de 1907).

1908

Visita a Fontilles presidida por el Inspector general de Sanidad Eloy Bejarano Sánchez

1909

Colaborador del Certamen Pedagógico-Escolar Nacional. Voto de gracias (2 de agosto de 1909).

1910

Vocal del Primer Patronato Nacional de Sordomudos, Ciegos y Anormales creado en 1910 por el ministro Barroso.

1913

Colaborador del *Diccionario general de la Lengua catalana* por Valencia. Diploma de 24 de enero de 1913, firmado en Barcelona por Antoni Alcober.

Miembro de la Junta Provincial de Valencia de la Comisión Permanente contra la Tuberculosis (26 de junio de 1913).

Bibliotecario de la Real Academia de Medicina de Valencia para 1913 y 1914.

I Congreso de Metges de Lengua Catalana (Barcelona).

1914

Visita de carácter clínico a Fontilles

1915

El primer acto oficial del Centro de Cultura Valenciana en el Paraninfo de la Universitat de València. El Monasterio del Puig.

1917

Vocal del Patronato Nacional de Sordomudos creado por el ministro D. Rafael Andrade. Nombramiento el 10 de septiembre de 1917.

Vocal de la Junta Organizadora del V Centenario de la muerte de San Vicente Ferrer. Nombramiento (12 de julio de 1918).

Director de número del Centro de Cultura Valenciana: Notificación de haber sido designado ponente para colaborar en el homenaje a Vicente Vives Liern. 28 de febrero de 1919.

II Congreso de Metges de Lengua Catalana.

1918

Cae enfermo. Es operado en la Casa de Salud, lo que había sido el Instituto Candela

1923

Nombrado vocal de la Junta provincial de Sanidad

1924

Fallece el día 5 de enero

Sin fecha

- Vicepresidente de Laringología en el Primer Congreso Español de Otorrinolaringología
- Socio de mérito del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Valencia por concurso de premios
- Miembro de la Sociedad Internacional de Dialectología Románica cuya sede estaba en Halle. Se interrumpió su funcionamiento por la primera guerra mundial
- Miembro corresponsal de la Sociedad francesa de Otorrinolaringología
- Miembro de la sociedad cultural Lo Rat Penat.

PUBLICACIONES DE FAUSTINO BARBERÁ

Se han recogido todas las publicaciones que llevan la firma de Faustino Barberá o su seudónimo Rábena o Frutos Rábena. Estamos convencidos de que otras muchas noticias, incluso artículos, y el contenido de varias secciones del *Boletín del Instituto Médico Valenciano* y de la *Revista Valenciana de Ciencias Médicas* fueron redactadas por él aunque no lleven firma. Sin embargo, se ha preferido no incluirlas.

1883

Barberá Martí, F. (1883) “Dos casos de gangrena en la boca” en *Gaceta de los Hospitales*. Vol. 2, pp. 9-12.

1887-88

Barberá Martí, F. (1887-88) “Casos clínicos de eclampsia puerperal” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol 20, pp. 27-30

Barberá Martí, F. (1887-88) “De cómo una afección benigna puede traer graves consecuencias” *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 20, pp. 33-40.

Barberá Martí, F. (1887-88) “Discurso de gracias dirigido al Instituto Médico Valenciano en el aniversario cuadragésimo séptimo de su instalación [Recepción de premio]” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 20, pp. 76-81.

Barberá Martí, F. (1887-88) “Las claudicaciones en la investigación científica” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 20, pp. 115-122.

Barberá Martí, F. (1887-88) “Recuerdo necrológico del Dr. D. José Crous Casellas, en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 20, pp. 135-139.

Barberá Martí, F. “Sesión teórico-práctica de hipnotismo dada por la sección de Biología” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 20, pp. 289-296.

Barberá Martí, F. (1887-88) “Extracto y traducción de un trabajo de E. Maurel: Contribución á l'etiologie du paludisme” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 20, pp. 449-456, 481-491.

Barberá Martí, F. (1887-88) “Primer Congreso Ginecológico Español” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 20, pp. 457-458.

Frutos Rábena [Barberá Martí, F.] “Primer Colegio de Sordomudos y Ciegos en Valencia” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 20, pp. 491-493.

Barberá Martí, F. (1887-88). Estudio de la sugestión en general y del hipnotismo como recurso terapéutico” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 20, pp. 506-508.

Barberá Martí, F. (1888). *Sesión apologetica dedicada a D. Tomás Villanova Muñoz Poyanos*. Valencia, Ferrer de Orga.

1889-90

Barberá Martí, F. (1889-90) “A nuestros lectores” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 21, pp. 1-2.

Barberá Martí, F. [Dr. Frutos Rábena] (1889-90) “Asuntos de menor cuantía en el campo quirúrgico” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 21, pp. 7-13.

Barberá Martí, F. (1889-90) “Una histerectomía supravaginal realizada con éxito por el Dr. Candela” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 21, pp. 13-15.

Barberá Martí, F. (1889-90) “Notas clínicas. La inversión uterina y hemorragias tratadas mediante cauterización” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 21, pp. 33-38.

Barberá Martí, F. (1889-90) “Comunicación dirigida al Congreso Médico Internacional de Barcelona sobre “algunas particularidades del hipnotismo y la sugestión” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 21, pp. 65-73.

Barberá Martí, F. (1889-90) “Una pleurotomía en las clínicas de esta Facultad” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 21, pp. 137-141.

Barberá Martí, F. (1889-90) “Extracto del discurso sobre ‘Algunas consideraciones psicofisiológicas acerca de la influencia que tiene la educación en el sordomudo’” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 21, pp. 193-211.

Barberá Martí, F. (1889-90) “La vacunación contra el carbunco en la campaña romana” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 21, pp. 242-245.

Barberá Martí, F. (1899-90) “¿Casos clínicos de curación de hidrofobia? ¿Muerte a causa de la misma dolencia?” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 21, pp. 257-270.

Barberá Martí, F. (1889-90) “Revista de nuestra corporación. Carúncula irritable” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 21, pp. 296-300.

Barberá Martí, F. (1889-90) “La influenza” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 21, pp. 353-356.

Barberá Martí, F. (1889-90) “El cólera en 1890” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 21, pp. 459-466.

Barberá Martí, F. (1889-90) “Revista de prensa” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 21, pp. 15, 45, 78, 105, 142, 242, 281, 300, 368.

Barberá Martí, F. (1889-90) “Variedades” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 21, pp. 26, 58, 87, 116, 150, 177, 220, 246, 284, 309, 349, 375, 405, 428.

Barberá Martí, F. (1889), *La Caridad y el origen del Colegio de Sordomudos de Valencia. Discurso leído el día 8 de julio de 1888 en la repartición de premios a los alumnos de dicho Colegio*. Valencia.

Barberá Martí, F. (1889), *De los sordomudos y de la influencia de la educación en el sordomudo. Discurso leído en la repartición de premios a los alumnos del Colegio de Sordomudos y de Ciegos de Valencia, el 7 de julio de 1889*. Valencia.

1891

Barberá Martí, F. (1891), *De la ceguera y los ciegos. Discurso leído el 29 de junio de 1890*. Valencia, Imprenta de José Canales.

1893

Barberá Martí, F. (1893) “Necrológica de Joaquín Rodrigo Barra” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 23, pp. 128-131.

Barberá Martí, F. (1893) “La oftalmología en nuestro Hospital Provincial” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 23, pp. 167-169.

Barberá Martí, F. (1893) “Conferencia del doctor D. Enrique López” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 23, pp. 190-193.

Barberá Martí, F. (1893) “Necrológica Juan Vilanova y Piera” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 23, pp. 194-200.

Barberá Martí, F. (1893) “Necrológica de Juan Martin Charcot” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 23, pp. 262-263.

Barberá Martí, F. (1893) “Bibliografía” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 23, p. 304.

Barberá Martí, F. (1893) “Variedades” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 23, pp. 50, 136, 169, 200, 230, 263, 291, 312 y 335.

1894

Barberá Martí, F. [Frutos Rábena] (1894). “Revista del Instituto Médico durante el mes de enero de 1894. La Liga contra las enfermedades infectocontagiosas” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 24, pp. 13-16.

Barberá Martí, F. (1894) “D. Alonso Rubio” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 24, pp. 16-18.

Barberá Martí, F. [Frutos Rábena] (1894) “La obra radical de las hernias del ombligo...” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 24, pp. 3-7, 112-114.

Barberá Martí, F. (1894) “El XI Congreso universal de Medicina” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 24, pp. 115-122, 131-148, 172-178, 203-207, 243-246, 269-274.

Barberá Martí, F. (1894) “Aparicio” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 24, p. 125.

Barbera Martí, F. (1894) “Las patentes de los médicos-cirujanos. Nuevas disposiciones” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 24, pp. 207-213.

Barberá Martí, F. (1894) “El Colegio Médico de Valencia” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 24, pp. 267-269

Barberá Martí, F. (1894). *Psicoterapia. Comunicación dirigida al Primer Congreso Médico de Valencia*. Valencia, Imp. de F. Doménech, 1894.

1895

Barberá Martí, F. (1895). *La enseñanza del sordomudo según el método oral*. Valencia, Impr. de Manuel Alufre.

1896

Barberá Martí, F. [Frutos Rábena] (1896) “Disquisiciones” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 26, pp. 1-5.

Barberá Martí, F. (1896) (Necrológica) D. Miguel Torán Cardona en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 26, pp. 14-15.

Barberá Martí, F. (1896) “Intervención de las encorvaduras raquílicas de los miembros inferiores” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 26, pp. 115-116.

Barberá Martí, F. (1896) “Necrológica de D. Joaquín Salvador y Benedicto” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 26, pp. 123-133.

Barberá Martí, F. (1896) “Necrológica. El Dr. Miguel Domingo Roncal” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 26, pp. 179-188.

Barberá Martí, F. [Frutos Rábena] (1896) “Primer Congreso Nacional de Oto-Rino-Laringología” en *Boletín del Instituto Médico Valenciano*. Vol. 26, pp. 188-189.

Barberá Martí, F. (1896). *Lecciones de fisiología e higiene de la voz, explicadas en el Conservatorio de Música de Valencia durante el curso 1894-95*. Valencia, 1896.

1897

Barberá Martí, F. (1897). *La historia de la técnica de la intubación laríngea*. Valencia, Imprenta de Vives Mora.

Barberá Martí, F. (1897). *La terapéutica de Brown-Squard. Discurso leído en la Real Academia de Medicina y Cirugía de Valencia el día 5 de julio de 1896... Discurso de contestación por Pablo Colvé y Roura*. Valencia, Imprenta de Vives Mora.

Barberá Martí, F. (1897). *Fisiología e higiene de la voz. Lecciones pronunciadas en el Conservatorio de Música de Valencia durante el curso 1894-95*. Valencia, Manuel Alufre.

Barberá Martí, F. (1897). *La intubación estudiada en su pasado, su manual operatorio, sus accidentes y sus aplicaciones al tratamiento de las laringo-estenosis y especialmente al del crup*. Valencia, Gombau, Vicent y Masiá.

Barberá Martí, F. (1896). *Lecciones de fisiología e higiene de la voz, explicadas en el Conservatorio de Música de Valencia durante el curso 1894-95*. Valencia, Manuel Alufre.

1899

Barberá Martí, F. (1899) “Doble herida penetrante del ventrículo derecho del corazón. Sutura. Curación” en *Revista Valenciana de Ciencia Médicas*. Vol 1, pp. 45-49 [Transcripción de una sesión celebrada en la Sociedad Lancisiana de los Hospitales de Roma]

Barberá Martí, F. (1899) “La Academia de Medicina de Valencia” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 1, pp. 52-56.

- Barberá Martí, F. (1899) “La teoría de las infecciones. Lección del profesor Dr. Roncalide Roma” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 1, pp. 99-107, 197-204 [Traducción].
- Barberá Martí, F. (1899) “De la clínica y para la clínica: La laparatomía exploradora en los traumatismos graves del abdomen; Cistitis tuberculosa infantil; El protargol terapéutica ocular; El tratamiento del tétanos por medio del ácido fénico; Delirios sistematizados secundarios” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 1, pp. 112-115.
- Barberá Martí, F. (1899) “Diseños bibliográficos” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 1, pp. 116-120.
- Barberá Martí, F. (1899) “La gelatina. Sus recientes e importantes aplicaciones clínicas” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 1, pp. 141-147.
- Barberá Martí, F. (1899) “Las patentes” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 1, pp. 167-169.
- Barberá Martí, F. (1899) “Tres gastrectomías practicadas por el Dr. Ribera” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 1, pp. 176-180.
- Barberá Martí, F. (1899) “Muertos ilustres: Los restos del Dr. Mata; Castelar; A la memoria de José O’Dwyer” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 1, pp. 188-190.
- Barberá Martí, F. (1899) “De viaje. La recepción de un académico. El Instituto de Higiene Urbana de Barcelona” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 1, pp. 205-210.
- Barberá Martí, F. (1899) “Bibliografía. Tuberculosis en la infancia” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 1, pp. 247-250.
- Barberá Martí, F. (1899) “Caso de cuerpo extraño implantado en la porción intratorácica del esófago durante 34 días: extracción por las vías nasales: curación por el doctor Faustino Barberá en la Clínica de Laringología dirigida por el Prof. Störk en la Facultad de Medicina de Viena” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 1, pp. 257-261.
- Barberá Martí, F. (1899) “Sobre la herencia de la tuberculosis. Memoria del Dr. Hauser” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 1, pp. 267-271. [Traducción]
- Barberá Martí, F. (1899) “Diseños bibliográficos: Sueroterapia y vacunación preventiva contra la peste bubónica” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 1, pp. 279-282.
- Barberá Martí, F. (1899) “El profesor Carlos Störk. Necrología” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 1, pp. 289-290.
- Barberá Martí, F. (1899) “Revista de Academias, sociedades, congresos y prensa médica: La Conferencia internacional de Bruselas para la profilaxis pública de las enfermedades venéreas; Patogenia y profilaxis de las enfermedades puerperales; ¿Una culebra puede mamar de una mujer?” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 1, pp. 314-317.
- Barberá Martí, F. (1900) “El Prof. Carl” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 2, pp. 370-371.

1900

- Barberá Martí, F. (1900) “La angina epiglótica anterior” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 2, pp. 33-38.
- Barberá Martí, F. (1900) “La intubación y la traqueotomía. Laringitis aguda hipoglótica en

niño de 13 meses. Espasmos laríngeos con asfixia inminente. Intubación triplicada y permanencia del tubo durante 21 días. Curación. Reflexiones ” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 2, pp. 65-72.

Barberá Martí, F. (1900) “La gelatina y sus aplicaciones curativas. A los aneurismas y hemorragias obstétrico-ginecológicas” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 2, pp. 78-81.

Barberá Martí, F. (1900) “Por qué camino penetra la tuberculosis en la laringe” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 2, pp. 107-110.

Barberá Martí, F. (1900) “De la clínica y para la clínica: Formas usuales de la pulmonía infantil; Edema angioneurótico; La administración del cacodilato de sosa por las vías digestivas; La gelatina y su aplicación al tratamiento de los aneurismas” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 2, p. 114-117.

Barberá Martí, F. (1900) “Diseños bibliográficos: Las enfermedades de los huesos y los rayos Roentgen; La receta latina” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 2, pp. 118-119.

Barberá Martí, F. (1900) “El informe del director general de Sanidad acerca del Sanatorio de Porta-Coeli” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 2, pp. 151-153 .

Barberá Martí, F. (1900) “El profesor Gruber” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 2, p. 157.

Barberá Martí, F. (1900) “El Dr. D. Federico Rubio y su jubileo profesional” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 2, pp. 193-194

Barberá Martí, F. (1900) “El Dr. Tolosa Latour en la Real Academia de Medicina de Madrid” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 2, p. 220.

Barberá Martí, F. (1900) “Revista de Academias, sociedades, congresos y prensa médica: El XIII Congreso Internacional de Medicina. París, 2-9 de agosto de 1900” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 2, pp. 230-238.

Barberá Martí, F. (1900) “Revista de Academias, sociedades, congresos y prensa médica: El primer congreso universal de la prensa médica” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 2, pp. 238-243

Barberá Martí, F. (1900) “El Dr. D. Manuel Isidro Osio” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 2, pp. 253-254.

Barberá Martí, F. (1900) “El sexo como causa predisponente de la tartamudez” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 2, p. 296.

Barberá Martí, F. (1900) “Caso de papiloma laríngeo” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 2, pp. 353-356.

Barberá Martí, F. (1900) “Valenciano ilustre: Dr. Eulogio Cervera Ruíz” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 2, pp. 370-371.

1901

Barberá Martí, F. (1901) “En el umbral del siglo XX” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 3, pp. 1.

Barberá Martí, F. (1901) “Instituto Médico Valenciano. Sesión del día 19 de enero de 1901.

Presidencia del Dr. Peset” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 3, pp. 21-23.

Barberá Martí, F. (1901) “Diseños bibliográficos: El paludismo, por D. Adolfo Gil y Morte...” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 3, pp. 25.

Barberá Martí, F. (1901) “La medicación creosotada en la tuberculosis, por los dres. S. Bernheim y A. Roblot” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 3, pp. 33-44. [Traducción]

Barberá Martí, F. (1901) “Nuevo sanatorio para tísicos pobres” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 3, pp. 59-60.

Barberá Martí, F. (1901) “Hospital civil de Valencia” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 3, pp. 120-124.

Barberá Martí, F. (1901) “Diseños bibliográficos: Corrientes terapéuticas... de Francisco Puigpiqué; La tuberculosis pulmonar y su tratamiento en los sanatorios, por B.R. Fetzer...; Atti della prima riunione dei maestri italiani dei sordomuti tenuta in Roma...” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 3, pp. 185-188.

Barberá Martí, F. (1901) “Traducción de ‘La transformación del terreno tuberculoso hipoácido en terreno refractario o resistente, hiperácido y artrítico’” por el doctor Samuel Berheim en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 3, pp. 225-232, 261-270

Barberá Martí, F. (1901) “Aguja de crochet en las vías aéreas” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 3, pp. 252.

Barberá Martí, F. (1901) “Formulario y remedios nuevos: El oxígeno por la vía hipodérmica” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 190, pp. 282-283.

Barberá Martí, F. (1901) “Contestación abierta al Sr. D. Manuel Carreras Sanchis” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 3 pp. 285-286.

Barberá Martí, F. (1901) “Diseños bibliográficos: Ensayo de una bibliografía. Orfila, por D. Enrique Fajarnés Tur...” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 3, p. 308.

Barberá Martí, F. (1901) “El Dr. D. Pedro Lechón” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 3, pp. 312-315.

Barberá Martí, F. (1901) “Para la comisión organizadora del XIV Congreso Universal” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 3, pp. 316-317.

Barberá Martí, F. (1901) “El pleito de la colegiación” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 3, pp. 329-333.

Barberá Martí, F. (1901) “De la clínica y para la clínica: La dieta láctea: para qué y cómo debe prescribirse; Los ioduros de sodio y potasio; El azul de metileno contra la disentería; Tifoidea sudoral de forma benigna; Diagnóstico de los neoplasmas primitivos de la pelvis y de los uréteres; Consecuencias remotas de la gastrotomía en el cáncer de estómago” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 3, pp. 337-341.

Barberá Martí, F. (1901) “Rodolfo Virchow. *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 3, pp. 343-345.

Barberá Martí, F. (1901) “El Otoscopio de Brunton” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 3, pp. 361-364.

Barberá Martí, F. (1901) “Diseños bibliográficos; Storia del R. Istituto nazionale per

sordomuti in Génova. en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 3, pp. 371-373.

1902

Barberá Martí, F. (1902) “Los fibromas de la laringe” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 4, pp. 1-14.

Diseños bibliográficos: Valía higiénicosocial de los manicomios judiciales... del Dr. Rodríguez Méndez: El lazareto de Gando y las Canarias, por Mariano Belmás; La muerte en Madrid, por Ricardo Revenga; Cuestiones fundamentales de Higiene pública en España” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 4, pp. 23-25.

Barberá Martí, F. (1902) “Revista de academias, sociedades, congresos y prensa médica: Instituto Médico Valenciano” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 4, pp. 74-82.

Barberá Martí, F. (1902) “Nuestra farmacia retrospectiva. Manuscrito histórico” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 4, pp. 74-82, 226-234, 270-273, 346-349.

Barberá Martí, F. (1902) “Revista de academias, sociedades, congresos y prensa médica: El naftalán en el tratamiento del eczema vestibular de la nariz” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas Médicas*. Vol. 4, pp. 117-118.

Barberá Martí, F. (1902) “Necrológías: D. Vicente Gosálvez. El Dr. D. Miguel Más Soler. El Dr. D. Bartolomé Robert y Arzabal” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 4, pp. 121-127.

Barberá Martí, F. (1902) “Revista de Academias, sociedades, congresos y prensa médica: El Instituto Médico Valenciano” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 4, pp. 142-144.

Barberá Martí, F. (1902) “La coqueluche. Observaciones clínicas por el Dr. D. José Ferrua (de Londres)” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 4, pp. 161-165.

Barberá Martí, F. (1902) “El maestro Pérez Gascón, desde el punto de vista médico” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 4, pp.174-178.

Barberá Martí, F. (1902) “Diseños bibliográficos: Manual teórico y práctico de enfermedades de la boca y de la faringe, por Ramón de la Sota y Latra...; Tratamiento médico de las otitis medias agudas supuradas, con propagación antral o antro-mastoidea. Hechos clínicos... por D. Luis Suñé y Molist” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 4, pp.178-184.

Barberá Martí, F. (1902) “La coqueluche. Observaciones clínicas por el Dr. D. José Ferrus (de Londres)” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 4, pp.197-200. [Traducción]

Barberá Martí, F. (1902) “Don Matías Nieto Serrano” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 4, pp. 216-218.

Barberá Martí, F. (1902) “Formulario y remedios nuevos: adrenalina” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 4, pp. 249-253.

Barberá Martí, F. (1902) “Crisóstomo Martínez” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 4, pp. 290-336.

Barberá Martí, F. (1902) “Diseños bibliográficos: La sifilografía en Francia...” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 4, pp. 352-358.

Barberá Martí, F. (1902). *Los fibromas de la faringe: conferencia teórico-práctica y con*

demostración dada en el Instituto Médico Valenciano. Valencia, Imprenta de Francisco Vives Mora.

1903

Barberá Martí, F. (1903) “1903” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 5, p. 1.

Barberá Martí, F. (1903) “Dymal” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 5, pp. 22-24.

Barberá Martí, F. (1903) “Diseños bibliográficos: Die Medizinische Reformgedanken des Spanischen Humanisten Luis Vives (1492-1540), del doctor Max Neuburger” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 5, pp. 54-56.

Barberá Martí, F. (1903) “Proyecto de Leprosería Nacional en la Región Valenciana” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 5, pp. 94-95.

Barberá Martí, F. (1903) “Elenco de revistas medicofarmacéuticas de Valencia” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 5, pp. 118-126.

Barberá Martí, F. (1903) “Diseños bibliográficos: Manual teórico y práctico de las enfermedades de la laringe, por Ramón de la Sota y Lastra; Otiatría o sea medicina especial de los oídos, por el Dr. Forns; ” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 5, pp. 127-129.

Barberá Martí, F. (1903) “Otiatría, por el Dr. Forns” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 5, pp. 128-129.

Barberá Martí, F. (1903) “Caso de sordomudez gripal. Comunicación dirigida a la sección de ontología del XIV Congreso internacional de Medicina, en la sesión celebrada el día 29 de abril de 1903” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 5, pp. 181-185.

Barberá Martí, F. (1903) “Diseños bibliográficos: Arte y ciencia; La figura humana; ” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 5, pp. 204-208.

Barberá Martí, F. (1903) “Don Rafael Cervera Royo. Memoria póstuma” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 5, pp. 213-215.

Barberá Martí, F. (1903) “Las reformas en la Sanidad pública” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 5, pp. 229-236.

Barberá Martí, F. (1903) “Don Miguel Orellano e Iranzo” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 5, pp. 262-266.

Barberá Martí, F. (1903) “Al Excmo. Sr. Director general de Sanidad. Observaciones acerca de la Instrucción Sanitaria Provisional” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 5, pp. 277-284.

Barberá Martí, F. (1903) “De la clínica y para la clínica: Tratamiento abortivo de los diviosos” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 5, pp. 269-270.

Barberá Martí, F. (1903) “Amicus Plato, amicus Socrates, sed magis amica veritas. Contestación a una ‘defensa’ en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 5, pp. 320-321. [La defensa de Orellano]

Barberá Martí, F. (1903) “Valencia contra la tuberculosis: lo que ha hecho, lo que hace, lo que debería hacer” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 5, pp. 336-341.

Barberá Martí, F. (1903) “Medicina y Beneficencia. Por los ciegos” en *Revista Valenciana*

de *Ciencias Médicas*. Vol. 5, pp. 360-361.

Barberá Martí, F. (1903). *Discurso leído en la Real Academia de Medicina de Valencia/ por Vicente Navarro Gil y discurso de contestación por Faustino Barberá*. Valencia, Imprenta de Francisco Vives Mora.

Barberá Martí, F. (1903) *La evolución de la ciencia de curar y las seroterapias especiales. Discurso leído en la Real Academia de Medicina de Valencia por el doctor don Vicente Navarro Gil y discurso de contestación por el doctor Faustino Barberá*. Valencia, pp. 28-46.

Barberá Martí, F. (1903) *La causa i lo remei del decaimiento actual d'Espanya*. Discurs manuscrita. Valencia, 1903.

Barberá Martí, F. (1903)... *Observaciones acerca de la Instrucción sanitaria provincial*. Valencia, Imprenta de Francisco Vives Mora

1904

Barberá Martí, F. (1904) “Formulario y remedios nuevos. Validol” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 6, pp. 29-32.

Barberá Martí, F. (1904) “Manuscrito histórico” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 6, pp. 55-62, 73-77.

Barberá Martí, F. (1904) “Formulario y remedios nuevos. Radio” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 6, pp. 80-81, 109-114 [Traducción]

Barberá Martí, F. (1904) “El Instituto Ortopédico del Dr. Oliete” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 6, pp. 114-118.

Barberá Martí, F. (1904) “La defensa de la salud pública. Denuncia de un lavadero público antihigiénico creado en Alcácer” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 6, pp. 118-120.

Barberá Martí, F. (1904) “Curso teórico-práctico de enfermedades de las vías urinarias dado en Valencia a mediados del siglo XVI” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 6, pp. 149-152.

Barberá Martí, F. (1904) “La rinolaringología en el próximo Congreso Médico” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 6, pp. 183-184.

Barberá Martí, F. (1904) “El Dr. C. Miot” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 6, p. 218.

Barberá Martí, F. (1904) “Caso de epistaxis rebelde” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 6, pp. 219-224.

Barberá Martí, F. (1904) “El VII Congreso Internacional de Otología” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 6, pp. 254-255, 271-272.

Barberá Martí, F. (1904) “Obra del Dr. Pérez Noguera ‘Reumatismo visceral’ y de la del Rv. D. Francisco Villanova ‘Historia de la Universidad de Valencia’” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 6, pp. 271-278.

Barberá Martí, F. (1904) “De la clínica y para la clínica: Nuevo proceder en laringectomía; La solitaria y la tuberculosis; La solitaria y la tuberculosis” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 6, pp. 255-257.

Barberá Martí, F. (1904) “De la clínica y para la clínica: El tratamiento de las metrorragias;

El tratamiento conservador en las apendicitis agudas; Enterococcia en forma de calentura intermitente; El enfisema pulmonar en la tuberculosis” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 6, pp. 274-278.

Barberá Martí, F. (1904) “Diseños bibliográficos: Reumatismo visceral, por Emilio Pérez Noguera; Historia de la Universidad Literaria de Valencia, por Francisco de P. Vilanova y Pizcueta” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 6, pp. 278-279.

Barberá Martí, F. (1904) “De la clínica y para la clínica: Tratamiento de la incontinencia nocturna de orina de los niños; Los rayos X y el radio en la terapéutica del cáncer; La cirugía operatoria en la gangrena pulmonar” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 6, pp. 286-290.

Barberá Martí, F. (1904) “Colargol y levurina. Nota de terapéutica clínica, por José Ferrúa” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 6, pp. 331-335.[Traducción]

1905

Barberá Martí, F. (1905) “Nuevo año” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 7, p. 1.

Barberá Martí, F. (1905) “Fisiología y terapéutica clínica de la salipirina, por José Ferrúa” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 7, pp. 2-10 [Traducción].

Barberá Martí, F. (1905) “La leche. Nota acerca de la composición química de la leche y de la propagación de la tuberculosis por dicho alimento. Por el Dr. L. Launoy” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 7, pp. 33-44, 49-54.

Barberá Martí, F. (1905) “El centenario de Manuel García” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 7, pp. 82-89.

Barberá Martí, F. (1905) “Contribución al estudio terapéutico de los purgantes y de los laxante, por el Dr. José Ferrúa, de Londres...” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 7, pp. 100-103. [Traducción]

Barberá Martí, F. (1905) “Nuevo aparato de inyecciones. *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 7, pp. 110-112.

Barberá Martí, F. (1905) “Los santos médicos y el arte valenciano”. *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 7, pp. 127-129.

Barberá Martí, F. (1905) “El doctor don José Aparicio y García” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 7, pp. 131-133.

Barberá Martí, F. (1905) “Formulario y remedios nuevos. Estovaina” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 7, pp. 205-206.

Barberá Martí, F. (1905) “Diseños bibliográficos. El Doctor Chinchilla; El ingreso en los manicomios desde el punto de vista médico-legal” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 7, pp. 238-240.

Barberá Martí, F. (1905- 1908) “Medicina valenciana de antaño. *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 7, pp. 286-289; vol. 8, pp. 154-159; vol. 9, pp. 157-159, 190-191, 205-207, 221-223, 236-238; vol. 10, pp. 24-27, 203-206, 220-222, 251-253, 262-269, 281-287 (1908).

Barberá Martí, F. (1905) “Sobre el tratamiento específico de la blenorragia, por José Ferrús, de Londres...” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 7, pp. 291-297.

[Traducción]

Barberá Martí, F. (1905) “Revista de academias, sociedades, congresos y prensa média. Congreso de la Tuberculosis... París, 2-7 octubre de 1905” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 7, pp. 312-318.

Barberá Martí, F. (1905) “Arnaldo de Vilanova” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 7, pp. 357-371, 373-383.

Barberá Martí, F. (1905). *Códice del antiguo Colegio de Boticarios de Valencia*. Valencia, Imprenta de Francisco Vives Mora.

Barberá Martí, F. (1905). *Conferencias sobre bio-bibliografía de Carlos Ros*. Valencia, Imp. de Francisco Vives Mora Valencia, 1905.

1906

Barberá Martí, F. (1906) “Liga antituberculosa de Valencia” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 8, pp. 140-143.

Barberá Martí, F. (1906) “Medicina Valenciana de antaño” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 8, pp. 154-158.

Barberá Martí, F. (1906) “El tratamiento de la lepra” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 8, pp. 181-187.

Barberá Martí, F. (1906) “El doctor Arturo Perales Gutiérrez” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 8, pp. 189-191.

Barberá Martí, F. (1906) “Los saludadors valencians en el siglo XVII” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 8, pp. 219-220.

Barberá Martí, F. (1906) “El Excmo. Sr. D. Amalio Gimeno Cabañas” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 8, pp. 226-228.

Barberá Martí, F. (1906) "Diseños bibliográficos: Estudio sobre las causas principales de la mortalidad infantil en Almería y los medios de disminuirla; Ministerio de la guerra. Resumen de la estadística sanitaria del Ejército español, año 1904, Madrid; Manual de práctica sanitaria para uso de los jefes e inspectores de sanidad, médicos y funcionarios de la República de Cuba " en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 8, pp. 234-236.

Barberá Martí, F. (1906) “Manuel García” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 8, p. 319.

Barberá Martí, F. (1906) “Carta 1ª desde Milán” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 8, pp. 321-334.

Barberá Martí, F. (1906) “Carta 2ª desde Milán” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 8, pp. 325-334.

Barberá Martí, F. (1906) “Extracto y traducción del discurso leído en la sesión inaugural del XIX Congreso de Cirugía celebrado en la Facultad de Medicina París el 1 de octubre de 1906, por el doctor Ambrosio Monprofit, presidente del Congreso y profesor de Clínica Quirúrgica en la Facultad de Medicina de Angers” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 8, pp. 337-344.

Barberá Martí, F. (1906) “Traite des maladies du nez” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 8, pp. 343-344.

Barberá Martí, F. (1906) “Asamblea nacional para el mejoramiento de la suerte de los sordomudos y los ciegos españoles” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 8, pp. 363-367.

Barberá Martí, F. (1906) “Muerte sentida [Desamparados Chavarría Pérez, esposa del Dr. Oliete]” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 8, pp. 367-368.

Barberá Martí, F. (1906) “Carta de París, por...” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 8, pp. 369-372.

1907

Barberá Martí, F. (1907) “El sordomudo y su educación por la palabra” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*, vol. 9, pp. 1-5.

Barberá Martí, F. (1907) “La primera Asamblea Nacional para mejorar la suerte de los sordomudos y de los ciegos españoles” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*, vol. 9, pp. 16-20.

Barberá Martí, F. (1907) “La leprosería de Fontilles” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*, vol. 9, pp. 65-69.

Barberá Martí, F. (1907) “Instituto Médico Valenciano. [Discurso apologético de Guillén Marco sobre Miguel Juan Pascual]” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*, vol. 9, pp. 69-71.

Barberá Martí, F. (1907) “El dinero para la ciencia” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*, vol. 9, pp. 119-121.

Barberá Martí, F. (1907) “Medicina valenciana de antaño” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*, vol. 9, pp. 157-159, 190-191, 205-207, 221-223, 236-238.

Barberá Martí, F. (1907) “El premio Roel” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*, vol. 9, p. 214.

Barberá Martí, F. (1907) “Revista de Academias, sociedades, congresos y prensa médica. IV Congreso Odontológico celebrado por la Federación española de Odontología” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*, vol. 9, pp. 233-235.

Barberá Martí, F. (1907) “VI Congreso internacional de Dermatología y de sifilografía, celebrado en Nueva York durante los días 9-14 del pasado septiembre” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*, vol. 9, pp. 298-301.

Barberá Martí, F. (1907) “Nota relativa al esqueleto humano de la Colección paleontológica Botet en Valencia” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*, vol. 9, pp. 305-313.

Barberá Martí, F. (1907) “De la clínica y para la clínica. Acerca de un nuevo tratamiento de la tuberculosis” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*, vol. 9, pp. 333-334.

Barberá Martí, F. (1907) “Los anuncios y la prensa médica. Comunicación dirigida a la Asamblea Nacional de la Prensa Médica” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*, vol. 9, pp. 337-342.

Barberá Martí, F. (1907) “Armadifteria y su empleo en 29 casos más de difteria, por el Dr. Henrotin” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*, vol. 9, pp. 342-346. [Extracto y traducción].

Barberá Martí, F. (1907) “Eutanasia” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*, vol. 9, pp.

369-370.

Barberá Martí, F. (1907). *Recort d'una visita a l'Arxiu de la Ciutat de Valencia [Texto impreso]: promoguda per lo President de la Societat Regionalista Valencia Nova, Dr. D. Faustí Barberá, realitzada en lo día 14 de Febrer de 1907 / escrita y treta a llum per un valentiniá*. Valencia, Doménech y Taroncher.

1908

Barberá Martí, F. (1908) “Medicina valenciana de antaño” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 10, pp. 24-27, 203-206, 220-222, 251-253, 262-269, 281-287.

Barberá Martí, F. (1908) “De jueves a lunes o excursión al Sanatorio de Fontilles” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 10, pp. 49-64, 65-79.

Barberá Martí, F. (1908) “El jubileo de Türk-Czermak” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 10, pp. 113-115.

Barberá Martí, F. (1908) “Diseños bibliográficos. Biografía del doctor D. José de Pontes y Rosales, por Olmedilla y Puig; Centenario del fallecimiento del doctor Don José Severo López, por el Dr. Cortejarena” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 10, pp. 166-169.

Barberá Martí, F. (1908) “Examen de las obras: Recherches sur le traité de l'ankilostomiase, del Dr. Codina Castellví” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 10, pp. 187.

Barberá Martí, F. (1908) “Diseños bibliográficos. Tabaco-tabacomanía-tabaquismo, por el Dr. Eduardo Lavalle” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 10, pp. 232-234.

Barberá Martí, F. (1908) “Diseños bibliográficos. Guía-Formulario de Terapéutica general y espacial, por el Dr. V. Herzen; Memoria del curso de 1907 a 1908 en la Clínica Ginecológica de la Facultad de Medicina de Valencia, por el Dr. Manuel Candela Pla” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 10, pp. 249-251.

Barberá Martí, F. (1908) “Sección Varia” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 10, pp. 255-256.

Barberá Martí, F. (1908) “Tres recuerdos del doctor Cajal” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 10, pp. 363-366.

Barberá Martí, F. (1908) “Memoria del curso de 1907 a 1908 en la clínica ginecológica de la Facultad de Medicina de Valencia, por Manuel Candela” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 10, pp..

Barberá Martí, F. (1908) “Tratado de Medicina Clínica y Terapéutica, publicado bajo la dirección del Dr. Ebstein” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 10, pp..

Barberá Martí, F. (1908) “Tabaco, tabaconina y tabaquismo” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 10, pp. 232-234.

Barberá Martí, F. (1908) “Guía formulario de terapéutica general y especial, por el Dr. V. Herzen” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 10, pp. 249-250.

Barberá Martí, F. (1908) *El Arzobispo de Folch de Cardona. Actes Assamblea valencianista reunida los dies 29-30 de juny de 1907 pera commemorar lo segon centenari de la llevà dels furs i de la fi de València regnicola*. Valencia, 1908.

Barberá Martí, F. (1908) *Assamblea Valencianista... y de la fi de Valencia regnicola...*

informacions y actes per lo F. Barberá Martí. Valencia, Francés Vives Mora.

1909

Barberá Martí, F. (1909) “José Aveñó Lanuza” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 11, p. 17.

Barberá Martí, F. (1909) “Certamen de psiquiatría” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 11, pp. 18-19.

Barberá Martí, F. (1909) “La medicina en los terremotos de Italia” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 11, pp. 53-54.

Barberá Martí, F. (1909) “Formulario y remedios nuevos. El validol bromurado” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 11, pp. 74-76.

Barberá Martí, F. (1909) “Las víctimas de la ciencia” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 11, pp. 81-90, 97-106, 113-124, 137-140, 157-160,

Barberá Martí, F. (1909) “Termo-aeroterapia” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 11, pp. 106-107.

Barberá Martí, F. (1909) “Diseños bibliográficos. Ministerio de la guerra. Resumen de la estadística sanitaria del ejército español, año 1908” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 11, p. 141.

Barberá Martí, F. (1909) “XVI Congreso Internacional de Medicina. Budapest, 29 de agosto -4 de septiembre de 1909” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 11, pp. 143-144.

Barberá Martí, F. (1909) “Proyecto interesante” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 11, pp. 144-146.

Barberá Martí, F. (1909) “Diseños bibliográficos. Psicología popular de los sitios, discurso leído... por Patricio Borovio y Díaz” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 11, pp. 161-163.

Barberá Martí, F. (1909) “En nuestro Colegio de sordomudos” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 11, pp. 193-195.

Barberá Martí, F. (1909) “Diseños bibliográficos. La cura del éter... por Luis del Portillo; La casa de maternidad de Madrid ” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 11, pp. 53-54.

Barberá Martí, F. (1909) “Homenaje a un sabio [José Pizcueta y Donday] ” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 11, pp. 309-310.

Barberá Martí, F. (1909) “Formulario y remedios nuevos. Isovalerianato del isoborneol; Eustenina” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 11, pp. 323-325.

Barberá Martí, F. (1909) “Diseños bibliográficos. Mis bodas de oro con la profesión... por Francisco Cortejarena...” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 11, pp. 335-336.

Barberá Martí, F. (1909) “Los anuncios y la prensa médica” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 11, pp. 351-355.

Barberá Martí, F. (1909) “Diseños bibliográficos. Rendiconto per gli anni dal 1903 al 1907 del Pio Istituto pei sordomuti poveri di cmpagna et annesso 'Luogo Pio Caimi' in Milano; Regio Istituto pei sordomuti in Genova; Balance higiénico de los modernos sistemas de

moral, por José Blanc y Benet; Fisiología general, por P. Súñer y L. Rodrigo Lavin” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 11, pp. 367-368.

1910

Barberá Martí, F. (1910) “La colocación de la primera piedra en el edificio destinado a las Facultades de Medicina y de Ciencias Naturales...” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 12, pp. 8-14.

Barberá Martí, F. (1910) “La Academia de Medicina de Valencia” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 12, pp. 40-47

Barberá Martí, F. (1910) “Del sordomudo, su responsabilidad penal y su capacidad civil” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 12, pp. 114-123. [Comunicación presentada al III Congreso Español de Oto-Rino-Laringología].

Barberá Martí, F. (1910) “Revista de academias, sociedades, congresos y prensa médica. Instituto Médico Valenciano; El III Congreso español de Oto-rino-laringología” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 12, pp. 124-127.

Barberá Martí, F. (1910) “De la lepra nasolaríngea y su tratamiento” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 12, pp. 129-135.

Barberá Martí, F. (1910) “Revista de academias, sociedades, congresos y prensa médica. Real Academia de Medicina. Recepción solemne del Dr. D. Vicente Guillén Marco” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 12, pp. 135-140.

Barberá Martí, F. (1910) “Noticias inéditas para la historia. El domicilio de Andrés Piquer en Valencia. Comunicación al II Congreso para el Progreso de las Ciencias, reunido en Valencia (15-20 de mayo de 1910)” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 12, pp. 151-152.

Barberá Martí, F. (1910) “Dos congresos médicos” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 12, pp. 155-157.

Barberá Martí, F. (1910) “Necrología del doctor Koch” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol.12, pp. 161-162.

Barberá Martí, F. (1910) “Profesional” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol.12, pp. 185-186.

Barberá Martí, F. (1910) “El 606” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol.12, pp. 233-236.

Barberá Martí, F. (1910) “El primer congreso español sobre tuberculosis” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol.12, pp. 281-289.

Barberá Martí, F. (1910) “Abscesos perilaríngeo” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 12, pp. 297-305.

Barberá Martí, F. (1910) “Diseños bibliográficos. La práctica oto-rino-laringológica, por el Dr. J. Guisez; Discurso de apertura leído en nuestra Universidad literaria al inaugurarse solemnemente los estudios del curso 1910 a 1911” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 11, pp. 305-308.

Barberá Martí, F. (1910) “Diseños bibliográficos. Errores doctrinales concernientes a la tuberculosis y su bacilo...” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 11, pp. 324-325.

Barberá Martí, F. (1910) *Biografía de D. Pascual. Memoria premiada en el concurso literario promovido por el Conservatorio de Música de Valencia para solemnizar el año XXX de la fundación*. Valencia, 1910.

Barberá Martí, F. (1910). *De Regionalisme y valentinicultura. Discurs llegit al inaugurar les sessions de la societat "Lo Rat Penat" en vel.là solemne celebrada el dia 7 de decembre de 1902 i comentaris al mateix discurs* Valencia, Estampa de Francisco Vives Mora

1911

Barberá Martí, F. (1911) "MCMXI" en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 13, pp. 1-2.

Barberá Martí, F. (1911) "La mucosa pituitaria y el aparato genetal femenino" en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 13, pp. 17-18.

Barberá Martí, F. (1911) "El profesor José Mya" en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 13, p. 60.

Barberá Martí, F. (1911) "Diseños bibliográficos. Nuevas investigaciones acerca de la albúmino-reacción en la tuberculosis pulmonar, por José Codina Castellví; Crítica de la exploración diagnóstica moderna en la tuberculosis pulmonar, por José Codina Castellví; El cloroformo y la nutrición, por Julio Toledo y Manzano" en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 13, pp. 70-75.

Barberá Martí, F. (1911) "Notas de Oto-rino-laringología: El vioformo en la práctica otorrinolaringológica, por el Dr. BO"; Septicemia consecutiva a tonsilitis benignas; La actualidad de la amigdalectomía en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 13, pp. 86-90.

Barberá Martí, F. (1911) "Diseños bibliográficos. Memoria endreçada a la Diputació Provincial e Barcelona, per Enrich Prat de la Riba; Orientaciones que precisan a la enseñanza y ejercicios farmacéuticos en beneficio de la salud pública y prestigio de la profesión en los tiempos actuales, por D. Joaquín Mas Guindal.. " en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 13, pp. 90-93.

Barberá Martí, F (1911) "Necrología de Alfredo Martín" en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 13, pp. 94-95.

Barberá Martí, F. (1911) "Revista de academias, sociedades, congresos y prensa médica. El LXX Aniversario del Instituto Médico Valenciano" en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 13, pp. 101-102.

Barberá Martí, F. (1911) "Monseñor don Luis Casanova, rector del Instituto pei sordomuti poveri di campagna en Milán" en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 13, pp. 106-108.

Barberá Martí, F. (1911) "Diseños bibliográficos. Ministerio de la guerra. Resumen de la estadística sanitaria del ejército español, año 1908; Indicaciones de la intervención quirúrgica en la litiasis biliar, por Francisco Reig Pastor.. " en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 13, pp. 135-137.

Barberá Martí, F. (1911) "Estadística de leprosos del reino de Valencia a la fecha de 30 de abril de 1911" en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 13, pp. 141-142.

Barberá Martí, F. (1911) "Revista de academias, sociedades, congresos y prensa médica: Parotiditis como complicación de la úlcera gástrica" en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 13, pp. 166-167.

Barberá Martí, F. (1911) “Diseños bibliográficos. Anuario de Ciencias Médicas; La misión social de la Medicina y del Médico, por Rafael Rodríguez Méndez...” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 13, pp. 171-172.

Barberá Martí, F. (1911) “Diseños bibliográficos. II Congreso internacional de enfermedades profesionales. Bruselas, 10-14 septiembre de 1910; Consideracions respecte a pronòstic, de Joan Freixas y Freixas ” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 13, pp. 187-189.

Barberá Martí, F. (1911) “Nuestra revista en el arte” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 13, pp. 189-190.

Barberá Martí, F. (1911) “El doctor don Rafael Mollá Rodrigo” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 13, pp. 225-226.

Barberá Martí, F. (1911) “Diseños bibliográficos: Tesis de doctorado de Vicente Pallarés Iranzo... Tratamiento quirúrgico de los prolapsos genitales; Reducción de las letras y arte para enseñar a hablar a los mudos, por Juan Pablo Bonet...; ” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 13, pp. 225-226.

Barberá Martí, F. (1911) “La reforma de la Instrucción pública” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 13, pp. 242-244.

Barberá Martí, F. (1911) “Diseños bibliográficos: Asociación española para el Progreso de las ciencias; Instituto Médico-social de Cataluña... por Luis Comenge; Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona. El Dr. Bertrán y Rubio estudiado como médico por S. Suñé y Molist y como literato por Luis Comenge; Círculo médico argentino y centro de estudiantes de medicina; Primer Congreso venezolano de Medicina, 1911; Discursos leídos en la Academia nacional de Medicina de Caracas...” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 13, pp. 246-249.

Barberá Martí, F. (1911) “Curiosidades médico-valentinas. El caldo de pollo” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 13, pp. 249-252.

Barberá Martí, F. (1911) “Un precursor de Koch en el estudio del cólera” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 13, pp. 275-276.

Barberá Martí, F. (1911) “Diseños bibliográficos: Diatermia. Contribución al estudio terapéutico de las oscilaciones eléctricas continuas de alta frecuencia; Le Classement des Surdités, par J. Molinié” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 13, pp. 284-286.

Barberá Martí, F. (1911) “Federico Gómez de la Mata. Ha fallecido en Madrid el día 24 del corriente” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 13, pp. 242-243.

Barberá Martí, F. (1911) “La reeducación auditiva” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 13, pp. 370-371.

1912

Barberá Martí, F. (1912) “Inauguración de un Dispensario Antituberculoso” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol.14, pp. 10-11

Los médicos y las medicinas en el Riff” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 14, pp. 30-31.

Diseños bibliográficos: Topografía médica de Pons i sa Comarca, per Francisco X. Montanya; Ministerio de la Gobernación. Inspecciones generales de Sanidad; El malestar de la clase médica, por Rogelio Pérez” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 14, pp.

41-45.

Barberá Martí, F. (1912) "Necrología. Lord John Lister" en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 14, pp. 59-60.

Barberá Martí, F. (1912) "Defensa del ciego contra la tuberculosis" en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 14, pp. 71-72.

Barberá Martí, F. (1912) "Diseños bibliográficos: Tratado de medicina, de E. Enríquez, A. Lafita, A. Bergé y H. La gente" en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 14, p. 86.

Barberá Martí, F. (1912) "Sobre la peste habida en 1710" en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 14, pp. 122-123.

Barberá Martí, F. (1912) "El M.I. Sr. D. José Cirujeda y Ros" en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 14, pp. 217-218.

Barberá Martí, F. (1912) "La autopsia del doctor Estopiñá Cayetano" en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 14, pp. 234-236.

Barberá Martí, F. (1912) "Biografía del Dr. D. Elías Martínez" en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 14, p. 271.

Barberá Martí, F. (1912) "Diseños bibliográficos: Boletín de la Sociedad de Oto-rino-laringología; Les mastoides per eburnació, per Pérez Borrás y Torres; La oreja y sus complicaciones, por Celestino Compaired" en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 14, pp. 273-277.

Barberá Martí, F. (1912) "La laringoscopia en suspensión" en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 14, pp. 297-303.

Barberá Martí, F. (1912) "Diseños bibliográficos: Tratado de medicina clínica y terapéutica" en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 14, pp. 305-307.

Barberá Martí, F. (1912) "De fonética valenciana" en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 14, pp. 318-320.

Barberá Martí, F. (1912) "El paludismo valenciano y el lago de la Albufera" en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 14, pp. 329-330.

Barberá Martí, F. (1912) "Documentos para la historia. Carta dirigida al doctor don Antonio Galiana por Simón de Roxas Clemente" en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 14, pp. 330-332.

Barberá Martí, F. (1912). Prólogo. En: Peset Aleixandre, J.B.; Fernández Hernández, A. *La responsabilidad atenuada: las leyes hechas y por hacer en los diversos países respecto de los criminales y de la responsabilidad atenuada. Memoria premiada en el Certamen promovido por la "Revista Valenciana de Ciencias Médicas" para conmemorar el V centenario del Manicomio de Valencia (24 de febrero de 1909)*. Valencia, Diputación.

1913

Barberá Martí, F. (1913) "1913" en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 15, p. 1.

Barberá Martí, F. (1913) "Diseños bibliográficos: Boletín mensual de la Société libre pour l'étude psychologique de l'enfant; La conversación, la gramática y la composición en las escuelas de sordomudos, por A.I. Argiolas" en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 5, pp. 25-30.

“Instituto Médico Valenciano” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 15, pp. 30-32.

Barberá Martí, F. (1913). “Hacia la redención de los médicos titulares” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 15, p. 33.

Barberá Martí, F. (1913) “Diseños bibliográficos. El deber antituberculoso. Manual de Tisiología popular para escuelas de instrucción primaria e institutos de segunda enseñanza... por el doctor B. Malo Poveda; La inmunidad en la tuberculosis, por el Dr. Martín Salazar” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 15, pp. 44-47.

Barberá Martí, F. (1913) “Nuestras relaciones con la prensa” en *Revista Valenciana de Ciencias médicas*. Vol. 15, pp. 48-49.

Barberá Martí, F. (1913) “Al entrañable amigo Vicente Guillén Marco” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 15, pp. 57-63.

Barberá Martí, F. (1913) “Hematología otológica, por el Dr. E. Urbantschisch” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 15, pp. 23-24. Traducción

Barberá Martí, F. (1913) “Diseños bibliográficos: La conversación, la gramática y la composición en las escuelas de sordomudos” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 15, pp. 26-30.

Barberá Martí, F. (1913) “De paleontología humana” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 15, pp. 148-149.

Barberá Martí, F. (1913) “Medicación hipofisaria, por Pedro Zuloaga Mañueco” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 15, pp. 190-191.

Barberá Martí, Faustino (1913) “Revista de academias, sociedades, congresos y prensa diaria: El III Congreso Nacional de obstetricia, ginecología y pediatría. Valencia, 20-25 de abril de 1913” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 15, pp. 203-204.

Barberá Martí, F. (1913) “Formulario y remedios nuevos. Hydrochinin hydrochloricum o dihidroquinina hidroquinina” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 15, pp. 205-208.

Barberá Martí, F. (1913) “Diseños bibliográficos: Surdité et exercices acoustiques, por A. Maurice, de Paris” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 15, p. 258.

Barberá Martí, F. (1913) “Diseños bibliográficos: Acción social de la Universidad, por el Dr. Patricio Borovio Díaz” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 15, pp. 277-279.

Barberá Martí, F. (1913) “Diseños bibliográficos: Recuerdo apologético de Gabriel García, por Jaime Mur” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 15, pp. 297-300.

Barberá Martí, F. (1913) “Diseños bibliográficos: Aprovechamiento de la energías mentales en España, por Ramón Gómez Ferrer” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 15, pp. 303-304.

Barberá Martí, F. (1913) “Diseños bibliográficos: Historias clínicas de treinta y nueve casos de vacunoterapia de Wright, por el Dr. D. Vicente Gimeno, de Madrid” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 15, p. 333.

Barberá Martí, F. (1913) “Formulario y remedios nuevos: Actinio” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 339-340.

Barberá Martí, F. (1913) “Diseños bibliográficos: Cinco observaciones de cálculos de riñón... por el Dr. Carlos Negrete” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 15, pp. 349-350.

Barberá Martí, F. (1913) “Diseños bibliográficos: Contribució al estudi de l'evolució diària de la temperatura en l'home sà i en qualques malalts, per el Dr. Pla Armengol” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 15, pp. 432-433.

Barberá Martí, F. (1913) *Per a valencians. Planes redactades i tretes a llum per un fill de la terra amant de Sant Vicent Ferrer, de la seva llengua i de la pública honestat*. Valencia, Establ. Tipogràfic dels Fills de F. Vives Mora.

Barberá Martí, F. (1913) *Un hematòleg valencià del segle XV. Primer Congrés de Metges de Llengua Catalana*. Barcelona, 1913, pp. 33-34.

Barberá Martí, F. (1913). *Discurso leído en el Colegio Valenciano para Sordomudos y ciegos el día 22 de junio del año 1913*. Valencia, Tipografía Moderna, a cargo de Miguel Gimeno.

1914

Barberá Martí, F. (1914) “Empalmando” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 16, pp. 1-2.

Barberá Martí, F. (1914) “Diseños bibliográficos: El epiteloma del limbo-corneano... Tesis de Eduardo Wieden Viñerta; Mesure et développement de l'Audition... de M. Marage; Education and reeducation des centres auditives... par M. Marage...; Higiene social. Cartilla popular contra el alcoholismo...” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 16, pp. 11-15.

Barberá Martí, F. (1914) “Certamen escolar. Carta abierta” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 16, p. 17.

Barberá Martí, F. (1914). “Diseños bibliográficos. Biblioteca filológica de l'Institut de la Llengua Catalana. II.– Die Mundart von Alacant.– Beitrag zur kenntnis des valencianischen von Dr. Pere Barbils Giol.– Memoria doctoral presentada a l'alta Facultat de Filosofia y Lletres de l'Universitat de Halle A.S. (Alemanya). MCMXIII. Palau de la Diputació. Barcelona” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 16, pp. 37-39.

Barberá Martí, F. (1914) “Revista de academias, sociedades, congresos y prensa médica: Instituto Médico Valenciano. La química de la gota. Conferencia pronunciada en la tarde del día 5 de febrero de 1914, por José Sanchis Banús” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 16, pp. 51-56.

Barberá Martí, F. (1914) “Real Academia de Medicina de Valencia” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 16, pp. 56-58.

Barberá Martí, F. (1914) “Concurso” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 16, pp. 58-59.

Barberá Martí, F. (1914) “Diseños bibliográficos: Riduzione della lettere al loro elementi primitivi e artes insegnare e parlare al muti, di Jean Paolo Bonet” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 16, pp. 74-77.

Barberá Martí, F. (1914) “Anales de la Sociedad Argentina de Oto-rino-laringología; Quelques résultats de la reeducation auditive par le kinesiphone du Docteur A. Maurice” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 16, pp. 89-92.

- Barberá Martí, F. (1914) “Quelques resultats de la reeducation auditive par le kinesiphone du Docteur A. Maurice ” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 16, pp. 91-92.
- Barberá Martí, F. (1914) “Biblioteca filológica de l’Institut de la llengua catalana” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 16, pp. 37-39.
- Barberá Martí, F. (1914) “Actuando por los débiles (sordomudos)” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 16, pp. 78-79.
- Barberá Martí, F. (1914) “Formulario y remedios nuevos: El Mesotorio” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 16, pp. 92-93.
- Barberá Martí, F. (1914) “Sensación e ilusión del relieve... por Tomás Blanco” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 16, pp. 127-129.
- Barberá Martí, F. (1914) “Don Benito José Nebot y Pérez. Necrología” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 16, pp. 130-132.
- Barberá Martí, F. (1913) “Necrológica de D. José Nebot y Pérez” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 15, pp. 137-153.
- Barberá Martí, F. (1914) “El V Congreso Internacional de arroces” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 16, pp. 199-204.
- Barberá Martí, F. (1914) “Una visita provechosa” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 16, pp. 227-229.
- Barberá Martí, F. (1914) “El Dr. D. Pedro Chiarri Torrente. Necrología” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 16, pp. 230-231.
- Barberá Martí, F. (1914) “Real Academia de Medicina de Valencia. Nociones de diagnóstico o de tratamiento farmacológico del tracoma conjuntival o conjuntivitis granulosa, publicadas de acuerdo de dicha Corporación para iniciar y fomentar en su distrito la lucha en contra el tracoma” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 16, pp. 233-235.
- Barberá Martí, F. (1914) “Diseños bibliográficos: Les Stations thermales & climatiques de la Grand-Bretagne, par Neville Wood; Frecuencia de la sordera y de las vegetaciones adenoideas en la escuela...” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 16, pp. 242-245.
- Barberá Martí, F. (1914) “Diseños bibliográficos: La guerre en Bulgarie et en Turquie...” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 16, p. 262.
- Barberá Martí, F. (1914) “Diseños bibliográficos: Actes, ponencias y conclusions del Primer Congrès de Metges de Llengua catalana celebrat a Barcelona en los dies 22, 23, 24 i 25 de juny de 1913; Álvaro López Núñez. El mundo silencioso. Ensayos para la vulgarización de los problemas de la sordomudez” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 16, pp. 273-75.
- Barberá Martí, F. (1914) “Diseños bibliográficos: La roentgenoterapia de los fibro-miomas uterinos, por el Dr. D. Celestino Calatayud Costa; Estudio médico-legal de la epilepsia, por Federico González...; Cursos teórico-prácticos de biología. Citología; Ministerio de la Gobernación. Asamblea Nacional de Protección a la Infancia y represión de la Mendicidad..” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 16, pp. 333-335.
- Barberá Martí, F. (1914) “Revista de academias, sociedades, congresos y prensa médica. Instituto Médico Valenciano. La semana biológica” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 16, pp. 417-422.

Barberá Martí, F. (1914). *Instituto Médico Valenciano. Discurso leído por .. en la velada científico-literaria celebrada el día 4 de abril de 1914, para honrar la memoria del antiguo socio doctor D. Vicente Guillén y Marco*. Valencia, Imprenta de la Revista Valenciana de Ciencias Médicas.

Barberá Martí, F. (1914). Instituto Médico Valenciano. “La Semana biológica” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 16, pp. 399, 413-415, 417-422.

1915

Barberá Martí, F. (1915) “El año nuevo: 1915” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 17, pp. 1-2.

Barberá Martí, F. (1915) “Estudios Universitarios populares. Día científico en Algemesí” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 17, pp. 5-16.

Barberá Martí, F. (1915) “Conferencia del Dr. Moliner en el Instituto Médico Valenciano” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 17, pp. 25-27.

Barberá Martí, F. (1915) “El fallecimiento del Dr. Moliner” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 17, p. 27.

Barberá Martí, F. (1915) “Homenaje en Madrid al Dr. Cortezo” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 17, pp. 46-47.

Barberá Martí, F. (1915) “El monumento al doctor Moliner (R.I.P.)” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 17, pp. 77-78.

Barberá Martí, F. (1915) “El asesinato del Dr. Villanueva Esteve” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 17, pp. 78-79.

Barberá Martí, F. (1915) “Diseños bibliográficos: La evolución de la gastropatología durante el siglo XIX y el estado actual de las doctrinas más corrientes, por el Dr. Ph. Hauser; Circulación arterial del riñón, por el Dr. D. Manuel Serés...; Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid. Sesión inaugural...; Diego Ruíz (Notas de una personalidad de filósofo y de médico, por E. Chipoco...” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 17, pp. 120-124.

Barberá Martí, F. (1915) “De la clínica y para la clínica: De la amnudesinfección; El tratamiento de las radiodermitis” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 17, pp. 124-125.

Barberá Martí, F. (1915) “Las industrias sanitarias en España. Un invento provechoso. Dentadura neumática sin paladar...” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 17, pp. 126-127.

Barberá Martí, F. (1915) “Diseños bibliográficos: De la insuficiencia suprarrenal en el embarazo, por el Dr. Zuloaga Mañueco; La gimnasia de las actitudes y el corrector anti deformante, sus indicaciones, por M. Ordinas Rosselló...” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 17, pp. 141-142.

Barberá Martí, F. (1915) “Homenaje póstumo al doctor Francisco Villanueva Esteve” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 17, pp. 161-173.

Barberá Martí, F. (1915) “Diseños bibliográficos: Manual de química moderna teórica y experimental con sus principales aplicaciones al comercio y a la industria, por el P. Eduardo Vitoria...; Prácticas químicas para cátedras y laboratorios, por el P. Eduardo Vitoria...” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 17, pp. 184-186.

Barberá Martí, F. (1915) “Diseños bibliográficos: Observaciones y estadísticas personales sobre el tratamiento del cáncer uterino por medio del radio y mesotorio, por el Dr. D. Sebastián Recaséns...por el Dr. Martín Salazar; Propaganda sanitaria (crítica del estado actual de la vacunación antitífica...” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 17, pp. 216-218.

Barberá Martí, F. (1915) “Rodrigo Botet. Necrología” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 17, pp. 218-219.

Barberá Martí, F. (1915) “Diseños bibliográficos: Boletín de la Sociedad Barcelonesa de Otorrinolaringología, publicado por la Junta de Gobierno de dicha Sociedad; Mis Instrumentos oto.rino-laringológicos, por el Doctor Ricardo Botey...” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 17; pp. 330-331.

Barberá Martí, F. (1915) “De cultura científica en Valencia” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 17, pp. 333-336.

Barberá Martí, F. (1915). *Centro de Cultura Valenciana. Crónica de la sesión solemne celebrada en el Paraninfo de la Universidad de Valencia el día 18 de Julio de 1915 con el objeto de encarecer la importancia del monasterio del Puig de Santa María y estudiar los medios conducentes a obtener su conservación*. Valencia, Est. Tip. Domenech.

1916

Barberá Martí, F. (1916) “Trabajos originales. Nota para la historia de la oculística valenciana en el siglo XIX. El doctor Coronado Balios” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 18, pp. 2-6.

Barberá Martí, F. (1916) “El doctor Comenge Ferrer” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 18, pp. 29-32.

Barberá Martí, F. (1916) “Homenaje al Dr. Moliner” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 18, pp. 34-42.

Barberá Martí, F. (1916) “Diseños bibliográficos. José Codina Castellví... El problema social de la tuberculosis en Madrid... Ministerio de Guerra. Resumen de la Estadística Sanitaria del Ejército español. Año 1914...” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 18, pp. 56-59.

Barberá Martí, F. (1916) “El P. Victorio Banchi de las Escuelas Pías” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 18, pp. 59-60.

Barberá Martí, F. (1916) “Información sobre lepra” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 18, pp. 65-66.

Barberá Martí, F. (1916) “Diseños bibliográficos. Alcoholismo y embriaguez en el Derecho Penal... por Carlos Testor Gómez... Relación de los festines que se celebraron en el Vaticano con motivo de las bodas de Lucrecia Borgia con don Alonso de Aragón... El Tratamiento de los estados anémicos, por el Dr. Félix Igea...” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 18, pp. 74-78.

Barberá Martí, F. (1916) “El Dr. Blanco” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 18, pp. 98-102.

Barberá Martí, F. (1916) “Diseños bibliográficos. Recuerdo apologético del Dr. Francisco Franco... por D. Ricardo Albert Prosper... Valor crítico de la eficacia de los tratamientos

modernos de la fiebre tifoidea... por el Dr. Francisco Reig...” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 18, pp. 123-127.

Barberá Martí, F. (1916) “Diseños bibliográficos. Ad Augusto Bonome nel suo XXV anno di insegnamento...” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 18, p. 151.

Barberá Martí, F. (1916) “Diseños bibliográficos. Topografía Médica de Sabadell, por Agustín Rius y Tarragó... Villaporcina. Novela corta de costumbres antihigiénicas, por Federico Rivelles....” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 18, pp. 161-162.

Barberá Martí, F. (1916) “Diseños bibliográficos. Ministerio de la Gobernación .– Propaganda sanitaria.– Profilaxis del tifus exantemático, por el Dr. D. Manuel Martín Salazar.....” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 18, pp. 159-160.

Barberá Martí, F. (1916) “El doctor Juan Santos Fernández” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 18, pp. 215-219.

Barberá Martí, F. (1916) “La X Asamblea de la Asociación Oftalmológica Hispano-americana celebrada en Valencia durante los días 20-23 de septiembre...” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 18, pp. 225-229.

Barberá Martí, F. (1916) “Nuestra información sobre Lepra. Respuesta de Jaime Peyrí” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 18, pp. 258-261.

Barberá Martí, F. (1916) “Nuestra información sobre Lepra. Respuesta de Jaime González Castellano ”en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 18, pp. 262-263, 279-280.

Barberá Martí, F. (1916) “Nuestra información sobre Lepra. Respuesta de Enrique Alvarez Sainz de Aja”en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 18, pp. 280-281, 289.

Barberá Martí, F. (1916) “Nuestra información sobre Lepra. Respuesta de José Aroso” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 18, pp. 290-292.

Barberá Martí, F. (1916) “Nuestra información sobre Lepra. Respuesta de José Clará” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 18, pp. 292-293.

Barberá Martí, F. (1916) “Nuestra información sobre Lepra. Respuesta de Fidel Fernández Martínez” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 18, pp. 293-294, 305.

Barberá Martí, F. (1916) “Nuestra información sobre Lepra. Respuesta de Domingo Aniel Quiroga” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 18, pp. 306.

Barberá Martí, F. (1916) “Nuestra información sobre Lepra. Respuesta de Miguel López Romeu” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 18, pp. 307-308.

Barberá Martí, F. (1916) “El Colegio Mayor del Beato Juan de Rivera” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 18, pp. 295-298.

En este volumen dio a conocer el *Tratado legal sobre los mudos*, por Lasso, 1550, manuscrito inédito de la Biblioteca Nacional de Madrid, copiado y dado a luz en 1916 por Faustino Barberá. En *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 18, paginación independiente.

1917

Barberá Martí, F. (1917) “Nuestra información sobre la lepra. Cuestionario” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 19, pp. 2-6, 33-35, 49-52, 77-83, 89-90, 102-108, 114-122, 125-130, 138-139, 149-154, 249-253.

Barberá Martí, F. (1917) “Diseños bibliográficos: Nuevo método de operar la hernia cervical, por D. Antonio de Gimbernat...; Universidad de Granada (discurso de inauguración de curso... por el Dr. D. Víctor Escribano y García...; Publicaciones de la lliga barcelonina d’higiene escolar. La precocidad infantil... por D. José Blanch y Benet...; Trabajos clínicos de Urología..., por el Dr. Manuel Serés...” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 19, pp. 10-15.

Barberá Martí, F. (1917) “Diseños bibliográficos: Trabajos publicados por el Dispensario de Enfermedades del Aparato digestivo del Instituto Rubio..., por Valentín Tordesillas; Ministerio de la Guerra. Resumen de la Estadística Sanitaria del Ejército Español. Año 1915...”; en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 19, pp. 55-59.

Barberá Martí, F. (1917) “Diseños bibliográficos. Tesis de doctorado: Contribución al estudio de la distribución geográfica de las tiñas... por Ricardo Moragas y Gracia; Ocho comunicaciones a la Asociación española para el Progreso de las Ciencias (Congreso de Sevilla, 1917), por el Dr. Salvador Velázquez de Castro y Pérez...” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 19, pp. 123-124.

Barberá Martí, F. (1917) “Diseños bibliográficos: Clínica complementaria..., por el Dr. E. Kalabarder...; Biblioteca del médico rural. Agenda médica Martín Hurtado... 1917...” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 19, pp. 192-193.

Barberá Martí, F. (1917) “Modificaciones que imprime la Anatomía del cuerpo el ejercicio físico” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 19, pp. 56-57.

Barberá Martí, F. (1917) “El II Congrès del Metges de Llengua Catalana” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 19, pp. 209-223.

Barberá Martí, F. (1917) “Clínica complementaria” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 19, pp.192-193.

Barberá Martí, F. (1917) “Conferencia del Dr. Barberá en el Instituto Nacional de sordomudos y de ciegos” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 19, p. 259.

Barberá Martí, F. (1917) “Cartilla antileprosa popular presentada al II Congrès de Metges de Llengua Catalana. El II Congrès del Metges de Llengua Catalana” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 19, pp. 261-276.

Barberá Martí, F. (1917). *¡¡Per defendres de la lepra!! Cartilla dedicada a la classe treballadora*. Valencia, 1917.

1918

Barberá Martí, F. (1918) “Las víctimas de la ciencia” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 20, pp. 13-15.

Barberá Martí, F. (1918) “Dos conferencias del Dr. Pittaluga” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 20, pp. 15-17.

Barberá Martí, F. (1918) “Sobre Fontilles. Conferencia del Doctor Faustino Barberá presidente de la sección de Higiene y epidemiología del Instituto Médico Valenciano” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 20, pp. 30-32.

Barberá Martí, F. (1918) “Trabajos originales. Otólogos célebres. Bartolomé Eustaquio” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 20, p. 53.

Barberá Martí, F. (1918) “La Asamblea Médica de la Región Valenciana” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 20, pp. 65-68, 71-73, 77-87, 121-126.

Barberá Martí, F. (1918) “Información sobre Lepra. Más del tratamiento Angel García” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 20, pp. 102-104.

Barberá Martí, F. (1918) “Visita a Fontilles” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 20, pp. 127-129.

Barberá Martí, F. (1918) “Instituto Médico Valenciano. Conferencia del Dr. Barberá acerca del Congreso Médico celebrado en Barcelona durante los días 24-30 de junio de 1917 en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 20, pp. 137-139.

Barberá Martí, F. (1918) “Necrológica. José Grasset” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 20, pp. 145-146.

Barberá Martí, F. (1918) “Necrológica. El Dr. Antonio Oliete Balader” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 20, pp. 173-174.

Barberá Martí, F. (1918) “El antich collegi valencià de cirurgians” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 20, pp. 286 al final. Paginación independiente.

1919

Barberá Martí, F. (1919) “Diseños bibliográficos... Del tratamiento del cáncer, por el Dr. E. Ribas y Ribas...” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 21, pp. 4-6.

Barberá Martí, F. (1919) “Diseños bibliográficos... Memorias del II Congreso Venezolano de Medicina, reunido en la ciudad de Maracaibo del 18 al 23 de enero de 1917...” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 21, pp. 21-22.

Barberá Martí, F. (1919) “Revista de la prensa... Archivos españoles de fisiología...” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 21, pp. 23-24.

Barberá Martí, F. (1919) “Diseños bibliográficos... Biblioteca médico-quirúrgica. Manual de terapéutica, por X. Arnozán...” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 21, pp. 28-29.

Barberá Martí, F. (1919) “Excmo. Sr. Dr. D. José Machi Burguete” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 21, pp. 47-48.

Barberá Martí, F. (1919) “Continua el Antich Collegi Valencia de cirurgians” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 21, paginación independiente desde la 21 a la 38.

Barberá Martí, F. (1919) “El doctor Candela, escritor” en *La Crónica Médica*. Vol. 31, pp. 187-188.

1920

Barberá Martí, F. (1920) “Diseños bibliográficos... L’Art de prescrire, por el Dr. Gilbert...” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 22, pp. 9-10.

Barberá Martí, F. (1920) “Encuesta sordomudística” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 21, pp. 15-17.

Barberá Martí, F. (1920) “Diseños bibliográficos...Tratamientos modernos de la espondilitis tuberculosa o mal vertebral de Pott... por el Dr. Decref...” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 22, pp. 17-18.

Barberá Martí, F. (1920) “Diseños bibliográficos...Necesidad de reformar la prueba pericial médica en los procedimientos judiciales, por José Pascual y Prats...” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 22, pp. 25-26.

Barberá Martí, F. (1920) “Buzón de historia médico-valentina...” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 22, p. 124.

Barberá Martí, F. (1920) “Asamblea de Colegios Médicos en Valencia...” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 22, pp. 143-149.

1921

Barberá Martí, F. (1921) “El doctor Luis Simarro. Necrología” en *Revista Valenciana de Ciencias Médicas*. Vol. 23, pp. 89-98.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Jordán, J. (1904) La leprosería en proyecto y el tropiezo de una obra magna. *Revista Valenciana de Ciencias Médicas* 6 p.164–168.

Aguirre Marco, C.P. et al. (2008). *Hernández Morejón, Anastasio Chinchilla y la historia de la medicina española*. Valencia: Instituto de Historia de la Medicina y de la Ciencia López Piñero.

Alapont Ibáñez, R. (1904) La reclusión de los leprosos. *Revista Valenciana de Ciencias Médicas* 6 p.161–165.

Alcina Madueño, A. (2014) *La política educativa de las enseñanzas de sordomudos en España a través del Colegio Nacional de Sordomudos de Madrid (1875-2000)*. Madrid: Tesis UNED.

Balaguer Perigüell, E. (1971a) ‘Del magnetismo animal al hipnotismo en la Valencia del siglo XIX’, in *Actas del III Congreso Nacional de Historia de la Medicina. Valencia, 1969*. Valencia, pp. 423–432.

Balaguer Perigüell, E. (1971b) Medicina y política en la Valencia de la Restauración: la obra de Faustino Barberá Martí (1850-1924). *Medicina Española* 66 p.138–149.

Balaguer Perigüell, E. (1996) Medicina y política en la Valencia de la Restauración: la obra de Faustino Barberá Martí (1850-1924). *Quaderns d’Investigació d’Alaquàs* 15 p.43–66.

Ballin, A. (1998). *The deaf mute howls*. Washington: Gallaudet University Press.

Bernabeu Mestre, J. (2011) Medicina y filantropía. La revista La lepra (1904-1910) y la construcción de la Colonia-Sanatorio para leprosos de Fontilles (Alicante). *El Argonauta Español* [En línea], 8 | 2011, puesto en línea el 15 de enero de 2011. Consultado el 30 de mayo de 2016 URL : <http://argonauta.revues.org/168>

- Bernabeu Mestre, J.; Ballester Artigues, T. (1998) '¿En nombre de la ciencia?: La defensa de la clase médica valenciana y el rechazo al tratamiento antileproso de Madame Pinelli (Argel/Valencia, 1906)' en *La medicina en España y en Francia y sus relaciones con la ciencia, la tradición y los saberes tradicionales (siglos XVIII a XX). IX Coloquio francoespañol de historia de la medicina y antropología médica. Alicante, 1994*. Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil Albert.
- Bernabeu Mestre, J.; Ballester Artigues, T. (2009). *La ciutat del dolor. Metàfores, estigma i exclusió social en la lluita contra la lepra: Fontilles 1901-1932*. Teulada, Ajuntament de Teulada.
- Bernabeu Mestre, J.; Ballester Artigues, T. (2009) *La leproseria Sant Francesc de Borja de Fontilles. Els inicis d'un projecte centenari*. Valencia: CEIC Alfons el Vell.
- Bonilla y San Martín, A. (1920). *Algunas consideraciones acerca de fray Pedro Ponce de León y Juan Pablo Bonet*. Barcelona: Imprenta de la Casa Real.
- Bynum, W. F. (1995). *Science and the practice of medicine in the nineteenth century*. Cambridge: Cambridge Univ. Press.
- Cacho Viu, V. (1997) *Repensar el 98. Ensayos*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Carsí Martínez, V. (1904b) La Leprosería en proyecto y el final de una discusión. *Revista Valenciana de Ciencias Médicas* 6 pp. 212–216.
- Carsí Martínez, V. (1904a) Leprosería Nacional. Discusión promovida por el Sr. Ruano Llopis, médico titular de Ondara, en el Instituto Médico Valenciano, sobre "La Instalación de una Leprosería Nacional en Fontilles, partida del término de Laguar, distrito de Pego, provincia de Alicante. *La Medicina Valenciana* 4 pp. 193–202.
- Casanova, E. (2004) 'Faustí Barberà, col·laborador del DCVB d'Alcover, i autor de La causa y el remey de la deca- dència present d'Espanya', en *Actes del segon Congrés d'Estudis de l'Horta Nord (Vinalesa, 3-6 d'abril de 2003)*. València: Brosquil-Centre d'Estudis de l'Horta Nord, Ajuntament de Vinalesa, pp. 293–330.
- Centro de cultura. Necrológica [Homenaje a los que fueron directores Juan Pérez Lucía, José Martínez Aloy y Faustino Barberá Martí] (1928). *Las Provincias*, 28 de abril, p.1.
- Codina Bas, J.B. (2010). *Jaime González Castellano: el médico que soñó Fontilles (Xàbia 1832-1917)*. Xàbia, Ajuntament de Xàbia, Asociación Fontilles, Instituto Médico Valenciano.
- Codina Bas, J.B. (2014). *Mauro Guillén, dermatólogo y leprólogo director médico de Fontilles (Valencia, 1876-1932)*. València, Consell Valencià de Cultura.
- Comes Iglesia, V. (dir) (2009) *Cuidados y consuelos. Cien años de Fontilles*. Valencia: Generalitat Valenciana.
- Comes Iglesias, V. (2009) 'Historia de Fontilles. Carencias públicas y respuesta cívico-religiosa' en *Fontilles, 100 años: trabajando por un mundo sin lepra*. Valencia: Asociación Fontilles, pp. 41-59.
- Fabregat i Cosme, F. (1992) *Adscripció ideològica i espai polític del valencianisme naixent*. Afers,13: 159–173.
- Ferrer Baixauli, F. (1999). *La constitución de la Otorrinolaringología como especialidad (1875-1950)*. Valencia, Tesis.
- Ferrer Baixauli, F; Fresquet, J.L.; Blay, L.; Marco, J. (1999). La otorrinolaringología en Valencia. En: *Medio siglo de historia de la Sociedad Española de Otorrinolaringología y Patología*. Madrid, Garsi,1999, pp. 389-422.

- Ferrer Baixauli, F.; Fresquet Febrer, J.L.; Blay Calatayud, L.; Marco Algarra, J. (1999). Faustino Barberá Martí. En: *Medio siglo de historia de la Sociedad Española de Otorrinolaringología y Patología*. Madrid, Garsi, 1999, pp. 458-461.
- Fresquet Febrer, J.L. (1985) *La farmacoterapia en la sociedad española del siglo XIX*. , 2 vols. Valencia: Tesis.
- Fresquet Febrer, J.L. (2001). 'El uso de animales y de productos de origen animal en el tratamiento de las enfermedades' en: *Los animales en la ciencia y la vida humana. Ilustraciones zoológicas de un milenio (siglos XI-XX)*. Valencia, Fundación Bancaja, pp. 92-111.
- Fresquet Febrer, J.L. et al. (2002) *Archivo Rodrigo Pertegás: Ros de Ursins, Pere Pintor, Jaume Roig y Faustino Barberá*. Valencia: Universitat de València - CSIC.
- Fresquet Febrer, José Luis (2007) 'La visión científica de las ideas y prácticas populares sobre salud y enfermedad: "Madre e hijo" (1898) de Enrique Salcedo y Ginestal', en *Medicina, Ideología e Historia en España (siglos XVI-XXI)*. Madrid: CSIC. pp. 207-216.
- Fusi Aizpurúa, J.P. y Niño Rodríguez, A. (eds.) (1997) *Vísperas del 98: orígenes y antecedentes de la crisis del 98*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- García Ballester, L. (1970) Medicina y tradición hipocrática. *Medicamenta* 54 pp. 379-383.
- García Escrivà, A. (2014) Faustí Barberà i la posada enm valor del passat valencià. *Revista Internacional d'Humanitats* 17 (32) pp.77-86.
- Gauld, A. (1995). *A History of Hypnotism*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Genovés López de Sagredo, E. (1997) Un manuscrito de D. José Rodrigo Pertegás sobre el doctor Faustino Barberá. *Quaderns d'Investigació d'Alaquàs* 16 pp. 53-80.
- Gómez Echevarría, J.R.; Moll Cervera, F. (2009) 'El enfermo de lepra en el Sanatorio de Fontilles' en *Fontilles, 100 años: trabajando por un mundo sin lepra*. Valencia, Asociación Fontilles, pp. 65-89.
- Gómez-Ferrer Bayo, Á.; Gómez-Ferrer Lozano, M. (2009) 'Fontilles: una arquitectura para la salud' en: *Fontilles, 100 años: trabajando por un mundo sin lepra*. Valencia: Asociación Fontilles, pp. 107-139.
- González Rodríguez, M.P.; Calvo Población, G.F. (2009) "Ponce de León y la enseñanza de sordomudos" en *El largo camino hacia una educación inclusiva: la educación especial y social del siglo XIX a nuestros días: XV Coloquio de Historia de la Educación*, Pamplona-Iruñea, 29, 30 de junio y 1 de julio de 2009. Vol. 1, pp. 627-638.
- Gutiérrez Zuloaga, I. (1997). *Introducción a la Historia de la Logopedia*. Madrid: Narcea ediciones.
- Herráiz, M. (s.a.) Nueva perspectiva sobre Hervás y Panduro. Biblioteca virtual universal [en línea]. Disponible en: <http://www.biblioteca.org.ar/libros/156163.pdf> [Consultado el 18 de abril de 2016].
- Herrera Casado, A. (2009). *Historia de la Otorrinolaringología española (1875-1936)*. Guadalajara: Aache ediciones
- Infante Céspedes, M. (2005). *Sordera, mitos y realidades*. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Julià i Muné, J. (2000) *Pere Barnils: l'home, el lingüista i el mestre (1882-1933)*. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- Laín Entralgo, P. (1974) 'Introducción. Positivismo', in *Historia de la medicina*. Barcelona: Salvat. Vol. 6.

- Laín Entralgo, P. (1978) *Historia de la medicina*. Barcelona: Salvat.
- Laringoscopio (El) y la laringoscopia* (1956). Masnou-Barcelona: Laboratorios del Norte de España SA.
- López Núñez, A. (1919). *Tratado legal sobre los mudos por el licenciado Lasso, 1550. Con un estudio preliminar y notas de...* Madrid: Sobrinos de la Suc. de M. Minuesa de los Ríos.
- López Oliveros, P. (1989) *El Cardenal Ciriaco-María Sancha, padre de los pobres*. Toledo: Estudio Teológico de San Ildefonso.
- López Piñero, J.M. (1988) 'La tradición historicomédica valenciana', in *Historia de la Medicina Valenciana*. Valencia: Vicent Garcia eds. pp. 13–23.
- López Piñero, J.M. (1992) *La Ciencia en la España del siglo XIX*. Madrid: Revista Ayer.
- López Piñero, J.M. (2000). *Enrique Ferrer y Viñerta (1830-1891) y la revolución quirúrgica en Valencia*. Valencia: Ajuntament de València.
- López Piñero, José M. (2002) *La Facultad de Medicina de Valencia (1502-2002). Breve historia de medio milenio*. Valencia: Facultad de Medicina y Odontología.
- López Piñero, J.M. (2002). *Del hipnotismo a Freud. Orígenes históricos de la psicoterapia*. Madrid: Alianza.
- López Piñero, J.M. (2009) "Sexto centenario del Hospital dels Ignoscents, Folls e Orats. El primer psiquiátrico de Europa occidental" en *Valentia*. Vol. 6, pp. 10-13.
- López Piñero, J.M. (2010). *Historia de la medicina universal*. Valencia: Ajuntament de Valencia, Delegació de Cultura, Servicio de Publicaciones.
- Micó Navarro, J. (1996) Faustino Barberá y Martí (1850-1924), médico, historiador, político e introductor en España del 'método oral puro' para la enseñanza de los sordomudos. *Quaderns d'Investigació d'Alaquàs* 15 pp. 31–42.
- Micó Navarro, J. (1987) *León Sánchez Quintanar (1801-1877). Vida, obra y biblioteca*. Valencia: Universitat de València, Servei de Publicacions.
- Micó Navarro, J. et al. (2003) *La 'Biblioteca Quirúrgica Hispano-Lusitana' de León Sánchez Quintanar*. Valencia: Universitat de València - Fundación Marcelino Botín.
- Micó Navarro, J.; Fresquet Febrer, J.L. (2007) *La 'Biblioteca Médica Hispano-Lusitana' de León Sánchez Quintanar Volúmenes 1 y 2 (A-L)*. Valencia: Universitat de València - CSIC.
- Micó Navarro, J.; Fresquet Febrer, J.L. (2008) *La 'Biblioteca Hispano-Lusitana' de León Sánchez Quintanar. Volúmenes 3 y 4 (M-Z)*. Valencia: Universitat de València - CSIC.
- Montiel, L.; González de Pablo, Á. (2003). *En ningún lugar, en parte alguna. Estudios sobre la historia del magnetismo animal y del hipnotismo*. Madrid: Frenia.
- Montiel, L. (2006) Síntomas de una época: magnetismo, histeria y espiritismo en la Alemania romántica. *Asclepio* 58, pp. 11-38.
- Morales Meseguer, J.M. (1973) 'El "Magnetismo animal"' en: *Historia Universal de la Medicina*. Barcelona: Salvat, vol. 5, pp. 109-117.
- Palacio Lis, I.; Ruiz Rodrigo, C. (1993) *Infancia, pobreza y educación en el primer franquismo*. Valencia: Universitat de València.

- Perales García, J. (1915) *Reseña histórica del Instituto Médico Valenciano relativa al bienio de 1913 a 1915, leída en la sesión inaugural, correspondiente al septuagésimo cuarto año de su instalación*. Valencia: s.e.
- Peset Cervera, V. (1911) Una epidemia que debe atajarse. *Las Provincias*, 9 April, p. 1.
- Peset Reig M. y Peset Reig, J.L. (1974) *La Universidad española (Siglos XVIII-XIX). Despotismo ilustrado y revolución liberal*. Madrid: Taurus.
- Roca Ricart, R. (2002) El doctor Faustí Barberà Martí (1850-1924), un soldat de la fe i de la ciència. *Quaderns d'Investigació d'Alaquàs* 21 pp.43–62.
- Roca Ricart, R. (2003) L'homenatge d'Alaquàs al doctor Faustí Barberà (1926). *Quaderns d'Investigació d'Alaquàs* 22 pp. 43–49.
- Roca Ricart, R. (2006a) Un nou discurs del doctor Faustí Barberà, un valencianista flamejant (1903). *Quaderns d'Investigació d'Alaquàs* 26 pp. 9–50.
- Rodrigo Pertegás, J. (1929) Discurso necrológico del Dr. Faustino Barberá Martí. *Anales del Centro de Cultura Valenciana* (3) pp. 24–34.
- Rodríguez Méndez, R. (1917). *Necrología del Doctor Luis Comenge y Ferrer*. Barcelona: Tipografía La Academia.
- Sánchez Ron, J.M. (coord) (1989) *La Junta para ampliación de Estudios e Investigaciones científicas 80 años después*. 2 vols. Madrid: CSIC.
- Sperati, G.; Felisati, D. (2007) Bouchut, O'Dwyer and laryngeal intubation in patients with croup". *Acta Otorhinolaryngologica Italica*. Vol. 27, pp. 320-323.
- Velasco Morgado, R. (2012) "Nuevas aportaciones documentales sobre el grabador Crisóstomo Martínez y su atlas de anatomía" en *Asclepio*. Vol. 64, nº 1, pp. 189-212.
- Zapater y Ulgeda, J. (1992). *Biografía y elogio de Fray Juan Gilabert Jofré, fundador del Hospital General de Valencia*. Valencia: Ed. Facsímil.

Índice onomástico

Aguilar Blanch, José, 122
Aguilar Jordán, Joaquín, 18, 21, 73, 74, 75, 77
Aguilar y Lara, Juan, 6
Aievoli, 70
Alapont Ibáñez, Ramón, 73, 77
Albarrán y Domínguez, Joaquín, 22
Albert, José, 23
Albiol, Jaime, 17, 35
Alcanyís, Lluís, 111
Alcover Sureda, Antoni Maria, 30
Alegret, 117
Alfonso Lorente, Vicente, 107
Alpañes y Altamira, Joaquina, 22, 25
Alonso Rubio, Francisco, 37, 122
Altamira, 23
Álvarez Sainz de Aja, Enrique, 85
Andrés, Juan, 80
Aniel Quiroga, Domingo, 85
Antogüedad, Fñelix, 85
Antolí Candela, Francisco, 22
Aparicio García, José, 107
Arévalo, Celso, 115, 124
Ariza Espejo, Rafael, 67
Armet, Francisco, 12, 91
Arnau de Vilanova, 80
Aroso, José, 85
Aveñó Lanuza, José, 17, 95

Badía y Lebllich, Domingo, 110
Baixauli Pons, Ramón, 25
Balaguer, Joaquín Andrés, 53
Balaguer Perigüell, Emili, 25, 42, 87
Balcells, Joaquín, 108, 109
Ballester, Vicente, 75
Ballester Lloret, Joaquín, 71, 72
Banchi, Victorio, 103
Barat, Rafael, 75
Barberá, Vicente, 43
Barberá Alpañes, Faustino, 25
Barberá Expósito, Victorino, 8
Barnils i Giol, Pere, 119
Barraquer, Ignacio, 126
Bartolomé Cossío, Manuel, 45
Bartual Moret, Juan, 17
Bateson, 123
Batllés Bertrán de Lis, M., 127
Bejar, María de, 92
Bejarano Sánchez, Aloy, 52, 53, 55, 78
Bellani, Hector, 52
Beneyto, Vicente, 100
Benlliure, Mariano, 115
Bento, 14
Benlloch Giner, Nicasio, 23
Berbeley, 61
Berend, 61
Bermejo Vida, Luis, 124

Bernard, Claude, 5, 6, 69
 Bernheim, Hippolite-Marie, 39, 40, 42
 Blanco Bandebrande, Tomás, 36, 122, 125
 Blasco, Federico, 58
 Bolinches, Francisco, 17
 Boned, 37
 Bonet, Juan Pablo de, 43
 Boullón Cabezudo, José, 85
 Bouchut, Eugène, 59
 Braid, James, 39
 Breuil, 120
 Brown-Séguard, Charles E., 6, 69, 70
 Brugada, Francisco, 100
 Brugada, José, 23
 Bueno, A., 97
 Bustamante, Ramón, 22

Calleja y Sánchez, Julián, 15
 Calmettes, 96
 Calvo Asencio, Pedro, 89
 Campá Porta, Francisco de Paula, 6, 12, 93
 Campomanes, 106
 Campos Fillol, 122
 Candela Pla, Manuel, 6, 17, 34, 116
 Cantó Blasco, Francisco, 17, 18
 Capdevila, Antonio, 86
 Cardenal, Salvador, 127
 Carles, Enrique de, 102
 Carreras Sanchis, Manuel, 112
 Carrión, Joaquín, 24
 Carrión, Pascual, 24, 25
 Carsí, José, 43
 Carsí, Vicente, 73, 74, 75, 77, 100
 Carulla i Margenat V., 127
 Casanova, Emili, 30
 Casanova, Luis, 52, 96
 Casanova Ciurana, Peregrín, 6, 13, 14
 Casañ y Riglá, Joaquín, 11
 Castañer, José, 122
 Cebrian i Mezquita, Juli, 116
 Celma, Rosa, 89
 Cervera, Adolfo, 17
 Cervera Lleó, Manuel, 92
 Cervera Royo, Rafael, 92
 Cervera Ruiz, Eulogio, 111
 Cervera Torres, 18
 Chabás Bordehore, José, 74
 Charcot, Jean-Martin, 36, 40, 42, 88
 Chavarría Pérez, Desamparados, 95
 Chiari, Hans, 22
 Chiarri Llobregat, Pedro, 15, 17, 99
 Chiarri Torrente, Pedro, 99
 Chicoy, José, 107
 Chinchilla, Anastasio, 86
 Cirujeda y Ros, José, 97
 Cisneros, 23
 Clará, José, 85
 Cogollos, Modesto, 100
 Colvée Roura, Pablo, 19, 20
 Comenge, Juan Bautista, 102

Comenge Ferrer, Luis, 13, 102
Comín, Francisco, 107
Conde de Pestagua, 72
Conejos, José, 43
Copriati, Vito, 69
Corbí Avellana, Carlos, 72
Cortejarena y Aldevó, Francisco, 15, 95
Cortezo y Prieto de Orche, Carlos María, 71, 125
Costa Sinos, 109
Creus y Manso, Juan, 15
Criosóstomo, Juan, 108
Crous y Casellas, José, 6, 13, 14, 34, 43
Crudelli, Tommasi, 35
Cucó Giner, Alfons, 26
Curllo, Lorenzo, 124
Cuvier, Georges, 11
Czermak, Johann, 66, 67

Dalmau, Lluís, 111
Del Bono, 121
Delgado Jugo, José, 92, 107
Demetrio Rodríguez, José, 95
Desault, 58
Desmarres, Auguste, 92
Di Pietro, 48
Diez, Pedro Manuel, barón de Andilla, 104, 110
Dillon-Brown, 59
Domingo Roncal, Miguel, 38, 88, 89
Domínguez, Alejandro, 85
Domínguez Cortelles, Fausto, 78
Domínguez Roca, 122
Doyen, Eugène, 22

Ehrlich, Paul, 6
Ernaud, 55
Escuder, 102
Esquerdo, 127
Estellés Granell, Eleuterio, 25

Fajardo Guardiola, Francisco, 78
Fernández Caro, Ángel, 111
Fernández Hernández, Juan Santos, 126
Fernández Izquierdo, 97
Fernández Martí, 124
Fernández Martínez, Fidel, 85
Ferran y Clúa, Jaime, 102, 118
Ferrándiz, Concha, 18
Ferrándiz Alejos, Encarnación, 14, 16
Ferrando García, Vicente Fernando, 25, 45
Ferrer, Elena, 102
Ferrer, Juan, 104
Ferrer, Vicente, 75
Ferrer y Julve, Nicolás, 98
Ferrer Torrella, 111
Ferrer Viñerta, Andreu, 98
Ferrer Viñerta, Enrique, 10, 11, 12, 14, 36, 91, 98
Ferris Vila, Carlos, 43, 71, 72
Fischer, Hermann Emil, 6
Fleury, 69
Fraenkel, Bernhard, 22

Frey, 95
 Furbringer, 70
 Furgús, Julio, 115

Galiana, Antonio, 109, 110
 Garcés, Luis, 13
 García, Antonio, 108
 García, Manuel, 67, 95, 113
 García Alix, Antonio, 111
 García Ballester, Luis, 87
 García Guijarro, Luis, 72
 García del Mazo, Enrique, 85
 García Mengual, Fernando, 75, 78
 García Paredes, Miguel, 116
 García Sendra, 117
 García Zahonero, José María, 17
 Garín Salvador, Pascual, 6
 Gaspar, Antonio, 115
 Gayarre, 116
 Gayarre, Julián, 58
 Gegenbaur, Carl, 5
 Genis Echaluze, Luis, 78
 Gil de catelldases, Juan Bautista, 105
 Gil Casares, Miguel, 85
 Gil y Morte, Adolfo, 101
 Gilabert Jofré, Juan, 127
 Gimeno Cabañas, Amalio, 6, 13, 17, 23, 116, 117, 118, 119
 Gironard, 58
 Gómez, 115
 Gómez, Francisco, 72
 Gómez Alamá, José María, 11, 91
 Gómez Ferrer, Ramón, 32, 100
 Gómez de la Mata, Federico, 96
 Gómez Munárriz, Vicente, 75
 Gómez Ortega, Casimiro, 110
 Gómez Porta, Augusto, 75, 78
 Gómez Reig, Constantino, 90, 122
 González Álvarez, Baldomero, 45
 González Castellano, Jaime, 71, 73, 85, 122
 González Colmenares, Ildefonso, 121
 Gosalvez, Vicente, 91
 Grajera, Carmen, 90
 Granell y Forcadell, Miguel 47, 53
 Grassi, 121
 Golgi, Camilo, 121
 Gruber, Joseph, 90
 Guijarro, Carlos, 15
 Guillén Comín, Mauro, 73, 76, 77, 85
 Guillén Marco, Vicente, 17, 18, 20, 74, 91, 97, 110, 115, 118
 Gutiérrez Testor, Francisca, 94

Haeckel, Ernst, 124
 Haller, Albrecht von, 86
 Heinicke, Samuel, 48
 Helmholtz, Hermann von, 6
 Henle, Jacob, 5
 Hernández, Juan, 24
 Hernández Morejón, Antonio, 12, 86
 Herrero, 116, 117
 Herráez Aguirre, Enrique, 12

Hervás y Panduro, Lorenzo, 43, 48
 Hipócrates, 106
 His, Wilhelm, 5

Itard, Jean, 55

Jenner, Edward, 24
 Johannsen, Wilhelm, 123

Killian, Gustav, 22
 Koch, Robert, 95, 112, 113
 Kossel, Albrecht, 6

Lagasca y Segura, Mariano, 95
 Langley, John Newport, 6
 Lasala, Manuel, 17
 Lavernia, Ernesto, 104
 Lechón Moya, Pedro, 90, 91, 110
 Leduc, Stéphane, 124
 l'Épée, Charle-Michel de, 48
 Lie, 77, 78
 Liébeault, Ambroise A., 39, 40, 41
 Liebig, Justus von, 6
 Loisseau, 58
 López, Emilio, 100
 López, Enrique, 100, 126
 López, Severo, 95
 López Núñez, Álvaro, 45, 55, 56, 85
 López Piñero, José María, 42, 105
 López Rumeu, Miguel, 85
 López Sancho, Enrique, 21
 Llagaria, Eduardo, 98
 Llombart, Constantí, 26
 Lorente Olivares, Teodoro, 26
 Lubet-Barbon, Fernand, 96
 Lucia Lucia, Luis, 24
 Ludwig, Carl, 6

Maceco Pino, 109
 Macer, Emilio, 106
 Machí y Burguete, José María, 6, 17, 18, 36, 90, 103, 117
 Maestre, Tomás, 45
 Maestre de San Juan, Aureliano, 11
 Mahiques, Carlos, 102
 Magraner y Marinas, Julio, 6, 90, 91, 118
 Manget, Jean Jacques, 86
 Manuel Díez, Pedro, barón de Andilla, 104, 110
 Marco, 70
 Maruqés de Bosch, 115
 Marqués de Algorfa, 115
 Martí, Fausta, 8
 Martí, Matías, 104
 Martí Sanchis, Manuel, 99, 105, 110, 124, 125
 Martin, Alfred, 96
 Martínez, Crisóstomo, 24, 87, 105
 Martínez, Rafael, 15
 Martínez Aloy, José, 30, 31
 Martínez Gil, Elías, 11, 109
 Martínez Vélez, 87
 Más y Soler, Miguel, 17, 91

Mata, Fontanet, Pedro, 54
Maurel, Édouard, 34
Mauricio Jorro, Luis, 78
Mayáns, Gregorio, 86, 108
Melchor de Villena, 91
Mendoza de los Ríos, 110
Mengual, Gonzalo, 22
Miot, Camille, 94
Moliner Nicolás, Francisco, 6, 17, 36, 71, 99, 100, 110
Mollá Rodrigo, Rafael, 23
Mora Pascual, Antonio, 86
Morte Gómez, Agustín, 11
Mosse, 70
Moure, Émile Jean, 61
Moyá Rodrigo, Rafael, 118
Mya, Giuseppe, 96

Navarro, Amalia, 9, 19
Navarro, Francisco, 90
Navarro, Vicente, 100, 106
Nebot y Pérez, Beniro José, 97, 98
Negel, 70
Negri, 121
Nicolás, Francisco, 124
Nieto Serrano, Matías, 92
Noguera, Miguel, 108
Núñez Robres, Fernando, 72

O'Dwyer, Joseph, 59
Ojesto y Unagón, Pedro Pascual, 78
Oliete Balader, Antonio, 95, 103
Olmos, Vicente, 43
Olóriz Aguilera, Federico, 45, 115
Orellano Iranzo, Miguel, 92, 93
Ortolá Gomis, José, 11
Orts, Francisco, 71
Osío, Manuel Isidro, 90

Paccini, Filippo, 109
Padre Antonio, 109
Palafox, José, 15
Pantschewk, 70
Pasteur, Louis, 24
Pastor Mengual, Fernando, 78
Pastor Reig, Rafael, 24
Pau, Carlos, 97
Peña, Leonardo de la, 22
Perales, Julio, 124
Perales Gutiérrez, Arturo, 94
Perales Just, Juan Bautista, 94
Pereira, Francisco, 45, 55
Pérez Fuster, José, 21, 74
Pérez Gascón, Pascual, 103, 104
Pérez Lucia, Juan, 30
Pérez Pujol, Eduardo, 10
Peris, Manuel, 77
Peset Aleixandre, Juan B., 128
Peset Cervera, Vicente, 6, 70, 71, 79, 87, 97, 117, 122
Peset Llorca, Vicente, 86
Peset y Vidal, Juan Bautista, 11, 86

Peyri, Jaime, 85
 Pi y Margall, Francisco, 27
 Picazo, José, 23, 100
 Pinelli, Madame, 75, 76
 Pintor, Pere, 111
 Piquer, Andrés, 86, 106, 107, 108
 Pizcueta, 88
 Pizcueta, Manuel, 95
 Pizcueta Donday, José, 95, 109
 Pizcueta y Gallel, Félix, 26, 110
 Población, Casimiro, 22
 Pohl, 70
 Politzer, Adam, 22, 64
 Ponce de León, Pedro, 43, 48
 Portillo, Luis del, 85
 Pujiula Dilmé, Jaime, 123
 Pulido Fernández, Ángel, 55, 71, 118
 Pulio Martín, Ángel, 118

Quénu, Édouard André, 36

Ramírez de Carrión, Manuel, 48
 Ramón y Cajal, Santiago, 5, 6, 114, 115
 Ripollés, Ramiro, 98
 Río y Lara, Eduardo, 85
 Rivano, 70
 Robert Yarzabal, Bartolomé, 91, 92
 Robledo, 127
 Roca Ricart, Rafael, 24
 Rodrigo y Barra, Joaquín, 36, 87, 88
 Rodrigo Botet, José, 101, 102, 113
 Rodrigo Pertegás, José, 7, 8, 9, 13, 14, 15, 19, 24, 31, 56, 87, 97, 101, 125
 Rodrigues Pereira, Jacob, 43, 48
 Rodríguez de Cepeda, Rafael, 71, 101
 Rodríguez Viforcós, 118
 Roig, Jaume, 128
 Rojas Clemente, Simón de, 109
 Romagosa y Gotzens, Joisé, 12
 Rossi, 70
 Rovira Orlandis, Ramón, 72
 Roux, Wilhelm, 5
 Ruano Llopis, Pedro, 72, 73, 74, 75
 Rubio y Gali, Federico, 87
 Ruiz Jiménez, Joaquín, 45

Salazar, 23
 Salcedo y Ginestal, Enrique, 13, 86
 Salillas, Rafael, 45
 Salvador y Benedicto, Joaquín, 14, 38, 88, 89, 99
 San Vicente Ferrer, 123, 127
 Sancha y Hervás, Ciriaco-María, 18
 Sánchez Quintanar, León, 11, 86, 91
 Sánchez y San Julián, Agustín, 22
 Sánchez Santana, Esteban, 78
 Sanchis Bergón, José, 17, 24
 Sanchis Sivera, José, 97
 Sanchis Tomás, 35
 Schutzensberger, 114
 Seguer, Mariano, 86
 Selye, Hans, 69

Semeleder, Friedrich, 66
 Serrano Cañete, Joaquín, 11, 99, 110
 Servera Cardona, José, 78
 Sherrington, Charles Scott, 6
 Sicart, Ambrosio, 48
 Sigel, Frédéricich Jules, 92
 Simarro Lacabra, Luis, 13, 87, 102, 103
 Simó, Emilio, 122
 Slocker La Rosa, Enrique, 17, 21, 71, 76
 Sota y Lastra, Ramón de, 59, 67
 Störck, Carl, 60, 66, 89
 Suender, 118
 Suñé y Molist, Luis, 62

Tarra, Julio, 52
 Tatay, Francisco, 43, 44
 Tolosa Latour, Manuel, 45, 111
 Tomás Barrachina, Pablo, 100
 Torán Cardona, Miguel, 38, 88
 Torres, 124
 Torres, José Ignacio, 43
 Torres, Pedro, 104
 Trénor, Enrique, 43, 72
 Trigo Mezquita, Agustín, 24
 Tschermak, Erich von, 123
 Tuixans, Joaquín, 85
 Türck, Ludwig, 66, 67

Unzaga, José, 22
 Ureña, Rafael, 45
 Urrios, Manuela, 92

Valda, Fermín, 22
 Vallier, Juan, 72
 Variot, 69
 Velázquez de Castro, 94
 Ventra, 70
 Vicente y Hedro, Juan, 88, 107
 Viciano, José, 93
 Vidal, Ignacio, 88
 Vidal, José Luis, 17
 Vilanova, Pelayo, 85
 Vilanova, Francisco, 109
 Vilanova Muñoz y Poyanos, Tomás, 13, 16, 87, 107
 Vilanova y Piera, Juan, 36, 88, 95, 109
 Villafañé, 115
 Villanueva Esteve, Francisco, 100, 101, 110
 Villeneuve, 69
 Virchow, Rudolf, 5, 112, 113
 Vitoria Miralles, Eduardo, 125
 Viura y Carreras, J. 127
 Vives Císcar, José, 105
 Vôgel, 119
 Voisins, Carlos, 85
 Vries, Hugo de, 123

Wieden, José, 122, 126

Zambaco, Demetrio, 71

Zoraya, Antonio, 45
Zuriaga, Agapito, 88
Zuriaga, Manuel, 21, 71, 75, 76

*Aquest llibre es va imprimir el mes de febrer del 2017
sent president l'il·lustríssim senyor Jorge Rodríguez Gramage*

